

# INFORME FINAL DE AUTOEVALUACIÓN

## ***UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES***

Octubre de 2025





## INDICE

<b>LISTA DE ACRÓNIMOS Y ABREVIATURAS</b>	5
<b>AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES (UNaM)</b>	10
<b>COMISIÓN DE AUTOEVALUACIÓN DE LA UNaM</b>	12
<b>1. INTRODUCCIÓN</b>	14
<b>2. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL</b>	17
2.1 CONTEXTO REGIONAL	17
2.2 LA UNaM EN EL CONTEXTO LOCAL, NACIONAL E INTERNACIONAL	22
2.3 LA UNaM: HISTORIA, IDENTIDAD Y PROYECCIÓN	34
2.3.1 Antecedentes y creación (1957–1973)	34
2.3.2 Consolidación territorial y académica (1973-1976)	35
2.3.3 Dictadura, Intervención y Recuperación Democrática (1976–1986)	36
2.3.4 Expansión, Diversificación e Identidad Regional (1986–2000)	36
2.3.5 Consolidación Institucional (2000–2024)	37
2.4 GOBIERNO, ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE LA UNaM	39
2.5 NORMATIVAS RELEVANTES PARA LA GESTIÓN DE LA UNaM	49
2.6 SISTEMAS DE REGISTRO DE INFORMACIÓN	50
2.7 ESTRUCTURA Y CANTIDAD DE PERSONAL DE APOYO TÉCNICO, ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIOS	53
2.8 PRESUPUESTO UNIVERSITARIO	59
2.9 INFRAESTRUCTURA EDILICIA y ESPACIOS VERDES	63
2.10 SERVICIO MÉDICO ASISTENCIAL DE LA UNaM	72
<b>3. DIMENSIÓN ACADÉMICA</b>	76
3.1 POLÍTICAS INSTITUCIONALES ACADÉMICAS Y DE INCLUSIÓN EDUCATIVA	76
3.2 OFERTA ACADÉMICA DE PREGRADO, GRADO, POSGRADO Y NIVEL MEDIO	93
3.3 CUERPO ACADÉMICO	96
3.4 ESTUDIANTES Y GRADUADOS	103
3.4.1 - Estudiantes y graduados de títulos de pregrado y grado	103
3.4.2 - Estudiantes y graduados de títulos de posgrado	111
3.4.3 - Estudiantes y graduados de nivel medio	113
3.5 VINCULACIÓN Y SEGUIMIENTO DE GRADUADOS	115
3.6 CENTROS DE DOCUMENTACIÓN: BIBLIOTECAS Y REPOSITORIO INSTITUCIONAL	117



<b>4. DIMENSIÓN INVESTIGACIÓN Y VINCULACIÓN TECNOLÓGICA</b>	<b>126</b>
4.1 POLÍTICAS, ESTRATEGIAS y GESTIÓN DE INVESTIGACIÓN	127
4.2 FINANCIACIÓN DE PROYECTOS	131
4.2.1 Financiamiento otorgado por la UNaM (Presupuesto de Ley)	131
4.2.2 Financiamiento externo procedente de la participación en convocatorias nacionales e internacionales	133
4.3 FORMACIÓN Y RADICACIÓN DE RRHH	136
4.4 REORGANIZACIÓN EN CENTROS, INSTITUTOS Y LABORATORIOS DE INVESTIGACIÓN	139
4.4.1 Centros Interinstitucionales	139
4.4.2 Institutos de doble dependencia	139
4.4.3 Institutos de Universidad	140
4.4.4 Divulgación Científica y Transferencia de Conocimiento	142
4.4.4-a Fortalecimiento de revistas científicas	142
4.4.4-b Comunicación de la ciencia	143
4.4.4-c Eventos científicos	144
4.4.4-d Sostenimiento y fortalecimiento del Repositorio Institucional Digital UNaM (RIDUNaM)	145
4.4.4-e Difusión de la producción científica en plataformas comerciales	145
4.4.4-e1 Indicadores bibliométricos	145
4.4.4-e2 Tópicos más frecuentes	148
4.4.5 Equipamiento	152
4.4.5-a Programa Federal Construir Ciencia	152
4.4.5-b Red de Laboratorios UNaM - Programa de Facilidades de I+D+i	153
4.4.5-c Sostenimiento y mejoras de la infraestructura y el equipamiento	154
4.4.6 Red de Laboratorios UNaM	155
4.4.7 Programas Federales Construir Ciencia, Equipar Ciencia, CITES y Sistemas Nacionales	156
4.5 CUERPO DE DOCENTES – INVESTIGADORES DE LA INSTITUCIÓN	157
4.6 PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN ACREDITADOS Y PRODUCCIÓN CIENTÍFICA	162
4.7 POLÍTICAS, ESTRATEGIAS Y GESTIÓN DE VINCULACIÓN TECNOLÓGICA	201
4.7.1 Proyectos de vinculación tecnológica	211
<b>5. DIMENSIÓN EXTENSIÓN</b>	<b>212</b>
5.1 ACTIVIDADES DE LA SGEU	215
5.1.1 Orientación Universitaria	215



5.1.2 Comunicación Institucional y Prensa	218
5.1.3 UNaM Transmedia	221
5.1.3-a FM Universidad 98.7.	222
5.1.3-b TV Universitaria de Misiones (TUM)	222
5.1.4 Cultura	223
5.1.4-a Programa Música	223
5.1.4-b Programa de Teatro de la Universidad Nacional de Misiones (TeUNaM)	225
5.1.4-c Oberá en Cortos	226
5.1.5 Editorial Universitaria (EDUNaM)	227
5.1.6 Programas y Proyectos de Extensión Vigentes	228
5.1.6-a Programa de Fortalecimiento a las Actividades de Extensión (PROFAE)	228
5.1.6-b Programa Ambiente y Universidad	233
5.1.6-c Proyectos de Extensión Convocatoria Universidad, Cultura y Territorio	234
5.1.6-d Programa Cátedras en Acción: Proyectos de Intervención Comunitaria UNaM	235
5.1.6-e Programa de Curricularización de las Prácticas Sociales Educativas	235
5.1.6-f Programa de Graduados	238
5.1.6.h Programa Universidad para Adultos Mayores	241
5.2 ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN REALIZADAS DESDE LAS UA	241
<b>6. DIMENSIÓN BIENESTAR ESTUDIANTIL</b>	<b>247</b>
6.1 ACTIVIDADES DE LA SGAE	248
6.1.1 Albergues Estudiantiles y Ayuda Económica de Emergencia	248
6.1.1.a Becas de Albergues	249
6.1.1.b Becas de Ayuda Económica de Emergencia	251
6.1.2 Comedor Universitario	251
6.1.3 Salud Estudiantil	253
6.1.3.a Becas de Salud	253
6.1.3.b Jornada Integral de Salud	253
6.1.3.c Espacio de Salud Mental Universitaria- UNaM	253
6.1.4 Educación Física y Deportes	254
6.1.5 Promoción de viajes	257
6.1.6 Programa de Atención Integral al estudiante	258
6.1.7 Programa de Voluntariado Universitario	258
6.1.8 Programa Universitarios por un Día	261



6.1.9 Programa de becas estudiantiles de la Unión de Sindicatos de la Industria	
Maderera de la República Argentina (USIMRA)	262
6.1.10 Programa de Becas Nacionales PROGRESAR y Manuel Belgrano	262
6.1.11 Políticas de Sustentabilidad Ambiental de la SGAE	262
6.2. POLÍTICAS DE BIENESTAR ESTUDIANTIL Y ACTIVIDADES REALIZADAS DESDE LAS UA	264
<b>7. INFORME TALLERES DE AUTOEVALUACIÓN</b>	268
7.1 Distribución porcentual de las discusiones por eje	269
7.2 Términos más mencionados por eje (frecuencia relativa	269
7.3 Principales Hallazgos por Eje	270
7.4 Principales Tendencias Detectadas	272
7.5 Gráficos y Visualizaciones Evaluación Institucional 2025	273
7.6 Hallazgos Clave	277
7.7 Recomendaciones Estratégicas	277
7.8 Imágenes de los Talleres	279
<b>8. INFORME ENCUESTAS DE GRADUADOS</b>	281

## LISTA DE ACRÓNIMOS Y ABREVIATURAS

ACTI	Actividades de Ciencia, Tecnología e Innovación
ACyT	Actividades de Ciencia y Tecnología
ANAHI	Sistema de Gestión de la Información de Estudiantes y Docentes del SIU
ANPCyT	Agencia Nacional de Promoción Científico Tecnológica
APA	Asociación Americana de Psicología ( <i>American Psychological Association</i> )
APN	Administración de Parques Nacionales
APUNAM	Asociación del Personal de la UNaM
ARAI	Plataforma integradora de servicios del SIU
Araucano	Sistema de Estadísticas Académicas del SIU
ARCUSUR	Sistema de Acreditación Regional de Carreras Universitarias de los Estados Partes del MERCOSUR y Estados Asociados
ART	Aseguradora de Riesgos de Trabajo
ARUNA	Asociación de Radiodifusoras Universitarias Nacionales Argentinas
AVG	Áreas de Vacancia Geográfica
Bec.AR	Programa de becas para la formación de profesionales argentinos en el exterior
BLS2+	Nivel de Bioseguridad 2+
CABASE	Cámara Argentina de Internet
CAICYT	Centro Argentino de Información Científica y Tecnológica
Ccc	Ciclo de Complementación Curricular
CD	Consejo Directivo
CIIS	Centro Interinstitucional de Investigaciones Subtropicales
CIN	Consejo Interuniversitario Nacional
CIT	Centro de Innovación Tecnológica
COIL	Aprendizaje Colaborativo Internacional en Línea ( <i>Collaborative Online International Learning</i> )
COMDOC	Sistema de Comunicaciones Documentales del SIU
CONEAU	Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria
CONICET	Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas
COSUN	Consejo de Obras Sociales de las Universidades Nacionales
CPRES NEA	Consejo Regional de Planificación de la Educación Superior de la región Noreste de Argentina



CS	Consejo Superior
CUP	Centro Universitario PyMEs
DACyTAR	Datos Primarios en Acceso Abierto de la Ciencia y la Tecnología Argentina
DINTER	Doctorado Internacional
Disp.	Disposición
DNSSEC	Extensiones de Seguridad del Sistema de Nombres de Dominio ( <i>Domain Name System Security Extensions</i> )
DOU	Departamento de Orientación Universitaria
EaD	Educación a Distancia
EAE	Escuela Agrotécnica Eldorado
EDG	Escuela de Graduados
EDUNaM	Editorial Universitaria
EE	Escuela de Enfermería
EICyT	Estímulo a la Investigación en Ciencia y Tecnología
EVC-CIN	Estímulo a las Vocaciones Científicas del CIN
FAyD	Facultad de Arte y Diseño
FCE	Facultad de Ciencias Económicas
FCEQyN	Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales
FCF	Facultad de Ciencias Forestales
FHyCS	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.
FI	Facultad de Ingeniería
FIESA	Feria Internacional de Educación Superior Argentina
FONARSEC	Fondo Argentino Sectorial
FONTAR	Fondo Tecnológico Argentino
I+D	Investigación y Desarrollo
I+D+i	Investigación, Desarrollo e innovación
IBS	Instituto de Biología Subtropical
IMAM	Instituto de Materiales de Misiones
INASE	Instituto Nacional de Semillas
INCUBAS	Incubadora de Emprendimientos de Base Social
INTA	Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria
INTI	Instituto Nacional de Tecnología Industrial



IRAM	Instituto Argentino de Normalización y Certificación
IXP-POS	Punto de Intercambio de Tráfico en Posadas
JTP	Jefe de Trabajos Prácticos
KOHA	Sistema Integrado de Gestión Bibliotecaria
LES	Ley de Educación Superior
LGU	Licenciatura en Gestión Universitaria
LIC	Laboratorio de Ingeniería Civil
ME	Ministerio de Educación
MERCOSUR	Mercado Común del Sur
MEyRNR	Ministerio de Ecología y Recursos Naturales Renovables de Misiones
MINCyT	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva
MiPyMEs	Micro, Pequeñas y Medianas Empresas
NEA	Noreste Argentino
ODS	Objetivos de Desarrollo sostenible
OJS	Open Journal System
ONG	Organización No Gubernamental
OPAC	Catálogo Público de Acceso en Línea" ( <i>Online Public Access Catalogue</i> )
Ord.	Ordenanza
ORI	Oficina de Relaciones Internacionales
PDI	Plan de Desarrollo Institucional
PDTS	Proyectos de Desarrollo Tecnológico Sociales
PECyT	Plan Estratégico de Ciencia y Técnica
PFIP	Proyectos Federales de Innovación Productiva
PICT	Proyectos de Investigación Científica y Tecnológica
PILA	Programa de Intercambio Académico Latinoamericano
PMO	Prestaciones Médicas Obligatorias
PRIDIUN	Programa de Incorporación de Docentes Investigadores a las Universidades Nacionales
PRIETEC	Proyectos de Infraestructura y Equipamiento Tecnológico
PROCER	Programa de Competitividad de Economías Regionales
PROFAE	Programa de Financiamiento de Actividades de Extensión de la UNaM
PROGRESAR	Programa de Respaldo a Estudiantes Argentinos



PROMOVIN	Programa de Modelización y Validación de Ideas de Negocios
PSE	Prácticas Sociales Educativas
PyMEs	Pequeñas y medianas Empresas
RCP	Reanimación Cardio-Pulmonar
RedG-FCE	Red de Graduados de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNaM
RedIAP	Red Interuniversitaria de Áreas de Prensa y Comunicación Institucional
RENAU	Red Nacional Audiovisual Universitaria de Argentina
Res.	Resolución
REUN	Red de Editoriales de Universidades Nacionales
RIDUNaM	Repositorio Institucional Digital de la UNaM
RleIR	Relaciones Internacionales e Intercambio Regional
RITE	Red de Investigadores en Trayectorias Educativas de la UNaM
RRHH	Recursos Humanos
RUGE	Red Interuniversitaria por la Igualdad de Género y contra las Violencias del CIN
RUMG	Reserva de Uso Múltiple Guaraní
SACAU	Sistema Argentino de Créditos Académicos Universitarios
SGA	Secretaría General Académica
SGAE	Secretaría General de Asuntos Estudiantiles
SGCyT	Secretaría General de Ciencia y Técnica
SGEU	Secretaría General de Extensión Universitaria
SGIyRH	Secretaría General de Infraestructura y Recursos Humanos
SGP	Secretaría General de Posgrado
SIED-UNaM	Sistema Institucional de Educación a Distancia de la UNaM
SIEMI	Sistema de Información para la Evaluación y el Mejoramiento Institucional
SIGEN	Sindicatura General de la Nación
SIU BDU	Base de Datos Unificada del SIU
SIU	Sistema de Información Universitaria
SMAUNaM	Servicio Médico Asistencial de la UNaM
SNRD	Sistema Nacional de Repositorios Digitales
SPU	Secretaría de Políticas Universitarias
SSPU	Sub -Secretaría de Políticas Universitarias



SUMAS	Sistema Universitario Médico Asistencial Solidario
TeUNaM	Programa de Teatro de la UNaM
TGU	Tecnicatura en Gestión Universitaria
TIC	Tecnología de la Información y Comunicación
TUM	Televisión Universitaria de Misiones
UA	Unidad Académica
UNaM	Universidad Nacional de Misiones
UnaMTec	Oficina de Vinculación Tecnológica
UNCAUS	Universidad Nacional del Chaco Austral
UNF	Universidad Nacional de Formosa
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
UNNE	Universidad Nacional del Nordeste
UNT	Universidad Nacional de Tucumán
UOCRA	Unión Obrera de la Construcción de la República Argentina
USIMRA	Unión del Sindicato de la Industria de la Madera de la República Argentina
UTFPR	Universidad Tecnológica Federal de Paraná
UUNN	Universidades Nacionales
VES	Virtualización de la Educación Superior
VPN	Red Privada Virtual
ZICOSUR	Zona de Integración del Centro Oeste de América del Sur

## **AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES (UNaM)**

**RECTORA:** BOHREN, Alicia Violeta

**VICERRECTOR:** KATOGUI, Sergio Edgardo

### **CONSEJEROS SUPERIORES:**

#### **DECANOS/AS:**

Facultad de Arte y Diseño (FAyD): AQUINO, Ivonne Stella Maris

Facultad de Ciencias Económicas (FCE): SIMES, Horacio

Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales (FCEQyN): MARTÍ, Dardo Andrea

Facultad de Ciencias Forestales (FCF): ROMERO, Héctor Fabián

Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales (FHyCS): GARRIDO, Cristian Andrés

Facultad de Ingeniería (FI): DEKUN, María Claudia

#### **DIRECTORES DE ESCUELA:**

Escuela de Enfermería: AVALOS, José Luis

Escuela Agrotécnica Eldorado: RIVALDI, Noelia Mariana

#### **CLAUSTRO DOCENTE. CONSEJEROS TITULARES**

DACHARY, Mariela Romina (FHYCS)

ROKO, Lilian Yolanda (FCE)

PRYSIAZNIY, Susana Beatriz (FCEQYN)

PASQUET, Daniela Sabrina (FAyD)

ANTUNEZ, Sergio (FI)

KORNEL, Julieta Edith (FCF)

AMABLE, Hugo José (FHYCS)

KARABEN Raúl Enrique (FCE)

CUENCA, Pamela Soledad (FCEQYN)

CAMORS, María Alejandra (FAyD)

MANTULAK, Mario José (FI)

ELY, Rubén Ángel (FCF)

#### **CLAUSTRO NO DOCENTE. CONSEJEROS TITULARES**

SÁNCHEZ, María Cristina (Rectorado)

VERÓN, María Isabel (FHYCS)

SMICHOWSKI, Marcelo Javier (Rectorado)

YULÁN, Cecilia Andrea (FCEQYN)

ORTIZ, José Antonio (FI)

DUARTE, Silvia Verónica (FCF)

**CLAUSTRO ESTUDIANTIL. CONSEJEROS TITULARES**

RUIZ, Román Axel

DIAZ, Lucia Micaela

TRUCCO, Jorge Nicolás

CABRERA, Natalia Belén

FALEIRO DA SILVA, Conrado Ayrton

INSAURRALDE, Florencia Belén

## COMISION DE AUTOEVALUACION INSTITUCIONAL DE LA UNaM

**COORDINADORA GENERAL:** QUIROGA, Marina Inés (Área de Planificación y Calidad Institucional)

**COORDINADORES por FACULTAD:**

Facultad de Arte y Diseño:

PROCOPIO, Claudia Andrea

PARFEÑIUK, Carla Beatriz

Facultad de Ciencias Económicas:

GABALACHIS, Griselda Agustina

MANULAK, Lorena Isabel

Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales:

MENDEZ, Claudia Marcela

GRENON, Sandra Liliana

Facultad de Ciencias Forestales:

BISCHOFF, María Cristina

KORNEL, Julieta Edith

DI STASI, Mariano Martin

Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales:

ALBRECHT, Gabriela Amalia

BENITEZ, Máxima Aideé

Facultad de Ingeniería:

REINERT, Hugo Orlando

KERKHOFF, Alejandro Javier

BÁRBARO, Marco Paolo

Escuela de Enfermería:

MARTINEZ Ruth Noemí

WOLHEIN, Liliana Elizabeth

Escuela Agrotécnica Eldorado:

LEIVA, Roxana Carolina

VIVIANI, María Victoria

**SECRETARIOS GENERALES.**

VIDELA, Daniel Sergio (Consejo Superior)

SPASIUK, Gisela Elizabeth (Académica)

GUIDEK, Roberto César (Posgrado)  
ZAPATA; Pedro Darío (Ciencia y Técnica)  
FRANCO, Mauricio Javier (Extensión Universitaria)  
JANSSEN HARMS, Alexis Alan (Asuntos Estudiantiles)  
OLIVERA, Anahí Belén (Asuntos Estudiantiles – Adjunta)  
GALARZA, Oscar Domingo (Economía y Finanzas)  
RIVEROS, Carmen Liliana (Infraestructura y Recursos Humanos)

#### **ÁREAS/PROGRAMAS INSTITUCIONALES**

CAMORS, María Alejandra (Educación a Distancia)  
MONTIEL, Gisela Belén (Relaciones Internacionales e Intercambio Regional)  
PICAZA, Roque Horacio (Tecnologías de la Información y las Comunicaciones)  
MATHOT y REBOLE, Martín Ignacio (Programa de Graduados)

#### **COLABORADORES DOCENTES Y NODOCENTES COORDINACIÓN GENERAL:**

LOPEZ, Jorge Eduardo (Servicio Médico Asistencial UNaM-SMAUNaM)  
DUMMEL, Claudio (Reserva Guaraní)  
VILLALBA, Oscar Roberto (Académica)  
GONZALEZ, Viviana Angélica (Académica)  
BARRERA, Joel Matías Gastón (Apoyo Informático)  
KRAYESKI, Miguel Ángel (RRHH y Normativas)  
TABBIA, Eduardo Aníbal (Infraestructura)  
NIBEYRO, Claudia (Unidad de Gestión de Riesgos)  
SAPA, Claudia Mercedes (Información Histórica)  
MAIDANA, Nancy (Ordenanzas y Resoluciones Consejo Superior)  
SÁNCHEZ, María Cristina (Resoluciones Rectorales)  
MEDINA, Belén (Encuesta Graduados)  
LETREÑUK, María Vanesa (Encuesta Graduados)  
FERRO, Marcos (Educación a Distancia)

## 1. INTRODUCCIÓN

A fines de 2024, la Sra. Rectora en representación de la Universidad Nacional de Misiones (UNaM), suscribió con el presidente Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU) Martín Strah el convenio para dar inicio al tercer proceso de Evaluación Institucional, aprobado por Res. CS Nº 157/24, previsto en el artículo 44 de la ley 24.521 de Educación Superior.

La Coordinación General del proceso de autoevaluación institucional fue asignada al Área de Planificación y Calidad Institucional de la Universidad. En una primera etapa, para llevar adelante la recopilación de los datos solicitados para la carga del formulario web del Sistema de Información para la Evaluación y el Mejoramiento Institucional (SIEMI), se solicitó a los decanos, las decanas, al director de la Escuela de Enfermería (dependiente de la FCEQyN) y la directora de la Escuela Agrotécnica Eldorado (de nivel medio), la designación de los responsables de cada unidad académica (UA) y escuelas que formarían parte de la Comisión de Autoevaluación Institucional junto a los Secretarios Generales, responsables de Áreas Institucionales y Programa de Graduados.

Durante este proceso, la Comisión de Autoevaluación Institucional realizó reuniones virtuales con la finalidad de analizar los datos que eran necesarios relevar y establecer criterios comunes para su recopilación.

Entre los criterios adoptados se decidió:

- Establecer como punto de corte para la recopilación de los datos el 31/12/2024, excepto para el caso de alumnos y graduados donde se estableció como punto de corte el año académico 2024 (inicia en marzo 2024- finaliza en marzo 2025).
- En la carga de datos del cuerpo docente o no-docente, considerar solo aquellos que estuvieran activos al 31/12/2024 excluyendo a los que estuvieran con licencia con o sin goce de haberes en esa fecha, incluidos los docentes/no-docentes que se encontraban en cargos de gestión (rector/vicerrector, decanos/vicedecanos, secretarios de Universidad, secretarios de facultad).
- Para docentes con más de un cargo, al evaluar la relación cargo/dedicación o cargo/titulación: con cargos de distinta jerarquía e igual dedicación se consideró sólo el de mayor jerarquía; y en el caso de cargos de igual jerarquía y distinta dedicación se incluyó sólo el de mayor dedicación, por lo que está considerado solo un cargo por docente.
- Dado el comportamiento dinámico de la planta referencial docente y considerando que, a la fecha definida como punto de corte, muchos docentes ya habían regularizado sus cargos, pero aún no se veían reflejados en la planta referencial continuando en situación de interinos, se decidió considerar a todo docente que a la fecha de corte figura como interino en la planta como “concurado” si hubiera

accedido al cargo previo por concurso en la Universidad exceptuando aquellos que accedieron al cargo por promoción por carrera docente (algunos JTP y los profesores asociados).

- Al no existir un registro preciso de Cambio de Residencia de los Ingresantes, se consideró que todo estudiante cuya residencia de origen se encontraba a 50 km o más de la sede/localización de dictado de la carrera elegida cambió su residencia para el cursado.

- Si bien, se estableció como punto de corte el 31/12/2024, durante el corriente año (2025) se sancionaron normativas y se realizaron actividades relevantes para la Institución por lo que han sido incluidas en el documento.

Mensualmente, la Coordinación General informaba en reuniones de Gabinete presididas por la Sra. Rectora y/o el Sr. Vicerrector los avances y dificultades del proceso de relevamiento de datos, estableciendo en conjunto la forma más apropiada de salvar dichas dificultades.

Además, la Coordinación General mantuvo constante comunicación personalizada con los coordinadores de UA y Escuelas, así como, en algunos casos, con el personal nodocente de Rectorado, los secretarios de UA y docentes e investigadores del área involucrada en el relevamiento de datos con la finalidad de aclarar dudas, sugerir procedimientos o colaborar en el proceso. También, se reunió con la Comisión Técnica de Bibliotecas de la UNaM con el objetivo de acordar la homogeneización de los datos que involucran a las bibliotecas de la institución para obtener resultados comparables.

Simultáneamente, se solicitó a cada secretario general y los responsables de las áreas de Educación a Distancia, Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, Relaciones Internacionales e Intercambio Regional y Programa de Graduados la confección de un informe de las actividades realizadas por su área de competencia desde el último proceso de autoevaluación a fin de servir como insumo al documento que aquí se presenta.

Se dio inicio también, desde el Programa de Graduados, a una encuesta dirigida a los graduados de la UNaM para su inclusión en el documento de autoevaluación.

Finalizado el proceso de carga de datos, la Coordinación General procedió al control y análisis de los mismos, detectando inconsistencias y recurriendo a los coordinadores de la UA o escuela involucrada para corregir lo enviado.

El análisis, fue presentado en un Taller con carácter presencial donde participaron todos los integrantes de la Comisión de Autoevaluación Institucional. En dicho Taller, también se establecieron los procedimientos para llevar dicha información a la comunidad universitaria para que, a través de talleres de autoevaluación, docentes, nodocentes, estudiantes y graduados, discutan y evalúen los resultados obtenidos.

Los talleres se realizaron en las tres regionales en las que se asientan las UA y escuelas de la UNaM: Posadas, Oberá y Eldorado, y en Rectorado. Este último, por su particular característica de tener solo personal no docente y personal, que en planta referencial figura como docente, pero que cumple solo actividades de extensión o bienestar estudiantil.

La coordinación y planificación de los 3 talleres regionales y en Rectorado, fue responsabilidad de los secretarios generales quienes, trabajando con los coordinadores de las UA y escuelas involucradas, llevaron adelante el proceso.

Los resultados finales obtenidos fueron presentados al Consejo Superior para su análisis y conocimiento.

El documento que aquí se presenta fue un trabajo colaborativo realizado con responsabilidad y actitud proactiva por todos los actores que participaron, reflejando su profundo compromiso con la institución a la que pertenecen.

Marina Quiroga

Coordinadora General de Autoevaluación Institucional

## **2. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL**

### **2.1 CONTEXTO REGIONAL**

La actual provincia de Misiones desde los primeros años de la conquista española fue un territorio en permanente disputa política. En primer lugar, por la resistencia de la población nativa a la dominación europea y, una vez afianzada ésta, por la puja entre los encomenderos de Asunción y los *bandeirantes* esclavistas de San Pablo que disputaban a los jesuitas, a cargo de las reducciones, la mano de obra indígena.

Expulsada la Compañía de Jesús en 1768, toda la organización socio-económica en que se asentaba la sustentabilidad y el progreso de los pueblos jesuíticos, declinó rápidamente. En ese contexto, el territorio fue escenario de los conflictos entre los imperios de España y de Portugal, de las guerras por la independencia y de las disputas político-militares entre el proyecto federalista de Artigas y las aspiraciones centralistas de los intereses del puerto de Buenos Aires.

Al ser derrotado Artigas, el territorio de Misiones quedó fragmentado por el dominio de Paraguay en la región ribereña del Paraná y de la provincia de Corrientes sobre el río Uruguay.

Luego de la guerra de la Triple Alianza, en 1881, Misiones fue declarada Territorio Nacional y su gobernador fijó la capital en la localidad de Corpus, primero, y, definitivamente, en Posadas.

La provincia de Misiones fue reconocida como tal por Ley 14.294 del Congreso Nacional el 10 de diciembre de 1953.

Entre 1890 y 1935, se iniciaron las diferentes olas migratorias con la llegada de inmigrantes provenientes de distintas regiones europeas. La llegada comenzó en el Sur, del entonces territorio nacional, con contingentes de polacos y ucranianos. Luego, en la zona Norte (Alto Paraná), con colonos alemanes y suizos, y después en la Zona Centro (Oberá), donde se asentaron escandinavos, italianos, franceses, rusos, polacos, suizos y españoles. Posteriormente, la provincia recibiría inmigrantes árabes, turcos y japoneses.

La variada población de inmigrantes, junto a paraguayos y brasileños provenientes de los países vecinos conforma la actual sociedad misionera multicultural.

Esta dinámica poblacional queda de manifiesto en las cifras de crecimiento demográfico. Según el censo de 1879, realizado por el gobierno de la provincia de Corrientes, la población de Misiones era de 7.891 personas. En 1901, a 20 años de su federalización, la cantidad de habitantes ascendió a 32.271, la mitad de ellos extranjeros. El censo 1914 registró a 43.563 habitantes. En 1931, en plena expansión del cultivo de yerba mate, la población del aún Territorio Nacional de Misiones alcanzó a 130.683 personas. El censo 2010 registró algo más de 1.100.000 habitantes.

Según el último censo realizado en el año 2022, la población de la Provincia de Misiones alcanza 1.280.910 habitantes, con carácter multiétnico y plurilingüe, que junto a la población Mbyá guaraní originaria (0,8 % según el censo 2022), le dan una fisonomía particular

La cantidad de habitantes de la provincia representa el 2,75% de la población nacional y la convierte en la novena provincia más poblada, con un crecimiento respecto al censo 2001 del 33%, una tasa media anual de crecimiento de la población en el período intercensal 2010-2022 del 15,6 por mil y una densidad de población de 42,9 habitantes/km<sup>2</sup>. Ambos indicadores bastante por encima de los respectivos promedios nacionales.

Se puede estimar que más del 50% de la población está conformada por menores de 30 años (26,7% de 0-14 años). El 2% ha nacido en países extranjeros, predominando los nacidos en Paraguay, y el 7,2% (corresponde a migración interna, es decir personas nacidas en otras provincias argentinas).

Geográficamente, Misiones presenta singulares características dado que el 80 % de sus fronteras (1.267 km) son de carácter internacional y se halla inserta en el corazón mismo del MERCOSUR.

Ubicada en la región mesopotámica de la República Argentina, con una superficie de 29.801 km<sup>2</sup>, limita al norte, este y sur con Brasil y al oeste con Paraguay y la provincia de Corrientes. Junto a esta provincia y las de Chaco y Formosa conforma la Región Noreste Argentina (NEA).

La provincia se encuentra dividida en 77 municipios agrupados en 17 departamentos.

El clima en Misiones es de tipo subtropical sin estación seca. Las precipitaciones son muy abundantes, lo que produce una alta humedad relativa del ambiente, lo que facilita el desarrollo de la “Selva Misionera”.

La Provincia de Misiones se ubica en el bioma identificado como Selva Misionera que presenta 2 distritos, la “selva o selva paranaense” al norte y centro, y el de los “campos” al sur, cada una de ellas con flora y fauna particulares.

Asimismo, desde el punto de vista productivo, se reconocen dos zonas agroecológicas, casi coincidentes con las anteriores.

La zona correspondiente a la selva paranaense, que abarca la mayor parte de la superficie de la provincia y con preponderancia de la foresto-industria se subdivide en cuatro zonas agroeconómicas: la noroeste netamente forestal; la oeste con pequeñas chacras diversificadas y asentamiento de industrias como la de la fécula de mandioca, yerba mate, té, mataderos, frigoríficos, aserraderos y papeleras medianas; la noreste ocupada por minifundistas que realizan agricultura de subsistencia y caracterizada por la existencia de parques naturales provinciales en un 62% de su

superficie; y la centro con características similares a la zona oeste y donde se localizan establecimientos relacionados a la yerba, el té, el azúcar, el tabaco, los citrus, aserraderos, mataderos y frigoríficos.

En tanto la segunda, que corresponde al 12% de la superficie provincial, su estructura productiva se desarrolla en chacras, estancias ganaderas, y forestaciones medianas a grandes en cuanto a superficie implantada. La zona se caracteriza por la concentración de molinos de yerba mate.

Estas características agroeconómicas, conllevan a que en la provincia los principales complejos productivos sean: forestal, frutícola (citrícola), ganadero (bovino), tealero-yerbatero, tabacalero y turismo.

En las exportaciones de la provincia se destacan: la madera en sus diversas formas (aserrada, en pasta y manufacturas), el té, la yerba mate, el tabaco y las frutas cítricas, aunque en conjunto representaron en el año 2022 el 0,5% de las exportaciones nacionales. En dicho año, el mayor número de las exportaciones tuvo como destinos Estados Unidos (24%), Brasil (20%), China (13%) y Siria (12%).

Los principales indicadores para Misiones muestran, para finales de 2023, una población económicamente activa de 477.000 personas y una tasa de empleo del 46,1%, con las tasas de actividad y empleo más altas del NEA, y una tasa de desocupación del 2,7%.

Comparando los indicadores de Misiones con el total del país, podemos observar que el nivel de empleo privado registrado con relación al total nacional (1,7%), es bastante más bajo que la proporción de la población de Misiones en el total país (2,8%), y otro tanto ocurre con la cantidad de empresas respecto al total nacional (1,6%), lo que nos habla de un menor desarrollo económico relativo de la economía privada provincial. Estos indicadores, tienen su correlato en que el nivel de salario promedio de los empleos privados nacionales supera en un 50% el valor de los salarios privados registrados de Misiones.

En relación a los indicadores sociales, los que aparecen con diferencia marcada respecto al promedio nacional, están relacionados con la educación secundaria (tasa de escolarización de Misiones 75% contra 86,6% que es el promedio nacional), con la conexión a banda ancha fija (14,2% en Misiones contra un promedio país de 24,2%) y la población cubierta con obra social (47,4% en Misiones y 60,9% promedio nacional).

Sin embargo, la provincia de Misiones entre el censo 2010 (15,6%) y el censo 2022 (8,7%) mejoró significativamente la cifra de hogares con Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), situándose en el año 2022, entre las provincias con mayor reducción de este indicador en Argentina, aunque aún superior al porcentaje nacional (6,7%).

El Sistema Integral de Indicadores de UNICEF al hacer referencia a la asistencia escolar, es decir a la participación efectiva de niñas, niños y adolescentes en programas educativos formales y no

formales, así como a su permanencia y finalización exitosa del proceso educativo, se muestra en la Figura 1.

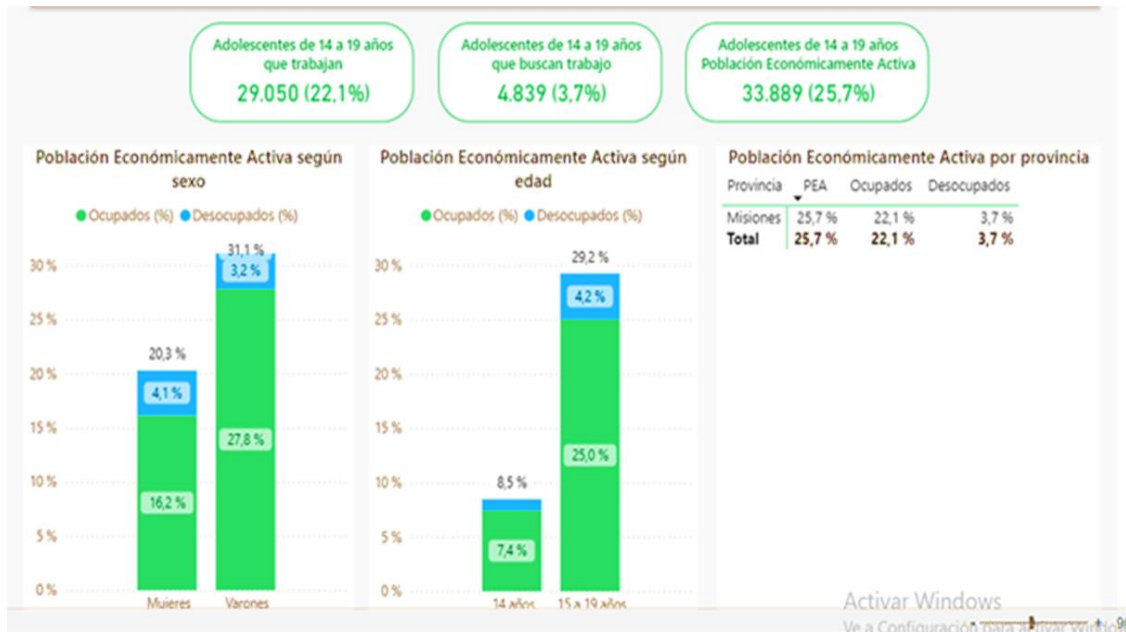
Figura 1- Asistencia escolar de niños, niñas y adolescentes entre 3 y 17 años en la Provincia de Misiones



Fuente: UNICEF - Sistema Integral de Indicadores disponible en <https://www.unicef.org/argentina/publicaciones-y-datos>

El mismo Sistema Integral de Indicadores, al analizar el trabajo adolescente (14 a 19 años), muestra para Misiones (Figura 2).

Figura 2- Trabajo adolescente (14 a 19 años) en la Provincia de Misiones



Fuente: UNICEF -Sistema Integral de Indicadores disponible en <https://www.unicef.org/argentina/publicaciones-y-datos>

Según informa el Anuario Estadístico 2023 de la Dirección de Estadísticas de la actual Subsecretaría de Políticas Universitarias (SSPU) del Ministerio de Capital Humano, en la Universidad Nacional de Misiones, sin considerar aquellos en los que no se tienen datos, en 2023 el 31,2% de los nuevos inscriptos trabajaban.

Estos 3 últimos datos, muestran que, si bien la tasa de escolarización es alta, lo que favorece el ingreso a estudios superiores, el alto porcentaje de jóvenes que trabajan es un aspecto a tener en cuenta, no tanto para el ingreso en la universidad sino para el análisis de la deserción o el desgranamiento.

Más allá de estos indicadores que denotan un atraso económico y social relativo, la evolución económica territorial nos habla de un desempeño productivo provincial que acompañó el contexto nacional entre los años 2014 y 2024, período donde no hubo un crecimiento constante sino ciclos de recesión y recuperación.

Fuentes consultadas: Instituto Provincial de Estadísticas y Censos de la Provincia de Misiones - Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022 - Instituto Nacional de Estadísticas y Censos - Misiones-Informe productivo provincial. Año 8 - N° 43 - abril 2023- Ministerio de Economía de la República Argentina - UNICEF Argentina – Ministerio de Capital Humano, Anuario Estadístico 2023.

## **2.2 LA UNaM EN EL CONTEXTO LOCAL, NACIONAL E INTERNACIONAL**

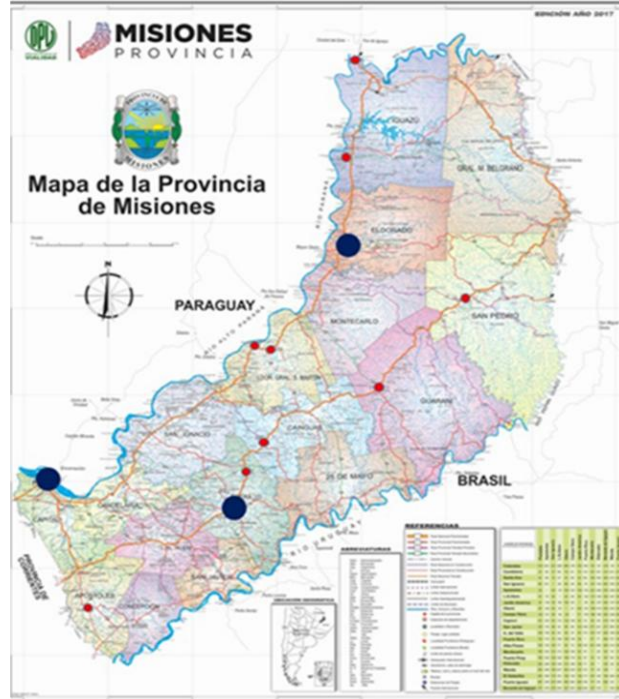
La UNaM, con más de 50 años de historia en la provincia, está integrada por 6 facultades y 2 escuelas distribuidas en 3 regionales. En la Regional Posadas (zona sur) se encuentran el Campus Universitario, sede del Rectorado; la Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales (FCEQyN); la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales (FHycS); la Facultad de Ciencias Económicas (FCE) y la Escuela de Enfermería (EE-dependiente de FCEQyN). En la Regional Oberá (zona centro), se encuentran las Facultades de Ingeniería (FI), y la Facultad de Arte y Diseño (FAyD). En la Regional Eldorado (zona norte), fijan su sede la Facultad de Ciencias Forestales (FCF) y la Escuela Agrotécnica Eldorado (EAE-escuela de nivel medio dependiente de Rectorado).

A sus carreras de pregrado, grado y posgrado en estas sedes, la Universidad a través de extensiones áulicas en localizaciones estratégicas, ofrece diversas propuestas académicas a la comunidad misionera. La ubicación de estas localizaciones nace de demandas específicas de municipios que recurren a la Universidad para que, a través de convenios, acerque a su comunidad de jóvenes la oportunidad de estudios superiores sin necesidad de emigrar.

Estas extensiones áulicas, no solo se asientan en la provincia de Misiones sino también en las ciudades de Ituzaingó y Virasoro de la provincia de Corrientes, continuando aún activas en 2024 las actividades académicas desarrolladas en las ciudades capitales de las provincias de Corrientes y de Formosa.

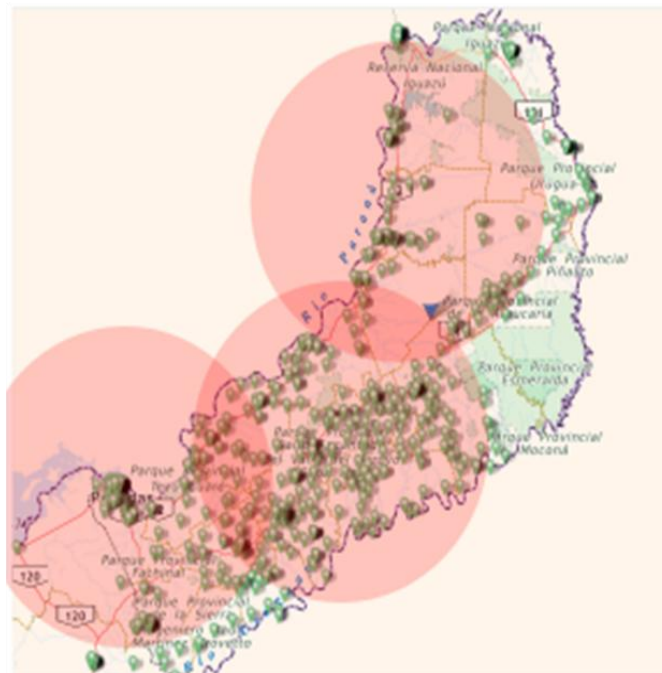
La Figura 3 señala las sedes y localizaciones activas a la fecha, mientras que la Figura 4, muestra como su ubicación estratégica permite que el área de cobertura de la UNaM abarque a casi toda la provincia de Misiones y al noreste de la provincia de Corrientes.

Figura 3- Ubicación geográfica en la Provincia de Misiones de las sedes (color azul) y localizaciones (color rojo) de la UNaM activas en 2024



Fuente: Elaboración propia

Figura 4- Mapa Educativo Provincia de Misiones y área de influencia de la UNaM

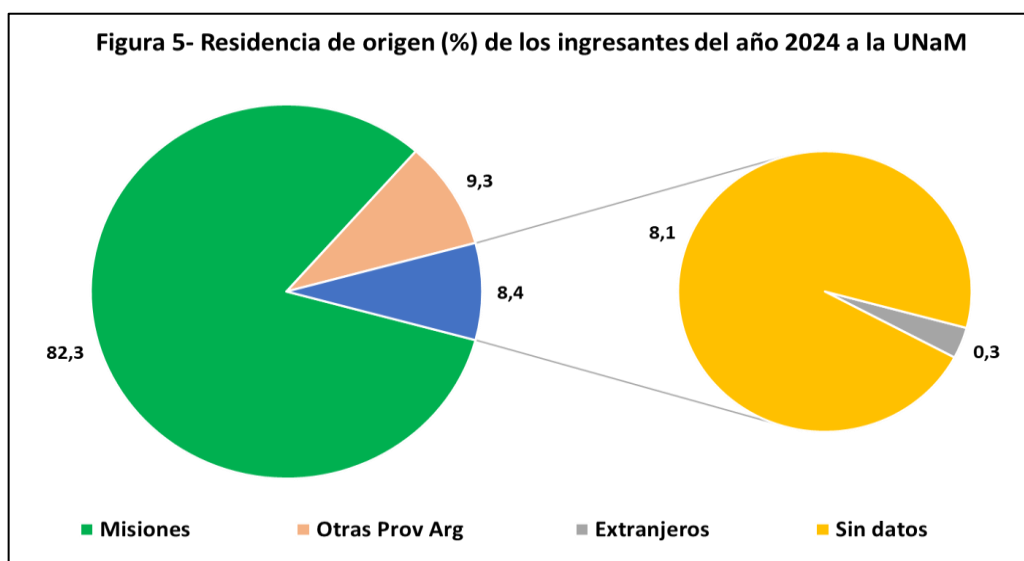


Distribución de Escuelas Secundarias (puntos verdes) / Los círculos señalan el área de influencia (100 km a la redonda) de las tres Regionales (Elaboración propia)

Según relevamiento de la SSPU, en el año 2023, en la región noreste de nuestro país (Provincias de Chaco, Corrientes, Formosa y Misiones) existían 12 universidades (6 de gestión pública y 6 de gestión privada). En la provincia de Misiones, existen 2 universidades de gestión estatal (la UNaM y la Universidad del Alto Uruguay), 2 universidades de gestión privada (la Universidad Gastón Dachary y la Universidad Católica de las Misiones) y otras universidades públicas y privadas con extensiones áulicas como la Universidad Nacional de Nordeste, Católica de Santa Fe, de la Cuenca del Plata y la Nacional de Santiago del Estero. En 2024, se incorporó una nueva universidad de gestión privada, la Universidad de la Integración Sudamericana (UNISUD) con sede en Posadas. Por otra parte, también se asientan en la provincia 22 Institutos de Educación Superior de carácter privado que dictan 90 carreras de Profesorado.

De las 4 universidades de origen misionero que ofrecen el acceso a estudios superiores, es la UNaM la que posee la más amplia oferta académica: 50 carreras de grado, 2 ciclos de Complementación Curricular, 30 carreras de pregrado y 47 carreras de posgrado.

El impacto de la UNaM como Institución de Educación Superior en la provincia se ve reflejado en el origen de su población estudiantil. En promedio, ingresaron a la UNaM en los últimos 8 años (2017-2024), 7785 jóvenes por año. La información registrada en el Sistema SIU Guaraní indica que, en 2024, el 82,3% de los ingresantes en carreras de pregrado y grado eran oriundos de la provincia de Misiones, 9,3% de otras provincias argentinas (este número se incrementó por el inicio de propuestas a distancia), 0,3% extranjeros (la gran mayoría de la República de Paraguay) y no se tienen datos del 8,1% restante (Figura 5).



Fuente: Sistema SIU Guaraní

Estos ingresantes nativos de la provincia son mayoría en las 3 Regionales y localizaciones de la provincia, a excepción de la localización San Pedro donde se dicta la Tecnicatura Universitaria Guardaparque, que junto a las dictadas en la Universidad Nacional de Córdoba y en la Universidad Nacional del Nordeste son las únicas en todo el país.

A fin de completar datos en el SIEMI, la Universidad solicitó a la Dirección de Planeamiento Educativo del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la provincia de Misiones información referente a la cantidad de egresados de educación secundaria (modalidad común) según área disciplinaria y sector de gestión. Analizando la respuesta gentilmente recibida, los egresados de escuelas secundarias en toda la provincia durante 2023 incluyendo todas las áreas disciplinares y los dos sectores de gestión (público y privado) fueron 10.272 jóvenes.

Por otra parte, según la nota de divulgación “Jóvenes Universitarios. Diferencias en el Acceso a los Estudios Universitarios según Características Personales y Regionales. 2010 y 2023” elaborado en junio 2024 por investigadores del Observatorio de la Deuda Social de la Universidad Católica Argentina, en la región NEA el 30% de los jóvenes que finalizan los estudios secundarios no continúan cursando estudios superiores, por lo que aproximadamente 3082 egresados de educación media de Misiones ingresaron a instituciones de educación superior.

A la UNaM en 2024, ingresaron 6659 estudiantes a carreras de pregrado o grado, no todos ellos egresados de la educación media el año anterior (2023), sin embargo, el alto número de estudiantes de pregrado y grado nativos de la provincia (5722 estudiantes) nos hace suponer que, de los 3082 jóvenes que continúan estudiando, un alto porcentaje eligen a esta universidad, no solo por su gratuidad sino por su trayectoria, calidad académica e inserción en el territorio.

Si bien los datos no son absolutamente rigurosos y excluyendo a los ingresantes de extensiones áulicas fuera de la provincia y carreras a distancia, de los 5722 estudiantes de pregrado y grado misioneros, 2329 (41%) cambiaron su residencia para establecerse en las ciudades donde se dictaban las carreras elegidas. Esto implica, que la elección de la UNaM como lugar de estudios superiores no solo ocurre en jóvenes que viven en las sedes regionales, sino que muchos se movilizan desde distintos pueblos y ciudades del interior de la provincia, actuando así la UNaM como un “agente de retención” ofreciendo la posibilidad de no migrar a otras provincias y abriendo las puertas de acceso a la Universidad a jóvenes misioneros que viven alejados de los grandes centros urbanos.

La inserción de la UNaM en la provincia se ve reflejada en los numerosos convenios marco y específicos de cooperación académica, investigación y/o transferencia firmados con organismos,

instituciones y empresas públicas y privadas provinciales. Todos ellos disponibles en <https://www.unam.edu.ar/index.php/institucional/convenios>.

Además, las UA, por Ord. CS Nº 065/19, tienen la facultad delegada de firmar convenios específicos. Así, entre los numerosos convenios existentes se encuentran convenios con organismos públicos de la provincia, cooperativas yerbateras, forestales, papeleras, aserraderos, establecimientos, granjas, empresas privadas provinciales, colegios profesionales, asociaciones civiles, sindicales y religiosas, entre otros.

A nivel nacional e internacional, no solo la existencia de convenios de cooperación con otras universidades y organizaciones nacionales y extranjeras fortalece las capacidades de la UNaM, sino también su participación en numerosas redes y organizaciones:

*Redes/Organizaciones Locales y Nacionales*

- Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria. Consejo Local Asesor, Cerro Azul, Misiones
- Consejo Interuniversitario Nacional
- Red de Vinculación Tecnológica del CIN
- Red de Extensión Universitaria del CIN
- Red Zona de Integración del Centro Oeste de América del Sur
- Red de Universidades Argentinas para la Gestión Ambiental y la Inclusión Social
- Red Interuniversitaria Argentina de Bibliotecas
- Red Interuniversitaria por la Igualdad de Género y contra las Violencias
- Red Universitaria de Educación a Distancia de Argentina
- Red Interuniversitaria de Aseguramiento de la Calidad
- Red de Universidades Argentinas para el Desarrollo Sostenible (en formación)
- Consejo Federal de Decanos y Decanas de Ingeniería de la República Argentina
- Red de Enseñanza de Matemática en Carreras de Ingeniería
- Instituto Argentino de Normalización y Certificación. Subcomité: Geotecnia
- Red de Ingeniería Electromecánica
- Red Universitaria de Ingeniería Electrónica
- Red Universitaria Nacional de Ingeniería en Computación
- Asociación Argentina de Carreras de Ingeniería Industrial
- Consejo de Directores de Carreras de Ingeniería Civil en Argentina
- Red Argentina de Ingeniería Mecatrónica
- Red Universitaria de Economía Social y Solidaria
- Red Nacional de Ciudades Creativas

- Ente Coordinador de Unidades Académicas de Farmacia y Bioquímica
- Consejo de Universidades de Ciencias Exactas y Naturales
- Red Argentina Universitaria de Arte
- Red de Investigación Educativa
- Red de Universidades con Carreras en Informática
- Consejo Interuniversitario para la Enseñanza Superior de la Biología (
- Red Argentina de Jardines Botánicos
- Red de Reservas Privadas de Argentina
- Red de Restauración Ecológica Argentina
- Red Argentina de Parcelas Permanentes de Bosques Nativos
- Red Argentina de Dendrómetros de Alta Resolución /Red Bosque-Clima Nodo NEA.
- Red de Viveros de Especies Nativas Argentina
- Nodo Agroecológico Territorial
- Agencia para el Desarrollo Económico de Eldorado
- Aglomerado Productivo Forestal
- Parque Tecnológico Misiones
- Red de Ciencia Y Tecnología Forestal Argentina
- Instituto Forestal Provincial
- Biorefinerías del Norte Argentino
- Red de Incendios Rurales
- Consorcio Forestal Corrientes Norte
- Mesa Consultiva para la Promoción de la Floricultura en la Provincia de Misiones
- Mesa Forestal de la Provincia de Misiones
- Red de Instituciones de Desarrollo Tecnológico para la Industria Maderera
- Asociación Universitaria de Educación Agropecuaria Superior
- Asociación de Escuelas Universitarias de Enfermería en la República Argentina
- Red Nacional de Enfermería Familiar y Comunitaria
- Red Nacional de Enfermería en Salud Infantil
- Sociedad Argentina de Simulación en Ciencias de la Salud y Seguridad del Paciente
- Red de Simulación Clínica Argentina
- Red Nacional de Simulación Clínica
- Consejo de Decanos y Decanas de Ciencias Económicas de Universidades Nacionales

- Asociación Nacional de Facultades de Humanidades y Educación
- Consejo de Decanos y Decanas de Facultades de Ciencias Sociales y Humanas
- Consejo de Decanos y Directores de Unidades Académicas relacionadas con la Enseñanza del Turismo
- Federación Argentina de Unidades Académicas de Trabajo Social
- Federación Argentina de Carreras de Comunicación Social
- Red Universitaria de Educación Especial
- Red Universitaria Nacional de Educación en Contexto de Encierro
- Fundación Agencia para el Desarrollo Económico de Misiones
- Observatorio Nacional de Internacionalización de la Educación Superior
- Observatorio Permanente de Trabajo Decente en la Triple Frontera

*Redes/Organizaciones Regionales e Internacionales*

- Red de Cooperación Interuniversitaria para el Desarrollo e Integración Regional
- Red Internacional Aula María Zambrano de Estudios Transatlánticos
- Organización Universitaria Interamericana
- Unión de Universidades de América Latina y el Caribe
- Red Internacional de Universidades y Centros de Investigación relacionados con el bambú
- Red Latinoamericana de Carreras de Diseño en Universidades Públicas
- Red de Entidades Universitarias Formadoras de Profesionales Bioquímicos y Títulos Equivalentes de América Latina y El Caribe
- Red Trinacional de Restauración
- Red Latinoamericana de Educación en Enfermería
- Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales
- Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrados
- Asociación Civil Red Universitaria para el Cuidado de la Casa Común
- Red de Integración Regional Universitaria de la Triple Frontera (Brasil, Paraguay y Argentina)
- Red Alianza Ciencia en Español: Red de Transferencia Abierta
- Consorcio interuniversitario orientado a la enseñanza, evaluación y certificación del Español como Lengua Segunda y Extranjera
- Red II para Fortalecer el Proceso de Enseñanza y Aprendizaje de Portugués y Español
- Red Interuniversitaria de Turismo Patrimonial
- Red de Lenguas para la Integración Académica Regional: Guaraní – Brasileira – Argentina

- Red: Centro Latinoamericano de Documentación Histórica de Trabajo Social
- Red Transfronteriza de Áreas Audiovisuales Universitarias (Argentina-Brasil-Paraguay)
- Red iberoamericana de celulosa y papel
- Red de Investigación Iberoamericana
- Red de Capacidades Innovadoras Académicas

Además, la Universidad es subse de la Cátedra UNESCO para *la Lectura y la Escritura* ubicada en el ámbito de la FHyCS, y ha establecido alianzas estratégicas con el *Smithsonian National Museum* y el Zoológico de Saint Louis para el desarrollo de proyectos en los que participan investigadores de la UNaM.

También, a través del proyecto *Genoma de la Yerba Mate* se establecieron intercambios con la *Western Michigan University* para la formación complementaria de un estudiante del Doctorado en Ciencias Aplicadas, y con el Laboratorio *BioComputing* de la Universidad de Padua que, a través de la Embajada de Italia, financia la estancia de un docente investigador del Instituto de Biotecnología de Misiones (InBioMis) de la FCEQyN.

Por otra parte, se desarrollan trabajos de colaboración para el estudio sobre la ruta transoceánica entre el Laboratorios de Fronteras de la FHyCS e investigadores de Bolivia, Paraguay, Chile y Brasil.

Académicamente, han sido de impacto los convenios con otras universidades nacionales para el dictado interinstitucional de carreras de posgrado como la Especialización en Docencia Universitaria (UNaM-la Universidad Nacional del Nordeste-Universidad Nacional de Formosa-Universidad Nacional de Santiago del Estero-Res. CS Nº 012/07), el Doctorado en Farmacia (UNaM- Universidad Nacional del Chaco Austral-Universidad Nacional de Tucumán-Res. CS Nº 078/12), el Doctorado en Ingeniería Industrial (UNaM-Universidad Nacional de Cuyo-Universidad Nacional de Jujuy-Universidad Nacional de La Rioja-Universidad Nacional de Salta-Universidad Nacional de Tucumán-Res. Nº CS 025/14), el Doctorado en Informática (UNaM-Universidad Nacional del Nordeste-Universidad Tecnológica Nacional Regional Resistencia-Res. CS Nº 028/19) la Maestría (Res. CS Nº 106/14) y la Especialidad en Tecnologías de la Información (UNaM-Universidad Nacional del Nordeste-Res. CS Nº 027/21).

En el plano regional e internacional la UNaM, dada su ubicación geográfica y su identidad como universidad de frontera, asume a la internacionalización como de importancia estratégica, especialmente en el marco del MERCOSUR.

Las actividades de internacionalización e integración regional en la UNaM son desarrolladas por el Programa de Relaciones Internacionales e Integración Regional (RIeIR) (Res. Rectoral Nº 016/12)

a través de una Oficina Central que coordina Oficinas de Relaciones Internacionales (ORIs) en las UA y es la responsable de gestionar y coordinar los diversos programas y actividades que impulsan la internacionalización e integración regional de la Universidad. Entre estos, las capacitaciones para los integrantes de las ORIs en procedimientos de Doble Titulación, formulación de programas y proyectos de Internacionalización, Aulas Espejos y COIL (*Collaborative Online International Learning*). Las ORIs de las UA colaboran en actividades esenciales que incluyen la movilidad de todos los claustros (estudiantes, docentes, investigadores y no docentes), la gestión de acuerdos de colaboración, la formalización de convenios internacionales y la implementación de programas de idiomas.

Esta política institucional ha dado lugar a la generación de la Maestría en Agronomía (UNaM-Universidad Tecnológica Federal de Paraná (UTFPR), Brasil-en el marco del convenio aprobado por Res. CS Nº 059/16), el Doctorado en Desarrollo Regional (UNaM-UTFPR-Campus Pato Branco-Res. CS Nº 088/24) que dio inicio en el corriente año 2025, así como el convenio de doble titulación con la Universidad Federal de Santa María, Brasil para la Maestría en Ingeniería Electrónica (Res. CS Nº171/19).

El Doctorado en Desarrollo Regional, denominado DINTER, será dictado por ambas instituciones en la UNaM en el periodo 2025-2026. El doctorado fue aprobado por CAPES (*Coordenação de Aperfeiçoamento de Pessoal de Nível Superior*), tiene un cupo de 10 estudiantes de doctorado, que deberán ser docentes de la UNaM, y además permitirá que los demás docentes de la UNaM participen de las asignaturas o disciplinas dictadas por los docentes de la UTFPR. La contraparte de Brasil financia los docentes y el programa, y la UNaM la estadía y viáticos de los docentes visitantes.

En lo referente a las carreras de grado, por Ord. CS Nº 053/16 y su modificación Ord. CS Nº 029/25, la Universidad reglamentó el mecanismo para los convenios de doble titulación. Bajo dicho marco, en 2017 por Res. CS Nº 036/17 se aprobó el convenio de doble titulación entre la FCEQyN y la UTFPR-Campus Medianeira (Brasil) para el dictado de la carrera de Ingeniería en Alimentos. En 2019, se celebró el convenio específico entre la FCEQyN y el Instituto Politécnico de Braganza (Portugal) para la doble titulación en Ingeniería Química (Res. CS Nº060/19). También, desde 2018 con la UTFPR, la FCF posee convenios específicos (Res. CS Nº133/25, Nº134/25 y Nº135/25) de doble titulación para las carreras de Ingeniería Forestal y el Profesorado en Ciencias Biológicas.

A la fecha, se registra el siguiente resultado en graduados con doble titulación en las UA de la UNaM:

- FCEQyN: 3 graduados de Ingeniería Química con el Politécnico de Braganza y 7 Ingenieros en Alimentos con la Universidad Tecnológica Federal de Paraná

- FI: 1 Graduado en Maestría en Ingeniería Electrónica con la Universidad Federal de Santa María
- FCF: 2 Graduados en Ingeniería Forestal con la Universidad Tecnológica Federal de Paraná

En 2025, se aprobó por Res. CS N° 025/25 la doble titulación en la carrera de Licenciatura en Enfermería entre la FCEQyN-EE y la Facultad de Ciencias de la Salud-Programa Enfermería de la Universidad Mariana de Colombia, estando además en etapa de elevación al Consejo Superior la doble titulación en Ingeniería Mecatrónica entre la FI y UTFPR.

Además, de las dobles titulaciones y el dictado conjunto de carreras, la Universidad en el marco del RleIR incentiva la integración regional y la internacionalización a través de la participación de la comunidad universitaria en distintos Programas, reconociendo el 100% de los acuerdos de movilidad académica. El 92 % de las movilidades se concentran en Latinoamérica y Europa; y el 8% restante en USA y países asiáticos.

El Programa de Intercambio Académico Latinoamericano (PILA) es una de las iniciativas más destacadas del RleIR en el ámbito regional. Su objetivo principal es promover el intercambio de estudiantes de grado y posgrado, así como de académicos, investigadores y gestores, entre universidades de diversos países de América Latina, incluyendo Colombia, México, Brasil, Uruguay, Nicaragua, Cuba y Argentina.

El programa PILA opera en dos modalidades: presencial y virtual. Entre 2018 a 2024, este Programa en su modalidad presencial permitió la movilidad entrante y saliente de 10 estudiantes, 4 docentes-investigadores y 2 gestores/nodocentes, excepto en 2020 y 2021 debido a las restricciones de la pandemia.

Actualmente, la UNaM participa activamente en las convocatorias para PILA modalidad virtual. En el año 2023, 2 estudiantes participaron del Programa y en el año 2024, 8 estudiantes.

En 2020, durante la pandemia, se realizó la repatriación de 36 miembros de la UNaM que se encontraban en diversas ciudades del mundo.

Por la Emergencia Sanitaria COVID, se estableció un protocolo para su regreso junto a la Cancillería Argentina, Embajadas y el Ministerio de Educación Argentina. También se colaboró con diversas Embajadas (España, Brasil, Paraguay, Colombia, México) para la logística de búsqueda de sus estudiantes y profesores que se encontraban en Misiones.

Otros Programas en que la UNaM participa son: el Programa Erasmus+ de la Unión Europea que ofrece posibilidades de movilidad y cooperación en la educación superior, y el Programa INNOVART, programa bilateral franco-argentino que combina arte e innovación.

En 2018 y 2019 a través del Programa Erasmus+, se produjo la movilidad, entrante y saliente, de 3 estudiantes de grado, y entre 2018-2024, excepto en 2020 y 2021 por las restricciones de la pandemia, se movilizaron 6 estudiantes de posgrado.

El Sistema de Acreditación Regional MERCOSUR (ARCUSUR) es un acuerdo crucial para la integración educativa en la región. Su propósito es la creación e implementación de un sistema de acreditación de carreras universitarias que permita el reconocimiento regional de la calidad académica de las titulaciones en el MERCOSUR y sus estados asociados. La adhesión de la UNaM al sistema ARCUSUR es una manifestación concreta de su mirada estratégica en la integración regional.

Las carreras acreditadas en ARCUSUR, son Licenciatura en Enfermería (hasta 2018) e Ingeniería Industrial (en la actualidad). El Programa de Movilidad Académica del MERCOSUR (MARCA) se estructura a través de proyectos de asociación académica entre carreras universitarias de grado acreditadas por el ARCUSUR. La participación de la UNaM facilita la movilidad de sus estudiantes y profesionales dentro del MERCOSUR al garantizar el reconocimiento de títulos. En 2018, 2 estudiantes de la Licenciatura en Enfermería y 2 de Ingeniería Industrial participaron del Programa, mientras que en 2019 lo hicieron 4 estudiantes de la Licenciatura en Enfermería y 2 de Ingeniería Industrial.

El Programa ZICOSUR Universitario fue creado con el propósito de complementar y potenciar el proceso de cooperación universitaria de la Zona de Integración Centro-Oeste Sudamericana. ZICOSUR Universitario es un grupo de 43 universidades públicas de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay, Perú y Uruguay que vienen trabajando en programas conjuntos para fortalecer la integración académica regional y consolidar los intercambios en las áreas de docencia, investigación y extensión. En el período 2018-2024, en el marco del programa ZICOSUR se movilizaron 3 estudiantes de grado y 21 de posgrado.

El Programa GARAPEN (Garapen, Asociación Vasca de Agencias de Desarrollo y Fomento de San Sebastián, Agencia de Desarrollo y Departamento de Promoción Económica de San Sebastián, España) es una iniciativa de SPRI-Agencia Vasca de desarrollo Empresarial y *Basque Trade & Investment* (Agencia Vasca de Internacionalización). Dicho programa de Becas pone en el mercado y a disposición de los/las jóvenes vascos con titulación universitaria y formación profesional de grado superior un potente mecanismo que permite realizar prácticas remuneradas en empresas y organismos en el extranjero, en actividades y proyectos relacionados con su perfil académico y profesional durante al menos 6 meses. Entre 2018-2024, excepto 2020 por el contexto de pandemia, 12 graduados vascos (2 por año) han realizado pasantías en la UNaM.

Programa ARFAGRI, principal programa de cooperación entre escuelas agrícolas de Argentina y Francia que busca fortalecer los vínculos entre las instituciones de educación superior y las

agrotécnicas a través de proyectos conjuntos, intercambios y cooperación técnica. El Programa Piloto para el intercambio entre liceos agrícolas franceses y escuelas agrotécnicas argentinas, se enfoca en la internacionalización de los estudiantes y el desarrollo de habilidades en el sector agropecuario. La UNaM a través de la EAE tuvo como contraparte al Liceo Saint Joseph (Francia). En 2020 y 2021, se realizaron aulas espejo entre ambas instituciones dado la emergencia sanitaria COVID 19; y entre 2022 y 2024 se produjo el intercambio de 25 estudiantes y 13 profesores entre ambas instituciones.

Otro aspecto importante que desarrolla el programa RleIR UNaM es la promoción de la internacionalización en casa. Este concepto es fundamental para una estrategia de internacionalización e integración regional inclusiva, ya que busca insertar la dimensión internacional en el currículum, la investigación, los intercambios virtuales y la vida del campus, a fin de crear un ambiente universitario globalizado que permita que incluso los miembros de la comunidad que no realizan movilidades físicas adquieran una perspectiva internacional y desarrollen habilidades interculturales necesarias para el éxito en un mundo interconectado.

Las estrategias de internacionalización en casa se manifiestan a través de diversas actividades:

- *Desarrollo de competencias comunicativas y lingüísticas en idiomas extranjeros*- La UNaM, a través de sus facultades, implementa acciones para fortalecer estas competencias. Esto puede incluir la oferta de cursos de idiomas, talleres de comunicación intercultural y el fomento del uso de lenguas extranjeras en el ámbito académico. La FHycS, a través del Proyecto Idiomas, ofrece todos los niveles de inglés, francés, alemán, portugués, italiano, japonés, hebreo y lengua de señas argentina. La FCEQyN, en la Escuela de Inglés y Portugués el estudio de ambos idiomas. La FCF, en su escuela de idiomas, ofrece inglés, portugués, lengua de señas argentina, alemán y Mbya guaraní. En la FAYD, a través de su Secretaría de Extensión, se dictan cursos de inglés, portugués, idioma y cultura checa, francés y lengua de señas argentina. En el corriente año (2025), se lanzó el Programa de Fortalecimiento de Idiomas - Regional Oberá UNaM el que involucra cursos intensivos de los idiomas: inglés, portugués, alemán e italiano, destinados a docentes y estudiantes de la FI y de la FAYD. También, desde la Oficina Central (Rectorado) se gestionan cursos de chino mandarín, tanto del ciclo inicial (nivel 1 a 3) como del ciclo avanzado (nivel 4 a 8) con certificación internacional HSK (*Hanyu Shuiping Kaoshi*) y de vasco con los becarios del Programa GARAPEN.

- *Cursos de español como idioma extranjero*- Desde la oficina central de la RleIR se gestionan los cursos de español como idioma extranjero. La FHycS ofrece estas evaluaciones (certificado CELU, Certificado de Español: Lengua y Uso) como parte de su Programa de Lenguas para la Internacionalización, posicionando a la UNaM como un centro de referencia para el aprendizaje del español.

- *Incorporación de contenidos globales y transculturales en los planes de estudio en aulas espejo y COIL (Collaborative Online International Learning)*- Se busca que los currículos reflejen una perspectiva internacional, preparando a los estudiantes para los desafíos de un mundo interconectado. El COIL es una metodología que facilita la colaboración entre estudiantes y profesores de diferentes países a través de entornos virtuales. El objetivo es enriquecer la experiencia de aprendizaje con perspectivas internacionales y desarrollar habilidades interculturales. Actualmente, está en proceso de discusión en el Consejo Superior la normativa correspondiente.

- *Seminarios, cursos, coloquios y conferencias con participación de docentes y expertos internacionales*- Se incentiva la organización de eventos académicos con la presencia de ponentes extranjeros, como el V Seminario Internacional de los Espacios de Frontera (V Geofronteras) o el II Simposio Internacional de Antropología en FHyCS. A través del Programa Bec.AR de la Dirección Nacional de Cooperación Internacional, se dictaron 2 Cursos internacionales de Posgrado de la Universidad Federal de Minas Gerais (Brasil): Enfoques Contemporáneos de la Enseñanza del Portugués como Lengua Adicional y Políticas Lingüísticas, Evaluación y Tecnologías para la Enseñanza del Portugués como Lengua Adicional.

También, la escuela media de la Universidad, la EAE, tiene gran impacto en la inserción de la UNaM en el contexto local.

La escuela participa en proyectos y actividades de extensión con municipios, instituciones públicas y privadas, escuelas, empresas, y organizaciones de productores como la Feria Franca, el Mercado Concentrador, Movimiento Campesino de la Semilla, cooperativas agrícolas.

Además, presta servicios a productores de la zona y realiza ferias de productos, huertas comunitarias, charlas técnicas y ciclos de conferencias.

La escuela es parte del Consejo Asesor del INTA y de la Agencia para el Desarrollo Económico de Eldorado.

## **2.3 LA UNaM: HISTORIA, IDENTIDAD Y PROYECCIÓN**

### **2.3.1 Antecedentes y creación (1957–1973)**

Los orígenes de la UNaM remontan a las décadas de 1950 y 1960, con la consolidación de centros de formación técnica y docente en diferentes localidades de la provincia de Misiones. En 1957 en Posadas, se crea la Escuela de Ingeniería Química, luego Facultad de Ingeniería Química (1960), como dependencia de la Universidad Nacional del Nordeste, seguida por la Escuela de Asistentes Sociales y luego la Escuela de Servicio Social, también dependiente de la Universidad Nacional del Nordeste. En 1966, se crea el Instituto de Relaciones Públicas, Turismo y Organización Empresarial de

Misiones y en 1967, por iniciativa de la Asociación Promotora de Estudios Administrativos nace el Instituto Privado de Administración de Empresas.

En Eldorado, surge la Escuela Agrotécnica (1960), en Posadas el Instituto Superior del Profesorado (1961) y en Oberá la Escuela de Bellas Artes (1963), que en 1966 cambia su denominación por la de Instituto Superior del Profesorado en Disciplinas Estéticas. En 1964 se instala el Centro de Estudios del Bosque Subtropical, dependiente de la Universidad Nacional de La Plata con sede técnica y administrativa en la ciudad de Eldorado que luego se transformó en Escuela de Ingeniería Forestal, y en 1967 inicia sus actividades el Instituto Privado de Administración de Empresas en Posadas. Este conjunto de iniciativas formó una plataforma sólida para la reivindicación de una universidad local, impulsada por docentes, estudiantes, miembros preponderantes de la comunidad y dirigentes locales a través del Movimiento Pro Universidad de Misiones.

El contexto nacional favoreció la concreción de esta demanda: el Plan Taquini, implementado a partir de 1970, propuso una reorganización del sistema universitario, orientada a la regionalización y democratización del acceso a la educación superior. Fue en ese marco, que la Ley 20.286, sancionada el 16 de abril de 1973, dio nacimiento a la UNaM, con sedes en Posadas, Oberá y Eldorado.

### **2.3.2 Consolidación territorial y académica (1973–1976)**

La UNaM inició su funcionamiento incluyendo, en 1974, a la Facultad de Ingeniería Química, y la Facultad de Ciencias Sociales en la ciudad de Posadas y la Facultad de Ingeniería Electromecánica en la ciudad de Oberá. En el ámbito de la Facultad de Ingeniería Química se crea la Escuela de Enfermería por Res. Rectoral N° 303/74. Paralelamente, en el mismo año el Instituto Superior del Profesorado creado en el año 1961 por el gobierno provincial, el Instituto Privado de Administración de Empresas con la denominación de Escuela de Administración, el Instituto Superior del Profesorado en Disciplinas Estéticas, y la Escuela de Ingeniería Forestal, creada por Res. Rectoral N° 066/74 de la UNaM, junto a la Escuela Agrotécnica, transferida por decreto N° 3166 del gobierno provincial, se incorporan a la Universidad.

En 1975, pasa a formar parte de la UNaM el Instituto de Relaciones Públicas de Misiones y se acuerda con la provincia el traspaso del Instituto de Relaciones Públicas, Turismo y Organización Empresaria, a la estructura organizativa y académica de la UNaM.

En estos primeros años, el rectorado comenzó a funcionar en oficinas céntricas de Posadas.

### **2.3.3 Dictadura, Intervención y Recuperación Democrática (1976–1986)**

Con el golpe militar de 1976 se intervino la UNaM, se eliminaron los órganos de gobierno y se restringió duramente la actividad académica.

Durante estos años, en 1980 la Facultad de Ingeniería Química pasa a llamarse Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales (FCEQyN), se fusionan la Facultad de Ciencias Sociales con el Instituto Superior del Profesorado y nace la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales (FHyCS), la Escuela de Administración y el Instituto de Relaciones Públicas de Misiones conforman la Facultad de Ciencias Económicas (FCE), todas ellas en Posadas, y se consolida la Facultad de Ciencias Forestales (FCF) en Eldorado.

Al volver la democracia en 1983, se restablecieron los mecanismos de cogobierno y a fines de 1984, el Consejo Superior Provisorio adoptó como modelo de Estatuto el de la Universidad de Buenos Aires con algunas modificaciones, el que fue aprobado en 1985 por el Ministerio de Educación y Justicia de la Nación.

Finalmente, en 1985 el Instituto Superior del Profesorado en Disciplinas Estéticas se transforma en la Facultad de Artes, que en 2012 cambia su denominación a Facultad de Arte y Diseño (FAyD) y en 1986, la Facultad de Ingeniería Electromecánica toma el nombre de Facultad de Ingeniería (FI), ambas en Oberá.

### **2.3.4 Expansión, Diversificación e Identidad Regional (1986–2000)**

El 30 de abril de 1986, fue electo por la Asamblea Universitaria el nuevo rector de la UNaM para el período 1986-1990, resolviendo además la modificación del Estatuto incorporando al claustro nodocente al sistema de cogobierno y estableciendo una representación igualitaria en el Consejo Superior de los claustros docente, nodocente, estudiantes y graduados.

El 30 de junio de 1986, la UNaM y el INTA, suscriben un convenio por el cual este último transfiere a la Universidad un terreno de su dominio de 25 hectáreas ubicado en Villa Miguel Lanús. En febrero de 1988, según consta en Acta de Inicio de Obra N° 007/88, se inicia la construcción de un edificio destinado originalmente a la FCE.

En diciembre de 1992, el Rectorado de la Universidad se traslada al Campus, compartiendo el edificio con la FCE; y en octubre de 1996, la UNaM adquiere definitivamente el predio de Villa Miguel Lanús.

Desde mediados de los ochenta, la UNaM amplió su oferta educativa, incorporando carreras de grado y posgrado vinculadas a las características y demandas del territorio (carreras agroforestales, artísticas, técnico-profesionales, sociales). Se fundaron la Editorial Universitaria (EDUNaM) y la radio

universitaria (FM Universidad) potenciando la comunicación institucional; se formaron grupos de investigación que permitieron que en el siglo siguiente se crearan institutos de doble dependencia UNaM-CONICET y otros institutos propios; y se promovieron y estrecharon vínculos con el sector productivo y la comunidad.

En el año 1993, la Universidad comienza su expansión y se crea la carrera de Analista en Sistemas de Computación, en la localidad de Apóstoles a 70 km de la ciudad de Posadas, impulsada por un grupo de activos ciudadanos apostoleños, el Municipio de Apóstoles y la FCEQyN; y en 1997, se inicia el dictado de la Tecnicatura Universitaria Guardaparque en la localidad de San Pedro a 100 km de la FCF, con cooperación entre el Ministerio de Educación de la Provincia de Misiones, el Municipio de San Pedro y la FCF.

En marzo de 1996, la Asamblea Universitaria de la UNaM aprobó una reforma para adecuar su Estatuto a la Ley de Educación Superior N° 24521 introduciendo, además, modificaciones sustanciales en lo referente a la representación política de los claustros y al régimen electoral de la Universidad. En estas modificaciones, se excluyó la representación del claustro de los graduados en el Consejo Superior ejerciendo solo representación en los Consejos Directivos de las Facultades y se estableció la elección directa, por la comunidad universitaria, de las autoridades de la Universidad (rector/a, vicerrector/a, decano/a, vicedecano/a, y los representantes de los diferentes claustros en el Consejo Superior y los Consejos Directivos) mediante un sistema de ponderación de los votos emitidos por los integrantes de cada claustro.

### **2.3.5 Consolidación Institucional (2000–2024)**

A principios del nuevo siglo, la Universidad definió su primer Plan de Desarrollo Institucional (Ord. CS N° 001/03) que dio marco a una serie de iniciativas para el fortalecimiento institucional (Programa de Articulación Nivel Medio-Universidad (Res. CS N° 076/05); Bibliotecas; Posgrados; Cooperación Interuniversitaria, Programa de Capacitación Gratuita destinado a docentes (Res. CS N° 023/12), Incorporación de la Universidad al Parque Tecnológico Misiones (Res. CS N° 045/03), Régimen General de Carrera Docente (Ord. N° CS 082/17 que deroga Ordenanzas anteriores), entre otras).

A partir de 2012, la UNaM profundizó su crecimiento territorial a través de extensiones áulicas donde se desarrollaron carreras completas y ciclos de complementación curricular en distintas localidades de la provincia. Actualmente posee sedes y extensiones en Posadas, Oberá, Eldorado, Apóstoles, Puerto Iguazú, San Vicente, Puerto Rico, San Pedro, Campo Viera, Campo Grande, Puerto Esperanza entre otras, ofreciendo también propuestas académicas en la vecina provincia de Corrientes.

En mayo de 2012, en Asamblea Universitaria se realizó una nueva modificación del Estatuto que incluyó un cambio en el Régimen Electoral (cuyo texto ordenado fue aprobado por Ord. CS Nº 076/19) previendo el mecanismo de resolución en primera vuelta cuando solo hay dos listas en pugna, se estableció la designación de los secretarios generales por el Rector sin necesidad de acuerdo del Consejo Superior, se aprobó la nueva denominación de la Facultad de Arte y Diseño; y se incluyó la distinción de Doctor Honoris Causa entre las categorías de docentes extraordinarios.

En el marco de las políticas institucionales de inclusión estudiantil y como parte de un acuerdo entre rectorado y los decanos para la utilización de parte del presupuesto de la UNaM para financiar la construcción o refacción de los comedores universitarios de la Universidad, en 2012 se inauguraron las instalaciones del comedor universitario *Presidente Néstor Kirchner*, ubicado en Posadas; en 2014 fue inaugurado el comedor *Presidente Raúl Alfonsín*, emplazado en el Campus Universitario de Miguel Lanús; en 2015 se concluyó el comedor universitario de la ciudad de Apóstoles y el Comedor Regional de Eldorado, sumándose así al Comedor de la Regional Oberá que existía desde el año 1984.

En el mismo año (2012), se crearon los primeros institutos de investigación de doble dependencia UNaM-CONICET: el Instituto de Biología Subtropical (IBS-Res. Directorio Nº 2837/12 CONICET) con dos nodos (Posadas y Puerto Iguazú) y el Instituto de Materiales de Misiones (IMAM-Res. Directorio Nº 3534/12 CONICET); y en 2014, el Instituto de Estudios Sociales y Humanos (IESyH-Res. Directorio Nº 2270/14 CONICET).

Asimismo, a partir de 2013, comenzó a dictarse en el ámbito de la FHycS, la Tecnicatura en Gestión Universitaria (TGU), propuesta académica especialmente diseñada y destinada al personal no docente de la Universidad (Res. CS Nº 083/12). En 2015, también se aprobó el ciclo de complementación curricular para acceder al título de Licenciado en Gestión Universitaria, destinado a aquellos no docentes egresados de la TGU (Res. CS Nº 019/15) y en 2022, la creación de la carrera Licenciatura en Gestión Universitaria (LGU), con título intermedio de TGU (Res. CS Nº 114/22).

En los últimos 8 años, se potenciaron políticas institucionales claves relacionadas a la sostenibilidad ambiental (la UNaM administra más de cinco mil hectáreas como Reserva Natural, articulando docencia e investigación con cuidado ambiental), la cuestión de género y derechos humanos (la Universidad implementó la Ley Micaela (Res. CS Nº 039/19), protocolos frente a violencia de género (Res. CS Nº 045/19 y Nº 019/20), participación en redes interuniversitarias, y acciones de memoria y reparación histórica para la comunidad universitaria afectada por la dictadura), la internacionalización e integración regional (la UNaM promueve programas de movilidad, dobles titulaciones y cooperación académica regional, integrándose activamente a redes universitarias), la transparencia, planificación y calidad universitaria (en la UNaM se creó el Área responsable (Res.

Rectoral N° 993/19), e impulsó la actualización permanente de su página de acceso a la información pública), la educación a distancia (la UNaM elaboró su Sistema Institucional de Educación a Distancia (SIED-Res. CS N°003/19) validado por CONEAU y promueve la creación de carreras bajo esa modalidad de dictado (Res. CS N° 002/19 y Res. CS N° 025/24), las actividades de posgrado (se creó la Secretaría General de Posgrado (Res. Rectoral N° 1184/18) con el objetivo de generar propuestas de posgrado innovadoras enfocadas en las demandas de la sociedad), se profundizó la relación con los graduados (la Universidad institucionalizó el Programa de Graduados (Res. CS N° 018/19) para promover la genuina participación de los graduados en la vida institucional y ofrecerles herramientas para su desarrollo profesional), la creación y conformación de la Red de Laboratorios de investigación de la UNaM (Ord. CS N° 048/19 y Res. Cs N° 114/21), la Incorporación de las actividades académicas, de investigación, extensión universitaria, transferencia tecnológica como Suplemento al Título Universitario (Ord. CS N° 062/19), la creación del Programa de Curricularización de las Prácticas Sociales Educativas (Ord. CS N° 063/19), del Programa de Doble Carrera que permite que estudiantes deportistas puedan transitar la carrera académica y deportiva en forma simultánea (Res. CS N° 087/20), del Programa de Educación Profesional (espacio de formación en artes y oficios, y de capacitación profesional abierto a la comunidad para facilitar la inserción, acceso y/o mejor posicionamiento en el mundo del trabajo- Res. CS. N° 053/21), entre otras.

Como aspecto relevante de este último período, se elaboró el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2018-2026 aprobado por Res. CS N° 081/18, el que, como se menciona en el prólogo, *“Constituye un documento institucional construido por el colectivo de la comunidad universitaria que se piensa a sí misma y se compromete en pos de su desarrollo integral. Se promueve así la consolidación de la Universidad, con sentido de comunidad, que se proyecta como una organización de gestión autónoma, autárquica, democrática, pluralista, laica, dinámica, flexible, sostenible y compartida, defendiendo a la Educación Superior como un derecho social, público, gratuito, pertinente, inclusivo y de calidad. Aspectos fundacionales que defendemos y cimientan nuestra identidad”*.

El PDI dio un rumbo a las acciones y actividades que se desarrollaron desde su creación. Estas se detallan en el Informe de Avance de septiembre 2018-junio 2022 y el Informe de Avance julio 2022-diciembre 2024, disponibles en <https://www.unam.edu.ar/index.php/planificaci%C3%B3n/pdi-planes-de-desarrollo-institucional> .

## **2.4 GOBIERNO, ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE LA UNaM**

El Estatuto de la UNaM define a la Universidad como *una Institución Universitaria de Derecho Público, autónoma en lo académico e institucional y autárquica en lo económico y financiero, y como*

característica distintiva, *adopta una organización regionalizada en la jurisdicción provincial y de concepción operativa descentralizada.*

Además, establece como fines permanentes:

- a. La preservación, promoción y difusión de la cultura universal con énfasis en lo nacional y regional.*
- b. El resguardo, acrecentamiento y difusión del conocimiento universal y del generado en su propio ámbito.*
- c. La organización, instrumentación y evaluación de la enseñanza-aprendizaje en los niveles de su competencia y su articulación con los otros sectores del sistema educativo.*
- d. La aplicación del conocimiento a la solución de problemas del desarrollo humano en la provincia, la región y el país.*
- e. El compromiso con la conservación y preservación del medio ambiente y los recursos naturales.*
- f. El de constituirse en un ámbito de formación ciudadana y ejercicio democrático.*

Como parte del proceso de elaboración del PDI, la comunidad universitaria estableció como Visión para su desarrollo la de ser *“Una universidad autónoma e inclusiva con calidad institucional, construida desde la más amplia participación y democracia, que proporciona a los integrantes de su comunidad oportunidades y condiciones óptimas para su desarrollo social, político, económico y cultural. Generadora de propuestas académicas dinámicas, innovadoras y pertinentes que promueven la formación de ciudadanos críticos, con sólida formación profesional y compromiso social. Institución pública de educación superior comprometida con ampliar las fronteras del conocimiento en todos los campos, contribuyendo significativamente al desarrollo sustentable, el respeto por la diversidad, extendiendo su producción cultural, científica y tecnológica al entorno nacional e internacional”.*

Asumiendo como Misión:

- Desarrollar una formación de pregrado, grado, posgrado y de nivel medio, de alta calidad, respetuosa de los valores democráticos, con un marcado compromiso social y con la conservación y preservación del medio ambiente y los recursos naturales, en estrecha articulación con otros sectores de la sociedad y del sistema educativo.*
- Promover la construcción del conocimiento y desarrollo tecnológico en los más diversos campos, contribuyendo a dar respuesta a los problemas del desarrollo humano en la provincia, la región y el país, en interacción permanente con distintos actores sociales.*
- Preservar, promocionar, difundir y acrecentar la cultura universal, nacional y regional, resguardando todas las formas de conocimiento y defendiendo los principios de gratuidad, laicidad, autonomía y respeto a la pluralidad de voces e ideas.*

Según su Estatuto, *“La UNaM adopta como forma organizacional la estructura de Facultades y Escuelas u otras formas de Unidades Académicas. Las mismas, según su localización geográfica provincial, se constituyen como regionales en los términos del art. 28 del presente estatuto”*.

En la actualidad, la UNaM está constituida por la Regional Posadas en la que se asientan la FHyCS, FCE, FCEQyN, la EE y el Rectorado; por la Regional Oberá constituida por la FI y la FAyD, y por la Regional Eldorado con la FCF y EAE de nivel medio.

El artículo 26 del Estatuto establece que *“Las Facultades constituyen Unidades Académicas que cumplen actividades sustantivas y de apoyo y poseen el atributo de elegir sus autoridades”*, mientras que el artículo 27 señala que *“Las Escuelas cumplen una o la totalidad de las actividades sustantivas y de apoyo con dependencia del Rectorado o de las Facultades”*.

La UNaM establece dos tipos de órganos de gobierno: los Cuerpos Colegiados (Asamblea Universitaria, Consejo Superior y Consejos Directivos) a quienes les corresponde funciones normativas, de formulación de políticas, control de gestión, asesoramiento, alzada y todas aquellas que el Estatuto le asigne; y los Unipersonales (Rector/a y Vicerrector/a, Decano/a y Vicedecano/a, y Director/a de Escuelas) con la función de la administración y representación de la Universidad, Facultades y Escuelas, respectivamente.

La Asamblea Universitaria se integra por los miembros del Consejo Superior y de los Consejos Directivos; el Consejo Superior está compuesto por el Rector/a (quien lo preside), o el Vicerrector/a en caso de ausencia del Rector/a, los Decanos/as, doce (12) representantes por el claustro de docentes, seis (6) por el claustro de estudiantes y seis (6) por el claustro no docente; y los Consejos Directivos de cada Facultad que son presididos por el Vicedecano, y compuestos por diez (10) representantes del claustro docente, cuatro (4) representantes del claustro de estudiantes, cuatro (4) representantes del claustro no docente y dos (2) representantes del claustro de graduados.

Para la elección de los miembros de los distintos órganos de gobierno, la UNaM integra su cuerpo electoral con los claustros de docentes, alumnos, no docentes y graduados. La elección de cargos unipersonales y de consejeros se efectúa para cada claustro por voto secreto, no obligatorio y personal de los incluidos en los respectivos padrones. La distribución de votos a cargos de Rector/a-Vicerrector/a y Decano/a-Vicedecano/a se realiza por el mecanismo de ponderación entre los claustros participantes y se eligen por fórmula completa en votación directa y secreta de los miembros de los distintos claustros.

El Consejo Superior, máximo organismo deliberativo de la Universidad, formula las políticas sobre actividades sustantivas y de apoyo de la UNaM, establece el marco de los objetivos generales y



las fundamentaciones pertinentes acorde a lo establecido en su Estatuto, y sanciona normativas atinentes al funcionamiento general de la Universidad:

- a) *Las reglamentaciones de administración y gobierno.*
- b) *El régimen de enseñanza.*
- c) *El régimen disciplinario de la UNaM.*
- d) *El régimen de becas.*
- e) *El régimen electoral.*
- f) *El reglamento de concursos y carrera docente.*
- g) *El régimen de vinculación con distintos sectores sociales.*

Este órgano colegiado se rige por un Reglamento de Funcionamiento Interno (Ord. CS Nº 006/97 ampliado por Ord. CS Nº 001/20), el que establece, como parte de su articulado, la actuación y competencia de distintas Comisiones:

- a- *Comisión de Desarrollo: Compete a la Comisión de Desarrollo asesorar al Consejo Superior sobre el Planeamiento integral de la UNaM; realizar el diagnóstico de la situación, formulación de Planes de desarrollo, seguimiento y evaluación de los mismos. Será coordinada por el Rector.*
- b- *Comisión de Asuntos Estudiantiles: Compete a la Comisión de Asuntos Estudiantiles dictaminar sobre todo asunto o proyecto referente al bienestar estudiantil y servicios que presta la Universidad a los alumnos.*
- c- *Comisión de Ciencia y Tecnología: Compete a la Comisión de Ciencia y Tecnología dictaminar sobre todo asunto o proyecto vinculado a la investigación científica y al desarrollo tecnológico, así como también en lo relativo a sus diversas aplicaciones; asesorar al Consejo Superior sobre política de Ciencia y Técnica de la Universidad, carrera del docente investigador y las actividades de investigaciones científicas y tecnológicas, tanto en su diseño, como en su ejecución y evaluación.*
- d- *Comisión de Enseñanza: Compete a la Comisión de Enseñanza dictaminar sobre todo asunto o proyecto relacionado con planes de estudio de pregrado y grado; creación y supresión de carreras, expedición de títulos, reválidas de títulos y todo lo referente a la educación universitaria.*
- e- *Comisión de Extensión Universitaria: Compete a la Comisión de Extensión Universitaria dictaminar sobre todo asunto o proyecto relativo a la trascendencia de la Universidad hacia el medio y que no esté expresamente determinado a otra Comisión. Intervendrá además en los proyectos referidos a la preservación y valorización de la cultura general y regional específicamente, como así también intervendrá en todo asunto atinente a la Carrera de Extensión contenida en el artículo 160 del Estatuto.*

- f- Comisión de Interpretación y Reglamento: *Compete a la Comisión de Interpretación y Reglamento dictaminar las peticiones presentadas al Consejo referentes a reformas e interpretación de normativas institucionales siempre que no estén expresamente destinadas a otra Comisión.*
- g- Comisión de Posgrado: *Compete a la Comisión de Posgrado dictaminar sobre todo asunto o proyecto relacionado con Planes de estudio de posgrado y asesorar al Consejo Superior al respecto.*
- h- Comisión de Presupuesto y Administración: *Compete a la Comisión de Presupuesto y Administración dictaminar sobre el presupuesto general de la Universidad y sus dependencias proyectando la distribución de los fondos que lo integran y en lo que el Título VIII (Patrimonio, Recursos y Régimen Económico Financiero) del Estatuto de la UNaM la involucre.*

En el último período de gestión, se incorporaron dos Comisiones más a las ya descritas:

- i- Comisión de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC): *Compete a la Comisión de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) dictaminar sobre todo asunto o proyecto vinculado a la modernización informática, la virtualización educativa y el uso estratégico de las TIC en la Universidad, asesorar al Consejo Superior en la formulación de políticas y marcos normativos que fortalezcan la transformación digital institucional, así como en el seguimiento, evaluación y proyección de programas, garantizando la participación de los distintos claustros y la coherencia con los objetivos estatutarios de la UNaM.*
- j- Comisión Permanente de Derechos Humanos: *Compete a la Comisión Permanente de Derechos Humanos apoyar a autoridades de la Universidad en materia de defensa y resguardo de los derechos humanos. Desarrollar acciones de vinculación entre la Universidad y la comunidad universitaria con diferentes organizaciones e instituciones de la región para promover la defensa y el ejercicio de los derechos humanos. Propender a la participación en temas relacionados a derechos humanos y el impulso de las políticas institucionales, a través de las unidades académicas, rectorado e instituciones. Difundir las acciones de desarrollo en materia de derechos humanos.*

Un sistema similar se desarrolla en cada Facultad a través del funcionamiento de sus Consejos Directivos, los que se rigen por Reglamentos Internos propios y la actuación de Comisiones cuya competencia se describe en dichos reglamentos.

Desde el Rectorado, la gestión de la Universidad la llevan a cabo distintas Secretarías Generales, y Áreas o Coordinaciones Generales y Programas Institucionales con dependencia directa del rector/a o del vicerrector/a.

La *Secretaría del Consejo Superior (SCS)* tiene por función el cumplimiento de funciones inherentes a su área: confeccionar las actas, estudiar los asuntos entrados y proponer el orden del día, solicitar informes de ser necesario completar los proyectos presentados, realizar el cómputo de las

votaciones y anunciar su resultado, poner en conocimiento al rector/a y al Consejo Superior de las comunicaciones recibidas, coordinar, dirigir y supervisar las actividades administrativas de su área, organizar las publicaciones que se hicieran por orden del Consejo, refrendar las actas aprobadas por el Consejo y firmadas por el rector/a y refrendar la firma del rector/a en los actos administrativos emanados del Consejo.

La *Secretaría General Académica (SGA)* se ocupa de la problemática de carrera docente, proceso de enseñanza –aprendizaje, gestión y emisión de títulos, certificaciones de actividades de los docentes y tramitación de nuevas carreras a nivel nacional. Entre sus funciones principales figuran el asesoramiento en gestión académica a cada una de las UA sobre temas como concursos docentes, diseño y modificación de planes de estudio, la definición de las líneas de formación docente continua, la articulación con programas especiales que atienden las demandas de formación docente en la provincia y la articulación con el nivel medio. Es responsable de la presentación ante la CONEAU de los planes de carreras de grado y de posgrado, y del seguimiento para las correspondientes acreditaciones y su consecuente emisión de Resoluciones Ministeriales. Lleva adelante tareas articuladas con el Ministerio de Educación de la Nación, la Secretaría de Políticas Universitarias, la Dirección Nacional de Gestión y Fiscalización Universitaria (DNGU) y organismos provinciales.

La *Secretaría General de Posgrado (SGP)* tiene la función de asesorar a las UA en la formulación, presentación, creación y modificación de carreras de posgrado y actividades académicas similares; coordinar con las UA la planificación, organización, implementación y difusión de actividades de posgrado; y participar en la promoción, organización, difusión y control de gestión de dichas actividades. El secretario general preside la Comisión Técnica de Posgrado, órgano asesor colegiado formado por los secretarios de Posgrado de cada Facultad, la que funciona en el ámbito de la Secretaría.

La *Secretaría General de Asuntos Estudiantiles (SGAE)* es un equipo que trabaja aspectos integrales que hacen al recorrido del estudiante en su vida universitaria. Desde esta perspectiva y con el objetivo de generar las condiciones para propiciar una universidad inclusiva, fortaleciendo el ingreso, la permanencia y la graduación de los estudiantes, las líneas de acción están orientadas a políticas concretas de contención, promoción y acompañamiento de las y los estudiantes como ser: comedor universitario, programa de albergues estudiantiles, actividades deportivas y de recreación, de salud integral, programas de voluntariado universitario, viajes de estudio, becas nacionales, entre otras.

La *Secretaría General de Ciencia y Tecnología (SGCyT)* tiene la responsabilidad de la generación, control y vinculación de la investigación científica tecnológica en la Universidad. En su

ámbito, funciona el Consejo Asesor, órgano colegiado formado por los secretarios de Ciencia y Tecnología de cada Facultad y presidido por el secretario general. La Secretaría tiene funciones ejecutivas, tanto de ejecución de políticas de Ciencia y Tecnología como la distribución de los recursos presupuestarios de ciencia y tecnología de la Universidad hacia las UA. Administra el Programa de Incentivos y la gestión de becas de grado y posgrado financiadas con recursos propios o por la participación en programas de organismos nacionales e internacionales. Cumple tareas de integración entre la investigación que se realiza en la Universidad y la transferencia a la sociedad a través del área de vinculación territorial que abarca al Centro Universitario PyMEs (CUP-UNaM, Res. Rectoral N° 338/22) y el Centro de Innovación Tecnológica (CIT-UNaM, Res. CS N° 188/23). Impulsa y desarrolla convocatorias propias para el financiamiento de proyectos y la participación en programas de financiamiento externo promovidos por organismos nacionales e internacionales. Administra los proyectos a través de la Unidad de Vinculación y Transferencia de Tecnologías de la UNaM (UNaMTec). Coordina la Red de Laboratorios e Institutos de investigación de la Universidad.

La *Secretaría General de Extensión Universitaria* (SGEU) tiene como misión diseñar, impulsar y articular políticas de extensión universitaria orientadas a fortalecer el carácter sustantivo de esta función en la UNaM, en integración con la docencia y la investigación, conforme a la Res. CS N° 056/03. Su propósito es promover la interacción recíproca entre la universidad y la sociedad, favoreciendo procesos de transformación social, innovación cultural y desarrollo regional sostenible. Entre sus acciones se destacan: fomentar la curricularización de la extensión y su valoración académica en todo el ámbito universitario; fortalecer los vínculos de cooperación solidaria con instituciones y redes nacionales e internacionales; favorecer la transferencia social del conocimiento científico, tecnológico y artístico; promover la educación continua y la formación permanente; difundir las producciones de la comunidad universitaria; apoyar el desarrollo de expresiones culturales y creativas; y consolidar la vinculación institucional con los diversos actores del territorio. Bajo su ámbito funciona el *Programa de Graduados* ya mencionado.

La *Secretaría General de Economía y Finanzas* (SGEyF) comprende una serie de funciones y tareas divididas en diferentes áreas, Mesa de Entrada, Despacho, Presupuesto, Contabilidad, Tesorería, entre otras. A esta Secretaría le corresponde entender, recibir, planificar, formular, coordinar, gestionar, controlar, asesorar, en lo referente a temas administrativos, recursos presupuestarios e impositivos, programas especiales, movimientos de fondos y las aplicaciones financieras, confección de la cuenta de cierre y los estados contables de conformidad a las normas legales vigentes.

La *Secretaría General de Infraestructura y Recursos Humanos (SGIyRH)* está compuesta por 3 Direcciones Generales (de Recursos Humanos, de Contrataciones y de Infraestructura y Planificación), la Unidad de Gestión de Riesgo, Área Choferes y Mensajería. Desempeña a través de sus múltiples áreas las siguientes funciones: contratos de obras, de servicios y de suministros, compras y licitaciones. Es responsable del mantenimiento del campus universitario (mantenimiento edilicio y eléctrico, espacios verdes, viviendas de albergues). Coordina viajes de estudio con la flota de vehículos de rectorado. Tiene a su cargo la mensajería del rectorado. Coordina las acciones de la Unidad de Gestión de Riesgo. Toma de novedades en los sistemas operativos de los recursos humanos de la UNaM (docentes y no docentes) desde el ingreso hasta su baja, elaboración y actualización permanente de legajos personales y clínicos a través de los reconocimientos médicos. Lleva adelante políticas de formación y capacitación continua nodocente. La Unidad de Gestión de Riesgos (UGR) es la encargada de la seguridad y la higiene en la Universidad, y tiene la función de gestionar los riesgos en materia de seguridad y salud laboral, y coordinar la labor de los responsables de ART (Aseguradora de Riesgos del Trabajo) en cada UA de la institución.

El Área o *Coordinación General de Planificación y Calidad Institucional* tiene como funciones participar en la elaboración del Plan Estratégico de la Institución y coordinar la Autoevaluación Institucional y las Evaluaciones Externas, asesorar a los distintos sectores de la Universidad en la formación, seguimiento y evaluación de planes, programas y proyectos vinculados a la planificación estratégica, evaluar en forma permanente el Plan Estratégico y el plan de trabajo institucional, orientar el proceso de planificación y medir la calidad en los procesos a nivel institucional, definir, obtener, interpretar y difundir información estadística confiable sobre indicadores de calidad de la UNaM, fomentar la cultura de mejora continua, incentivando el trabajo en equipo y la práctica de valores en todos los niveles de la Institución, coordinar y/o participar de los distintos comités o instancias relacionados al cumplimiento de las funciones antes señaladas, promover instancias eficaces de articulación horizontal y vertical entre unidades académicas entre sí y con el rectorado para el cumplimiento de las políticas vinculadas a la planificación estratégica e intervenir en la formulación, evaluación, seguimiento y administración de proyectos específicos que surjan de las acciones de planeamiento. Además, es la responsable de la organización y actualización de los contenidos en el Acceso a Información Pública del menú de navegación de la página web de la Universidad.

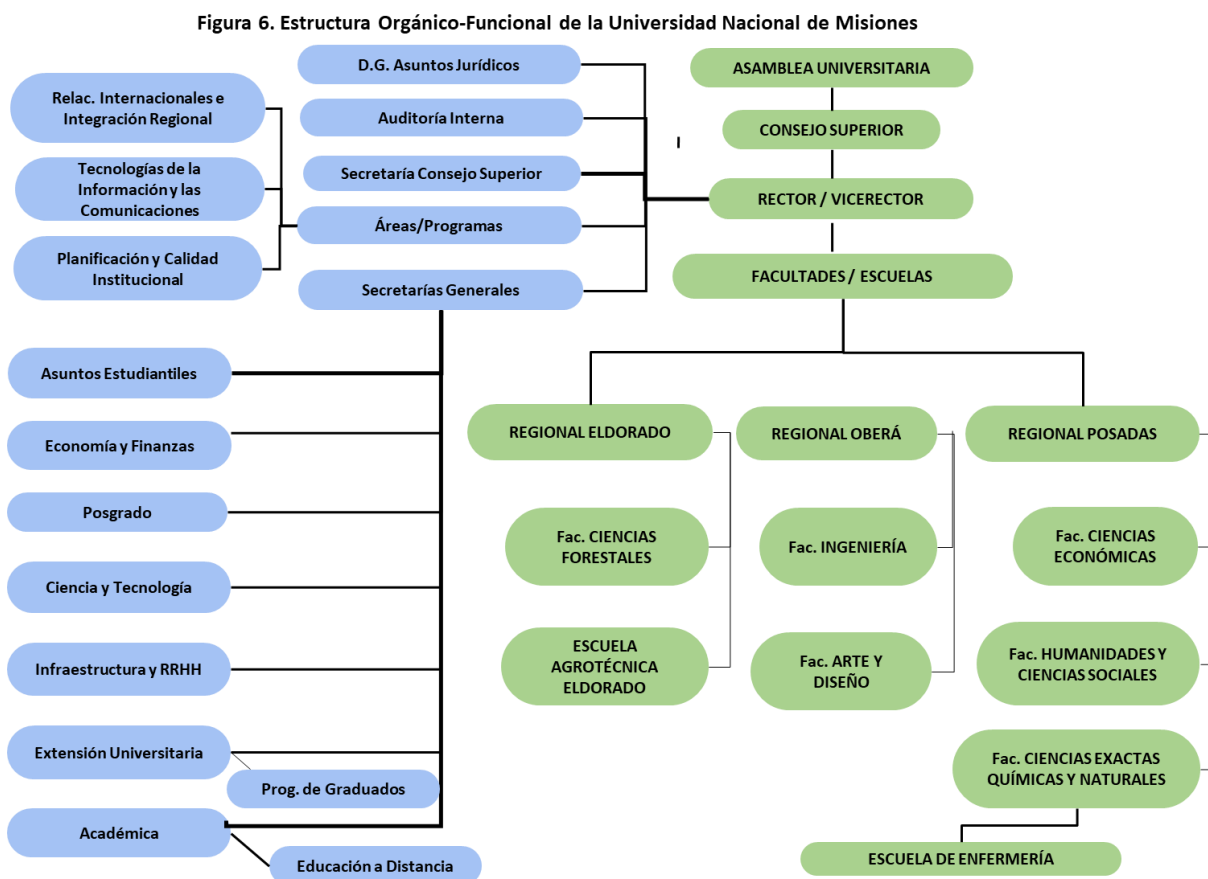
El Área o *Coordinación General de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones* (de reciente creación por Res. Rectoral N° 361/25) tiene por funciones: coordinar y supervisar la ejecución de proyectos informáticos institucionales, administrar la infraestructura tecnológica universitaria, controlar y evaluar el desempeño de las Direcciones y Departamentos bajo su dependencia, elaborar

y proponer planes de inversión de desarrollo tecnológico, establecer estándares técnicos, normativas y procedimientos para el uso, adquisición y mantenimiento de los recursos informáticos y de comunicaciones, implementar políticas de seguridad informática, protección de datos y resguardo de la información institucional, promover la formación continua del personal en el uso y gestión de tecnologías, Impulsar la digitalización documental, la interoperabilidad de sistemas y la mejora continua de los servicios digitales, intervenir en los procesos de evaluación tecnológica y asesorar a los distintos niveles de conducción universitaria, y garantizar el acceso equitativo a los recursos tecnológicos para todas las UA y administrativas, así como también trabajar coordinadamente con ellas a fin de la unificación de criterios y aunar esfuerzos para la solución a problemas comunes.

El *Área de Educación a Distancia (EaD)* funciona en el ámbito de la de la SGA. El área cuenta con un Coordinador General; un Equipo de Coordinación y el Consejo Asesor en EaD, integrado por representantes de la Unidad EaD de cada una de las UA. El área de EaD es la responsable de llevar adelante la instrumentación, gestión y puesta en marcha del Sistema Institucional de Educación a Distancia (SIED-UNaM). Tiene la misión de acompañar el proceso de crecimiento y desarrollo de las ofertas académicas de la Universidad mediadas tecnológicamente trabajando en propuestas ya existentes y promoviendo nuevas, en modalidad a distancia o semipresencial. Entre sus funciones se encuentra: Fomentar el uso de las aulas virtuales, bajo la perspectiva de aula expandida. Articular, con las Unidades de EaD de las UA, la elaboración de normativas generales sobre los procesos institucionales, pedagógicos y administrativos. Orientar la elaboración de proyectos relacionados con el uso de tecnologías de la información y comunicación para la enseñanza, la investigación, la extensión y la transferencia de conocimientos y tecnología, tanto en su modelo pedagógico como en la elaboración del material didáctico y los usos de las plataformas tecnológicas. Asesorar y/o capacitar, de acuerdo con sus necesidades específicas, a los integrantes de la comunidad universitaria. Organizar y coordinar redes de recursos institucionales que posibiliten satisfacer las demandas de la enseñanza, la investigación, la extensión y la transferencia de tecnología. Programar, desarrollar y evaluar acciones de capacitación y perfeccionamiento en EaD.

El *Programa de Relaciones Internacionales e Integración Regional (RIeIR)* tiene por objetivos organizar, planificar, asesorar y apoyar actividades y acciones en el ámbito de las relaciones internacionales, con un enfoque estratégico en la integración regional. Diseñar y ejecutar políticas para fortalecer la calidad académica de las Facultades, promover la movilidad de todos los claustros (docentes, estudiantes, graduados y no docentes), fomentar la internacionalización en casa y visibilizar la UNaM como una universidad de frontera con proyección global.

La conformación de los órganos de gestión de la Universidad se muestra en la representación esquemática del organigrama actual (Figura 6).



Las UA también desarrollan sus actividades de gestión a través de Secretarías, las que varían en número y/o denominación según las características propias de la UA.

La dirección de EE es representada por un docente de la Escuela designado como director/a por el decano de la FCEQyN, de la cual depende. En los aspectos académicos, la Dirección es aconsejada por los Consejos de Áreas de Formación Disciplinar en Enfermería I y II; y el Área No Disciplinar, cuyos representantes son electos en Asamblea de Docentes de cada área.

Mientras que, en la EAE, la administración es ejercida y representada por un director/a, designado por el Rector/a de la Universidad con la participación de un Consejo Asesor cuyas Funciones, Constitución, Funcionamiento y Régimen Electoral se encuentran definidas en la Res. Rectoral N° 1400/11.

El apoyo jurídico de la Universidad lo lleva adelante la Dirección General de Asuntos Jurídicos. En tanto, la Auditoría Interna realiza un permanente control de procesos en toda la UNaM, de acuerdo a un plan de trabajo aprobado anualmente en el ámbito del Comité de Control (UNaM-SIGEN).

## 2.5 NORMATIVAS RELEVANTES PARA LA GESTIÓN DE LA UNaM

En sus 52 años de historia institucional, la UNaM ha emitido numerosas Ordenanzas y Resoluciones relevantes para la gestión de la Universidad. Además de las normativas relevantes mencionadas en el texto de este documento e incluidas como Anexo, toda la documentación se encuentra disponible en <https://www.unam.edu.ar/index.php/institucional/consejo-superior/boletines>.

Otras Ordenanzas y Resoluciones relevantes para la gestión de la institución emitidas en los últimos 8 años son:

### *Ordenanzas Consejo Superior:*

N° 081/17 Reglamento para la Reválida de Títulos Extranjeros.

N° 083/17 Nuevo Régimen de Licencias, justificaciones y Franquicias Cumplimiento de Horarios y Asistencia del Personal Docente de la UNaM.

Nº 084/17 Reglamento de Ingreso para los alumnos Extranjeros

Nº 001/19 Reglamentación Postítulo UNaM (Modificada por Ord. Nº 049/23)

Nº 032/21 Régimen de Contrataciones de Bienes, Servicios y Obras en la UNaM

Nº 035/21 Reglamento General de Concursos para la Provisión de cargos Docentes de la UNaM

Nº 084/21 Texto ordenado Reglamento de Concursos Docentes de la UNaM

Nº 046/23 Reglamentación y lineamientos que regulan el Sistema de Expediente Electrónico Integrado

Nº 001/24 Norma Transitoria Carrera Docente Ord. CS N°082/17 - Periodo 2020 - 2023

Nº 032/24 Reglamento de Adscripciones -Régimen para alumnos y Graduados de carreras de pregrado y grado de la UNaM

### *Resoluciones Consejo Superior:*

Nº 091/18 Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos de Director de los Institutos de Doble Dependencia CONICET-UNaM

Nº 042/19 Tribunal académico Juicio Académico (Modifica Ord. Nº 054/16 Régimen Disciplinario para los Docentes de la UNaM)

Nº 021/24 Adhesión de la UNaM al Sistema de Registro y Codificación (SiRyC), dependiente del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología y el Consejo General de Educación de la Provincia de Misiones.

## 2.6 SISTEMAS DE REGISTRO DE INFORMACIÓN

La UNaM ha transitado en los últimos veinte años un proceso sostenido de modernización y transformación digital, que le permitió pasar de un escenario caracterizado por sistemas obsoletos y aislados (2003) a la consolidación de un ecosistema centralizado, integrado y robusto de gestión académica, administrativa, financiera y documental en 2024.

El informe de autoevaluación institucional de 2003 señalaba la escasez de sistemas, obsoletos y no integrados, la falta de personal especializado en Tecnologías de la Información en las UA y la dependencia de herramientas desarrolladas localmente sin continuidad.

En ese contexto, la adhesión al Programa SIU marcó el inicio de un camino hacia la autonomía tecnológica y la integración institucional.

La transformación digital y centralización son el resultado de:

- *Implementación del SEEI-SUDOCU (Sistema Integrado de Expedientes- Sistema Único Documental) (2024–2025).* Este sistema constituye el cambio más importante en materia de gestión administrativa y documental de la universidad. Permite la generación, registro, tramitación y archivo íntegramente digital de los documentos institucionales. Abarca circuitos críticos como liquidación de sueldos, compras y contrataciones, viáticos, adelantos a responsables y documentación externa. Unificará progresivamente los procesos en todas las UA a partir de 2025. Reemplaza al sistema COMDOC (Sistema de Comunicaciones Documentales), vigente desde 2016, modernizando la gestión documental con trazabilidad y seguridad jurídica.

- *Centralización de SIU Guaraní 3 en Rectorado (2022).* Este proceso permitió unificar preinscripciones y circuitos académicos, reducir incidentes y duplicación de datos, e integrar con ecosistemas complementarios como Kolla (Encuestas), Tehuelche (Gestión de Becas Universitarias) y Sanavirón Quilmes (SQ, Módulo principal del sistema integrado de gestión académica). Desde 2024, se incorporaron también los Requisitos Digitales en Guaraní y la preinscripción digital a carreras, fortaleciendo la tramitación online y la trazabilidad institucional.

- *Nuevas implementaciones centralizadas desde 2024.* Actualmente se encuentran en proceso de implementación los sistemas SIU Kolla y SIU Tehuelche, lo que permitirá unificar y simplificar procesos en todas las UA. Por último, la adopción del sistema de logros digitales (SQ, Guaraní, Pilagá, Plataformas de cobro Digital)

- *Ecosistema SIU consolidado.* Mapuche: gestión de recursos humanos y recibo digital- Pilagá: gestión económica, presupuestaria, financiera y contable-Diaguíta: gestión de compras, contrataciones y registro patrimonial de bienes - Guaraní: gestión académica- Servicios nacionales asociados: SIDCER (títulos), RHUN (recursos humanos), Querandíes (infraestructura edilicia).

- *Sistemas propios de la UNaM reconocidos nacionalmente:*
  - o PIRAPIRE: módulo de facturación electrónica, adoptado por el SIU como referencia nacional.
  - o JURUMI: sistema de control de stock y almacenes, utilizado por universidades como la UNC y la UNDAV.
  - o ANAHÍ: gestión de reconocimientos médicos.
  - o TUPA: gestión digital de cuentas y accesos.
  - o IRUPÉ: sistema de elecciones universitarias.
  - o SASPI: sistema de acreditación y seguimiento de proyectos institucionales. Su módulo de proyectos de investigación fue adoptado con modificaciones propias por la UNNE y la UNCAUS.

El Rectorado se consolidó como proveedor tecnológico institucional, ofreciendo un catálogo integral de servicios centralizados que incluyen:

- Ecosistema SIU en su totalidad (Guaraní, Mapuche, Pilagá, Diaguíta, Tehuelche, Kolla, SEEI-SUDOCU, SQ, etc).
- Plataformas propias (PIRAPIRE, ANAHÍ, TUPA, IRUPÉ, JURUMI).
- Portal del empleado (HUARPE): portal de autogestión del personal, integrado al esquema de *login* centralizado, que permite un acceso único y seguro a múltiples servicios.
- Servicios de infraestructura: correo institucional, aulas virtuales, portales *web*, *streaming*, monitoreo y *backup*.
- Herramientas de seguridad y accesos [ARAI (Plataforma integradora de servicios) Usuarios, VPNs, DNS institucional].
- Portal de Acceso a la Información Pública, alimentado por datos de los sistemas SIU, que fortalece la apertura de información pública.
- RIDUNaM: repositorio institucional integrado al Sistema Nacional de Repositorios Digitales y a la Referencia.

En las UA se evidencia una amplia y sostenida adopción de los sistemas provistos por el SIU y gestionados de manera centralizada desde el Rectorado. Entre ellos se destacan Guaraní, Mapuche, Pilagá, Diaguíta, COMDOC/SEEI-SUDOCU, SASPI, Araucano (Sistema de Estadísticas Académicas) y Toba (Ambiente de Desarrollo Web), a los que se suman en los últimos años Kolla, Tehuelche y los módulos de preinscripción digital, actualmente en proceso de implementación. Paralelamente, las UA utilizan KOHA como sistema de gestión bibliotecaria y Moodle como plataforma de aulas virtuales, ambos servicios administrados en el Data Center central.

Junto a este núcleo común de sistemas institucionales, cada UA mantiene además desarrollos y aplicaciones específicas que responden a sus propias dinámicas.

La FHyCS cuenta con un sistema de gestión de becas, comedor, control de asistencia y publicaciones digitales.

La FCF utiliza plataformas como Chajá (asistencia del personal), Caja Chica, Redmine y el módulo PIRAPIRE de facturación.

La FAyD trabaja principalmente con los sistemas SIU y ComDoc, sin desarrollos propios de relevancia.

La FCE complementa los sistemas centrales con herramientas como LeDig (legajo digital), un portal académico interno, un sistema de prácticas profesionales supervisadas y servicios de nube, telefonía VoIP y *backup*.

La FCEQyN incorpora, además, sistemas de extensión, reservas de aulas y otros módulos de autogestión. La Escuela de Enfermería utiliza los sistemas básicos provistos desde Rectorado sin contar con desarrollos propios adicionales.

Finalmente, la FI combina los sistemas SIU con soluciones propias como ComedorFi, GAFI (gestión de asistencias), un Digesto Institucional, además de gestionar su sitio web con Joomla, el sistema de reservas MRBS y Redmine para seguimiento de incidencias.

El Data Center y la Red Metropolitana de la UNaM constituyen el soporte crítico de la transformación digital:

- Más de 260 servidores virtuales y *clusters* de cómputo y almacenamiento.
- Conectividad a la Red Interuniversitaria (1 Gbps) y acuerdos con CABASE/IXP-POS.
- Servicios académicos y científicos: 21 aulas virtuales y 11 revistas digitales alojadas.
- Seguridad avanzada con DNSSEC, VPN, firewalls y *backups* cifrados.
- Migración hacia nube privada con Docker y Kubernetes, garantizando escalabilidad y soberanía de datos.
- Estrategias de sustentabilidad: eficiencia energética, virtualización y energías renovables.

La consolidación de este ecosistema digital fue posible gracias al capital humano especializado de la universidad:

- Departamento de Sistemas de Información (Rectorado): responsable del desarrollo, implementación y administración de los sistemas críticos centralizados.
- Departamento de Comunicaciones e infraestructura tecnológica (Rectorado): unidad clave en el despliegue de la red metropolitana, gestión del Data Center, provisión de conectividad, correo

institucional, seguridad informática, virtualización, nube privada y servicios de *streaming* universitario.

- Equipos informáticos de las UA: soporte cercano y adaptado a las necesidades específicas de cada facultad.

Gracias a estos equipos de trabajo, la UNaM logró obtener autonomía tecnológica e introdujo innovaciones que fueron adoptadas a nivel nacional, consolidándose así como un referente en la transformación digital universitaria.

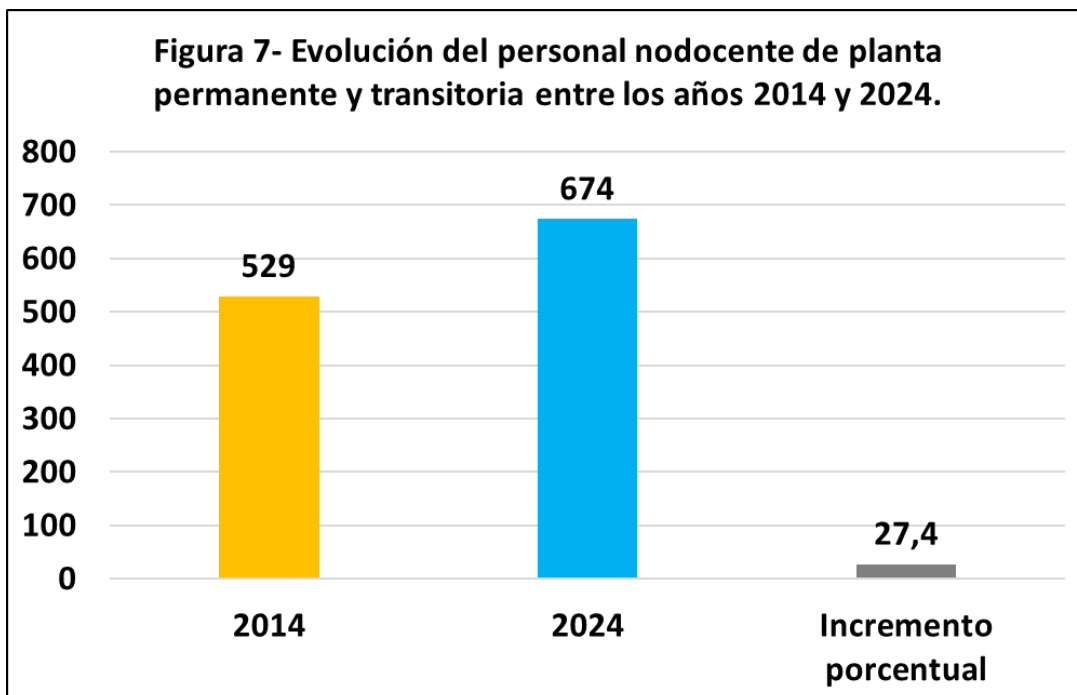
Quedan como desafíos, completar la implementación plena del SEEI-SUDOCU en Rectorado y Unidades Académicas, extender el sistema ANAHÍ a todas las regionales, formalizar la adopción de JURUMI para gestión de stock e implementar el circuito de cobros digitales en toda la Universidad, y reforzar las políticas de seguridad de la información frente a nuevas amenazas.

En conclusión, la UNaM ha recorrido un camino ejemplar de transformación digital, de sistemas aislados y obsoletos en 2003 a un ecosistema centralizado, integrado y sustentable en 2024; de procesos documentales en papel a la implementación del SEEI-SUDOCU como eje de la gestión electrónica institucional; de una falta de capacidades internas a contar con equipos técnicos reconocidos nacionalmente; de servicios fragmentados a un catálogo integral de sistemas y servicios gestionados desde Rectorado; de trámites presenciales y lentos a procesos digitales que mejoran la eficiencia y la trazabilidad, posicionándose como una institución moderna, eficiente y preparada para afrontar los desafíos digitales del siglo XXI.

## **2.7 ESTRUCTURA Y CANTIDAD DE PERSONAL DE APOYO TÉCNICO, ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIOS**

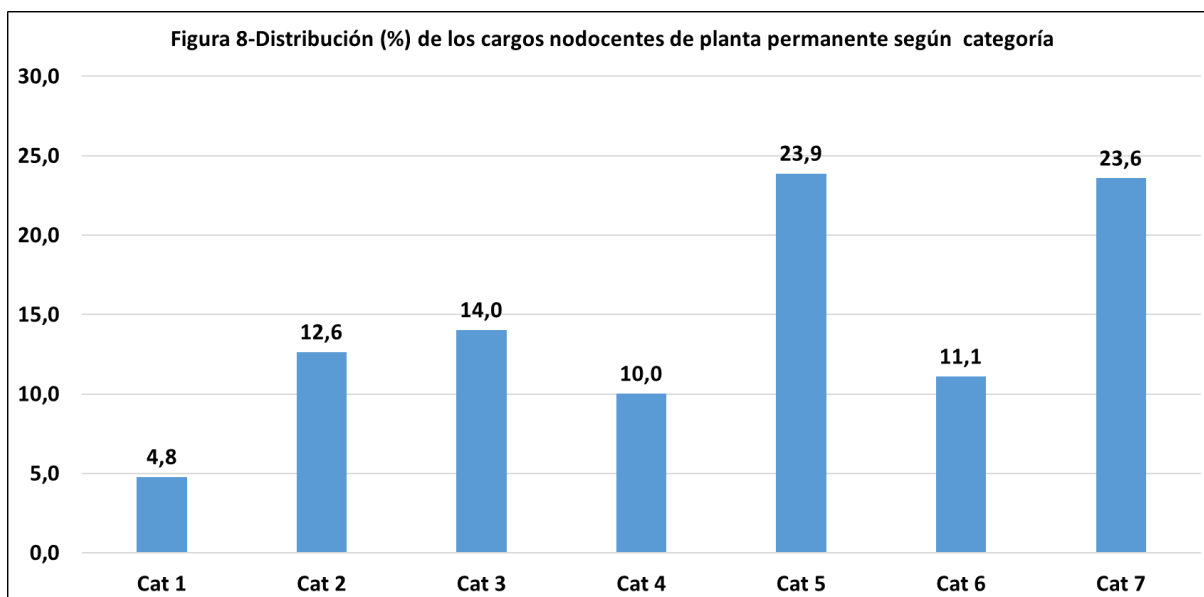
Como fuera informado en la Evaluación Externa anterior, a diciembre de 2014, la Universidad contaba con 529 cargos en su plantel nodocente.

Entre 2014 y 2024, la planta nodocente se incrementó en un 27,4%, con 654 cargos en planta permanente y 25 cargos en planta transitoria (Figura 7). Cincuenta (50) de los cargos de planta permanente fueron resultado del financiamiento obtenido por el convenio entre la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) y la FATUN (Federación Argentina de Trabajadores de las Universidades Nacionales) del año 2015; y 45 cargos más durante 2021 y 2022 por el contrato programa con financiamiento compartido entre la SPU y la UNaM.

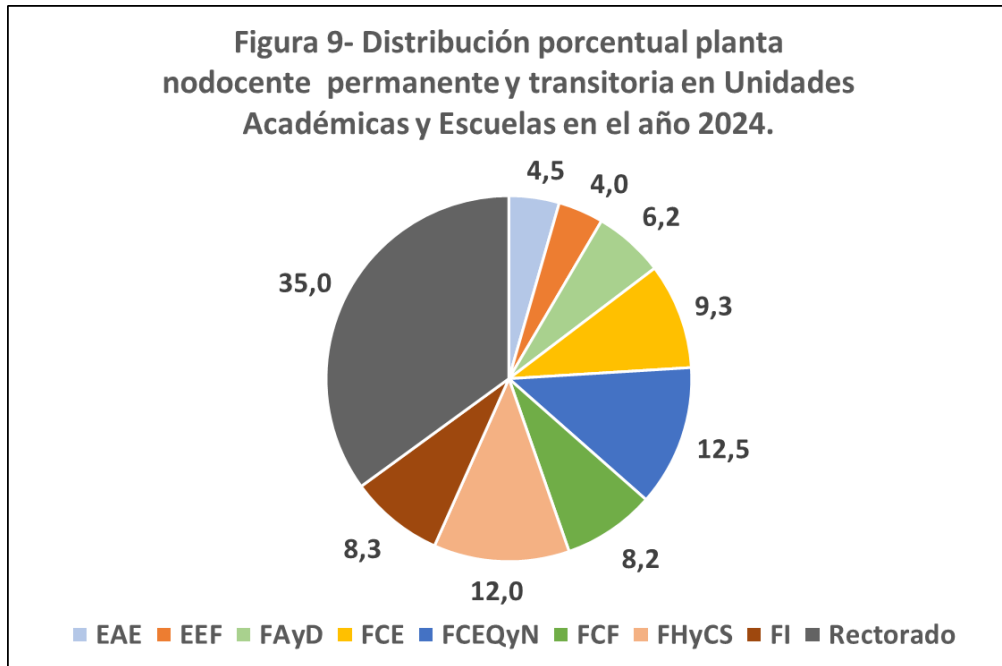


Los cargos son ocupados en un 43% por mujeres y un 57% por hombres.

Los 25 cargos de planta transitoria corresponden a la Categoría 7, mientras que los cargos de planta permanente se distribuyen porcentualmente como se muestra en la Figura 8.

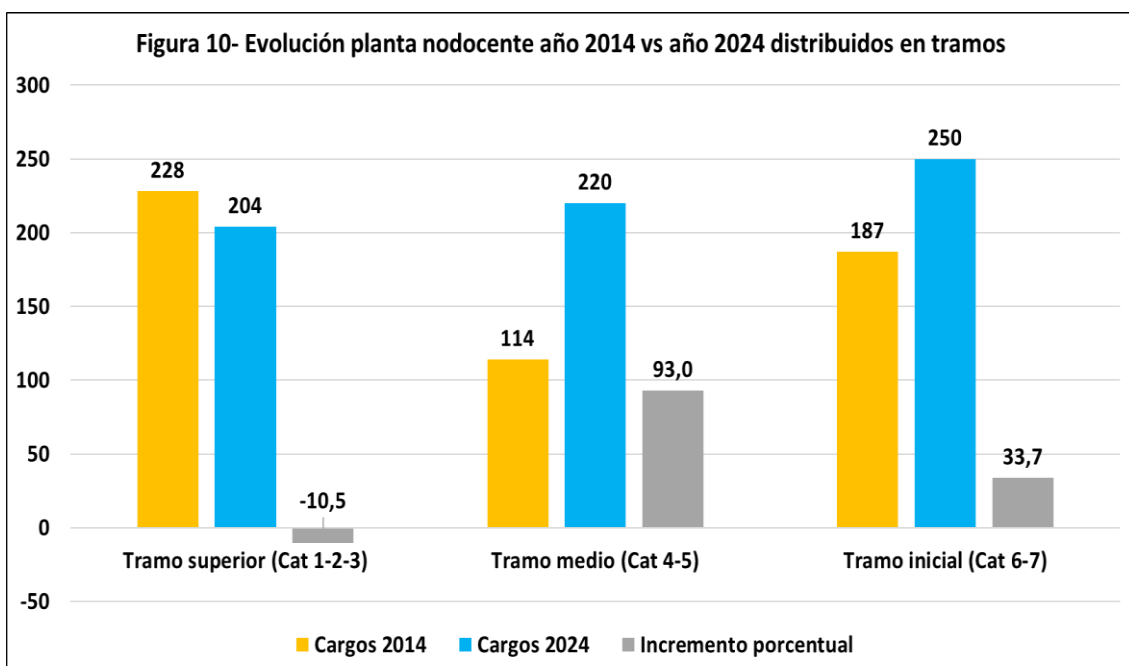


En 2024, la distribución porcentual de los cargos nodocentes de planta permanente y transitoria en las 6 UA y 2 Escuelas que conforman la UNaM se grafica en la Figura 9.

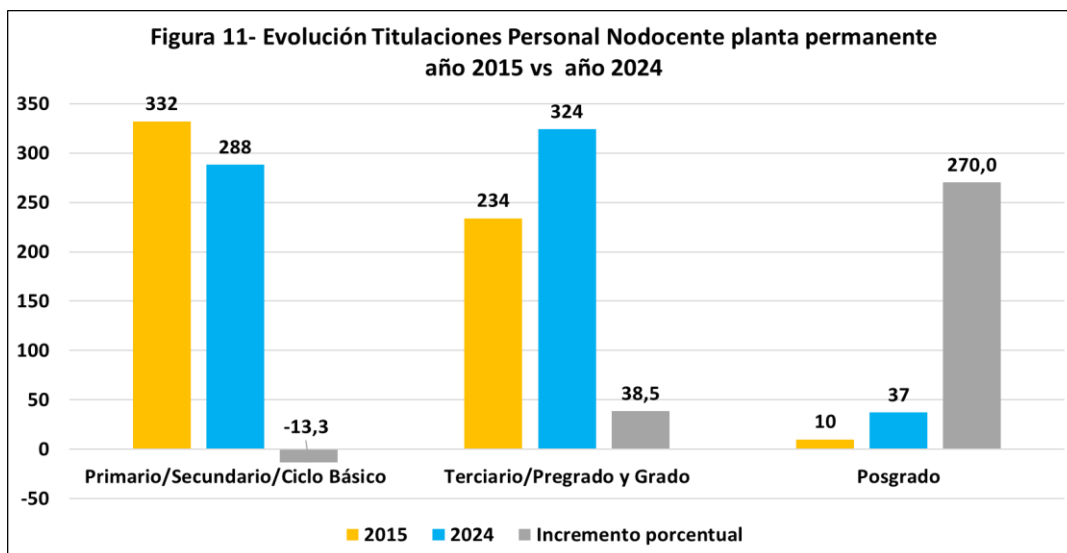


EAE: Escuela Agrotécnica Eldorado, EEF: Escuela de Enfermería, FAyD: Facultad de Arte y Diseño, FCE: Facultad de Ciencias Económicas, FCEQyN: Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales, FCF: Facultad de Ciencias Forestales, FHyCS: Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, FI: Facultad de Ingeniería

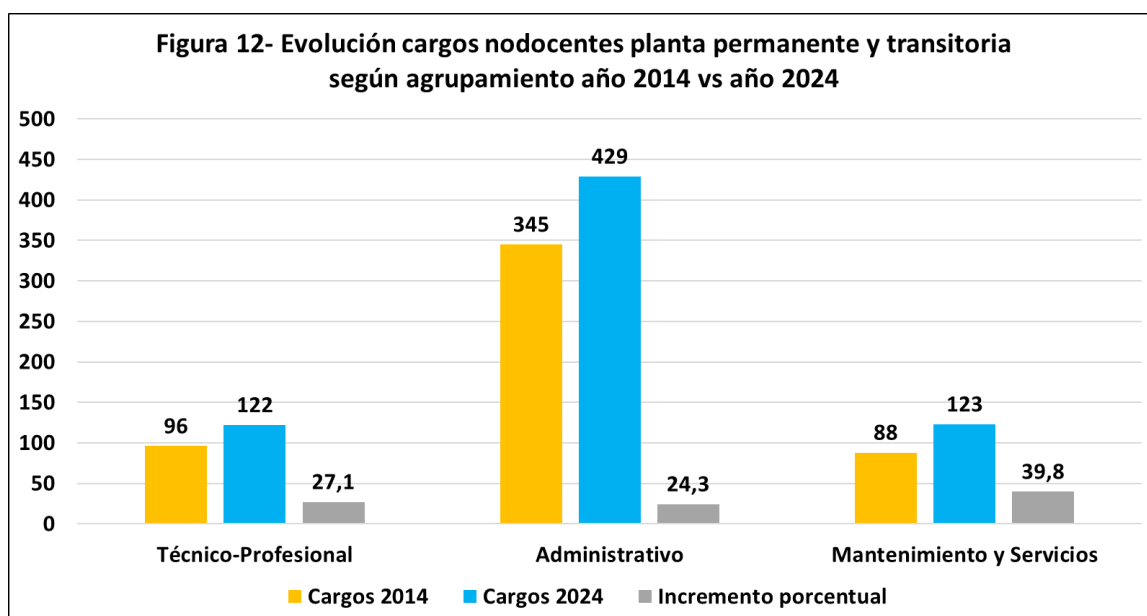
Al comparar la planta nodocente 2014 con la del 2024, en relación a las distintas categorías: Tramo superior (Categorías 1 a 3), Tramo medio (Categorías 4 y 5) y Tramo inicial (Categorías 5 a 7), se observa un importante incremento de las categorías del Tramo medio, seguidas del Tramo inicial, mientras que las categorías del Tramo superior decrecieron en un 10,5% Figura 10.



Ya en 2015, se había informado el incremento en el nivel de estudios alcanzado por el personal docente respecto a 2003. Para 2024, mejoró significativamente esta diferencia, en especial en la formación de posgrado (Figura 11). Tanto la TGU, antes mencionada, como la LGU fueron herramientas clave para esta mejora, así como el interés del personal docente en su formación.



La evolución del personal docente según la actividad que desarrollan entre el año 2015 y el 2024, se muestra en la Figura 12, siendo el agrupamiento de Mantenimiento y Servicios donde se registra el mayor incremento, seguido del agrupamiento Técnico-Profesional.



Comparado con la media de las UUNN de gestión estatal, según datos del último Anuario Estadístico 2023, el agrupamiento Técnico-Profesional en la UNaM (18% del total de cargos) supera el promedio nacional (13%).

En el marco de una política institucional orientada a la mejora continua de la gestión universitaria y al fortalecimiento de las capacidades del personal, la SGIyRH ha promovido, coordinado y acompañado diversas instancias de capacitación dirigidas a agentes de distintas áreas. Estas acciones se inscriben en una concepción integral de formación permanente, entendida como un proceso estratégico que incide directamente en la calidad del funcionamiento institucional, en el marco de la Res. Rectoral N° 803/21 que crea el Programa de Capacitación Permanente Nodocente.

Entre las capacitaciones realizadas se encuentran:

- *Capacitación en el Sistema Diaguita – Módulo Compras.* Dictada por personal de la Dirección de Contrataciones. Esta actividad tuvo por finalidad fortalecer las competencias del personal administrativo vinculado al proceso de compras institucionales, a través del uso adecuado del sistema Diaguita, ya que cada área debe tener su unidad requirente. La capacitación abordó los procedimientos, normativas y funciones específicas del módulo correspondiente.

- *Capacitación en el Sistema Mapuche – Recursos Humanos.* Destinada a agentes del área de Recursos Humanos. Esta instancia formativa se centró en el uso del sistema SIU Mapuche para la gestión de legajos, cargas de novedades y administración del personal, presentando la descentralización de la carga de datos para las UA. La capacitación buscó promover una utilización eficiente y amplia de esta herramienta informática.

- *Capacitación en Electricidad.* El curso de *Instalaciones eléctricas en baja tensión*, dirigido al personal de mantenimiento de las distintas UA de la Universidad y dictado en la FI en la Regional Oberá, estuvo orientado al personal técnico y de mantenimiento, con el objetivo de reforzar conocimientos en instalaciones eléctricas, normativa vigente y medidas de seguridad.

- *Capacitación para Choferes.* Realizada en articulación con la Asociación del Personal Nodocente de la Universidad Nacional de Misiones (APUNaM), dictada por agentes de tránsito, esta instancia tuvo por objetivo actualizar conocimientos sobre normativa de tránsito, conducción responsable y protocolos institucionales, promoviendo una conducción segura y profesional en el marco de las funciones que el personal desarrolla.

- *Capacitación Administrativa.* A cargo de la Abogada Dra. Roxana Marina Arrúa, fue una jornada formativa titulada *Notificaciones Administrativas* en el marco de la Ley de Procedimientos Administrativos, N° 19.549, destinada a todo el personal administrativo. La actividad se orientó a reforzar aspectos procedimentales, normativos y organizativos en las tareas diarias del sector.

- *Capacitación Expediente Digital Sistema SUDOCU.* Se realizó en la regional Posadas, abarcando la introducción a expedientes electrónicos integrados, en el marco de la despapelización y el cuidado del medio ambiente.
- *Firma Digital.* Esta capacitación se realizó en las Regionales de Posadas y Oberá y se abordaron contenidos como: Conceptos fundamentales: identidad digital, integridad, autenticidad y no repudio- Marco legal nacional y su aplicación en la administración pública.
- *Procedimiento para la solicitud y uso de certificados digitales-*Casos prácticos de uso de firma digital en documentos oficiales-Recomendaciones de ciberseguridad asociadas al uso de claves privadas y dispositivos criptográficos-Comprender la diferencia entre firma digital y firma electrónica.
- *Taller de Auxiliar en Construcciones en seco con componentes livianos.* Orientado al personal de mantenimiento y obras, este taller se llevó a cabo en septiembre de 2022 con una duración de tres meses. El propósito fue brindar capacitación técnica sobre el sistema de construcción y refacción en seco con componentes livianos, como el Durlock. La iniciativa fue posible gracias a un convenio firmado entre la Facultad y la UOCRA. El proyecto contó con el apoyo de la Cámara de la Construcción de Posadas, que aportó los materiales necesarios, mientras que el sindicato colaboró con los capacitadores para el desarrollo del curso.
- *Capacitación con la Asesoría Jurídica.* Esta instancia fue dictada por la Dra. Carolina Haydee Bertolino y la Dra. Cecilia Paola Silva integrantes de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Universidad. Se abordaron temáticas vinculadas al marco legal aplicable a la gestión universitaria, haciendo especial énfasis en responsabilidades institucionales, normativas administrativas y procedimientos legales vigentes.
- *Capacitación en el marco de la Ley Micaela.* Durante el período de pandemia, se desarrollaron instancias de capacitación virtual en el marco de la Ley N° 27.499 (Ley Micaela), con el objetivo de promover la perspectiva de género en todos los niveles de la Universidad. La formación fue dirigida a autoridades, docentes, nodocentes y personal en general.
- *Curso de Manipulación de Alimentos para personal del comedor universitario.* Esta capacitación es fruto de la acción conjunta entre la UNaM, la Universidad Popular de Misiones, el Ministerio de Salud y la Dirección de Nutrición del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la provincia.
- *Capacitación sobre perspectiva de género en el proceso sumarial de las Instituciones Universitarias,* destinada a los integrantes de equipos profesionales de las áreas jurídicas y sumariantes de las Universidades Públicas y Privadas que forman parte del CPRES NEA.

- *Capacitación para usuarios del Sistema de Transferencias de Recursos Educativos (SITRARED)*, abordando temas que incluyen cómo cargar y seguir la rendición de cuentas, como se asignan los fondos, como se realiza la verificación del estado de aprobación y como subsanar las observaciones.
- *Capacitación para usuarios del Sistema de Registro y Codificación (SIRyC)* para la carga y seguimiento de los procesos de valoración dictado por el personal del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Provincia de Misiones.

En 2025, se ha aprobado (Res. CS N° 103/25) la propuesta de capacitación nodocente de la Dirección General de Asuntos Jurídicos que comprende la realización de 3 talleres: Taller Práctico de compaginación y formación de expedientes. Vistas. Notificaciones, Taller Práctico de Elaboración de Resoluciones-Disposiciones y Taller sobre Protocolo de Prevención y Atención a las Víctimas de Violencia de Género en el ámbito de la UNaM.

Por otra parte, en los últimos 8 años la Unidad de Gestión de Riesgos, en colaboración con la ART Galeno, realizó charlas de capacitación para las carreras de grado y posgrado en proceso de acreditación, involucrando temas como inducción a la higiene y seguridad laboral, qué hacer ante un accidente, accidentes *itinere*, diferentes tipos de fuegos, prevención de incendios, tipos de extintores más comunes, manejo de extintores. Como así también, en coordinación con la Escuela de Enfermería, se realizaron charlas de capacitación en Reanimación Cardiopulmonar (RCP) y uso de DEA (Desfibrilador Externo Automático) en todas las UA.

En los comedores de las 3 regionales se realizaron charlas de prevención de riesgos, de buenas prácticas de manipulación de alimento, uso de equipos adecuados, orden y limpieza constante del espacio de trabajo, evitando así enfermedades, intoxicaciones, y accidentes, como así también la prevención del COVID-19.

En coordinación con el Gremio APUNAM, se realizaron charlas a la inducción de la higiene y seguridad en conjunto con la ART Galeno destinadas al sector mantenimiento y servicios generales y a los comedores de las distintas regionales.

## **2.8 PRESUPUESTO UNIVERSITARIO**

A partir del año 2015 y hasta el año 2023, las UUNN recibieron un fuerte incremento presupuestario, estrechamente correlacionado al crecimiento de los salarios del personal docente y no docente de las universidades, y a la incorporación de nuevos cargos docentes y nodocentes.

Desde 2024, la falta de una Ley de Presupuesto Nacional y la restricción en los aumentos salariales de docentes y nodocentes ha detenido este incremento. Para la UNaM, este aumento en el



presupuesto de Ley junto al presupuesto final, que involucra otras fuentes de financiamiento, se muestra en la Tabla 1.

<b>Tabla 1- Presupuesto de la Universidad Nacional de Misiones- Periodo 2015-2024 (en millones de \$)</b>				
Presupuesto por Año	Presupuesto por Ley	Presupuesto Final	% de aumento con respecto a la Ley	% de aumento respecto al Presupuesto Final
2015	\$ 613.308.696,00	\$ 679.979.428,65		
2016	\$ 816.004.615,00	\$ 1.009.261.318,10	33,05%	48,43%
2017	\$ 1.161.630.706,00	\$ 1.342.162.627,61	42,36%	32,98%
2018	\$ 1.454.229.201,00	\$ 1.627.264.754,31	25,19%	21,24%
2019	\$ 1.793.210.028,00	\$ 2.186.220.905,07	23,31%	34,35%
2022	\$ 1.793.210.028,00	\$ 3.124.778.199,93	0,00%	42,93%
2021	\$ 3.262.200.723,00	\$ 4.648.168.115,52	81,92%	48,75%
2022	\$ 4.355.119.801,01	\$ 8.826.751.617,53	33,50%	89,90%
2023	\$ 11.012.227.932,00	\$ 20.655.111.250,80	152,86%	134,01%
2024	\$ 11.012.227.932,00	\$ 48.347.045.301,95	0,00%	134,07%

Fuente: Secretaría General de Economía y Finanzas de la UNaM

Los organismos de los cuales se recibieron ingresos en esos períodos son, entre otros: Administración Nacional: (Ministerio de Educación Secretaría de Políticas Universitarias, Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva , Ministerio de Salud, Ministerio de Desarrollo Social, Ministerio de Agricultura Ganadería y Pesca, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Ministerio de Planificación Federal, Jefatura de Gabinete), Gobierno Provincial, Yacimientos Mineros Agua de Dionisio y CIN.

En la Universidad, la mayor incidencia presupuestaria se encuentra reflejada en el componente salarial (inc. 1). Según el Anuario Estadístico 2023, en la UNaM, el porcentaje del presupuesto que se destina a cubrir la masa salarial representa el 85 % del total, porcentaje que mejora el 90% informado en el informe de autoevaluación anterior.

En la UNaM, por Res. CS N° 045/12, se definió un sistema de puntos para establecer un mecanismo de control de la planta referencial docente y no docente. Los cargos existentes en dicho momento en cada UA y Rectorado se transformaron en puntos y se estableció el circuito administrativo para su implementación. Así, no se pueden generar nuevos cargos docentes o no docentes si las UA o Rectorado no cuentan con los puntos necesarios para su cobertura o sea si no cuentan con el financiamiento necesario. La incorporación de nuevos puntos ocurre cuando se recibe financiamiento a través de contratos programa o puntos generados por saldos financieros.

La modalidad de asignación y ejecución presupuestaria se realiza por Facultades, Escuelas y Rectorado: los Gastos en Personal se realizan por planta referencial por puntos, y los Gastos de Funcionamiento se distribuyen por participación según modelo de pautas de asignación de recursos.

La evolución del presupuesto de la UNaM, durante el período 2014-2024, por estudiante (ingresantes y reinscriptos) y por graduado de pregrado y grado se presenta en la Tabla 2. El mayor incremento ocurrió entre los años 2020 y 2021 motivado por efectos de la pandemia y entre 2022 y 2023 por efecto del proceso inflacionario.

Año	Presupuesto de Ley	Estudiantes pregrado y grado		Graduados pregrado y grado	
	UNaM	Cantidad	Presupuesto por estudiante	Cantidad	Presupuesto por graduado
2014	\$ 588.987.486,00	21.719	\$ 27.118,54	997	\$ 590.759,77
2015	\$ 613.308.696,00	22.923	\$ 26.755,17	892	\$ 687.565,80
2016	\$ 816.004.615,00	23.394	\$ 34.880,94	683	\$ 1.194.735,89
2017	\$ 1.161.630.706,00	24.739	\$ 46.955,44	1.202	\$ 966.414,90
2018	\$ 1.454.229.201,00	25.469	\$ 57.098,01	1.188	\$ 1.224.098,65
2019	\$ 1.793.210.028,00	26.435	\$ 67.834,69	1.289	\$ 1.391.163,71
2020	\$ 1.793.210.028,00	27.570	\$ 65.042,08	859	\$ 2.087.555,33
2021	\$ 3.262.200.723,00	26.310	\$ 123.990,91	1.050	\$ 3.106.857,83
2022	\$ 4.355.119.801,01	28.554	\$ 152.522,23	876	\$ 4.971.597,95
2023	\$ 11.012.227.932,00	28.131	\$ 391.462,37	980	\$ 11.236.967,28
2024	\$ 11.012.227.932,00	27.682	\$ 397.811,86	897	\$ 12.276.731,25

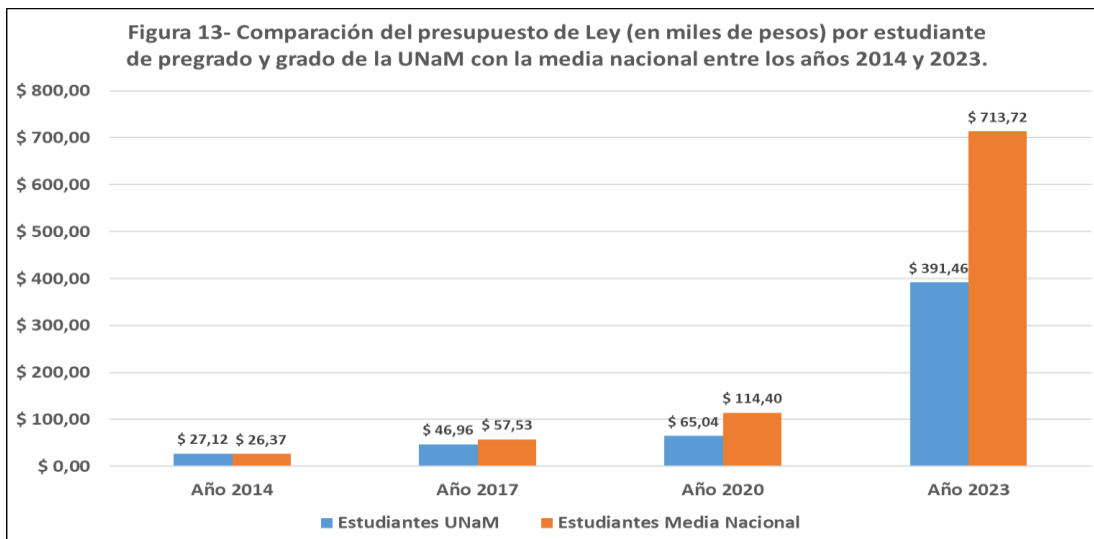
Fuentes: Secretaría General de Economía y Finanzas de la UNaM-Anuario Estadístico 2023 Ministerio de Capital Humano disponible en <https://www.argentina.gob.ar/educacion/universidades/informacion/publicaciones>. Los datos de estudiantes y graduados del 2024 fueron extraídos del SIEMI.

En la Tabla 3, se compara el presupuesto de Ley por alumno y por graduado de carreras de pregrado y grado de la UNaM entre los años 2014 y 2023 (último dato disponible) con la media nacional de las UUNN.

Años	Estudiantes pregrado y grado		Graduados pregrado y grado	
	UNaM	Media Nacional	UNaM	Media Nacional
2014	\$ 27.118,54	\$ 26.373,95	\$ 590.759,77	\$ 457.974,73
2017	\$ 46.955,44	\$ 57.530,71	\$ 966.414,90	\$ 1.064.437,98
2020	\$ 65.042,08	\$ 114.397,17	\$ 2.087.555,33	\$ 2.933.720,88
2023	\$ 391.462,37	\$ 713.720,47	\$ 11.236.967,28	\$ 16.249.719,22

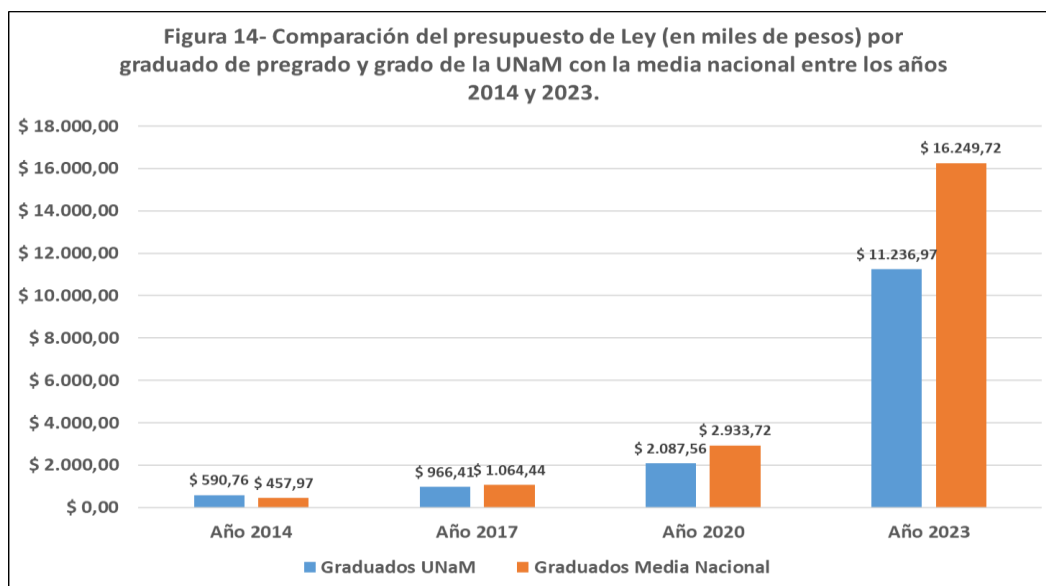
Fuentes: Anuarios Estadísticos 2014, 2017, 2020 y 2023 Ministerio de Capital Humano disponibles en <https://www.argentina.gob.ar/educacion/universidades/informacion/publicaciones>.

Como se observa en la Tabla 3 y se grafica en la Figura 13, a partir de 2017 la Universidad recibió del Tesoro Nacional (Presupuesto de Ley) una menor asignación presupuestaria por estudiante de pregrado y grado respecto a la media nacional que, desde 2020, representa aproximadamente un 45% menos.



Fuentes: Anuarios Estadísticos 2014, 2017, 2020 y 2023 Ministerio de Capital Humano disponibles en <https://www.argentina.gob.ar/educacion/universidades/informacion/publicaciones>.

Una situación similar, se presenta al comparar la asignación presupuestaria por graduado de pregrado y grado de la UNaM respecto a la media nacional (Figura 14).



Fuentes: Anuarios Estadísticos 2014, 2017, 2020 y 2023 Ministerio de Capital Humano disponibles en <https://www.argentina.gob.ar/educacion/universidades/informacion/publicaciones>.

Un aspecto a destacar es el aumento de los recursos generados por la propia universidad al comparar los informados en 2015 (\$38.966.037,95) y los del 2024 (\$4.015.349.855,87) (Figura 15). Estos recursos permiten llevar adelante parte de los gastos de funcionamiento como también programas y proyectos en el área de investigación, extensión, bienestar estudiantil, cultura, equipamiento e infraestructura.



Fuente: Secretaría General de Economía y Finanzas de la UNaM

## 2.9 INFRAESTRUCTURA EDILICIA y ESPACIOS VERDES

Entre el año 2014 y el año 2024, la infraestructura edilicia de UNaM ha experimentado cambios significativos en todas las sedes ubicadas en las Regionales y la localización permanente de la ciudad de Apóstoles.

En la Regional Posadas y localización de Apóstoles:

- Laboratorios de informática (Apóstoles) 150 m<sup>2</sup>
- Comedor Regional (Apóstoles) 350 m<sup>2</sup>
- Edificio para Datacenter Rectorado (Posadas) 100 m<sup>2</sup>
- Oficinas para las Secretarías Generales de Posgrado y la Secretaría General de Recursos Humanos e Infraestructura. Rectorado (Posadas) 100 m<sup>2</sup>
- Construcción 6 viviendas albergues estudiantiles (Posadas) 360 m<sup>2</sup>
- Edificio ampliación Escuela de Enfermería, FCEQyN (Posadas) 1.600 m<sup>2</sup>
- Ampliación Módulo Farmacia y Bioquímica, FCEQyN (Posadas) 1.150 m<sup>2</sup>
- Espacio para protocolo sanitario, FCEQyN (Posadas) 100 m<sup>2</sup>

- Edificio para Residuos Peligrosos. Rectorado (Posadas) 8 m<sup>2</sup>
- Construcción del edificio Figueredo, FHyCS (Posadas) 1200 m<sup>2</sup>
- Ampliación de la Editorial Universitaria Misiones (Posadas) 120 m<sup>2</sup>

En la Regional Oberá:

- Construcción edificio albergues estudiantiles (Oberá) 1200 m<sup>2</sup>
- Compra Edificio para Taller de Escultura y Laboratorio de Diseño, Arte y Tecnología, FAYD (Oberá) 300 m<sup>2</sup>
- Construcción Espacio INN, FAYD (Oberá) 288 m<sup>2</sup>

En la Regional Eldorado:

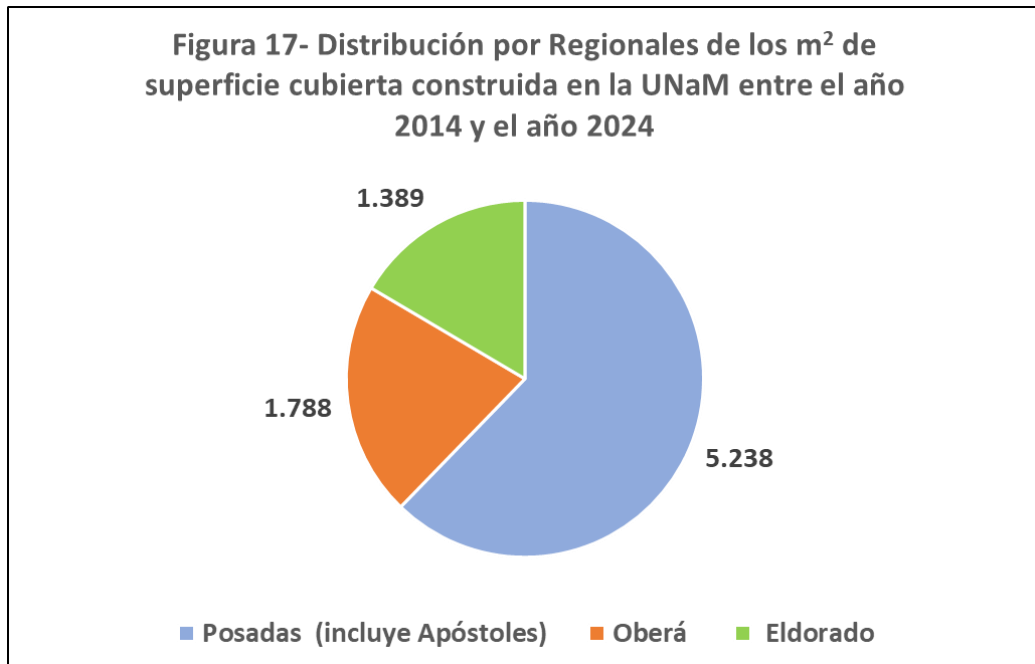
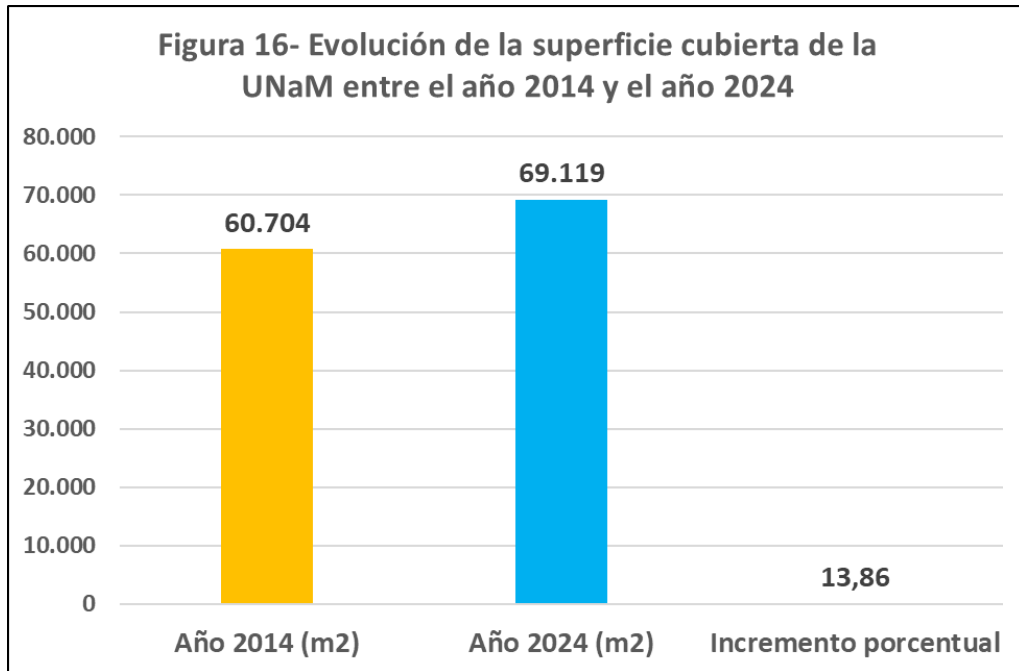
- Sanitarios Escuela Agrotécnica (Eldorado) 115 m<sup>2</sup>
- Construcción 5 viviendas albergues estudiantiles (Eldorado) 300 m<sup>2</sup>
- Ampliación aulas en FCF (Eldorado) 350 m<sup>2</sup>
- Comedor Regional (Eldorado) 350 m<sup>2</sup>
- Laboratorio de suelos, FCF (Eldorado) 122 m<sup>2</sup>
- Construcción de un Salón de Uso Múltiple en la Reserva de Uso Múltiple Guaraní (RUMG), FCF (Reserva de Biosfera Yabotí) 80 m<sup>2</sup>
- Construcción de 3 cabañas (24 m<sup>2</sup> cada una) en la Reserva de Uso Múltiple Guaraní (RUMG), FCF (Reserva de Biosfera Yabotí) 72 m<sup>2</sup>

Además, se realizó la construcción de edificios para servicios (transformadores y grupos electrógenos) por el aumento de la demanda energética y protección de dichos equipos, y también, modificaciones internas y cambios funcionales de los edificios existentes en función de la demanda y necesidades de estudiantes, docentes y no docentes, como la:

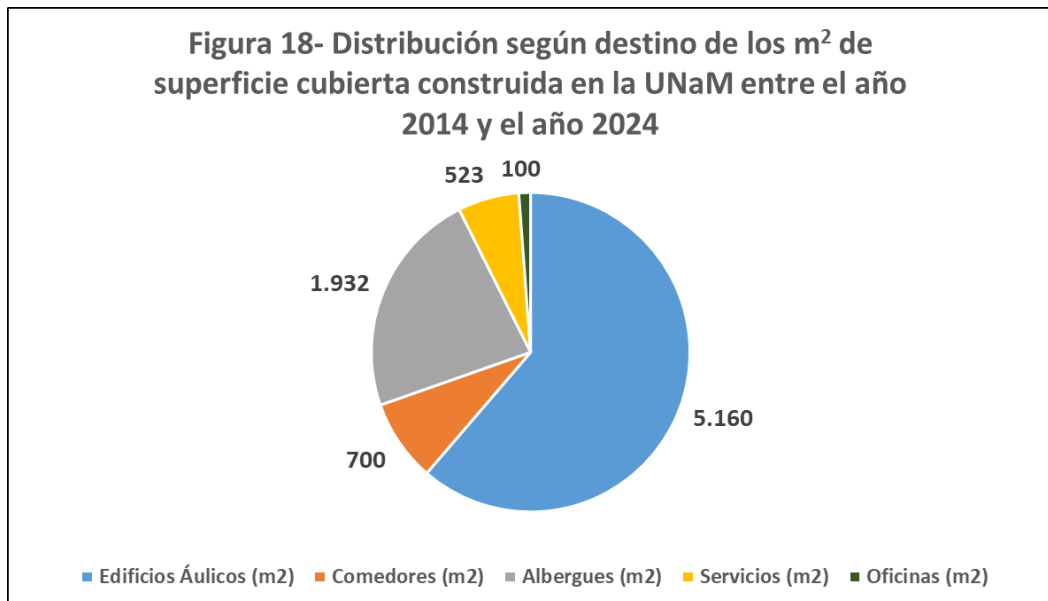
- Remodelación Laboratorio de Simulación Numérica y Ensayos Mecánicos, FI (Oberá) 250 m<sup>2</sup>
- Remodelación Laboratorio de Grupo de Investigación y Desarrollo en Electrónica, FI (Oberá) 74 m<sup>2</sup>
- Remodelación de la Secretaría de Extensión, FCE (Posadas) 700 m<sup>2</sup>

Las obras antes mencionadas han incrementado un 13,86% la superficie cubierta de la Universidad (Figura 16).

Este crecimiento, en superficie cubierta, fue de 8415 m<sup>2</sup>, distribuidos de la siguiente manera: 5238 m<sup>2</sup> en la Regional Posadas (incluida la localización Apóstoles), 1788 m<sup>2</sup> en la Regional Oberá y 1.389 m<sup>2</sup> en la Regional Eldorado (Figura 17).



La cantidad de m<sup>2</sup> destinados a edificios denominamos áulicos, que cuentan en su estructura funcional con aulas laboratorios, bibliotecas y auditorios, fue de 5160 m<sup>2</sup>, para comedores 700 m<sup>2</sup>, para albergues 1932 m<sup>2</sup>, para servicios 523 m<sup>2</sup> y 100 m<sup>2</sup> para oficinas (Figura 18).



A pesar del incremento de superficie cubierta construida (propia), la mayor cantidad de estudiantes que eligen a la UNaM para sus estudios superiores no ha permitido acercar a la Universidad al valor determinado en el modelo de pautas del CIN (6 m<sup>2</sup> por alumno de superficie edificada), ya que para 2024 en la UNaM los datos representan 2,5 m<sup>2</sup> de superficie cubierta por alumno.

Las principales fuentes de financiamiento de las obras fueron la Cooperativa Andina de Fomento, el ex Ministerio de Planificación, el ex Ministerio de Educación- SPU, el Gobierno de la Provincia de Misiones y fondos propios de la Universidad.

La Universidad ha destinado financiamiento a varios de los edificios existentes en distintas UA con proyectos que abarcan tareas de refacciones mínimas, tareas de mantenimiento y conservación, como así también variaciones en la funcionalidad de acuerdo a las necesidades de las distintas áreas.

En los últimos años del período 2014-2024, se elaboraron 3 importantes proyectos ejecutivos que fueron licitados y adjudicados:

- Edificio para los Institutos de doble dependencia UNaM-CONICET IBS e IMAM en el Campus de Posadas (3.200 m<sup>2</sup>)
- Centro Interinstitucional de Investigaciones Subtropicales (CIIS) en Puerto Iguazú (2.700 m<sup>2</sup>) con el Programa Federal Construir Ciencia, Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología
- Ampliación de la Facultad de Arte y Diseño (1.100 m<sup>2</sup>) en la ciudad de Oberá.

El edificio para los Institutos IBS e IMAM inició su construcción, la cual se encuentra detenida por falta de financiamiento del Gobierno Nacional. Los otros dos edificios no iniciaron la construcción, habiendo la empresa adjudicada rescindido el contrato en el primero y estando en proceso de rescisión el segundo, ambos por baja del financiamiento por parte del Gobierno Nacional.

Cabe aclarar, que, a través del Programa de Obras Complementarias de la SPU, se realizaron refacciones y tareas menores que si bien no sumaron metros cuadrados a los edificios, sirvieron para la readecuación de accesos, recambio de aberturas para ventilación de locales, adecuación de instalaciones eléctricas e iluminación, entre otras tareas.

Otro proyecto iniciado a través del Programa Construir Ciencia y que se encuentra en evaluación, es la construcción del Centro de Innovación Tecnológica UNaM y Facilidades de I+D.

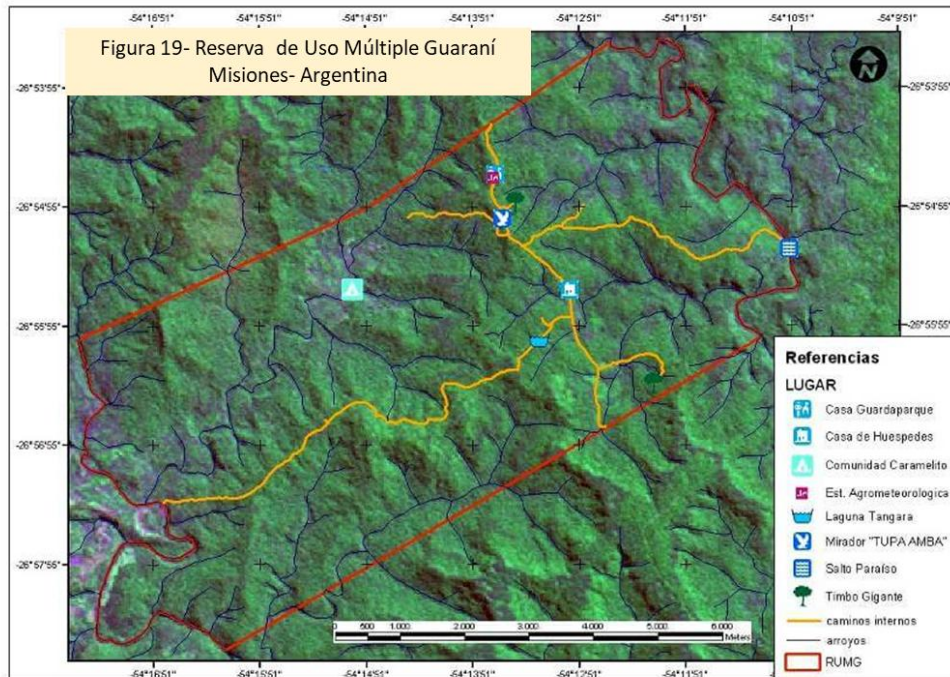
El Centro garantiza el acceso federal a equipamiento estratégico por lo que tendrá 3 sedes:

- a) Sede Posadas, ubicado en el Campus de la Universidad (Obra nueva y ampliación - adecuación de edificio preexistente),
- b) Sede Oberá, ubicado en el predio que comparten las UA que conforman esta Regional (Nueva obra),
- y
- c) Sede Eldorado, ubicado en el predio de la Regional Eldorado (Nueva obra).

En relación a los espacios verdes, la UNaM cuenta con un predio de 5.343 hectáreas: la Reserva Forestal de Uso Múltiple Guaraní (RUMG) localizada al sudeste de la Provincia de Misiones, y que limita al noroeste con la Reserva Provincial de Caá Yará, al sureste con la Reserva Natural Cultural de la empresa Papel Misionero SA, al noreste con el arroyo Paraíso y al suroeste con el arroyo El Soberbio.

La RUMG forma parte de la Reserva de Biosfera Yabotí y del Corredor Verde (Figura 19).

El predio fue transferido a la Universidad por Decreto Ley Nº 26/75 del Gobierno Provincial con destino a la entonces Escuela de Ingeniería Forestal, hoy Facultad de Ciencias Forestales que es la encargada de su conservación y manejo.



La RUMG forma parte de la Red de Reservas Privadas, participando dentro de las actividades de la misma. En el marco de la Ley 26331, la FCF implementó un Plan de Manejo, el cual ha sido ejecutado hasta el Plan Operativo Anual (POA) 4. Actualmente, la propuesta para el POA 5 ha sido presentada al Ministerio de Ecología y Recursos Naturales Renovables de la provincia (MEyRNR).

Como miembro de la dicha Red, a partir de 2023 la Reserva comenzó a aplicar una herramienta de Estándar de Gestión Efectiva (EGE) que permitirá visibilizar donde están las debilidades para enfocar esfuerzos y recursos, como también reconocer mejor sus fortalezas y “no descuidarlas”, por lo que permite desarrollar una ruta con el fin de gestionar una Reserva de forma más efectiva.

La RUMG se encuentra registrada como Área Productoras de Semillas de Especies Nativas (APSEN), en el marco de la Resolución 318/18 del Instituto Nacional de Semillas (INASE), enmarcada en la Ley de semillas y fitogenéticas Nº 20247, lo que permite dar trazabilidad e identificación del material genético proveniente de la Reserva.

El *Plan de Manejo: Reserva de Uso Múltiple Guaraní* es el primer documento desarrollado de la institución que busca establecer un marco más claro para su gestión y el desarrollo y que permita ir consolidando las acciones en terreno, mejorando e incluyendo nuevas acciones con la finalidad de lograr sus objetivos como categoría de Uso Múltiple´

Los diversos estudios desarrollados por la UNaM permiten ofrecer una caracterización detallada del área, abarcando aspectos ecológicos (topografía, clima, geología, suelos, hidrología, flora, fauna), socioeconómicos del entorno a la misma (población, actividades económicas), e

histórico-culturales (colonización, comunidades originarias), donde se destaca además la presencia de comunidades originarias dentro del predio. Esta información de base es fundamental para comprender cómo la RUMG forma parte de un paisaje muy diverso, y conocerlas permite establecer estrategias de manejo posibles que a su vez se presenten alineadas a los objetivos.

El Plan destaca los *Atributos de Alto Valor de Conservación (A-AVC)* de la RUMG, se la reconoce como Área Natural Protegida, hogar de especies amenazadas y endémicas, además de formar parte de grandes extensiones de bosque, permitiendo la conectividad a escala de paisaje, y además, protegiendo un ecosistema que está amenazado. Dentro de sus servicios, se destaca la importancia para la protección de cuencas hídricas, la prevención de la erosión y su rol fundamental para satisfacer las necesidades básicas y la identidad cultural de las comunidades originarias.

La propuesta de diez categorías de zonificación (Intangible, Primitiva, Recuperación Natural, Histórico Cultural, Aptitud para Producción Primaria, Investigación y Experimentación, Uso Extensivo, Uso Intensivo, Uso Especial) con normas de manejo específicas y detalladas para cada una, es una fortaleza significativa. Esto permite un manejo diferenciado y adaptado a las características de cada sector y sus objetivos dentro de la RUMG.

Los programas de administración, investigación y educación ambiental y turismo, como también las obras y mantenimiento están bien articulados con objetivos específicos y proyectos definidos. Mientras que, la priorización de proyectos en dos niveles para su implementación anual (Planes Operativos Anuales) es un enfoque práctico para la gestión de recursos y esfuerzos.

La investigación desarrollada ha permitido, a partir de diferentes financiamientos, lograr la continuidad de proyectos instalados a mediados y fines de los 90, lo que permite pensar en análisis más a largo plazo de la dinámica del bosque.

Dentro de las nuevas temáticas se incluye la generación de información de la dinámica del bosque y sus especies, además de un enfoque que tiende a propuestas para la recuperación de bosques degradados, debido a la extracción de madera o por ser zonas que fueron afectadas por incendios forestales. También se ha fomentado la generación de información referida a monitoreo de especies y otros estudios realizados por otras instituciones.

La administración y gestión de la Reserva por medio de la FCF facilitó, mediante investigaciones y acuerdos con otras instituciones, la creación de una base de conocimientos centrada en el entendimiento y comprensión de la biodiversidad y los recursos naturales, además de proporcionar información esencial para el manejo de los bosques.

La vinculación con la UNaM, permite que en la RUMG se puedan realizar capacitaciones como diversas prácticas formativas, transferir conocimientos y desarrollar estudios, con estudiantes que, a

futuro, van a ser los responsables de la conservación de los Bosques Nativos. Esto se extiende a jornadas o encuentros de profesionales de distintas disciplinas. Además, permite a investigadores de otras instituciones poder realizar estudios en diferentes temáticas enmarcados en convenios o trabajos en conjunto con la UNaM.

Entre las actividades desarrolladas se encuentran:

- El monitoreo de parcelas permanentes con aplicación de distintas técnicas de aprovechamiento, y actividades vinculadas a parcelas experimentales relacionadas a tratamientos para favorecer la regeneración natural de especies arbóreas y también el registro de Fauna a través de cámaras trampa.

- Con financiamiento del MEyRNR y de la UNaM, se llevan a cabo diversas actividades que involucran a estudiantes e investigadores. Estas actividades incluyen la instalación y/o remediación de ensayos, así como la elaboración de tesis de grado, posgrado y publicaciones científicas. Todos los años, se realizan prácticas vinculadas a la conservación y manejo de bosque nativos relacionadas a las carreras de Ingeniería Forestal y Tecnicatura Universitaria Guardaparque (cursos de ingreso, prácticas integradas de distintas asignaturas, cursos de adaptación y supervivencia, programas de voluntariado).

- La mejora y ampliación de la infraestructura. Actualmente, la Reserva cuenta con un Salón de Usos Múltiples (SUM), para el desarrollo de cursos (pregrado- grado y posgrado), talleres o capacitaciones, una vivienda de guardaparque, baños exteriores y 3 cabañas para facilitar la estadía de contingentes de muchas personas, ya sea dentro de actividades curriculares o extra que necesiten permanecer varios días y un quincho. También se implementó en terreno la incorporación de un equipo fotovoltaico para la generación de energía desarrollado por la FI.

- La recepción de delegaciones:

- o Anualmente, la Escuela Agrotécnica de Eldorado lleva a cabo un viaje con recorrido y estadía en la Reserva.
- o Otras escuelas de nivel medio con convenios con la FCF (Instituto Superior San José e Instituto Familiar Gumercindo Esquivel, ambos de la ciudad de Eldorado).
- o Visitas de estudio de docentes y estudiantes de Ingeniería Forestal de la Facultad de Ciencias Forestales y Recursos Naturales de la Universidad Austral de Chile.
- o Guardaparques del MEyRNR que desarrollaron una capacitación relacionada con sus actividades profesionales.
- o Salidas a campo en el marco de las XIX Jornadas Técnicas Forestales y Ambientales (JOTEFA) 2023.

- Salidas a campo actividad realizada durante las IV Jornadas Argentinas Sobre Etnobiología y Sociedad (JAES) 2024.

En 2024, se realizó la remediación de un proyecto presentado dentro del PICT 0234, que ha sido seleccionado como un sitio de alta prioridad para el monitoreo forestal en el marco del proyecto GEO TREES (<https://geo-trees.org>). GEO TREES es una iniciativa liderada por un consorcio internacional de instituciones científicas, coordinada por la *Smithsonian Institution*, entidad que financió las actividades de campo. De esta manera, el ensayo se integra en una red global de puntos terrestres esenciales para el monitoreo del carbono forestal a nivel mundial. Estas actividades cuentan con la participación de estudiantes como becarios, y también dieron origen a una tesis doctoral, cuyo autor actualmente realiza un posdoctorado.

En el contexto de la *Red Bosque-Clima*, conformada por miembros de dos iniciativas nacionales, la Red Argentina de Parcelas Permanentes (RAPP) y la Red Argentina de Dendrómetros de Alta Resolución (RADAR), se lleva a cabo el monitoreo de los bosques nativos en Argentina. El objetivo es comprender la influencia de los factores ambientales en el crecimiento de diversas especies y de los ecosistemas boscosos en general. En 2024, se instaló una de las estaciones dendrométricas automáticas, equipada con sensores de crecimiento en 12 individuos de tres especies: cedro (*Cedrela fissilis*), laurel ayuí (*Ocotea diospyrifolia*) y grapia (*Apuleia leiocarpa*). Estos estudios son cruciales para entender la respuesta de los ecosistemas boscosos a distintos factores, lo que permite desarrollar estrategias de manejo sostenible y mejorar la capacidad de predicción de la respuesta de los bosques ante diversos escenarios de cambios ambientales.

Además, se ha brindado asistencia o colaboración a instituciones o investigadores externos que formalmente solicitan la posibilidad de realizar muestreos en la reserva. Entre ellos se encuentran el Instituto Misioneros de Biodiversidad (IMiBio) y el CONICET, con temáticas que incluyen el monitoreo de especies como el yagareté, zorro pitoco, carayá y rapaces, así como el relevamiento de plantas y hongos, por mencionar algunos ejemplos.

También, se colabora con guardafaunas honorarios, habilitados por el Ministerio de Ecología y RNR de la Provincia, para coordinar actividades de control y vigilancia.

En el predio, se encuentran comunidades originarias por lo que se realiza el acompañamiento en actividades y consultas de las comunidades en sus prácticas.

En el marco de las actividades con las comunidades, participaron estudiantes de posgrado (Doctorado en Gestión Sostenible de los Recursos Naturales Renovables) con un enfoque en los usos alimenticios de larvas que se desarrollan en palmeras (pindo) y en el uso de la leña como recurso

dendroenergético. Asimismo, estudiantes de grado (Profesorado en Ciencias Biológicas) han abordado la temática del manejo de residuos plásticos dentro de las comunidades.

Actualmente, se cuenta con un estudiante de posgrado investigando la *Etnobotánica médica Mbya-guaraní en distintos contextos bioculturales de la provincia de Misiones*, quien realiza campañas dentro del predio.

A partir de la adquisición de equipamiento para el combate de incendios, en este período se planificó llevar a cabo la capacitación y preparación del personal de la Universidad, pero también de los miembros de la comunidad para actuar en estas eventualidades, o para colaborar y coordinar acciones en lotes colindantes durante épocas críticas.

Dado el acompañamiento y seguimiento de las situaciones académicas dentro de las condiciones económicas, sociales y culturales de la comunidad Mbya-guaraní, llevadas a cabo por la SGAE, se ha logrado que estudiantes de estas comunidades puedan insertarse en la Universidad y transmitir y concientizar sobre su cultura. En mayo 2025, Aníbal González primer egresado Mbya guaraní de la UNaM obtuvo el título de Licenciado en Trabajo Social.

## **2.10 SERVICIO MÉDICO ASISTENCIAL DE LA UNaM**

El Servicio Médico Asistencial de la Universidad Nacional de Misiones (SMAUNaM) quedó formalmente constituido a través de la Ord. CS Nº 029/89 del 07 de septiembre de 1989, como respuesta a los problemas en la cobertura de las prestaciones de salud que tenía en ese entonces la Obra Social para la Actividad Docente (OSPLAD), y a instancia de las entidades gremiales docente y nodocente y con el apoyo institucional de la UNaM.

Inicialmente, las prestaciones fueron tercerizadas mediante un contrato celebrado con la Federación Médica de la Provincia de Misiones y cuyos servicios los realizaba la empresa IAMIP perteneciente a la Federación.

En esta primera etapa, la Universidad a través de la Dirección General de Administración, liquidaba y pagaba los servicios prestados por la Federación a través del IAMIP, conforme a las certificaciones mensuales que emitía el Consejo de Administración.

En julio de 1990, se realizó la primera convocatoria a elecciones para los cargos del Consejo de Administración y en septiembre de dicho año asumieron los primeros consejeros elegidos conforme al Estatuto del SMAUNaM, integrado por un docente y un nodocente por Regional (6 miembros) y los veedores gremiales.

En octubre de 1990, se sancionó la Ley de obras Sociales Nº 23.890 que exceptuaba a las obras sociales de las universidades nacionales y a las del Poder Judicial Nacional, dejándolas sin un marco jurídico específico.

Invitado por el Consejo de Obras Sociales de las Universidades Nacionales (COSUN), el SMAUNaM se incorporó como miembro activo a partir de diciembre de 1991, con el objetivo de aunar esfuerzos para obtener el estatus legal de las Obras Sociales Universitarias, intercambiar experiencias, unificar soluciones a problemas comunes, adherir al convenio de reciprocidad dentro del COSUN para brindar prestaciones a los afiliados propios en provincias donde hubiere obras sociales universitarias y a su vez prestar servicios en Misiones a los afiliados de otras universidades, integrando así una red de obras sociales universitarias a lo largo y ancho del país.

Gradualmente, la prestadora que brindaba los servicios convenidos con la Federación Médica de Misiones fue transfiriendo prestaciones al SMAUNaM, iniciando así el camino a la administración directa de los servicios. Se incorporaron coberturas de alta complejidad, prestaciones de índole social como gastos de estadías, servicios odontológicos y de farmacia, alcanzando lo que es hoy el modelo de prestación y gestión con el que cuenta el servicio.

Por Ord. CS. Nº 078/15, en 2015, se modificó el Estatuto del SMAUNaM y su Sistema Electoral Ord. CS Nº 081/15, así, el Consejo de Administración se amplió a representantes docentes y nodocentes de cada una de las Facultades y Escuelas, representantes del Rectorado, más un representante de los jubilados incorporados al Servicio Médico - 19 miembros en total - manteniéndose la participación de los representantes gremiales.

En cuanto a la Presidencia y Vicepresidencia, históricamente fueron designados por el Consejo Superior a propuesta del Rector. A partir de la modificación estatutaria, en noviembre del año 2015 asumieron las autoridades electas por primera vez por el voto directo de los afiliados.

El control de gestión interno está reservado a un auditor designado por el Consejo de Administración efectuándose, además, una auditoría externa contratada a tal efecto.

Los RRHH con funciones de auditoría y asesoría, médica y odontológica, asistencia social, informáticos, farmacéuticos, asesor jurídico, pasantes y el personal de apoyo administrativo, totalizan 36 personas para todas las regionales y bocas de expendio.

La sede central está radicada en Posadas, contando con 2 delegaciones administrativas en: Oberá y Eldorado.

Para la gestión diaria, se han informatizado los procedimientos administrativos (obtención de órdenes de consultas, certificados de afiliaciones en tránsito, informe de consumo personal y familiar, entre otras).

El SMAUNaM cuenta con 2382 afiliados titulares, 2973 familiares y 463 jubilados titulares, con 212 adherentes. Hay, además, 876 afiliados alumnos becados por la Universidad y 12 afiliados por reciprocidad con Obras Sociales Universitarias, haciendo un total de 6918 afiliados a julio del 2025.

Es importante destacar que el SMAUNaM da cobertura a través de becas a estudiantes de la UNaM, cubriendo además las urgencias que se puedan presentar. Estos gastos que son afrontados íntegramente por el SMAUNaM, son reintegrados *a posteriori* por las diferentes UA de la que son parte estos estudiantes. La misma metodología se utiliza con la Reciprocidad, en la que se cubren las prestaciones, previa autorización de la Obra Social de origen, y después se tramita el cobro de dichas prestaciones a la entidad que corresponda.

Además de cubrir lo requerido por la legislación vigente (Prestaciones Médicas Obligatorias, PMO), se da cobertura en medicamentos (60 % en ambulatorios, 70% en crónicos y 100 % en patologías especiales), trasplantes, prácticas mini invasivas, que forman parte de prestaciones a la que tienen acceso los afiliados. Se están cubriendo además prácticas fuera del PMO, que son de alto costo en general, con autorizaciones por auditoría médica y evaluación de casos especiales.

En cuanto a la provisión de medicamentos ambulatorios, el SMAUNaM cuenta con una farmacia propia para dispensación de medicamentos recetados en la Sede de Posadas, y distribución a las sedes del interior por pedido. Se ofrece una cobertura del 60% con la posibilidad de descuento por planilla, e incluso en hasta 3 cuotas si el monto a cubrir por el afiliado es importante. Esto se suma a la atención en todas las farmacias de la Provincia, a través del Colegio de Farmacéuticos y Químicos de Misiones y la Cámara de Farmacéuticos.

La red de prestadores Médico Sanatoriales, Farmacéuticos y de traslados está integrada, junto a la existente en la estructura provincial (Círculos Médicos, Odontológicos, Bioquímicos, Kinesiólogos, Asociaciones de Clínicas y Sanatorios, Colegio de Farmacéuticos y Químicos de Misiones y Cámara de Farmacias; contando además con algunos convenios directos con prestadores sanatoriales o profesionales independientes no agremiados), por prestadores de prestigio y cobertura nacional, ya sea directamente o indirectamente mediante convenios de reciprocidad con el COSUN o la RAS (Red Argentina de Salud).

SMAUNaM integra, también, el Sistema Universitario Médico Asistencial Solidario (SUMAS), cuyo objetivo es la de cubrir trasplantes y determinadas coberturas de alto costo y baja frecuencia, y que funciona como un reaseguro de las prestaciones de cada una de las Obras Sociales Universitarias integrantes, y la Red Universitaria Nacional que, mediante el convenio de reciprocidad en el ámbito del COSUN, garantiza la asistencia en todo el país a los afiliados titulares y su grupo familiar. Desde mayo de 2016, SMAUNaM integra la Comisión Directiva del COSUN y del SUMAS.

Con la incorporación de nuevo personal en las áreas de apoyo y administración, así como por su progresiva categorización; sumado al incremento en cargos y dedicaciones docentes; todo en el marco del proceso de “blanqueo” de todos los componentes salariales (ticket canasta, adicionales, etc.) y el aumento de los sueldos universitarios en general que se dio entre 2003 y 2015, el SMAUNaM alcanzó una sólida posición financiera operativa con resultados económicos positivos. Esto permitió ampliar y mejorar prestaciones, y hacer inversiones como la ampliación de las sedes propias con que cuenta en Posadas, Eldorado y Oberá.

En 2024, a raíz del desequilibrio económico y financiero y el plan de ajuste implementado por el gobierno nacional, por primera vez en muchos años se cerró un año con déficit. Situación que sufrieron en general todas las Obras Sociales Universitarias, a raíz del retraso salarial que el gobierno que asumió en diciembre de 2023 impuso a la administración pública en general, y a las Universidades en particular, provocando una importante caída en los ingresos de las Obras Sociales Universitarias, sumado al incremento feroz de insumos en salud, medicamentos y honorarios profesionales.

Lo antes descrito, creó una importante crisis en el Sistema de Salud, que se sigue arrastrando durante este 2025, que continúa con un importante atraso salarial de la Administración Pública. A pesar de ello, durante el corriente año, y gracias a una austera administración el SMAUNaM, se encuentra en débil equilibrio económico-financiero, con un ligero superávit del resultado del primer semestre.

Siempre priorizando la mejor atención para los afiliados, con prestaciones de calidad es considerada como una de las mejores Obras Sociales de la Provincia de Misiones.

## DIMENSIÓN ACADÉMICA

### 3.1 POLÍTICAS INSTITUCIONALES ACADÉMICAS Y DE INCLUSIÓN EDUCATIVA

Desde la elaboración de su PDI, en la UNaM el desarrollo de sus actividades sustantivas se interrelacionan, así las distintas Secretarías Generales y Áreas Institucionales, aunque tengan funciones específicas, desarrollan actividades que impactan en diferentes dimensiones. Es por ello, que muchas actividades de carácter académico o de inclusión educativa son responsabilidad de otras Secretarías o Áreas que trabajan en forma conjunta con la SGA, la SGP y el Área de EaD, de neto carácter académico.

Las funciones de distintas Secretaría Generales y Área Institucionales ya han sido descritas. En esta sección se mencionan acciones académicas y de inclusión relevantes de los últimos años.

Entre las acciones de fortalecimiento de las actividades académicas y de inclusión educativa, se destacan:

- *Creación de la Secretaría General de Posgrado (SGP).* En 2018, en la Universidad se creó la Secretaría General de Posgrado (Res. Rectoral Nº 1184/18) con el propósito de fortalecer y desarrollar las actividades de posgrado en el ámbito institucional. Esta iniciativa surgió a partir del crecimiento sostenido en materia de carreras de posgrado, postítulos, diplomaturas y acciones académicas afines, siendo necesaria la creación de un área común que coordine con las UA la planificación, organización, implementación, promoción, difusión y control de gestión de actividades y estudios de posgrado en la UNaM. En el mismo año, por Res. Rectoral Nº 1790/18, se conforma la Comisión de Asesoramiento Técnico de Posgrado, dependiente de la SGP y conformada por los secretarios de Posgrado de las distintas UA. En el año 2019, la SGP elaboró el Plan Estratégico de Posgrado de la UNaM el cual se centra en fortalecer la investigación, la infraestructura, la vinculación tecnológica y la gestión, con el objetivo de aumentar la cantidad de doctores y mejorar la calidad de la formación de posgrado. Este plan, que se inserta en el PDI, busca una mayor visibilidad de los resultados de investigación y una mayor pertinencia de las actividades de I+D+i. (Res. CS Nº 156/19). Como resultante del Plan Estratégico de Posgrado y la integración de las secretarías de las UA, se han desarrollado, en especial en los últimos años, actividades de:
  - Promoción de posgrados con participación en exposiciones y stand de posgrado en eventos organizados por Ministerios y Municipalidades de la provincia de Misiones como la Feria Forestal Argentina, Posadas Futura, 2da Jornada de Marketing, Industria 4.0, Sumar Valor para Competir, entre otros. El objetivo en todos los casos fue realizar contactos para posicionar las ofertas de posgrado en el entramado productivo y entidades educativas y/o gubernamentales.

- Vinculación e internacionalización. Se trabajó en la participación en la Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrado (AUIP) a los efectos de desarrollar actividades de vinculación internacional con al menos 200 universidades. Se han desarrollado visitas a las universidades de la región de frontera como la Universidad Nacional de Itapúa y la Universidad Autónoma de Encarnación (Paraguay), la Universidad Federal do Oeste do Paraná, Universidad Federal de Integración Latinoamericana, Universidad Regional del Noroeste del Estado de Rio Grande do Sul, Universidad Federal de Fronteira Sul, Universidad Federal de Rodonópolis y Universidad Federal de Grande Dourados (Brasil) y se organizaron y desarrollaron diversas actividades como el Seminario Internacional de los Espacios de Frontera, Seminario Internacional de Inclusión en Educación Superior (somos co-organizadores desde el año 2022), Seminario Binacional Intercultural y de Internacionalización de Posgrado, Encuentro Internacional de Integración del Posgrado (EIIPOS), entre otras, así como la firma de convenios de cooperación, publicaciones conjuntas, además de las doble titulaciones y dictado conjunto de doctorados (doctorado DINTER) ya mencionados en Desarrollo Institucional. En el plano interno y en el marco del 50º Aniversario de la UNaM, en el año 2023 se desarrolló el Primer Encuentro de Carreras de Posgrado -Cincuenta Aniversario (Res. CS Nº 086/23).
- Acreditación de nuevas carreras de posgrado y reacreditación de las existentes, todas ellas exitosamente.
- Actividades de capacitación para estudiantes y docentes de posgrado como el curso de posgrado *Taller integral de Tesis y Trabajos Finales para posgrados de la UNaM -Sigamos Avanzando* (Res. CS Nº 035/23), que permitió abordar la asistencia, capacitación y asesoramiento a los estudiantes con el objeto de lograr avanzar en la finalización en las tesis y trabajos finales y el curso de posgrado *Formulación de proyectos y búsqueda de financiamiento - Sigamos avanzando* (Res. CS Nº 030/23) con el objeto de brindar información referida a la gestión de proyectos de investigación, servicios a empresas, marcas y patentes, y de formación docente. En 2025, por Res. CS Nº 034/25 se aprobó el dictado del *Taller Integral de Gestión para Posgrados de la UNaM* en modalidad a distancia.
- Elaboración del nuevo texto ordenado del Reglamento de Posgrado, aprobado por Ord. CS Nº 049/18. En 2023, el artículo 3 del Reglamento fue modificado por Ord. CS Nº 030/23 para permitir que la defensa oral y pública de las tesis o trabajos finales integradores puedan ser realizadas de manera presencial y/o virtual/mixta de manera sincrónica asegurando la correcta participación de todos los actores.

- Participación en el Programa de Becas de Posgrado para Estudiantes Centroamericanos en Universidades Argentinas (Programa BEC), cuyo objetivo general es incrementar las capacidades en recursos humanos de los países miembros de la Comisión para el Desarrollo Científico y Tecnológico de Centroamérica y Panamá (CTCAP) en I+D en 9 áreas prioritarias de ciencia y tecnología reivindicando el papel de la cooperación Sur-Sur en educación superior y el rol de la República Argentina en la materia. Desde la UNaM nos presentamos con 3 maestría que fueron seleccionadas: Maestría en Ciencias Forestales de la FCF, Maestría en Tecnología en Alimentos de la FCEQyN y Maestría en Desarrollo Rural de la FHyCS, y se adjudicaron 15 becas para estudiantes extranjeros de Centroamérica.
  - Participación en la convocatoria Programa Doctorado de la SPU, a través de la Dirección Nacional de Programas de Ciencia y Vinculación Tecnológica (DNPCyVT). El proyecto presentado por la UNaM y denominado Programa de Doctorados de la UNaM, fue aprobado en diciembre de 2023, y puesto en marcha en 2024 con un monto financiado de \$ 41.038.949.= El Programa de Doctorados de la UNaM tiene por objetivos incrementar la cantidad de graduados de doctorado, financiar las actividades de los 9 doctorados de la UNaM, generar un nuevo doctorado en la FAyD y generar actividades con el fin de contener, apoyar e instar a los estudiantes a estudiar doctorados e incrementar el número de graduados.
  - Puesta en marcha del Programa de Doctorados financiado por la SPU, mediante Res. CS N° 184/23 se reglamentó la Convocatoria de Becas y Proyectos de Fortalecimiento de Doctorados de la UNaM- Programa Doctorado de la UNaM. En esta convocatoria, los estudiantes avanzados de doctorados de la UNaM podían participar solicitando una beca total o parcial con el objeto de culminar su tesis de doctorado en el término de un año. Dentro de los requisitos se incluía que el tema de la tesis debía estar encuadrada en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. En 2025, se abrió una nueva convocatoria de Becas y Proyectos de Fortalecimiento de Doctorados de la UNaM (Res. CS N° 019/25) con financiamiento de la SSPU.
- *Creación del Área de Educación a Distancia* antes denominada Inclusión Educativa (denominación modificada en el año 2018, por Res. Rectoral N° 1797/18). En dicho año (2018), el Rectorado conformó una Comisión de Referentes de Educación a Distancia (EaD) con representantes de todas las UA. Este equipo tuvo la misión de redactar la propuesta de creación del Sistema Institucional de Educación a Distancia (SIED), elaborando un documento que integrara los antecedentes de la UNaM, el diagnóstico de la situación y los lineamientos estratégicos para su

desarrollo. El trabajo de la Comisión fue participativo y colaborativo, recogiendo aportes de docentes, técnicos y gestores de cada facultad y escuela.

El resultado fue la creación formal del SIED-UNaM mediante Res. CS N° 003/19, con el objetivo de “organizar, coordinar y gestionar las propuestas educativas en la modalidad a distancia de la UNaM, asegurando su calidad académica, su coherencia institucional y su pertinencia social”. La resolución estableció también el Reglamento de Aulas Virtuales (Res. CS N° 002/19) y definió la estructura de gobernanza del sistema:

- Coordinación General, responsable de la planificación, supervisión y evaluación de las acciones del SIED.
- Referentes de EaD en cada UA, encargados de articular localmente las políticas y proyectos del sistema.

El SIED se concibió como un dispositivo transversal y estratégico, en línea con los ejes del PDI 2018–2026, particularmente con aquellos orientados a la inclusión educativa, la calidad académica y la innovación pedagógica.

El reconocimiento formal de la CONEAU, otorgado en 2020, ratificó que el SIED-UNaM cumplía con los estándares nacionales en cuanto a estructura, procedimientos, recursos y capacidad para sostener ofertas educativas a distancia de calidad. Este aval no sólo habilitó la presentación de nuevas carreras bajo la modalidad, sino que también consolidó a la EaD como una dimensión estratégica del proyecto académico y social de la UNaM.

El bienio 2020–2021 representó uno de los períodos más desafiantes y, al mismo tiempo, más transformadores en la historia reciente de la UNaM. La irrupción de la pandemia de COVID-19 alteró de manera abrupta las condiciones de funcionamiento de las instituciones educativas en todo el mundo, obligando a repensar de forma inmediata los modos de enseñar, aprender, investigar y sostener el vínculo con la comunidad universitaria.

La declaración de la emergencia sanitaria en marzo de 2020 obligó a la Universidad a una reconfiguración inmediata de toda su estructura académica. Las actividades presenciales, que hasta entonces constituían el núcleo operativo de la enseñanza universitaria, debieron interrumpirse de manera abrupta, generando un desafío inédito para docentes, estudiantes, personal técnico y equipos de gestión. Este contexto puso a prueba el reciente andamiaje institucional que la UNaM había comenzado a construir a partir de la creación del SIED, que ofrecía un marco organizativo y normativo para desarrollar propuestas pedagógicas en entornos virtuales.

Las primeras semanas se centraron en el objetivo de asegurar la continuidad de las trayectorias estudiantiles, evitando que la interrupción física de las clases derivara en la pérdida del año académico.

La SGA asumió un rol central en la coordinación de la respuesta, articulando acciones con las UA para relevar la situación de infraestructura tecnológica y de conectividad.

El relevamiento evidenció disparidades significativas entre las distintas UA, tanto en el equipamiento institucional como en la preparación del cuerpo docente para la enseñanza en entornos virtuales. Ante esta situación, se dispuso un plan de capacitación acelerada para docentes, enfocado en el uso del campus virtual institucional basado en *Moodle*, que ya venía siendo utilizado como apoyo a la presencialidad, y en herramientas complementarias como *Zoom*, *Google Meet* y *Jitsi*. Estas capacitaciones, organizadas en modalidad remota, permitieron que en pocas semanas un número creciente de cátedras pudieran migrar sus clases y actividades a formatos virtuales, asegurando que estudiantes de todas las sedes y carreras tuvieran un espacio de continuidad.

En paralelo, los equipos técnicos de la Universidad trabajaron para reforzar la capacidad del servidor del campus virtual, que experimentó un incremento exponencial de usuarios. Esto implicó la actualización de hardware, la optimización de los sistemas de almacenamiento y la ampliación de los anchos de banda de conexión.

Además de los aspectos tecnológicos y pedagógicos, la Universidad puso en marcha un conjunto de medidas para acompañar a estudiantes que enfrentan mayores dificultades de acceso. Esto incluyó la elaboración y distribución de guías y tutoriales para el uso del campus virtual, orientados no solo a aspectos técnicos sino también a estrategias para organizar el estudio en entornos no presenciales. Estas acciones fueron complementadas con el uso de plataformas de mensajería instantánea para tutorías rápidas, asegurando un canal de comunicación directo entre docentes y estudiantes incluso en contextos de baja conectividad.

En el contexto de la emergencia sanitaria, la SPU implementó el Plan de Virtualización de la Educación Superior, conocido como Plan VES. Esta iniciativa representó para la Universidad, no solo un aporte financiero, sino un marco de acción que permitió acelerar procesos de virtualización que estaban en desarrollo y afrontar desafíos urgentes derivados de la interrupción de la presencialidad.

Los recursos obtenidos en el marco del Plan VES fueron destinados a diversas áreas estratégicas:

- Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica con elementos indispensables para sostener el incremento exponencial en el uso del campus virtual institucional y de las herramientas de videoconferencia (adquisición de equipamiento como servidores, *switches*, cámaras, micrófonos y computadoras, modernizar redes, sistemas de almacenamiento y equipamiento de telecomunicaciones). La instalación y configuración de este equipamiento se realizó en coordinación entre el área de sistemas del rectorado y los responsables técnicos de cada UA.

- Mejora de la conectividad que permitió ampliar anchos de banda, optimizar redes internas y garantizar que docentes, personal técnico y de apoyo pudieran trabajar de manera remota sin interrupciones. En varias UA, la inversión en conectividad posibilitó también que estudiantes pudieran acceder a espacios equipados para utilizar el campus virtual en sedes descentralizadas, reduciendo así el impacto de la brecha digital en zonas donde la conexión domiciliar era deficiente.
- Producción de materiales educativos digitales accesibles y adaptados como videos con subtítulos, guías en PDF con formatos accesibles y recursos interactivos que respondan a las necesidades de los diferentes perfiles de estudiantes. Esta línea de trabajo estuvo especialmente orientada a garantizar la inclusión, permitiendo que la virtualidad no se convirtiera en un factor de exclusión para quienes enfrentan barreras tecnológicas, físicas o geográficas.
- Contratación de profesionales con perfil tecno-pedagógico que acompañaron a las cátedras en la adecuación de contenidos y evaluaciones a la modalidad virtual, asesorando en el diseño de aulas en *Moodle*, en la implementación de recursos multimedia y en la incorporación de estrategias de evaluación formativa. Este apoyo fue particularmente valorado en carreras con fuerte componente práctico o experimental, donde la adaptación a la virtualidad requería de soluciones creativas y técnicamente sólidas.

Uno de los problemas más acuciantes que el Plan VES ayudó a atender fue la brecha digital. La Universidad puso en marcha estrategias complementarias para estudiantes sin dispositivos o con conectividad limitada. Entre ellas se incluyeron la entrega de materiales impresos, el préstamo de computadoras y la habilitación de espacios con acceso a internet en diferentes localizaciones. También se promovió el uso de soportes alternativos de comunicación como la mensajería instantánea para tutorías y seguimiento académico, lo que permitió mantener el vínculo entre docentes y estudiantes incluso en contextos de conectividad inestable. Un aspecto destacado fue el fortalecimiento de las tutorías y el acompañamiento académico personalizado. A través del Plan VES III se financió la incorporación de tutores pares en las UA, quienes brindaron orientación tanto en cuestiones académicas como en el manejo de herramientas digitales. Este dispositivo resultó especialmente valioso en las primeras etapas de la virtualización, cuando muchos estudiantes enfrentaban dificultades para adaptarse al nuevo formato.

La inclusión también se extendió a contextos de mayor vulnerabilidad social. En colaboración con programas nacionales y provinciales, la UNaM diseñó propuestas educativas dirigidas a personas privadas de libertad y a comunidades rurales remotas. Estos proyectos no solo implicaron la

adaptación de materiales a formatos accesibles sin conexión, sino también la capacitación de facilitadores locales para brindar apoyo durante el proceso de formación.

En paralelo, se implementaron políticas de apoyo económico vinculadas al acceso tecnológico. Si bien estas acciones se articularon principalmente con becas nacionales, la Universidad gestionó mecanismos para priorizar a estudiantes en situación de vulnerabilidad, incluyendo la entrega de dispositivos y el acceso a planes de conectividad subsidiados.

El impacto del Plan VES en la UNaM fue significativo no sólo en términos de continuidad académica, sino también como catalizador para el cambio institucional. Los recursos y las acciones implementadas en este período sentaron las bases para la posterior incorporación de aulas híbridas y para la consolidación de la virtualidad como parte estructural del modelo educativo.

Este impulso a la innovación no se produjo de forma aislada en cada UA. La articulación interinstitucional, fomentada por la SGA y el Área de EaD, con la creación del Programa Red Solidaria de Formación de la UNaM (Res. Rectoral N° 211/2020), permitió que las experiencias exitosas se compartieran entre distintas UA. Los *webinars* y talleres interfacultades facilitaron la transferencia de metodologías, herramientas y estrategias, multiplicando el impacto de las buenas prácticas y generando un acervo común de recursos para la enseñanza virtual.

La vinculación con instituciones nacionales y extranjeras también fue determinante. La UNaM, en el marco de la Red Solidaria de Formación, fortaleció lazos con universidades como la Universidad Nacional de Quilmes, la Universidad Gastón Dachary, la Universidad Nacional del Alto Uruguay, la Universidad Tecnológica Nacional y la Universidad de la Defensa Nacional, así como el Ministerio de Educación y el Consejo General de Educación de Misiones.

Asimismo, se puso en funcionamiento el Campus Virtual con la creación del sitio (<https://ead.unam.edu.ar>) para institucionalizar las ofertas de formación a distancia para profesionales, estudiantes, graduados y potenciales ingresantes de la UNaM.

El desarrollo de repositorios y entornos digitales de acceso público fue otro aspecto relevante. En varios casos, las producciones surgidas de proyectos financiados por el Plan VES y otras iniciativas institucionales fueron alojadas en plataformas abiertas para garantizar su reutilización por parte de la comunidad educativa. Este enfoque no solo amplió el alcance de los materiales, sino que también reforzó el compromiso de la UNaM con el acceso libre al conocimiento.

Un componente clave en esta etapa fue la integración de graduados, docentes y estudiantes en la elaboración de las producciones. En experiencias como la Red Solidaria de Formación, se contó con la participación de especialistas invitados que, además de brindar conferencias, colaboraron en la construcción de guías, infografías y compilaciones temáticas que hoy forman parte del acervo

institucional disponibles en el Campus Virtual de la UNaM y en el canal de YouTube de la Red (<https://www.youtube.com/@redsolidariadeformacion>).

Uno de los rasgos distintivos de la Red Solidaria de Formación ha sido su capacidad para sostenerse y evolucionar más allá del contexto de emergencia que le dio origen. Entre 2020 y 2024 se organizaron cinco ediciones, cada una con un eje temático definido y con un calendario estable de actividades, lo que facilitó su integración en la agenda institucional anual. En las últimas ediciones, se incorporaron propuestas más específicas vinculadas con la formación docente en competencias digitales, la innovación pedagógica y la creación de recursos educativos abiertos, alineando la agenda de la Red con los objetivos estratégicos de la Universidad y con políticas públicas nacionales.

Un aporte relevante fue la sistematización de la oferta virtual de la Universidad, generando registros detallados de carreras de pregrado, grado y posgrado, asignaturas y actividades académicas desarrolladas en esta modalidad. Esta información, clasificada por UA y nivel de formación, permitió contar con una base de datos actualizada que sirve tanto para la gestión interna como para la rendición de cuentas ante organismos externos. La iniciativa se articuló con las Unidades de EaD de cada UA y con el área central de la SGA, lo que garantizó que el relevamiento incluyera información específica sobre planes de estudio, cantidad de estudiantes, recursos tecno-pedagógicos utilizados, estrategias de evaluación y grado de integración de las aulas virtuales al desarrollo curricular.

En el nivel de pregrado y grado, el relevamiento identificó 6 carreras formalmente registradas como propuestas en modalidad a distancia. La FCF figura con 2 carreras que consolidaron su desarrollo virtual a lo largo de los últimos años: la Licenciatura en Conservación y Desarrollo Ecorregional, con fuerte orientación hacia la formación en gestión ambiental y productiva, y la carrera de Técnico Universitario Guardaparque, que incorporó recursos virtuales para la formación teórica y complementa su propuesta con instancias presenciales de prácticas de campo. Ambas carreras ya contaban con experiencia en el uso de aulas virtuales como soporte académico antes del relevamiento, lo que facilitó su adecuación a los lineamientos del SIED. La FCE incorporó al registro la Licenciatura en Administración como carrera de grado en modalidad a distancia. Este caso representó un paso significativo en la apertura de la oferta virtual en el campo de las ciencias sociales y económicas, ya que se trató de una propuesta que, además de los contenidos troncales de administración y gestión, integró módulos específicos sobre el uso de tecnologías digitales aplicadas a la gestión empresarial. El modelo pedagógico adoptado incluye actividades asincrónicas, instancias de tutorías virtuales y la utilización de recursos audiovisuales propios de la facultad para acompañar la formación. La FAyD incorporó 3 propuestas de grado al registro institucional de EaD. Estas carreras, vinculadas a las áreas de diseño y artes visuales, enfrentaron el desafío de adaptar sus actividades prácticas a entornos

virtuales, para lo cual desarrollaron metodologías específicas de enseñanza a distancia que combinaron videoclases, repositorios digitales de proyectos y entornos de retroalimentación colaborativa.

En el nivel de posgrado, se registró la Especialización en Gestión de Producción y Ambiente, perteneciente a la FI. Esta carrera, que ya desde su concepción incorporó la modalidad a distancia como parte estructural de su diseño, integró herramientas de gestión de aulas virtuales y recursos multimediales para la formación de profesionales en el campo de la producción sustentable y la gestión ambiental.

Además, se procedió a ampliar la integración de los posgrados al SIED, desarrollando actividades como la *Primera Jornada de Educación a Distancia en Posgrados de la UNaM* (Res. CS Nº 039/23) con el fin de favorecer la gestión de posgrados referidas a la educación a distancia, como también el acompañamiento y aprobación de cursos de educación a distancia, así como cursos basados en el desarrollo de conocimiento de habilidades para el manejo y gestión de las plataformas del SIED, con foco en la formación de los docentes de posgrado de la UNaM.

Desde el Área de EaD, además se desarrollaron estrategias para acompañar y contener a los estudiantes durante su tránsito en los ámbitos educativos. Todas las UA de la Universidad implementan Sistemas de Tutorías y acompañamiento de los estudiantes compartiendo el objetivo fundamental de favorecer su retención, permanencia y egreso.

Siendo la etapa de ingreso el espacio en el que registran los mayores porcentajes de deserción y abandono, la UNaM, a fin de acompañar las actividades y programas diseñados por cada UN, en 2021 por Res. CS Nº 099/21, se aprobó el Proyecto de *Cursos de Capacitación para Formación de Tutores* destinado a estudiantes y docentes de todas sus UA que deseen cumplir la función de tutores en la Universidad.

En 2020, debido a la pandemia, se propuso un curso de capacitación destinado a estudiantes universitarios que pudieran asumir el rol de “tutores virtuales” para el desarrollo de acciones de acompañamiento a las trayectorias de los estudiantes del último año de la escuela secundaria que se inscribieron a las propuestas del curso de preingreso. Los talleres de formación abordan contenidos relacionados a roles y funciones tutoriales, orientación vocacional, construcción de estrategias de aprendizaje, entre otros aspectos que condicionan el paso de la escuela secundaria a la universidad. Como resultado del proceso de formación, contamos con grupos conformados de tutores pares motivacionales en cada una de las UA. Hasta el momento, desde el Área de EaD se ha trabajado con las distintas UA y escuelas para coordinar la elaboración de los proyectos de tutorías, su implementación y la conformación de equipos.

En 2025, por Res. CS N° 131/ 25 se aprobó el documento *Terminología específica del SIED UNaM (Documento de Acuerdos Institucionales)* a fin de establecer un uso consensuado y normativamente fundamentado de la terminología vinculada a la Educación a Distancia, y por Res. CS N° 110/25 el Programa *Acceso Libre al Aprendizaje Superior (ALAS)*, programa de ingreso autoasistido orientado a acompañar la transición de los estudiantes del último año de la escuela secundaria hacia la universidad.

Entre otras actividades académicas y de inclusión educativa relevantes se encuentran la elaboración y puesta en marcha de proyectos, programas y planes de trabajo específicos encomendados por las autoridades superiores que surgen como demanda de la comunidad universitaria, necesidades o políticas institucionales y nacionales, como:

- *Programa de Expansión Territorial (SGA y Área de Planificación y Calidad Institucional)*. Este programa, nace en el año 2013 a partir del Programa de Expansión de la Educación Superior (PREOEDESUP) financiado con fondos nacionales y se establece como política institucional en el año 2016 (Res. CS N° 007/16) con el establecimiento de dos localizaciones: Iguazú y San Vicente. Durante el período 2013-2019, se dictaron 17 carreras de expansión territorial: 7 en Iguazú (una de ellas con dos cohortes) y 5 carreras en San Vicente (dos de ellas con dos cohortes), además de San Antonio, Apóstoles, Eldorado, Puerto Rico y Santa Ana (una carrera en cada localidad). El dictado de las propuestas formativas del programa de Expansión Territorial de la UNaM, contempladas en los acuerdos firmados con la SPU, concluyeron en el año 2017. A partir del año 2017, la continuidad del Programa ha sido asegurada a través de fondos propios de la UNaM, ofreciendo a la sociedad misionera en el período 2018- 2024, carreras de pregrado y ciclo de complementación curricular en distintas localidades de la provincia:

- Licenciatura en Trabajo Social Ciclo de Complementación Curricular (2017-2020)-San Vicente- FHycS
- Tecnicatura en Investigación Socio - Económica (2020-2022)- Puerto Iguazú- FHycS
- Bibliotecología (2020-2022)- Eldorado- FHycS
- Tecnicatura Universitaria en Celulosa y Papel (2019-2021)- Puerto Rico- FCEQyN
- Secretariado Ejecutivo Universitario (2021-2023)- San Vicente- FCE
- Tecnicatura Universitaria en Administración de Emprendimientos Turísticos (2021-2023)- Puerto Iguazú- FCE
- Tecnología Cerámica (2021-2023)- Santa Ana- FayD
- Tecnicatura Universitaria en Mantenimiento Industrial (2019-2021)- Puerto Rico y San Vicente- FI

- Tecnicatura Universitaria en Producción Agropecuaria (2020-2022)- San Antonio y Puerto Rico- FCF
- Tecnicatura Universitaria en Instalaciones Eléctricas (2022-2024)- San Vicente- FI.

En 2021, en el marco del Programa de Expansión de la Educación Superior del Ministerio de Educación, se realizó la planificación y presentación del Proyecto Programa de Expansión de la Educación Superior de la UNaM-2021, que permitió el financiamiento de las carreras de Analista en Sistemas de Computación (FCEQyN) en Posadas (financiada en 2020 por la UNaM y luego con fondos nacionales), la Tecnicatura en Medios Audiovisuales y Fotografía (FAyD), el Ciclo de Complementación Curricular de la Licenciatura en Conservación y Desarrollo Ecorregional (FCF) ambas en Eldorado y la Tecnicatura Universitaria en Equipamiento Agroindustrial (FI) en la localidad de Puerto Rico.

Además, a partir del relevamiento y análisis de la documentación histórica se inició una experiencia piloto de recuperación de estudiantes avanzados que no habían podido culminar sus carreras, incrementando la tasa de graduación notablemente (del 13% al 71%).

Con este programa, la UNaM ha crecido de modo sostenido llegando a lugares donde no hay propuestas públicas de formación y ha permitido profundizar las articulaciones con otros actores territoriales como gobiernos locales municipales, gremios, empresas, organizaciones sociales, entre otros. En el ámbito interno, otorgó la posibilidad de generar espacios comunes de trabajo con las UA, de decisiones compartidas y de evaluación compartida del proceso; contribuyendo a aunar criterios unificados como UNaM y a fortalecer la identidad institucional y la pertenencia a través de esta línea de política.

- *Programa de Formación Docente Continua* (Res. CS N° 136/19) (SGA-Área de EaD). En el marco de este programa gratuito se concretaron numerosas actividades sistemáticas de capacitación y actualización docente, varias de ellas bajo la forma de cursos de posgrado. Durante los años 2020 - 2022 su centralidad estuvo en los temas vinculados al uso de las TICs en la tarea pedagógica. Esto se enmarca en la etapa de pandemia y post pandemia donde la Institución y sus actores debieron adecuar sus usos, costumbres, prácticas para dar continuidad pedagógica. Entre las actividades relevantes destacamos el *Curso Inicio a la Docencia Universitaria* (Res. CS. N° 063/23) destinado a auxiliares docentes y graduados que tienen interés en ingresar a la Universidad como docentes y el *Curso de Derechos Humanos, Género, y Desigualdades* (acreditable a la Ley Nacional Micaela García N° 26.485) aprobado por Res. CS N° 036/23. Entre 2020 y 2024, la SGA ofreció una vasta y gratuita agenda de cursos de grado y posgrado sobre temas cruciales como la enseñanza en la virtualidad, estrategias de evaluación, gamificación, modelos centrados en el estudiante, así como temáticas transversales de alta relevancia como derechos humanos, género, diversidades e Inteligencia artificial en el aula.

Actualmente, se encuentra en discusión en el Consejo Superior la creación de la Red de Prácticas Docentes para articular y potenciar estas experiencias.

- *Implementación del Sistema Argentino de Créditos Académicos Universitarios –SACAU (SGA).* En 2023, por Res. CS N° 218/23, se aprobó el Plan de Trabajo para dar cumplimiento al proceso de implementación del SACAU aprobado por Resolución ME N° 2598/23. Dicha Resolución fue modificada por Res. CS N° 132/25 para adaptarla a los nuevos criterios establecidos por Resolución ME N° 556/25.

Para la implementación del SACAU, la SGA se propuso acompañar en el asesoramiento del armado de los planes de estudios centrados en las trayectorias estudiantiles, para lo cual realizó reuniones con Departamentos de carreras y docentes de diferentes disciplinas. En este sentido, se obtuvieron los siguientes resultados:

- Presentación en el SIRVAT (Sistema Informático de Evaluación para el Reconocimiento Oficial y Validez Nacional de Títulos Universitarios) de modificación de planes de estudios
- Análisis del régimen de correlatividades de carreras del Art. 42 y 43 de la LES, centrado en la trazabilidad de las trayectorias estudiantiles.
- Reflexión e inclusión sobre el reconocimiento de horas autónomas en los planes de estudios.

Como resultados de esta acción, se ha trabajado colaborativamente con las UA tanto para la presentación del plan como para la presentación para evaluación curricular por la Dirección Nacional de Gestión Universitaria de los planes de estudios con el sistema de créditos.

La aplicación del SACAU, además facilita las actividades de internacionalización y su reconocimiento, por lo que, actualmente se encuentra para su tratamiento en Consejo Superior el *Sistema de Movilidad Colaborativa Académica para las carreras pregrado, grado y posgrados en el ámbito de la Universidad Nacional de Misiones* que regula las condiciones de ciertas movidades de estudiantes, docentes y nodocentes, particularmente con Aulas Espejo y COIL.

- *Implementación del Suplemento al Título Universitario (SGA-SGEU-SGCyT).* En 2019, por Ord. CS N° 062/19, se aprobó que las actividades relacionadas con las funciones académicas, de investigación, extensión universitaria, transferencia tecnológica y acción social sean incorporadas como Suplemento al Título Universitario de las carreras de pregrado y grado de la UNaM. Siendo responsabilidad de la SGA la emisión, registro y legalizaciones de todos los diplomas y certificaciones que otorga la Universidad, en 2023 elevó al Consejo Superior el proyecto de *Circuito Administrativo-actividades incorporadas como Suplemento al Título Universitario de Carreras de Pregrado y Grado de la UNaM*, que fue aprobado por (Res. CS N° 002/23). Si bien la mayoría de las actividades incorporadas como suplemento al título corresponden a actividades de extensión y se informan en

la Dimensión Extensión de este documento, también se han incorporado actividades académicas como los cursos de idioma de la Escuela de Idiomas de la FHyCS (Res. CS Nº 032/24), la adscripción a la docencia (de estudiantes con carácter ad-honorem) y Ayudantías de Segunda (de estudiantes rentados) en la FCF (Res. CS Nº 033/24) así como las prácticas profesionales y pasantías de estudiantes regidas por convenios con empresas e instituciones (Res. CS Nº 036/24).

- *Conformación de la Comisión de análisis de revisión de alcances e incumbencias de los profesorado de la UNaM.* Esta actividad, donde estuvieron involucrados representantes de profesorado de las distintas UA y la Junta de Clasificación y Disciplina, rama secundaria y superior del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Provincia de Misiones, ha tenido como finalidad la actualización de los planes de estudios adaptando la carga horaria según campos de formación como lo establece los Lineamientos Generales de la Formación Docente Común a los Profesorados Universitarios definidos por el CIN. Esta Comisión, ha trabajado sin una designación formal hasta el corriente año (2025) cuando, por Res. CS. Nº 035/25, se ha formalizado la creación de la Comisión de Análisis de Profesorados de la UNaM bajo la coordinación de la SGA.

- *Conformación de la Red de Investigadores en Trayectorias Educativas de la UNaM- RITE-UNaM* (Res. Rectoral Nº 355/21), con los objetivos de agrupar a los investigadores que abordan la problemática de las trayectorias académicas de los estudiantes universitarios en su proceso de formación, y generar un espacio permanente de discusión, debate y reflexión en torno a las perspectivas teórico-metodológicas desarrolladas por los equipos de investigación sobre las trayectorias académicas. La red está conformada por los integrantes de los equipos de investigación de proyectos acreditados de todas las UA de la UNaM. En el año 2024, se realizó el 4° *Foro sobre las Trayectorias Académicas, como Objeto Prioritario de Investigación y Producción de Conocimiento en la Universidad Nacional de Misiones.* La sede organizadora del evento fue la FAyD. La modalidad del Foro fue virtual, se presentaron 27 trabajos de docentes investigadores de todas las unidades académicas de la UNaM y contó con 59 participantes. La SGA, SGEU, SGCyT, el Departamento de Orientación Universitaria dependiente de la SGEU y el RITE-UNaM han planteado en forma conjunta la necesidad de analizar las problemáticas relacionadas con los procesos de gestión, de enseñanza y aprendizaje en la UNaM desde el diseño de estrategias para el mejoramiento en las trayectorias educativas de los y las estudiantes, por lo que, en 2024, por Res. CS Nº 230/24, se ha aprobado el Plan de Acción para el Abordaje Integral de la Trayectorias Educativas de UNaM -Año 2025/2026 que tiene como objetivos realizar un diagnóstico sobre las problemáticas relacionadas con las trayectorias estudiantiles y los procesos institucionales de enseñanza-aprendizaje y gestión que obstaculizan el ingreso, permanencia y egreso de estudiantes, diseñar nuevas estrategias tendientes a mejorar las

trayectorias educativas o potenciar las buenas estrategias existentes e instrumentar acciones colaborativas que permitan abordar las trayectorias educativas como un todo (organización, gestión, aspectos normativos y de sistemas y proceso de enseñanza-aprendizaje).

- *Coordinación de actividades relacionadas a la Educación en Contextos de Encierro.* Esta modalidad forma parte de las acciones llevadas a cabo por la Nación con el fin de “*garantizar el derecho a la educación de todas las personas que pasan por una situación de privación de libertad...*”. En 2023, la SPU lanzó la Convocatoria *Fortalecimiento de acciones y programas universitarios en contextos de encierro* donde la UNaM presentó un proyecto que fue aprobado y financiado. El Proyecto tuvo como objetivo hacer converger las acciones que venían desarrollando las UA por separado en un plan integral de acciones educativas de modalidad especial, involucrando el desarrollo de capacitaciones en oficio, talleres de salud y prevención, recreación y también la experiencia piloto de dictado de una carrera en la Unidad Penal V de Posadas e incluyendo un componente de formación de recursos humanos bajo el cual se dictan cursos para docentes de la Universidad y docentes que ejercen en contextos de encierro en la provincia de Misiones. Los acuerdos para esta formación se articularon con la Dirección de Contextos de Encierro del Ministerio de Educación de la Provincia de Misiones y el Servicio Penitenciario Provincial. También se desarrollaron jornadas institucionales de puesta en común, con la intervención de investigadores y otros extensionistas, varios de ellos CONICET. Asimismo, se realizaron Jornadas de Socialización y Formación Docente (Res. CS Nº 037/24), con el propósito de fortalecer las acciones de vinculación en la modalidad de “Educación en Contextos de Encierro”, en articulación con la Coordinación de Educación en Contextos de Privación de la Libertad del Consejo General de Educación. Durante la puesta en marcha de estas acciones, se programaron actividades de planificación y organización institucional e interinstitucional. Además de las acciones mencionadas se realizaron Talleres de Modelado Cerámico en la Unidad Penal II de Oberá y sobre Conservas Vegetales y Buenas Prácticas Agrícolas en la Unidad Penal V de Posadas. En 2024, en modalidad híbrida, se realizó el Primer Conversatorio de Experiencias Universitarias en Contextos de Privación de la Libertad organizada por la SGA y donde se compartieron las experiencias educativas de la FAyD, la FCEQyN, la EE, y la FHycS de la UNaM. También en 2024, se inició el cursado de la Licenciatura en Trabajo Social de las internas de la Unidad Penal 5 de Mujeres (Posadas).

- *Articulación con el Nivel Medio.* Esta actividad se enmarca en la decisión institucional de diseñar y gestionar estrategias de articulación entre la Universidad y demás actores del sistema educativo y productivo. Para ello, se trabaja en el relevamiento *Estudio Socioeducativo de la Provincia de Misiones*, cuyos objetivos son: conocer las características de las trayectorias académicas de los

estudiantes del Nivel Secundario e identificar cuáles son los campos de conocimiento abordados en los cursos de ingreso del nivel superior dentro de la provincia de Misiones en el que los estudiantes presenten mayores dificultades. Entre 2017 y 2018, se desarrollaron acciones en el marco del Programa NEXOS, en las que se ha trabajado con más de 60 escuelas del Nivel Medio de toda la provincia, cuyo número de estudiantes supera los 1500. Asimismo, se han realizado talleres de Lectoescritura y Producción Escrita en la FHycS (Programa Nexos, convocatoria 2018) que contaron con la participación de estudiantes de nivel medio y superior. También, en el marco del Programa Nexos (convocatoria 2018) se desarrollaron acciones tendientes a superar el genograma vocacional familiar conociendo las distintas ofertas académicas de la UNaM, como así también las posibilidades de acceso a becas, tanto institucionales como provenientes de programas nacionales.

Se presentaron a la SPU dos proyectos que fueron aprobados, uno bajo la línea de acción *Enseñanza de la matemática* y otro por *Escritura Profesional y Académica*, en el marco del Programa Logros.

A través del Programa Nacional de Formación Permanente Nuestra Escuela, aprobado por el Consejo Federal de Educación y coordinado por el Instituto Nacional de Formación Docente (INFoD), la Universidad dictó cuatro cursos virtuales gratuitos para docentes y equipos directivos de los niveles primario, secundario y superior: La escuela del futuro para estudiantes de hoy, Educación Ambiental. Bases conceptuales y herramientas para cuidar nuestros territorios de vida, Repensar la enseñanza de las Ciencias Naturales en la escuela e Investigación Científica en la Educación Preuniversitaria.

- *Desarrollo de carreras de formación en oficios (titulaciones técnicas)*. Bajo la administración de la SGEU, Programa de graduados, y la gestión académica de la SGA, se encuentra el Programa de Educación Profesional de la UNaM, creado por Res. CS N° 053/21. En 2022, con financiamiento del Programa de Promoción de Escuelas de Educación Profesional de la SPU se diseñaron y desarrollaron 5 trayectos formativos técnicos en base a necesidades identificadas en conjunto con organismos públicos, organizaciones sociales y los grupos de investigación de las UA y con la particularidad, por primera vez, de ser de dictado conjunto entre dos UA. La generación de convenios entre UA de la propia Universidad para generar propuestas de pregrado en forma conjunta, fue un paso académico de importancia y en especial, de integración institucional.

Los 5 trayectos formativos definidos fueron: Tecnicatura Universitaria en Abordaje Integral de los Cuidados en Clave de Género y de Derechos (FHycS- EE, Res. CS N° 017/22), Tecnicatura Universitaria en Gestión y Mantenimiento Foresto Industrial (FI-FCF, Res. CS N° 024/22), Tecnicatura Universitaria en Administración de Centros y Servicios de Salud (FCE- EE, Res. CS N° 103/22), Tecnicatura Universitaria en Emprendimientos Alimenticios (FCEQyN-FCE, Res. CS N° 104/22) y

Tecnicatura Universitaria en Industria Textil (FCEQyN-FAyD, Res. CS N° 178/22).

Otra propuesta importante, dentro del Programa de Educación Profesional es el dictado de la Tecnicatura en Educación Profesional (Res. CS N° 061/23), financiada por la SPU y con la participación de docentes de todas las sedes de la UNaM destinada a quienes ejercen como docentes en escuelas o institutos de oficios sin contar con el saber profesional pedagógico ni poseer titulaciones en sus campos. Esta Tecnicatura surgió a partir de reuniones con los gremios docentes, ONGs, institutos terciarios y otros actores, a las que se sumaron las reuniones con directores de Departamentos/Áreas de las UA y reuniones con graduados. Los cursos desarrollados contaron con la participación de 25 participantes.

- *Programa de doble carrera* (Res. CS N° 087/20). Este Programa bajo la órbita de la SGAE con la directa participación de la SGA, tiene el objetivo de contribuir con la inserción, contención, desarrollo y egreso de deportistas en la UNaM, permitiendo que los deportistas puedan desarrollar su carrera deportiva y académica simultáneamente, pensándolas como complementarias y simultáneas.
- *Acceso a becas para estudiantes de pregrado, grado*. Sobre esta política de inclusión se hará referencia en la Dimensión Estudiantil del presente documento.

Entre las actividades para fortalecer la gestión académica se encuentran:

- *Implementación del SIU Guaraní 3 (SGA- Área de Sistemas)*. La Res. CS N° 114/17 permitió que gradualmente todas las UA migraran los datos del SIU Guaraní que utilizaban (en diferentes versiones y actualizaciones) hacia un sistema centralizado y así posibilitar la revisión, modernización y estandarización de procesos vinculados con la administración de la gestión académica. La coordinación del proyecto estuvo a cargo de la *Comisión Técnica de implementación del Sistema de Gestión Académica SIU-Guaraní 3* de dependencia directa del Vicerrector, conformada por personal de la SGA y del área Sistemas de Rectorado, autoridades de las UA, personal docente encargado de utilizar el sistema como herramienta en su sector de trabajo y personal docente responsable de los aspectos técnico-informáticos de cada UA. Se realizaron reuniones y entrevistas con los distintos actores responsables de la gestión académica, las áreas de Información (SIU-Guaraní) y las áreas productoras de información estadística de cada UA, así como de capacitación en el uso del sistema, en donde participaron referentes de todas las UA y personal de la SGA y del Área de Educación a Distancia. En el segundo semestre del 2022 se finalizó con la migración de datos de todas las UA.
- *Actualización de la Base de Datos de Egresados de la UNaM*. Esto significó realizar la Carga de los Registros de Egresados desde la creación de la UNaM, año 1974. Para ello, se adecuó el Sistema de Graduados (ISIPÓ) permitiendo responder a las necesidades de renovación y adaptación de los

servicios. Esta carga permite contar con el total de egresados de la Universidad desde su creación a la actualidad, diferenciándose en Unidad Académica/ carrera / género, etc.

- *Implementación del Procedimiento Simplificado para la Intervención de Diplomas, Certificados Analíticos y demás Certificaciones Universitarias-Sistema SIDCer* (Sistema Informático de Diplomas y Certificaciones, Res. ME Nº231-E/2018). El Reglamento que avala este procedimiento fue aprobado por Ord. CS Nº 053/21 y su ampliación (Ord. CS Nº 032/25) con el propósito de corregir la demora en la entrega de los títulos y subsanar todos los procedimientos administrativos necesarios para que el graduado cuente con la documentación necesaria que respalde los conocimientos adquiridos en esta casa de estudio. Los nuevos documentos cuentan con código QR que permiten corroborar la veracidad de un título ingresando al Registro Público de Graduados, lo que permite un futuro seguimiento sistemático.

- *Incorporación del componente académico/carrera docente en el SASPI.* (SGA-SGCyT) Conforme a este objetivo, se modificó la nomenclatura del Sistema de Acreditación y Seguimiento de Proyectos de Investigación (SASPI) por el de Sistema de Acreditación y Seguimiento de Proyectos Institucionales (Ord. CS Nº 043/24). Esta modificación responde a que se incorpora el uso del sistema a todas las áreas sustantivas de la UNaM. La puesta en marcha de la carrera docente en el SASPI, aprobada por Res. CS Nº 052/24, implicó un intenso trabajo articulado entre el área responsable del SASPI y las Secretarías Académicas de las distintas UA, como así también la capacitación de autoridades y nodocentes de las UA para el manejo del sistema. De esta manera se logró la unificación de un registro de actividades docentes.

- *Creación de Cursos Nivelatorios Autoasistidos de Preingreso:* Disponibles en la plataforma de la UNaM, se han creado cursos autoasistidos que pueden ser realizados de manera personal o como parte de los requisitos de ingreso de cada carrera. Estos módulos comunes a todas las carreras (Matemática, Físicoquímica, Introducción a la Vida Universitaria, Comprensión de Textos, etc.), tienen el objetivo estratégico de nivelar los conocimientos básicos y dotar a todos los ingresantes de herramientas de estudio y autoorganización. Esta acción es fundamental para que puedan afrontar con éxito las primeras materias, que históricamente han funcionado como un filtro para la continuidad.

- *Reforma Estructural y Modernización de Planes de Estudio.* Atendiendo directamente la recomendación de revisar los diseños curriculares, el Área de Desarrollo Curricular de la SGA coordinó un proceso de actualización integral. La acción más significativa fue la aprobación de la Ord. CS Nº 079/21, que establece un nuevo Reglamento para Presentación y Modificación de Planes de Estudios. Esta normativa modernizó y unificó los procedimientos en toda la Universidad, sentando las bases para una calidad curricular homogénea. Este proceso, se profundizó en 2023 con la aprobación unánime

del plan de trabajo para adecuar los currículos al Sistema Argentino de Créditos Académicos Universitarios –SACAU según la Res. CS N° 218/23. Esta reforma estructural tendrá un impacto duradero en la calidad, flexibilidad y pertinencia de toda la oferta académica.

- *Nuevo Régimen General de Carrera Docente*, aprobado por Ord. CS N° 082/17 y modificado por Ord. CS N° 023/24 que fundamentalmente autoriza la presencia virtual de los evaluadores externos.
- *Plan de Regularización de la Planta Docente de la UNaM* (Res. CS N° 001/25), que ordena criterios, prioridades y plazos categóricos para la instrumentación de concursos en todas las UA.
- *Actualización y nuevas normativas para la gestión académica de la Escuela Agrotécnica Eldorado*. En 2019 se aprobó el Reglamento de Evaluación y Seguimiento de la Labor Académica y Permanencia del Personal Docente Escuela Agrotécnica Eldorado (Res. Cs N° 057/19 que modifica la Res. CS N° 076/2011), en 2022 se modificaron artículos del Reglamento de Carrera Docente de la Escuela Agrotécnica Eldorado (Res. CS. N° 089/22 que modifica el Artículo 5°, 8° bis y 10° bis), y en 2024 se aprobaron: la Modificación del Reglamento General de Alumnos de la Escuela Agrotécnica Eldorado (Res. CS N° 027/24) y el Reglamento de Evaluación y Seguimiento de la labor académica y permanencia del personal Docente de la Escuela Agrotécnica Eldorado (Res. CS N° 055/24).

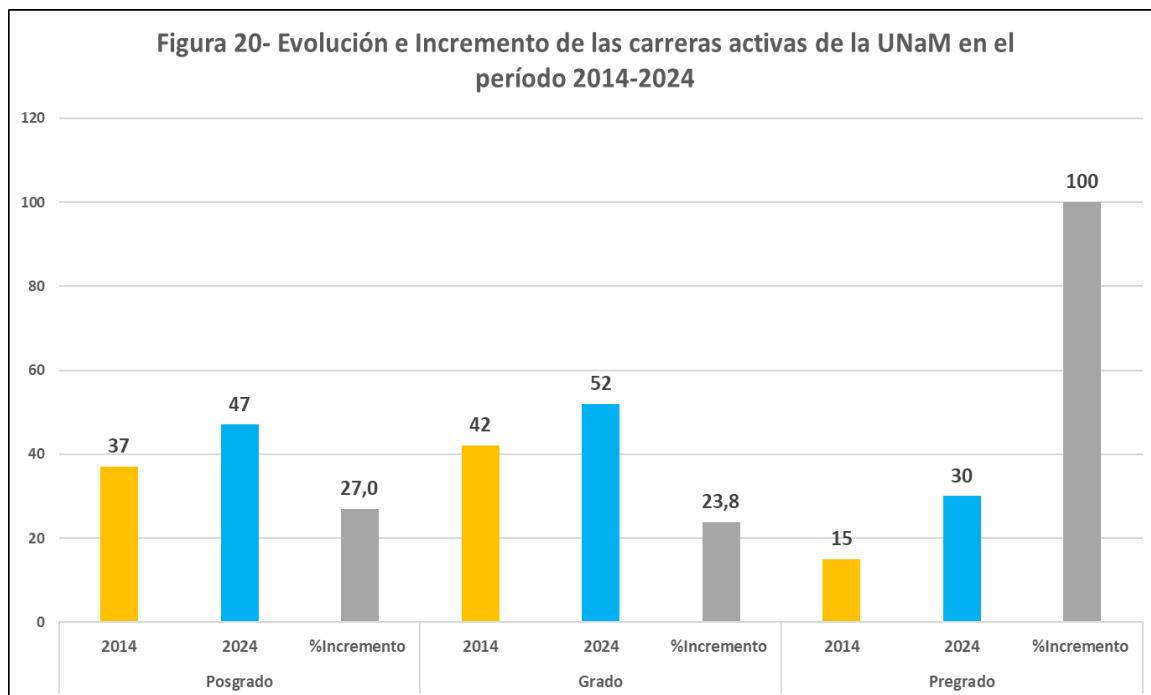
En 2025, se aprobó por Res. CS N° 106/25 la propuesta de los *Lineamientos para la Organización de la Gestión Académica de la Universidad Nacional de Misiones* que apunta a lograr una organización académica que posibiliten una apropiada gestión de las actividades de docentes, estudiantes y graduados y que contengan la actual diversidad en la configuración de la institución y, por Ord. CS N° 051/25, el nuevo *Régimen General de Concursos para la Provisión de Cargos Docentes*.

### **3.2- OFERTA ACADÉMICA DE PREGRADO, GRADO, POSGRADO Y NIVEL MEDIO**

En el año 2014, la UNaM incluía en su oferta académica 94 carreras: 15 de pregrado, 42 de grado y 37 de posgrado (6 doctorados, 16 maestrías y 15 especializaciones).

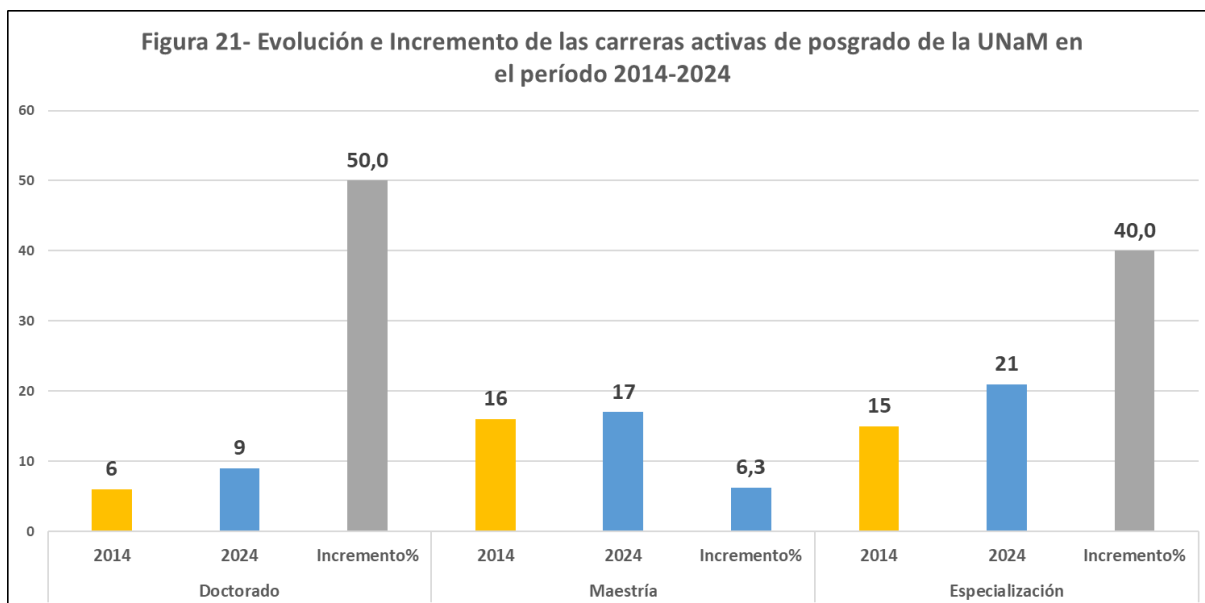
A diciembre de 2024, fecha de corte definida para la elaboración del presente informe, las carreras activas que la Universidad ofrece comprenden 52 carreras de grado (incluyendo Ciclos de Complementación Curricular-Ccc), 30 de pregrado y 47 de posgrado (9 doctorados, 17 maestrías y 21 especializaciones). Entre estas, 3 carreras con modalidad a distancia: la Especialización en Gestión de Producción y Ambiente (FI), el Ccc Licenciatura en Conservación y Desarrollo Ecorregional (FCF) y la Tecnicatura Universitaria en Industria Textil (FAyD-FCEQyN).

El incremento en la oferta académica de la UNaM en el período 2014-2024 se muestra en la Figura 20.



Todas las carreras de grado y posgrado, incluidas en el Art. 43 de la LES, han sido acreditadas. Muchas de ellas, durante el corriente año han pasado por nuevos procesos de acreditación.

El incremento de las carreras de posgrado (Figura 21), en especial doctorados (50% en 2024 respecto a 2014), se asentó sobre el importante aumento de doctores de la institución (108 doctores en 2014 a 227 doctores en 224) lo que implica un incremento del 110,2% de docentes que alcanzaron el máximo título universitario.



La política de fortalecimiento de las actividades de posgrado en la Universidad, tuvo un efecto positivo interesante tanto en el desarrollo de ofertas académicas de posgrado en los últimos años, como también la formación de docentes, investigadores y profesionales de Misiones y de diversos países latinoamericanos, especialmente de Brasil, Paraguay, Ecuador y Colombia.

La oferta de pregrado, grado y posgrado de la UNaM mantiene un desarrollo constante. El Tabla 4, muestra las carreras que en 2025 han sido autorizadas por los organismos competentes de Nación como propuestas académicas de la UNaM o que están en proceso de serlo. Las 5 primeras han sido aprobadas con el sistema de créditos.

<b>Tabla 4 - Carreras de la UNaM aprobadas por los organismos competentes en el año 2025</b>			
<b>Expediente</b>	<b>Carrera</b>	<b>Modalidad</b>	<b>Estado</b>
EX-2025-74686776- -APN-DNGU#MCH	Tecnicatura Universitaria en Biotecnología	Presencial	Con Proyecto de Resolución/Disposición
EX-2025-113830127- -APN-DNGU#MCH	Tecnicatura Universitaria en Administración Jurídica y Gestión Judicial	Presencial	Con Proyecto de Resolución/Disposición
EX-2025-65065181- -APN-DNGU#MCH	Tecnicatura Universitaria en Sistemas de Información Geográfica y Teledetección	Presencial	Con Proyecto de Resolución/Disposición
EX-2024-139176686- -APN-DNGU#MCH	Licenciatura en Folklore con Mención en Cultura Regional	Presencial	Con Proyecto de Resolución/Disposición
EX-2025-13582465- -APN-DNGU#MCH	Tecnicatura Universitaria en Microbiología	Presencial	Con Proyecto de Resolución/Disposición
EX-2023-96757754- -APN-DNGU#ME	Tecnicatura Universitaria en Industrialización de la Yerba Mate y Té	Presencial	Con Resolución Ministerial
EX-2023-129409704- -APN-DAC#CONEAU	Especialización en Alfabetización Inicial	A distancia	Con disposición SSPU
EX-2024-23236513- -APN-DAC#CONEAU	Especialización en Contabilidad Superior y Auditoría	Presencial	Con disposición SSPU
EX-2023-130144675- -APN-DNGU#ME	Licenciatura en Música - Ciclo de Complementación Curricular	Presencial	Con disposición SSPU
EX-2023-141941951- -APN-DNGU#ME	Licenciatura en Música - Ciclo de Complementación Curricular	A distancia	Con disposición SSPU
EX-2023-115134407- -APN-DNGU#ME	Licenciatura en Marketing	Presencial	Con disposición SSPU
EX-2023-115149008- -APN-DNGU#ME	Licenciatura en Marketing	A distancia	Con disposición SSPU

La UNaM, además, ofrece educación de nivel medio en la Escuela Agrotécnica Eldorado. Ubicada en un espacio estratégico para el desarrollo del sector agro-foresto-industrial, otorga el título de Técnico/a en Producción Agropecuaria con Orientación Forestal.

Actualmente, luego de un proceso de evaluación y consulta con las autoridades provinciales correspondientes, por Res. CS N° 102/25 se ha aprobado la creación de una Escuela Secundaria Virtual para Jóvenes y Adultos.

### 3.3 CUERPO ACADÉMICO

El Régimen General de Carrera Docente, aprobado por Ord. CS N° 082/17 y modificado por Ord. N° 023/24, establece los requisitos y funciones de cada categoría docente y los mecanismos de selección, evaluación y promoción de los docentes de la UNaM; legisla sobre el ingreso y permanencia en la carrera docente y el sistema de control de gestión y responsabilidades de las diferentes áreas que participan en el proceso (Consejo Directivo, Secretaría Académica, Departamentos o Áreas y Comités Académicos).

El Régimen establece que la actividad académica universitaria comprende el desarrollo de las funciones de: a) Enseñanza, b) Investigación, c) Extensión, Vinculación Tecnológica y/o Transferencia, d) Formación y actualización en docencia, investigación y extensión, e) Gestión y gobierno, f) Participación en comités científicos, comisiones asesoras y/o evaluadoras, jurados, tribunales académicos, g) Formación de Recursos Humanos y, h) Otra actividad que el docente considere deba ser evaluada.

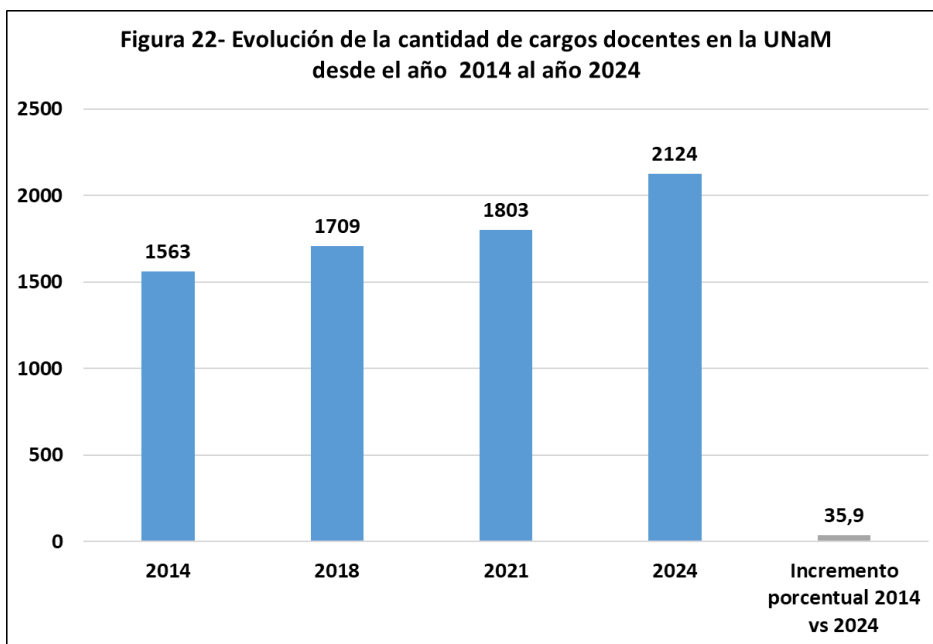
La evaluación del docente se realiza a través de informes cuatrienales. Los docentes pueden optar por cualquiera de tres perfiles: a) Perfil de Enseñanza, Investigación y Extensión, b) Perfil de Enseñanza e Investigación y c) Perfil de Enseñanza y Extensión, deberán efectuar la planificación cuatrienal en función al perfil elegido y en todos los casos, dentro de su planificación, el docente deberá asignar el 50% como mínimo de su carga horaria a la actividad enseñanza de pregrado y/o grado.

Los responsables de la evaluación son los Comités Académicos. Los Comités Académicos se constituyen con una periodicidad cuatrienal, salvo en el caso de los docentes con calificación negativa, situación donde corresponde que un nuevo Comité Académico los evalúe a los dos años siguientes. En cada UA, la Secretaría Académica propone la constitución de los Comités Académicos en función a las disciplinas y/o cantidad de docentes y el Consejo Directivo aprueba su constitución y designa a sus integrantes. Cada Comité Académico está integrado por 3 miembros titulares y 3 miembros suplentes, que deberán ser docentes regulares de igual o mayor categoría que el cargo a evaluar. Al menos 1 de los 3 Evaluadores Titulares y el Suplente respectivo, deberán ser de otra Universidad. Ninguno de los miembros titulares o suplentes pueden ser designados en dos períodos consecutivos para dicha función.

El ingreso a la carrera docente es por concurso público y abierto de antecedentes y oposición. La permanencia en la carrera y estabilidad laboral, en el cargo que el docente ordinario regular hubiere alcanzado está sujeta al mecanismo de evaluación individual que se establece en la normativa. En caso de obtener dos evaluaciones negativas consecutivas o alternadas, el cargo será llamado a concurso público y abierto de antecedentes y oposición.

Dentro de la Carrera Docente, el ascenso a las distintas categorías se efectúa por concurso público y abierto de antecedentes y oposición o promoción según el caso. Los Ayudantes de Primera y los Profesores Adjuntos podrán ascender a las respectivas categorías superiores a través del mecanismo de promoción, cuando a) exista disponibilidad presupuestaria, b) existan necesidades académicas y/o de promoción de recursos humanos fundamentadas en cátedras, áreas u orientaciones y c) el docente cuente con las correspondientes evaluaciones POSITIVAS de la carrera docente (los Ayudantes de Primera a Jefe de Trabajos Prácticos a partir de una evaluación positiva y los Profesores Adjuntos a Profesores Asociados a partir de una segunda evaluación consecutiva positiva).

Entre 2014 y 2024 (31 de diciembre de 2024), los cargos docentes en la Universidad se incrementaron en un 35,9% (Figura 22). Este incremento, en especial desde 2018 se debió al financiamiento obtenido por distintos Contrato Programas presentados a la SPU para el fortalecimiento o puesta en marcha de carreras de pregrado y grado consideradas estratégicas.



No se incluyen cargos docentes de las autoridades superiores ni directivos con dedicación full-time.

Un incremento semejante en cargos docentes (35%) se observó, en 2014 al compararlos con los cargos de la Universidad en 2003.

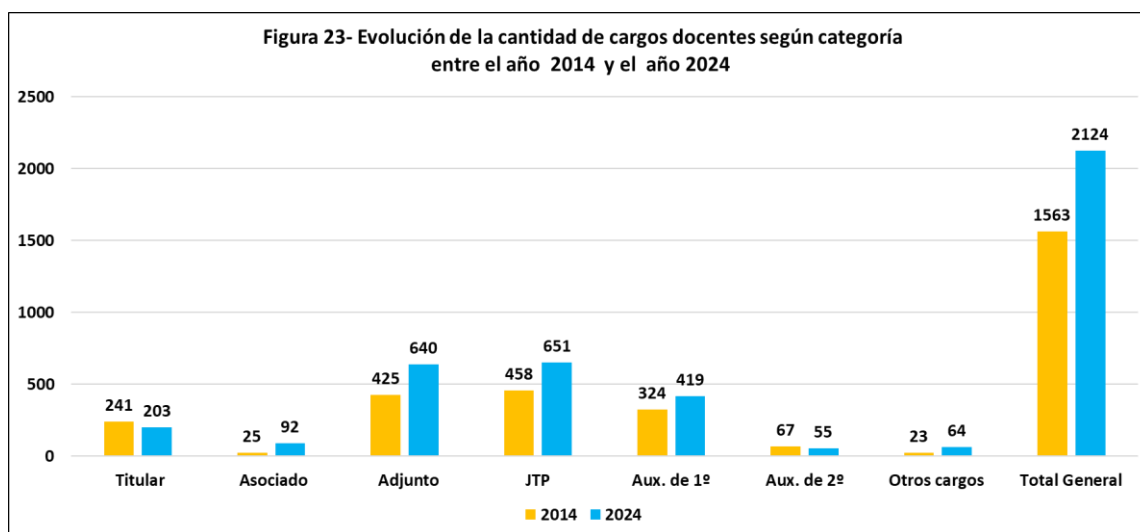
Los 2124 cargos informados incluyen docentes con cargos de horas nivel superior en las UA, y cargos docentes y de horas nivel superior en Rectorado. Estos últimos, corresponden a RRHH que, si bien tienen cargos docentes, no cumplen actividades frente al aula sino actividades de extensión o en bienestar estudiantil.

No están incluidos en la cantidad informada, cargos docentes de las autoridades superiores ni directivos con dedicación full-time.

En la EAE, cuyos docentes tienen horas de nivel medio, el incremento fue del 97,3%, pasando de 75 cargos en 2014 a 149 en 2024.

La evolución de los cargos docentes entre 2014 a 2024 según la categoría (Figura 23), muestra que entre ambos años estudiados hubo una disminución de cargos de Profesor Titular a expensas de las restantes categorías. Esta disminución puede deberse a distintas situaciones: falta de presupuesto, falta de docentes con las características y exigencias de la carrera docente para acceder al cargo de Profesor Titular o decisiones de las UA que privilegiaron, en el caso de bajas de Profesores Titulares, crear más cargos, aunque de menor jerarquía para cubrir las necesidades académicas de la institución, limitadas por el sistema de puntos ya mencionado que establece la disponibilidad presupuestaria para cargos docentes y no docentes de cada UA.

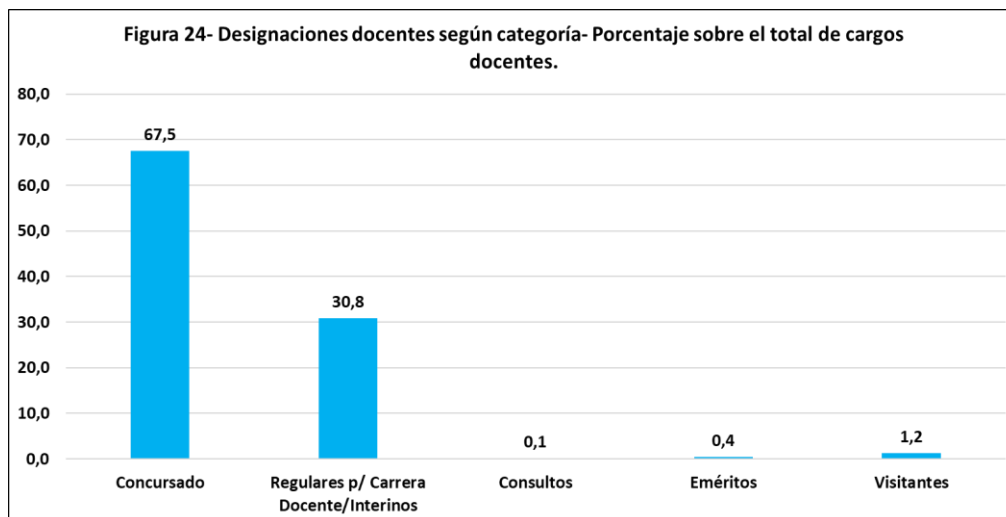
Esta situación, ya fue señalada en el anterior informe de autoevaluación, pero si bien no es la ideal tiene la ventaja de permitir que lentamente se vaya generando el relevo necesario para cubrir las vacancias producidas por el envejecimiento del cuerpo académico.



Otros cargos: Cargos Doc. Hs Nivel Superior de UA y Rectorado + Cargos docentes en Rectorado. No se incluyen cargos docentes de las autoridades superiores ni directivos con dedicación full-time.

Como fuera mencionado en la introducción de este documento, dado el comportamiento dinámico de la planta referencial docente y considerando que a la fecha definida como punto de corte (31 de diciembre de 2024), muchos docentes ya habían regularizado sus cargos pero aún no se veían reflejados en la planta referencial continuando en situación de interinos, se decidió considerar a todo docente que a la fecha de corte figura como interino en la planta como “concurzado” si hubiera accedido al cargo previo por concurso en la Universidad exceptuando aquellos que accedieron al cargo por promoción por carrera docente (algunos JTP y los Profesores Asociados).

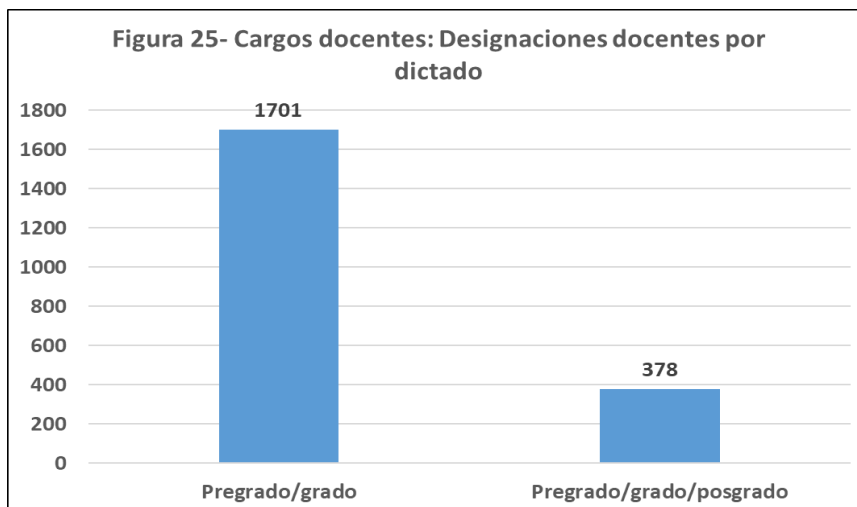
Siguiendo este parámetro, el 67,5% de la planta docente es regular por concurso (Figura 24), mientras que el 30,8% es regular por promoción de carrera docente o son interinos que aún no han concursado.



No se incluyen cargos docentes de las autoridades superiores ni directivos con dedicación full-time. No incluye cargos docentes de Rectorado.

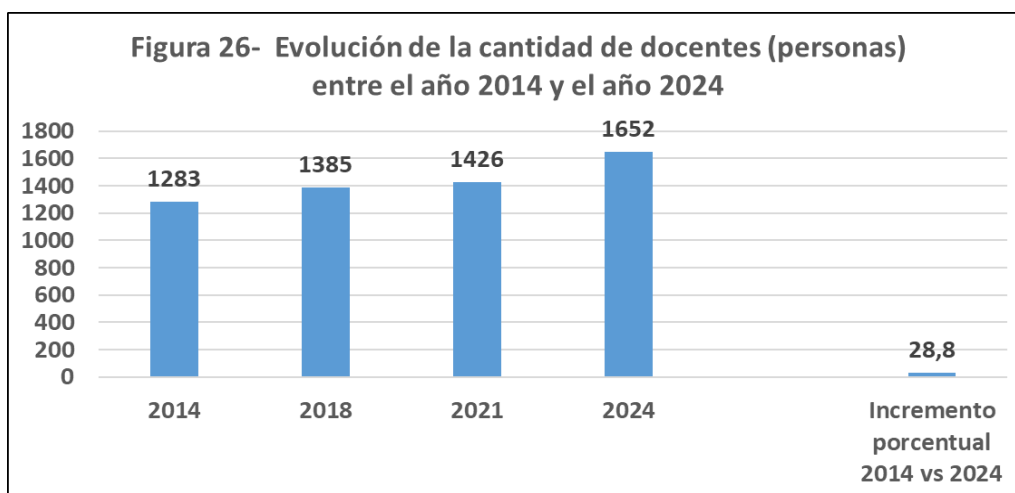
En la UNaM, no hay designaciones docentes para el dictado de carreras de posgrado. Los docentes de la Universidad que dictan posgrado, en algunas carreras son contratados y en otras lo realizan ad-honorem. La Figura 25 muestra la cantidad de cargos docentes implicados solo en el dictado de carreras de pregrado y grado y de cargos docentes involucrados en el dictado de carreras de pregrado, grado y posgrado.

Como se observa, considerando la cantidad de carreras de posgrado y la alta proporción de docentes con títulos de posgrado en la Universidad que se informa más adelante, el número de cargos docentes dedicados al posgrado es bajo. Esto implica que, en general, aquellos docentes que dictan posgrados lo hacen en más de una carrera. Sería conveniente diseñar incentivos dentro de la carrera docente para disminuir esta sobrecarga.



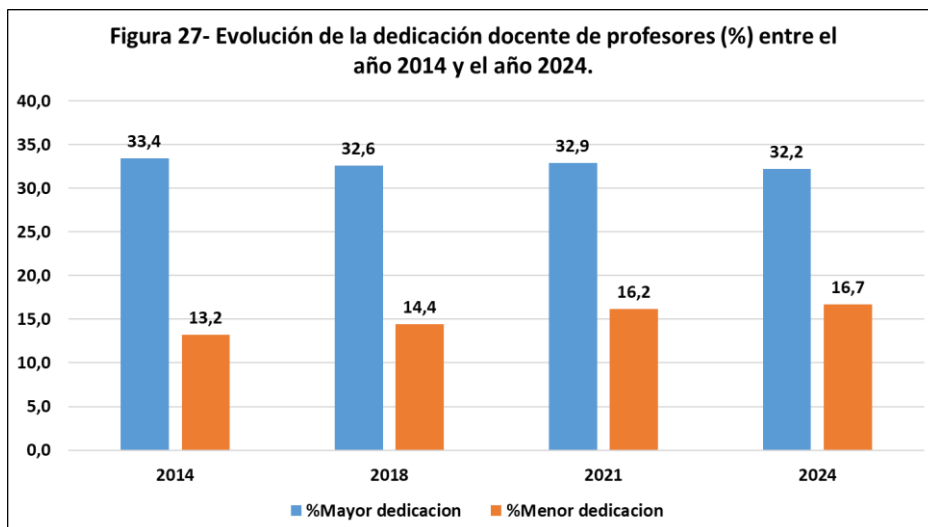
No se incluyen cargos docentes de las autoridades superiores ni directivos con dedicación full-time. No incluye cargos docentes ni horas nivel superior de Rectorado

Entre 2014 y 2024, se incrementó la cantidad de docentes (personas) en un 28,8% (Figura 26), este valor incluye a graduados que ejercen funciones docentes ad-honorem.



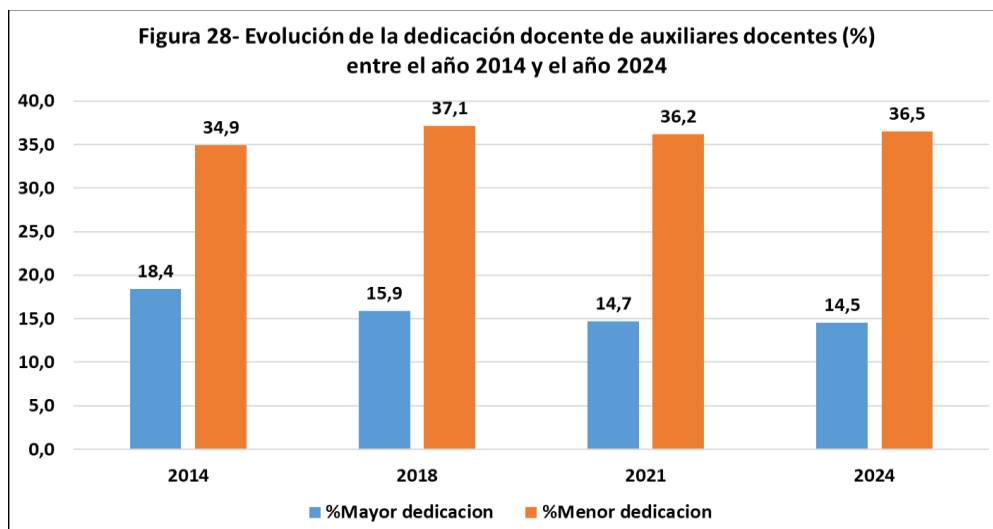
No se incluyen cargos docentes de las autoridades superiores ni directivos con dedicación full-time. No incluye cargos docentes ni cargos docentes de horas nivel superior de Rectorado.

En cuanto a las dedicaciones docentes, analizando los mismos años que en la Figura anterior, se mantuvo constante la cantidad de profesores (titulares, asociados o adjuntos) con dedicación exclusiva o mayor, con más de una semiexclusiva o con semiexclusiva, y se incrementó la cantidad de profesores con dedicaciones simples o más de una simple, esta situación en parte debida a que la mayor parte de los cargos que ingresaron por contratos programa con financiamiento de la SPU fueron cargos de dedicación simple (Figura 27).



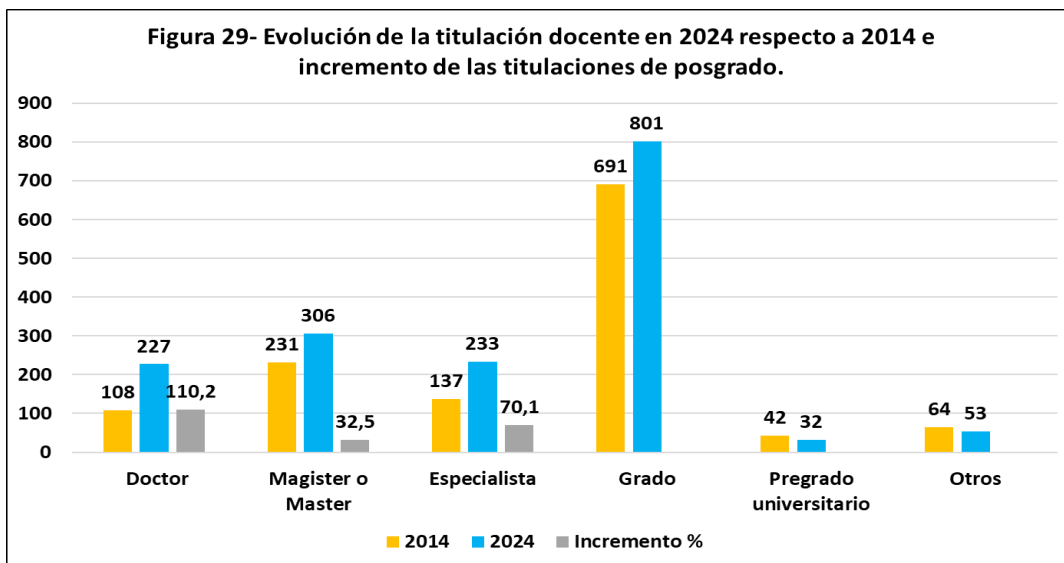
Mayor dedicación: Exclusiva o >, semiexclusiva, > de una semiexclusiva- Menor dedicación: Simple, >de una simple No se incluyen cargos docentes de las autoridades superiores ni directivos con dedicación full-time. No incluye cargos docentes ni horas nivel superior de Rectorado.

Mientras que, en el segmento de auxiliares (JTP, Auxiliares Docentes de Primera y Auxiliares Docentes de Segunda) han disminuido los docentes con mayor dedicación y aumentado los de menor dedicación, también influenciado por lo manifestado para los profesores respecto a los contratos programa (Figura 28).



Mayor dedicación: Exclusiva o >, semiexclusiva, > de una semiexclusiva- Menor dedicación: Simple, >de una simple No se incluyen cargos docentes de las autoridades superiores ni directivos con dedicación full-time. No incluye cargos docentes ni horas nivel superior de Rectorado. No incluye graduados ad-honorem que cumplen funciones docentes.

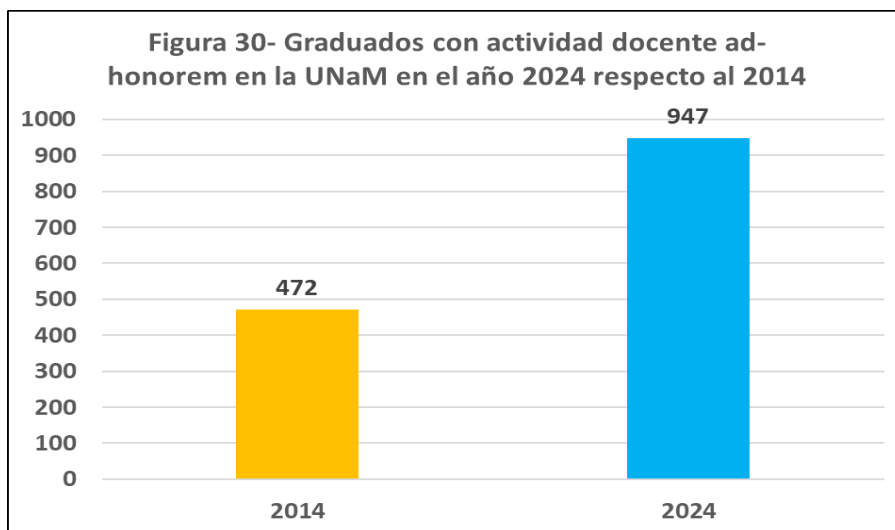
La titulación de posgrado de los docentes de la Universidad se incrementó significativamente respecto a 2014. El incremento de las titulaciones se observa en la Figura 29.



Otros: Ayudantes docentes no graduados.

El aumento de docentes con títulos de grado se debe a la incorporación en la planta de jóvenes graduados, muchos de ellos aún con carreras de posgrado en desarrollo.

Destacamos, el incremento de graduados que participan en la actividad docente en forma ad-honorem (Figura 30). Entre estos se encuentran becarios CONICET.



Esta situación se considera positiva ya que indicaría el interés de los graduados de participar en la actividad docente generando experiencia que les permita aspirar a un cargo regular en la institución asegurando el recambio generacional.

Según el Anuario Estadístico 2023, para dicho año, el 50% de la planta referencial de docentes de nivel universitario y preuniversitario eran mujeres y el otro 50%, varones. Porcentajes muy semejantes a la media nacional (52% mujeres y 48% varones).

Las actividades de investigación y/o extensión del cuerpo académico se informan en las Dimensiones correspondientes.

### 3.4 - ESTUDIANTES Y GRADUADOS

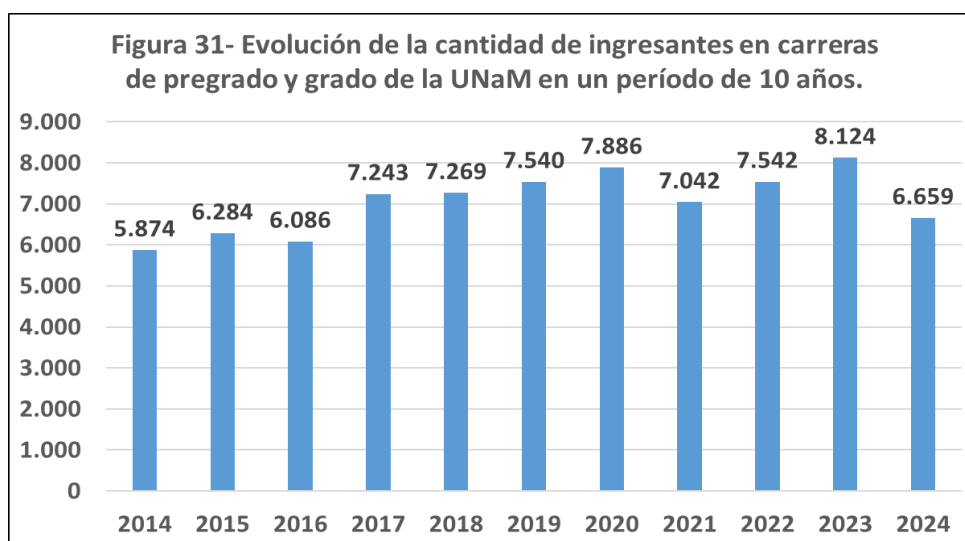
#### 3.4.1 - Estudiantes y graduados de títulos de pregrado y grado

Según datos extraídos del Anuario Estadístico 2023, la UNaM en el año 2014 contaba con 21.719 estudiantes de pregrado y grado y en 2023, se registran 28.131 estudiantes, con una tasa promedio de crecimiento anual del 3,0% ligeramente por debajo de la media de las UUNN (3,4%) para el periodo 2013-2023.

En 2024, se presenta una ligera disminución (1,6%) respecto al 2023 con 27.682 estudiantes de pregrado y grado.

Además, el Anuario informa que la tasa promedio de crecimiento anual de nuevos inscriptos (ingresantes) de pregrado y grado en la UNaM es de 3,3% (periodo 2013-2023), valor que se encuentra por debajo de la tasa promedio de crecimiento anual de las UUNN (5,5%) para igual período.

La Figura 31 muestra la evolución de los ingresantes de pregrado y grado en la Universidad en los últimos 10 años (2014-2024).



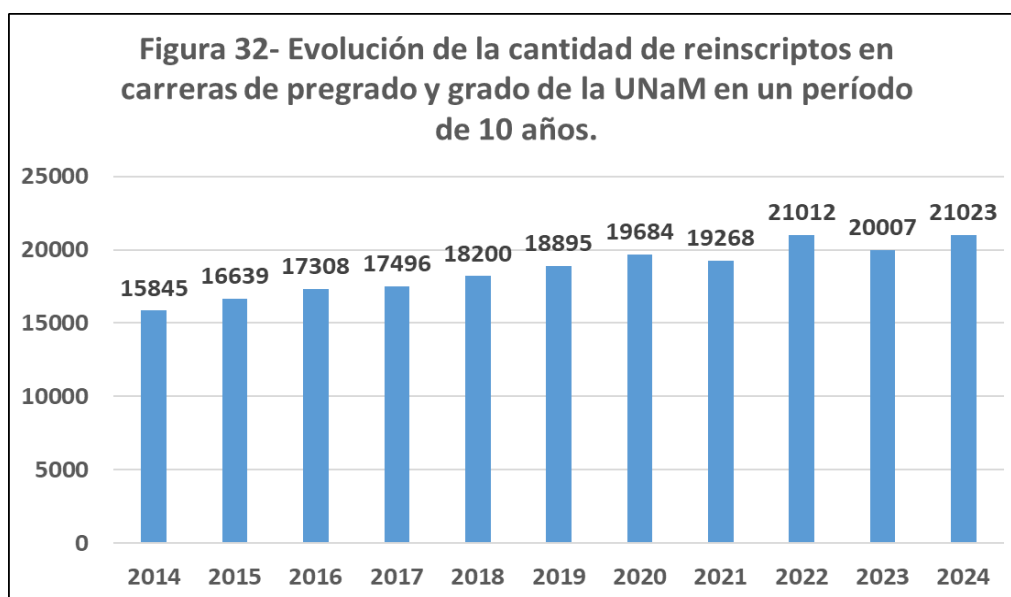
Fuentes: Anuario Estadístico 2023 Ministerio de Capital Humano disponible en <https://www.argentina.gob.ar/educacion/universidades/informacion/publicaciones>. Los datos de ingresantes del 2024 fueron extraídos del SIEMI.

Desde el año 2017, la UNaM tiene en promedio aproximadamente 7000 a 7500 ingresantes por año. En el año 2023, donde se observa un mayor número de ingresantes que el promedio, se dio una particularidad, se produjo el ingreso de una nueva cohorte en tecnicaturas que durante algunos años no se habían abierto, de tecnicaturas en nuevas localizaciones y de nuevas tecnicaturas; por lo que se registró la inscripción de más de 1000 estudiantes. En estas tecnicaturas la apertura de un nuevo ciclo de dictado no ocurre todos los años, o se dictan por única vez o se dictan nuevamente una vez finalizado un ciclo completo, dependiendo de la demanda. A pesar de ello, el número de ingresantes en 2024 es inferior al promedio.

Otro aspecto a considerar ante esta situación, y que ya lo habíamos considerado en el informe de autoevaluación anterior, es el gran incremento de la oferta académica de propuestas de estudios superiores de gestión privada y estatal (nacional y provincial), tanto en modalidad presencial como a distancia.

En relación a los mayores de 25 años (Art. 7° de la LES), en la Universidad en promedio se inscriben 16 estudiantes por año. En 2024, este valor representa aproximadamente un 0,2% del total de ingresantes de pregrado y grado.

Considerando los reinscriptos de carreras de pregrado y grado (Figura 32), desde 2014 se observa un constante aumento de estudiantes que continúan sus estudios después del 1er año. Según datos del Anuario Estadístico 2023, la tasa promedio de crecimiento anual en la UNaM (2,9%) es ligeramente superior a la de las UUNN (2,8%) para el período informado (2013-2023).

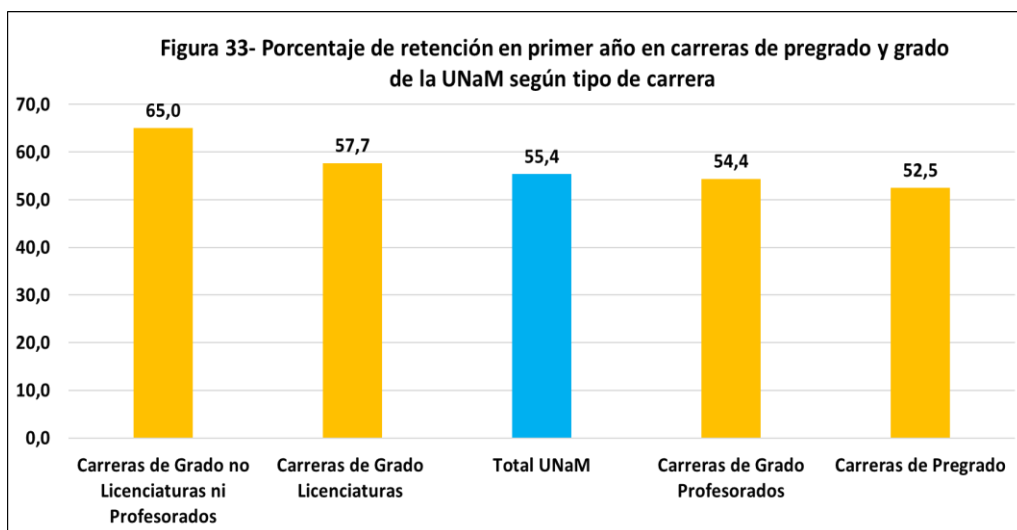


Fuentes: Anuario Estadístico 2023 Ministerio de Capital Humano disponible en <https://www.argentina.gob.ar/educacion/universidades/informacion/publicaciones>. Los datos de ingresantes del 2024 fueron extraídos del SIEMI.

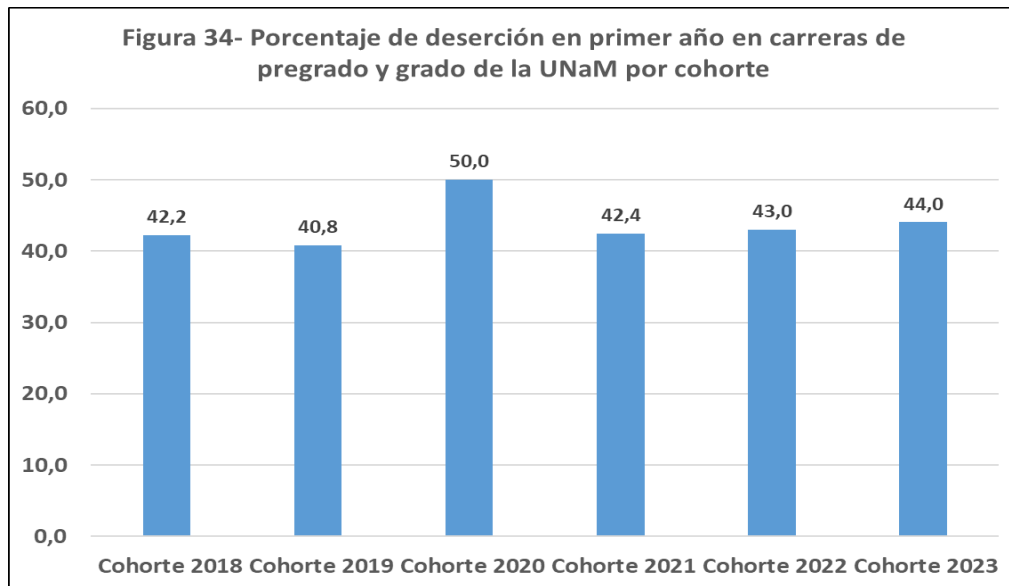
Este incremento podría deberse a las políticas de apoyo al ingresante llevadas adelante por la institución y cada una de las UA y la posibilidad de los estudiantes de acceder a becas nacionales o de la propia institución.

Sin embargo, las acciones llevadas a cabo no serían suficientes o no tendrían el impacto esperado si se analiza la tasa de retención en el primer año ya que a nivel general es del 55,4% en la UNaM mientras que en las UUNN alcanza el 56,1% para carreras presenciales según el documento de Síntesis de Información Estadística Universitaria 2023-2024 del Ministerio de Capital Humano, disponible en [https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/sintesis\\_anuario\\_2023-2024.pdf](https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/sintesis_anuario_2023-2024.pdf).

Aunque, al discriminar la tasa de retención según el tipo de carrera de grado y carreras de pregrado (Figura 33) en la Universidad, se observa que es en los profesorados y las carreras de pregrado donde habría que fortalecer las estrategias de apoyo en primer año.



Si evaluamos la deserción en primer año por cohorte (Figura 34), se observa que desde la cohorte 2018 a la 2023 se mantiene relativamente constante  $42 \pm 2\%$  a excepción de la cohorte 2020 donde el 50% de los ingresantes desertaron, claro efecto de la pandemia.



Con relación a la deserción en primer año, el abandono puede ser definitivo o bien temporal. La ausencia de rematriculación no siempre significa el abandono del sistema universitario, en ocasiones corresponde a cambios de carrera, cambios de instituciones o breves discontinuidades sin pérdida de la regularidad.

Un libro publicado por CONEAU en 2023 identifica que, en Argentina, el 22,2% de las nuevas y los nuevos inscriptas/os de grado en el año 2019 optó por otra carrera uno o dos años después de su ingreso a la Universidad, y el 10,2% lo hizo a una rama del conocimiento diferente a la elegida inicialmente (Permanencia de las y los estudiantes en la universidad - CONEAU <https://www.coneau.gob.ar/archivos/publicaciones/PermanenciaEstudiantesUniversidad.pdf>).

Rescatamos a partir de esta observación, la necesidad de contar con indicadores que nos permitan tener una mirada más puntual respecto a la traza en la movilidad estudiantil de nuestra universidad. Seguramente, la medición de la duración real de las carreras, como así el de las dobles matriculaciones nos dará un indicador con el que podríamos contrastar la movilidad estudiantil con los cambios entre ofertas académicas. Los estudiantes que durante los primeros años cambian de carreras no abandonan el sistema, simplemente modifican o redefinen objetivos.

De particular atención para la Universidad, son los datos aportados en el Anuario Estadístico 2023, respecto al porcentaje de ingresantes y reinscriptos de títulos de pregrado y grado con 2 o más materias aprobadas en el año 2023.

Como se observa en la Tabla 5, si bien el porcentaje de los ingresantes (estudiantes de 1ª año) de la UNaM que aprueban 2 más materias supera a la media de las UUNN, el porcentaje de estudiantes reinscriptos que aprueban 2 más materias es mucho menor.

Estas cifras junto a las informadas más adelante respecto al tiempo de egreso respecto a la duración teórica, indican un alto desgranamiento por lo que es evidente la necesidad de trabajar en esta problemática para encontrar las causas e implementar medidas sobre aquellas que puedan ser corregidas o moderadas.

<b>Tabla 5 - Ingresantes y reinscriptos de títulos de pregrado y grado con 2 o más materias aprobadas. Año 2023.</b>			
	I-Ingresantes con 2 o más materias aprobadas (%)	II-Reinscriptos con 2 o más materias aprobadas (%)	Relación Porcentual (I+II) /Total Estudiantes
Total UUNN	43,5	56,5	59,0
UNaM	52,7	47,3	54,8

Fuente: Anuario Estadístico 2023 Ministerio de Capital Humano disponible en <https://www.argentina.gob.ar/educacion/universidades/informacion/publicaciones>.

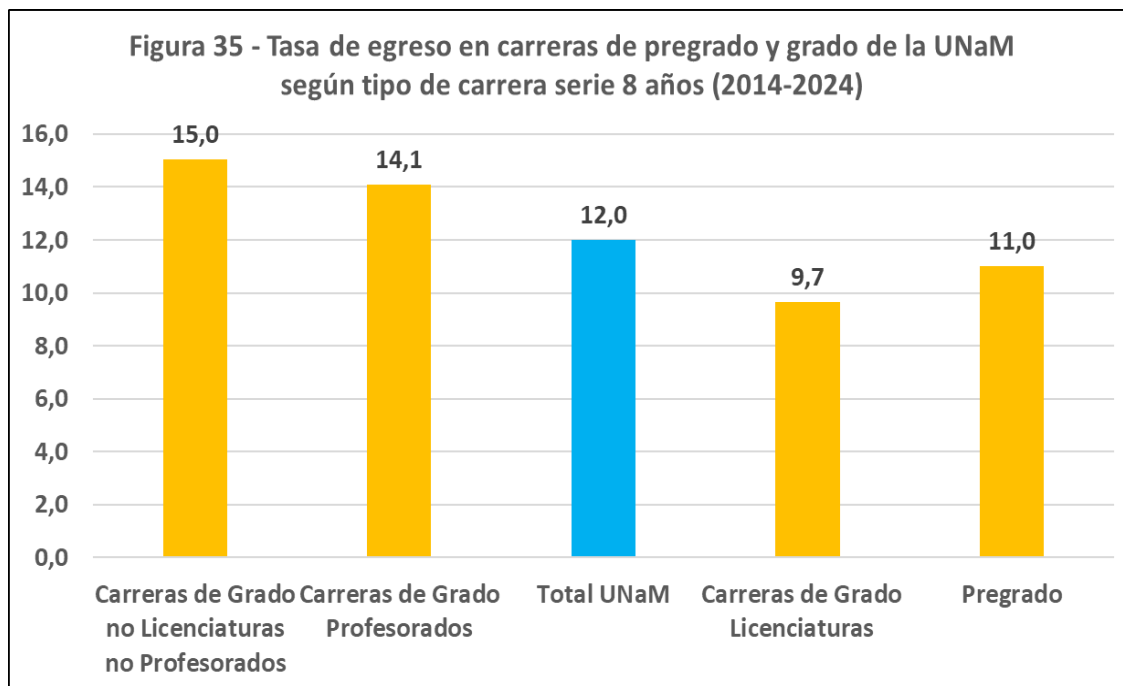
Otro aspecto a considerar para trabajar sobre la deserción y el desgranamiento, es el nivel de instrucción de los padres de los estudiantes ingresantes a la UNaM, ya que ha sido comprobado que impacta en el desarrollo académico y cognitivo.

Según datos del Anuario Estadístico 2023, el 47,3% de las madres y el 55,9% de los padres de los ingresantes 2023 (considerando solo aquellos de los que se tienen datos) no tienen estudios o tienen estudios primarios incompletos o completos o no han completado los estudios secundarios, porcentajes superiores a la media de las UUNN (31,3% y 43,8%, respectivamente). Esto implica, que los ingresantes a la Universidad pertenecen a grupos sociales más vulnerables por lo que las acciones de acompañamiento tanto académicas como de bienestar estudiantil requieren ser fortalecidas.

Entre 2014 y 2024, en la UNaM egresaron en promedio 992 estudiantes de pregrado y grado por año. Según el Anuario 2023, para la Universidad, la tasa promedio de crecimiento anual de egresados de títulos de pregrado y grado es de 1,8%, superando la media de la UUNN (1%).

Al analizar la tasa de egreso de estudiantes de pregrado y grado de la Universidad del año 2023 (12%) observamos que está por debajo de la informada en el documento de Síntesis de Información Estadística Universitaria 2023-2024, que para las universidades de gestión estatal informa un 17%.

Para 2024, la tasa de egreso asciende a 13,5%, aunque considerando un período de 8 años (2017-2024) el valor de 12% se mantiene, pero al igual que con la retención en primer año se observan diferencias según el tipo de carrera (Figura 35).

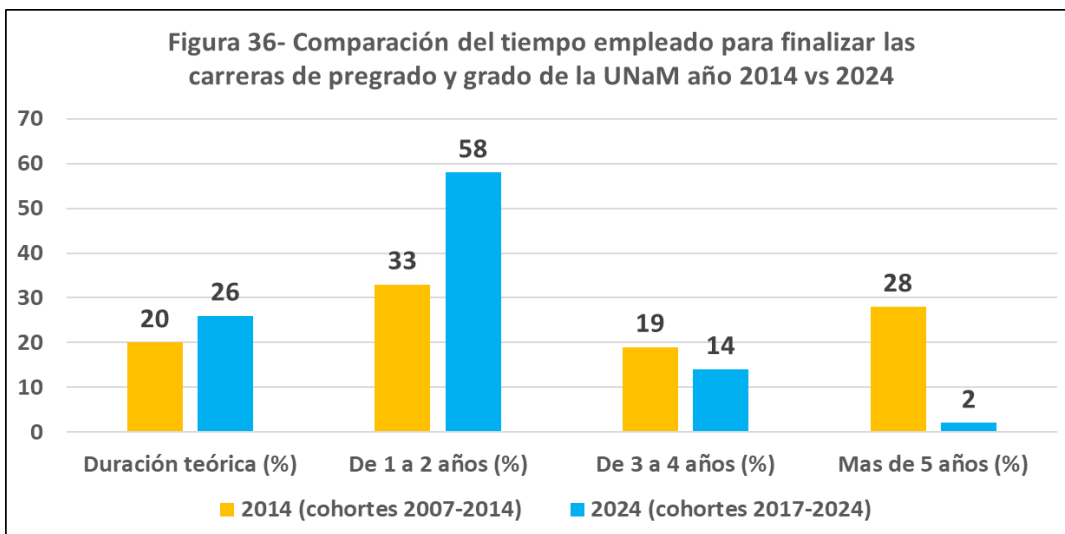


Si bien, en todas las carreras de pregrado y grado se deberían iniciar acciones que permitan incrementar la tasa de egreso, una particular atención tendría que estar enfocada en las licenciaturas.

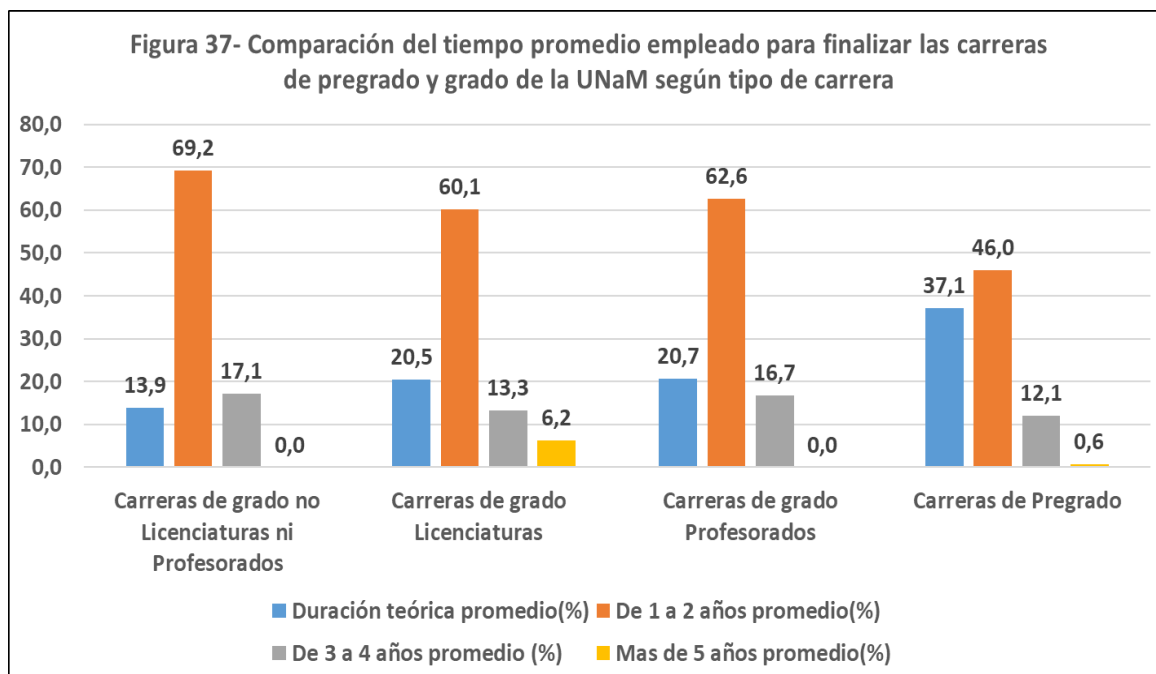
En relación al porcentaje de estudiantes que egresan en el tiempo teórico, la Síntesis de Información Estadística Universitaria 2023-2024, informa que en las universidades de gestión estatal el 18,7% de los estudiantes egresan en dicho tiempo.

En la UNaM, en carreras de pregrado y grado considerando los ingresantes por primera vez de las cohortes 2017 a 2024 (se excluyen los ingresantes con materias aprobadas por equivalencia de otra oferta), este valor alcanza el 26%, aunque la mayor cantidad de estudiantes (58%) lo hacen 1 a 2 años después de cumplida la duración teórica de la carrera.

Es interesante observar cómo ha habido una mejora en este dato estadístico al comparar lo informado en 2014 (cohortes 2007 a 2014) y lo que presentamos en 2024 (Figura 36), en especial la importante disminución del porcentaje de estudiantes que egresan después de 5 años o más del tiempo teórico.



Al analizar el porcentaje promedio del tiempo empleado para finalizar los estudios (Figura 37) por tipo de carrera, se observa para las cohortes 2017 a 2024, que son menos los estudiantes de carreras de grado que no sean licenciaturas ni profesorados que egresan en el tiempo de duración teórica de la carrera, a diferencia de las carreras de pregrado.

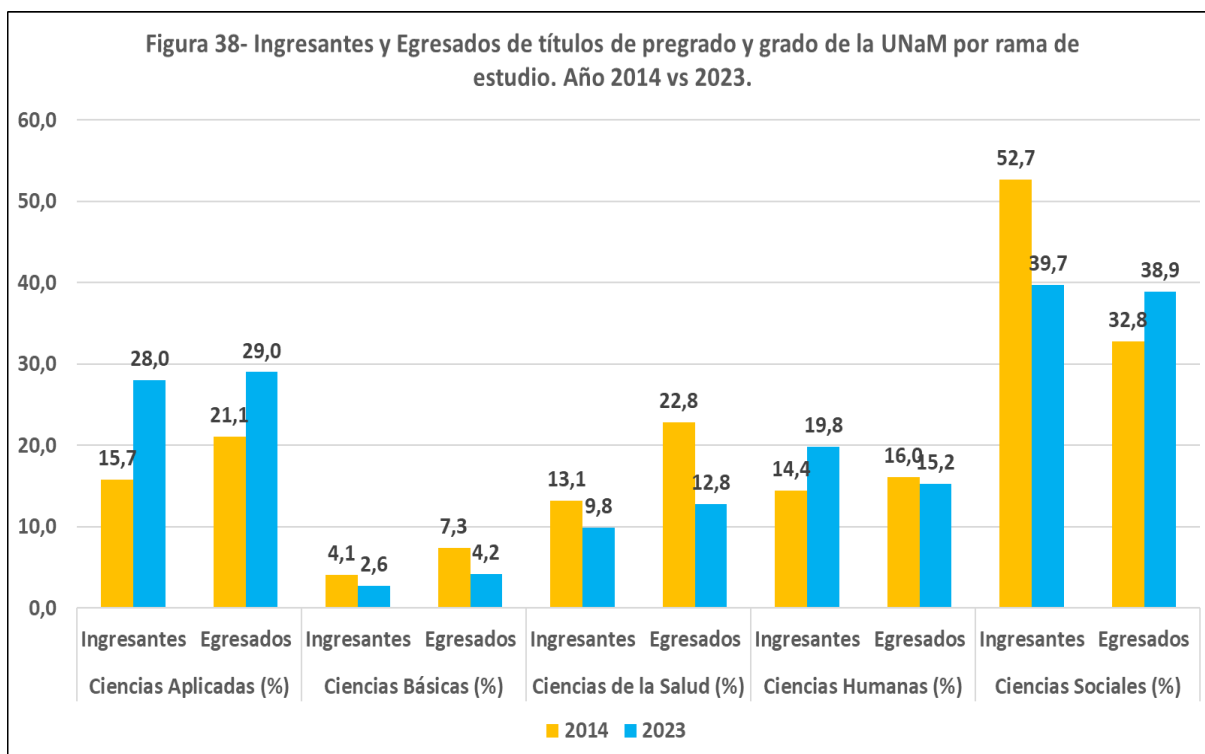


Como se observa, en las licenciaturas el 6,2% de los estudiantes tardan 5 años o más que la duración teórica para culminar sus estudios.

Entre las medidas implementadas por la Universidad para actuar sobre este problema, en 2015 por Ord. CS Nº 079/15, se estableció un régimen unificado que brinda al alumno diferentes opciones de graduación tendientes a la obtención de su título de pregrado y grado. Las opciones, en conformidad con los planes de estudio correspondientes, son:

- a) Tesis o tesina de Graduación,
- b) Seminario de Graduación,
- c) Proyecto, Informe y/o Monografía de Graduación,
- d) Práctica Profesional Supervisada de Graduación,
- e) Otra modalidad que se establezca como válida a este efecto.

A partir de la información aportada por el Anuario Estadístico 2023, observamos que entre 2014 y 2023 en la UNaM se ha modificado el interés de los jóvenes al elegir su carrera (Figura 38). Así, se ha incrementado el ingreso a carreras de pregrado y grado del área de Ciencias Aplicadas y de Ciencias Humanas y disminuido el ingreso a carreras de las Ciencias Básicas, de la Salud y Sociales.



Fuente: Anuario Estadístico 2023 Ministerio de Capital Humano disponible en <https://www.argentina.gob.ar/educacion/universidades/informacion/publicaciones>.

Otros datos de interés que surgen del Anuario Estadístico 2023 para estudiantes de pregrado y grado de la UNaM, señalan que para dicho año el 61,1% de los estudiantes son mujeres y el 38,8%

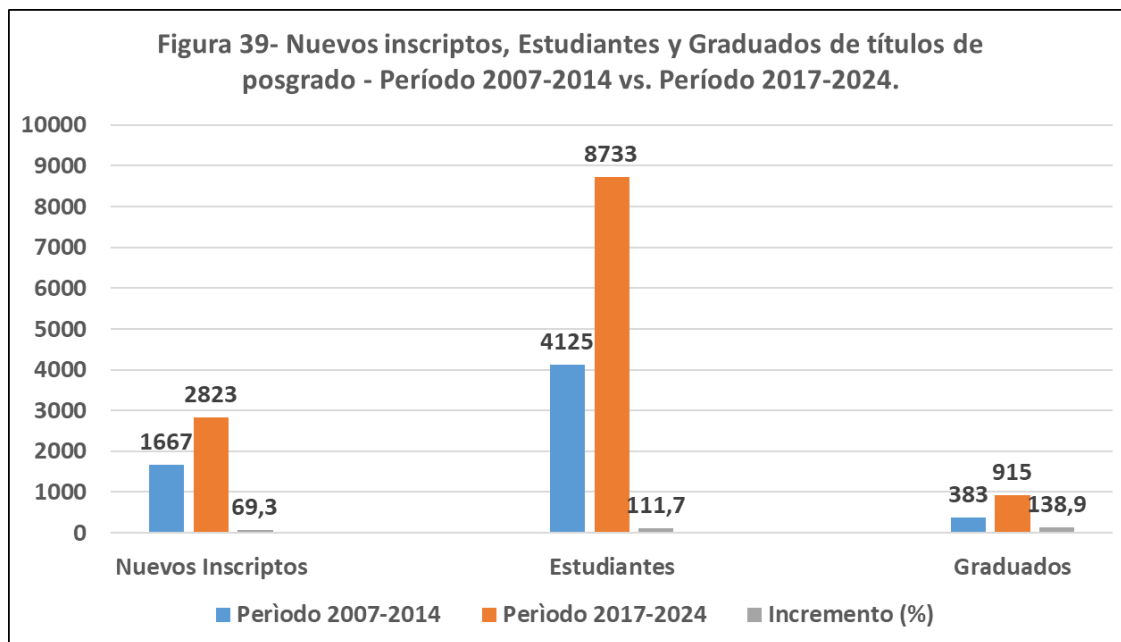
son varones, igual a la media nacional (UJNN). El predominio de mujeres se mantiene al considerar los graduados, 69,6% son mujeres y 30,4% son varones.

El 38,5% de los estudiantes tienen entre 20 y 24 años, 26,8% más de 30 años, 24,6% entre 25 y 29 años y solo el 10,0%, 19 años o menos. Comparando la población de menos de 19 a 29 años con la media nacional (71,7%) la Universidad tiene una población de estudiantes más joven (73,1%).

### 3.4.2 - Estudiantes y graduados de títulos de posgrado

Los datos revelan que en la UNaM creció sustantivamente la cantidad de alumnos de posgrado con respecto al periodo anterior, pasando de 4125 estudiantes de posgrado en el período 2007-2014 a 8.733 en esta última etapa de evaluación institucional (período 2017-2024), mostrando de esa manera un incremento de 111,7%.

En relación a la cantidad de nuevos inscriptos y graduados de carreras de posgrado, y comparando los mismos períodos, el incremento fue del 69,3% y del 138,9% (Figura 39).



El aumento en la cantidad de graduados es destacable ya que, para el caso de las carreras de posgrado, un aspecto crítico en la graduación se produce al momento de elaboración y defensa de la tesis, etapa que muchos profesionales demoran en finalizarla o nunca la completan.

Resulta evidente el impacto de la fuerte política institucional de fortalecimiento de los posgrados, con la creación de la Secretaría General de Posgrado y la puesta en marcha del Plan Estratégico de Posgrado.

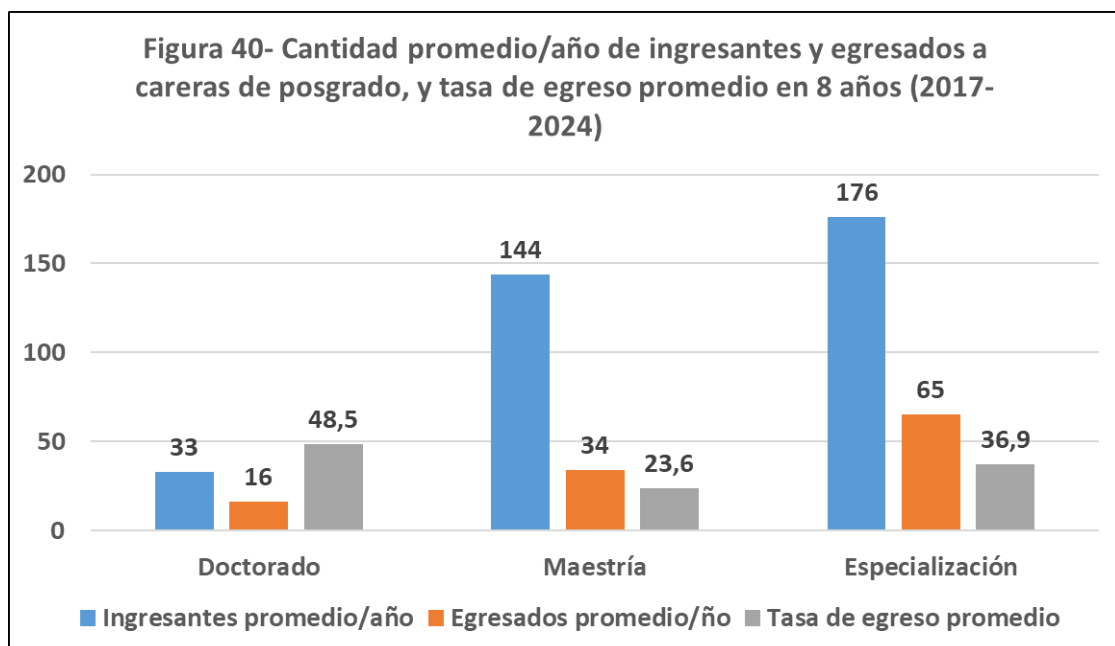
En cuanto a la composición por género, el 61% de los estudiantes de posgrado son mujeres y el 39% varones, evidenciando una tendencia creciente en la participación femenina en este nivel de formación dentro de la UNaM.

Respecto a la deserción en las carreras de posgrado, no tenemos suficientes datos como para valorarla ya que el Reglamento de Posgrado (Ord. CS N° 049/18) no establece el requisito de inscripción anual. Esta situación debería ser revisada a fin de tener información suficiente como para tomar decisiones que permitan mejorar la calidad de los posgrados.

Entre las carreras de posgrado, las especializaciones en el período 2017-2024 fueron las más requeridas por los profesionales del medio, luego las maestrías y finalmente los doctorados.

Sin embargo, entre los tres tipos de carreras de posgrado, es en los doctorados donde se registra la mayor tasa de egreso promedio por año (48,5%).

En las especializaciones y las maestrías, donde en promedio hay un alto números de nuevos inscriptos por año presentan menor tasa de egreso, 36,9% y 23,6% respectivamente. (Figura 40).

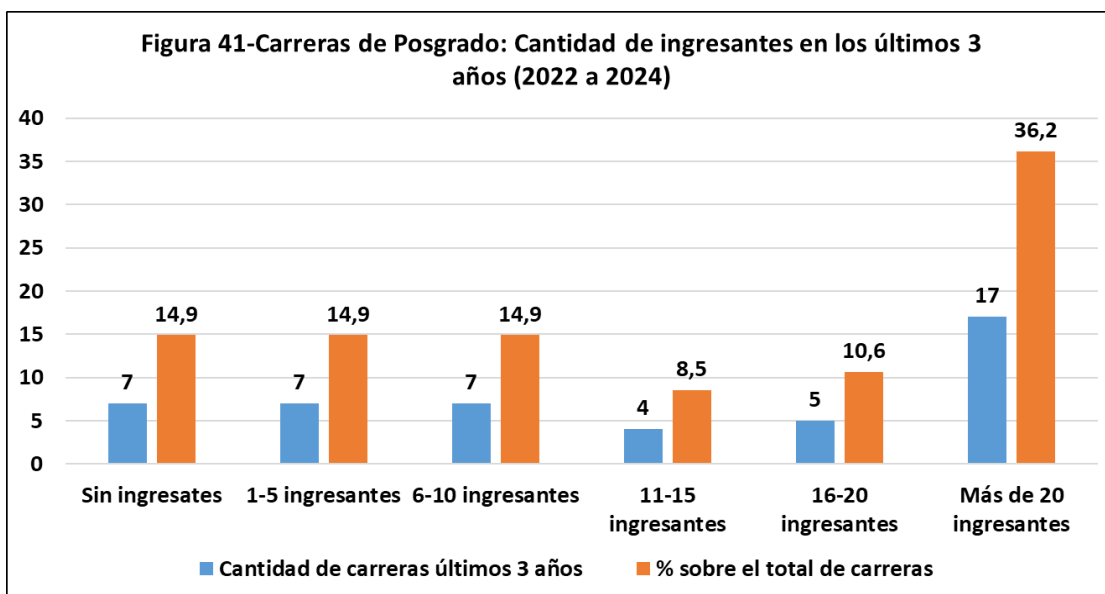


El alto porcentaje de egreso de los doctorados, en especial se ha visto favorecido por el acceso a becas del CONICET que permite la dedicación plena de los estudiantes al desarrollo de su carrera. Mientras que, en las maestrías y especializaciones, la mayor dificultad se encuentra al momento del desarrollo y escritura de la tesis o trabajo final integrador de posgrado, ya que, si bien los estudiantes completan el cursado, muchos encuentran obstáculos para concluir la tesis o el trabajo final integrador

debido a que, en su mayoría, son profesionales, docentes o trabajadores que deben equilibrar trabajo, familia y estudio.

Los datos presentados se encuentran afectados por carreras de posgrado que no se dictan todos los años, sino que se abren nuevas cohortes según requerimiento del medio o carreras de posgrado que no tienen ingresantes en varios años, aunque se habilite el dictado anualmente, otra situación se presenta cuando se abre una nueva carrera de posgrado que, en general, en el primer año recibe un alto número de nuevos inscriptos.

Con respecto a la demanda de las carreras, podemos observar que al menos 25 carreras tienen un alto nivel de demanda con proyecciones interesantes, mientras que se observa claramente en el Figura 41 que existen dificultades en algunas de ellas, mostrando que al menos 25 carreras tienen 15 o menos nuevos inscriptos, lo que exige un profundo análisis que pueda modificar esta situación.

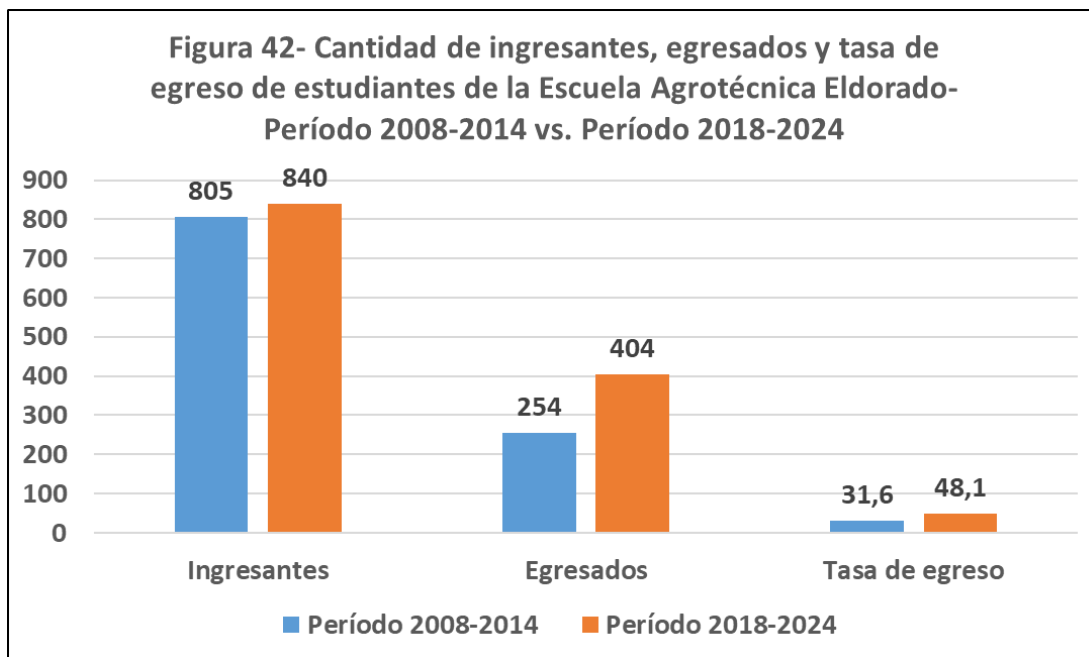


Finalmente, la generación y fortalecimiento de carreras de posgrado (Especializaciones, Maestrías y Doctorados) ha permitido que docentes, nodocentes y graduados de la Universidad puedan realizar sus estudios sin necesidad de trasladarse a instituciones fuera de la provincia. Estas políticas han impactado, no solo en el incremento de becarios de posgrado en la institución sino también en la formación del cuerpo académico y no docente.

### 3.4.3 - Estudiantes y graduados de nivel medio

En el período 2008-2014, ingresaron a la EAE 805 estudiantes y en el período 2018-2024, 840 estudiantes, manteniendo a lo largo del tiempo un promedio de 115-120 ingresantes por año.

En idénticos períodos, se modificó el número de egresados. Así, para el período 2008-2014 la cantidad de egresados alcanzaba 254 graduados y en el período 2018-2024, 404 graduados, mostrando un incremento en la tasa de egreso del 48,1% (Figura 42).



Las autoridades de la EAE refieren que el programa de Retención y Terminalidad de la Escuela, implementado en 2023, ha influido significativamente en la cantidad de estudiantes que finalizan los estudios de nivel medio.

El Programa tiene como objetivo principal apoyar a estudiantes y exalumnos/as para que puedan completar sus estudios. El programa se divide en dos áreas clave:

- Retención en el Ciclo Básico: Dirigido a estudiantes de primero a tercer año con bajo rendimiento académico. Esta línea de trabajo, se enfoca en la retención. Para lograrlo, el programa ofrece tutorías personalizadas. Desde el ciclo lectivo 2023, se implementa la estrategia de tutores pares, donde estudiantes de cuarto y quinto año, que se destacan por su desempeño y no adeudan materias guían a sus compañeros/as más jóvenes, ayudándolos a fortalecer sus conocimientos.
- Promoción de la Terminalidad: Esta línea de acción, tiene un doble enfoque para asegurar que los estudiantes finalicen sus estudios secundarios. Por un lado, se comunica con los estudiantes que tienen materias pendientes para ofrecerles tutorías y la posibilidad de rendir exámenes finales. En los casos que no residan en la ciudad de Eldorado, tienen la posibilidad de realizarla de forma virtual. Por otro lado, también se crean instancias de tutorías para estudiantes del ciclo superior (cuarto y quinto año) con el fin de afianzar las asignaturas en las que tienen bajo rendimiento.

Además, acciones como facilitar el acceso de los egresados de la Escuela y de otros egresados de escuelas técnicas de la provincia sin necesidad de realizar cursos de ingreso para cursar carreras de Ingeniería de la UNaM. (Res. CS Nº 063/15) y las visitas y pasantías de los estudiantes en las UA e Institutos de la Universidad han incrementado el número de egresados de la Escuela que eligen continuar estudios superiores en la UNaM.

Entre 2023 y 2024, 21 egresados de la Escuela ingresaron a la UNaM para estudiar carreras de grado, 10 de ellos a la FCF y el resto distribuidos entre la FI (2), FCEQyN (6) y la FCE (3). Ya en 2025, este número se incrementó a 22 egresados de la Escuela, 17 a FCF y el resto distribuidos en FCE (2), FHycS (1), FCEQyN (1) y FAyD (1).

### **3.5 – VINCULACIÓN Y SEGUIMIENTO DE GRADUADOS**

La Universidad durante el proceso participativo de discusión y elaboración de su PDI había detectado la necesidad de aumentar la vinculación con sus graduados, por lo que incluyó este objetivo dentro de las acciones conducentes a la mejora institucional.

Como un primer paso, por Res. CS Nº018/19, creó el Programa de Graduados de la UNaM con el objetivo de fortalecer la vinculación con los graduados a fin de su inclusión en el ámbito institucional, reconociendo la mirada y los aportes que los graduados que están fuera de la Universidad pueden dar para su mejora y proyección. En el Programa se incluyó la participación de las UA a través de la formación de un Consejo de Graduados.

Durante 2020 y 2021, las estrategias de vinculación estuvieron detenidas ya que la Universidad se abocó a trabajar con los estudiantes de pregrado y grado afectados académicamente por el cese de actividades ocasionado por las restricciones de la pandemia.

A partir de 2022, se iniciaron acciones, en principio para atraer a los graduados con propuestas de capacitación y cursos de posgrado y de esa manera iniciar un vínculo más estrecho con la Universidad. Además, se realizaron conversatorios y encuentros para comprender la realidad del graduado universitario.

En 2024 y a mediados del corriente año (2025), se dieron inicio encuestas de graduados. La segunda, desarrollada a través del SIU-Kolla, se espera que sea de carácter permanente y sirva como activo para mejorar la vinculación de la Universidad con sus graduados. El informe de ambas encuestas se muestra al final del presente documento.

También algunas UA han ejecutado acciones para el seguimiento y vinculación con sus graduados, antes de que lo hiciera la Universidad.

La FCF, en 2017 por Res. CD-FCF N° 005/17, formalizó la Escuela de Graduados de la Facultad de Ciencias Forestales, y aprobó el estatuto que la regula (Res. CD-FCF N° 008/17). La Escuela de Graduados (EDG) desempeña un papel fundamental en la conexión entre la facultad y sus egresados, proporcionando no sólo actualización y seguimiento de la formación, sino también oportunidades de desarrollo profesional. La EDG tiene varias funciones y acciones destinadas a promover la vinculación con sus graduados, que incluyen: a) Actualizar la base de datos de graduados. La información sobre cada nuevo graduado es suministrada por las Secretarías Académica y de Posgrado al final de cada cuatrimestre. b) Informar a los graduados sobre oportunidades laborales, becas, cursos y eventos; c) Recoger las necesidades de capacitación y perfeccionamiento, así como organizar actividades en respuesta a estas; d) Facilitar intercambios entre egresados y estudiantes, permitiendo que las experiencias profesionales de los graduados se capitalicen y se compartan dentro de la FCF; e) Participar en las decisiones relacionadas con las carreras que puedan acreditarse en la FCF. Para hacer un seguimiento a graduados de la FCF se han realizado varias encuestas para conocer sobre la ocupación laboral, sector en el cual trabaja, temas de interés de capacitaciones, si tiene conocimiento sobre la EDG, entre otros.

La FHyCS, desde 2014 (Res. CD-FHyCS N° 277/14) posee un Programa de Graduados como un espacio de integración, nexos, articulación, promoción entre esta casa de altos estudios y sus graduados. En lo Institucional persigue promover la participación activa de los graduados con el fin de aportar al desarrollo de las actividades de docencia, investigación y extensión como parte del compromiso social, cultural, educativo y profesional de los graduados de la FHyCS, teniendo como objetivos promover la vinculación y la participación de los graduados en la vida Institucional de la FHyCS, a través de diferentes herramientas y estrategias como Foros de Discusión, Jornadas de encuentros con diferentes problemáticas, Seminarios, Talleres de reflexión, sobre temas de interés de y para la disciplina a los que pertenezcan los graduados o que resultan de interés a la comunidad, y afianzar el sentido de pertenencia y mantener los lazos de unión con los graduados y con las diversas de carreras y demandas de cada grupo de profesionales que egresa.

La Fi, en el año 2016, creó el Centro de Formación Continua de Graduados y su correspondiente Reglamento (Res. CD-FI N°069/16). Asimismo, cuenta con un Sistema de Seguimiento de Graduados, aprobado por Res. CD-FI N° 467/24, y puesto en marcha mediante encuestas institucionales desarrolladas con la herramienta SIU-Kolla (Módulo de Encuestas del SIU), integradas al sistema nacional SIU-Araucano. El sistema combina metodologías cuantitativas y cualitativas, estructuradas en base a dimensiones tales como: inserción laboral, desempeño profesional, valoración de la formación recibida, necesidades de actualización curricular, y vínculo con la institución. La población objetivo son

egresados/as de todas las cohortes y carreras, relevados en tres momentos: al graduarse, al año y a los cinco años. La encuesta 2025 dirigida a graduados de las carreras de Ingeniería Electromecánica, Electrónica, Industrial y Civil, tuvo como objetivo aportar evidencia para la mejora continua de los planes de estudio, la retroalimentación institucional, la acreditación ante CONEAU y la formulación de políticas de formación continua.

La FCE, desde el año 2000 posee una Oficina de Oportunidades Laborales que nace como un Programa permanente de extensión (Res. CD-FCE N° 058/00, derogada y actualizada por Res. CD-FCE N° 083/25) con el propósito de actuar como vínculo primordial entre los graduados de la FCE y las instituciones interesadas en sus competencias. Además, desde el año 2016 (Res. CD-FCE N° 192/16) cuenta con una Oficina de Graduados que tiene por objetivo crear un multiespacio que permita unir los lazos y promover un vínculo permanente entre graduados y la Facultad y, a partir del año 2022, el Programa Red de Graduados de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Misiones (REdG – FCE- Res. CD-FCE N° 204/22). La Red es una iniciativa creada por graduados en Ciencias Económicas de la UNaM, con la finalidad de constituir un espacio de participación activa, vinculación y articulación entre la Facultad, los Graduados y la Sociedad. A la vez, la Red busca plantear una estructura flexible y abierta a nuevos intereses que vayan surgiendo entre los graduados, por lo que cada espacio que la compone pueda crecer, desarrollarse, articularse con otros núcleos e instituciones y sumar nuevos ámbitos de inquietud y accionar. La REdG – FCE se propone promover la participación de los graduados a partir de programas, proyectos y actividades que fortalezcan las instancias de formación, desempeño profesional y desarrollo institucional, y que favorezcan la retroalimentación continua de conocimientos y prácticas entre los graduados, los demás miembros de la comunidad universitaria y la sociedad.

Recientemente, la EE cuenta con una Oficina de Graduados cuyo objetivo es desarrollar, en el marco del proyecto de gestión, políticas concretas dirigidas al estamento, a su fortalecimiento en la vida institucional de la Escuela, la comunicación, la información y la participación académica y política de los graduados.

### **3.6 CENTROS DE DOCUMENTACIÓN: BIBLIOTECAS Y REPOSITORIO INSTITUCIONAL**

La UNaM cuenta con 7 Bibliotecas distribuidas en las 3 Regionales y algunas localizaciones. Existen, además, en algunas UA centros de documentación propios de distintas carreras de posgrado o de Departamentos/Cátedras.

En la Regional Posadas se encuentran:

- la Biblioteca Central de la FCEQyN, con títulos distribuidos en el Edificio Central, el Módulo Campus, el Módulo de Bioquímica y Farmacia de Posadas
- la Biblioteca FCEQyN-Módulo Apóstoles (Apóstoles)
- la Biblioteca de la EE (Posadas)
- la Biblioteca de la FCE ubicada en el Campus Universitario (Posadas)
- la Biblioteca de la FHyCS (Posadas)

En la Regional Oberá se encuentra:

- la Biblioteca Regional Oberá, gestionada por la FI y la FAyD

En la Regional Eldorado se encuentra:

- la Biblioteca Regional Eldorado, gestionada por la FCF y la EAE, con títulos distribuidos en Eldorado, San Vicente y San Pedro. En esta última localidad el personal y los recursos los aporta la provincia de Misiones.

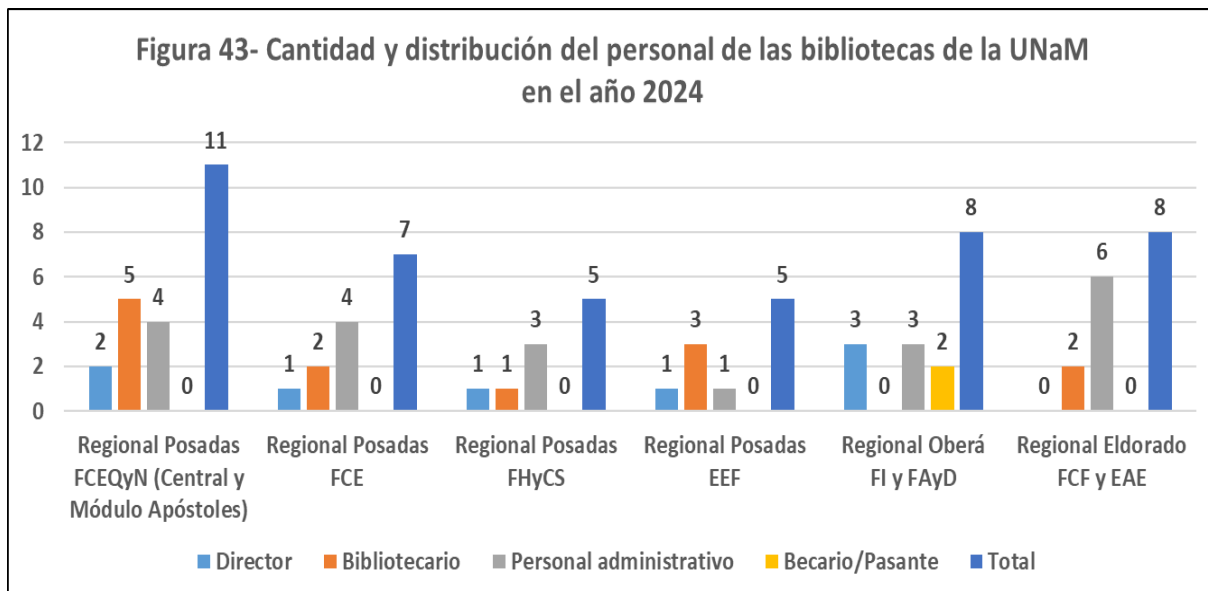
La Biblioteca de la FCE, además, ha desarrollado una Biblioteca Digital creada y pensada con el objetivo de reunir, organizar, describir, preservar y administrar el fondo documental de la institución. Proporciona acceso abierto a texto completo y da visibilidad a la producción intelectual que se genera en el contexto de la unidad académica, instaurando así un espacio dedicado a la memoria institucional al servicio de la comunidad universitaria, organizada por colecciones de Tesis, Trabajos Finales, documentos de Investigación y Extensión, Libros y Archivo Fotográfico.

Para la mejora, optimización y actualización de las bibliotecas de la UNaM, en diciembre de 2002 se creó la Comisión Técnica de Bibliotecas (Res. Rectoral N° 1634/02), que depende de la Secretaría General Académica, integrada por representantes de las Bibliotecas ubicadas en las Regionales.

La UNaM ha elaborado y aprobado una serie de normativas para la gestión de sus Bibliotecas como la utilización del Sistema KOHA (*Open Source*) como Sistema Integrado para Bibliotecas (SIB) (Res. Rectoral N° 1347/07), la aprobación del Reglamento Base para las Bibliotecas de la UNaM. (Res. CS N° 002/09), la integración de la UNaM a la Red Interuniversitaria Argentina de Bibliotecas. (REDIAB- Res. Rectoral N° 859/11), la creación del Repositorio Institucional Digital de la UNaM (RIDUNaM- Res. Rectoral N° 1761/13) y su implementación y definición de políticas (Res. CS N° 051/18). El RIDUNaM se encuentra adherido al Sistema Nacional de Repositorios Digitales (SNRD) del MINCyT.

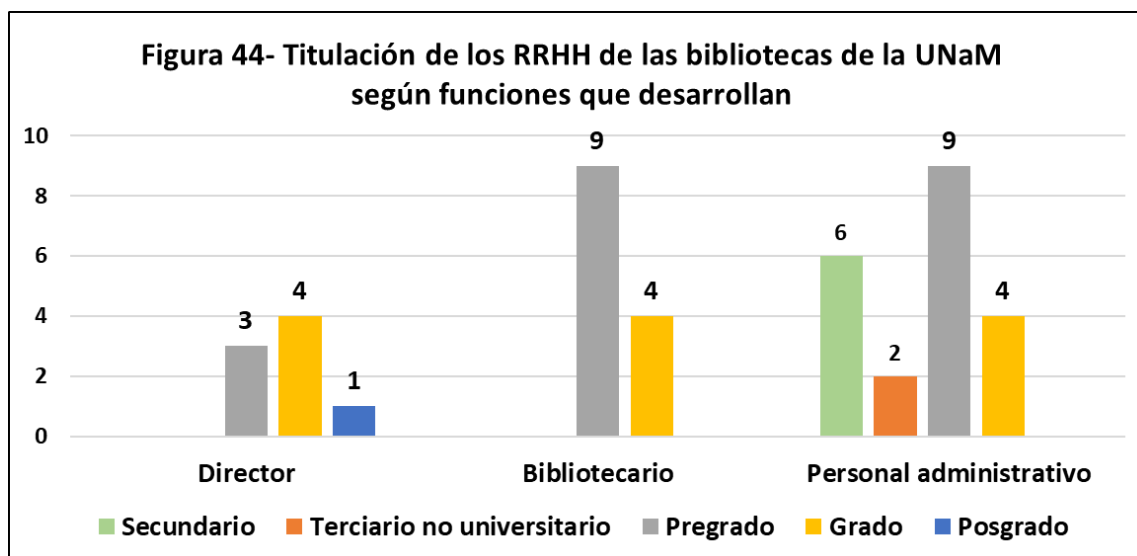
Además del reglamento Base para Bibliotecas de la UNaM, que tiene por función regular las relaciones entre los usuarios y las bibliotecas a fin de garantizar la equidad en el acceso a las fuentes de información de que disponen y los servicios que prestan o pueden prestar en el futuro, las bibliotecas de las 3 Regionales cuentan con reglamentos propios para su gestión.

La cantidad y distribución del personal de las Bibliotecas de la UNaM, activo a diciembre de 2024, discriminado por Biblioteca se muestra en la Figura 43.



Las unidades de informática y de sistemas de las UA son las que dan apoyo informático a las bibliotecas, por lo que no poseen personal informático exclusivo.

El 81% del personal de biblioteca de la Universidad, sin considerar a los becarios/pasantes, tiene formación de pregrado universitario, grado o posgrado (Figura 44), lo que representa una mejora significativa ya que en 2014 solo el 50% de los RRHH de las bibliotecas habían alcanzado algunas de esas titulaciones.



La Universidad ha capacitado al personal de biblioteca de las distintas UA en servicios y herramientas de la inteligencia artificial generativa para la organización del conocimiento y su taxonomía de contenidos, en el desarrollo de colecciones digitales, adecuándose a las Políticas del RIDUNaM en la ingesta de los Trabajos Finales de Graduación y otros objetos digitales en Acceso Abierto, la instrumentación a través de normativas regulatorias en la ampliación del perfil de usuarios en incorporación de nuevas categorías, como el de graduado/a y el tratamiento sobre la unificación de versión del sistema de gestión KOHA en vistas de desarrollar el aporte al catálogo unificado del Consorcio SIU BDU.

Por otra parte, distintas UA han capacitado a su personal en:

- Capacitación Ebsco host. Plataforma de biblioteca digital de libros y revistas (personal de FCEQyN y de FCF)
- Curso Anual de Idioma Inglés Nivel 3. UNaM-FCEQyN (personal EEF).
- Indización de documentos según la metodología LILACS 2024 (BIREME/OPS/OMS) (personal EEF).
- Remixaton Recursos Educativos Abiertos. UNC (personal EEF).
- Seminario-Taller: “El papel y su preservación: Nociones de intervención sobre planos con valor histórico” (personal FCF)
- Taller “Conservación en bibliotecas: obra plana y documentos con valor históricos” (personal FCF)
- Conferencia virtual “Caja de herramientas: Inteligencia artificial para fortalecer la investigación y la enseñanza desde la biblioteca”. Universidad Nacional de México (personal FCF)
- Seminario virtual: “Conservación y digitalización”. Biblioteca Nacional del Perú (personal FCF)
- Taller virtual: “Aportes para la catalogación bibliográfica”. Biblioteca Nacional del Perú (personal FCF), entre otros.

Además, han asistido a eventos académicos y congresos de la especialidad como:

- XX Jornadas Bibliotecológica 2024 “50 años de la bibliotecología en la UNaM”
- Jornadas bibliotecológicas: XII Encuentro de agentes de biblioteca del Mercosur “Promoción y difusión del libro y la lectura”.
- I Encuentro sobre Servicios de Referencia y Acceso de la Información. Biblioteca Nacional Mariano Moreno
- I Jornada de Actualización para Editoras y Editores de Revistas Científicas Argentinas - CAICYT - CONICET (ARGENTINA)
- Jornada Acceso abierto 2024: La comunidad frente a la comercialización

Las bibliotecas de las distintas UA realizan capacitaciones para usuarios, en especial para los ingresantes.

La Biblioteca Central de la FCEQyN acompaña el proceso de alfabetización académica desplegando componentes de carácter científico-técnico dada la especificidad del estudiantado y disciplinar del campo de las Ciencias Exactas y Aplicadas. Brinda apoyo a los docentes en el uso y la creación de materiales educativos siguiendo las Directrices para los Recursos Educativos Abiertos (REA) en la Educación Superior, en el uso de citas y referencias de las fuentes bibliográficas utilizadas en los REA según los estándares de utilización de voces propias y referidas vigentes y guía a los interesados en el uso de las licencias abiertas para proteger los derechos de autor.

La Biblioteca *Prof. Lic. M. Gloria Montenegro* de la EE, dicta el Taller básico para ingresantes: *Bienvenidos a la Biblioteca de la Escuela de Enfermería* actividad en conjunto con el Sistema de tutorías de la Escuela y el Taller de Normas APA (*American Psychological Association*), para alumnos avanzados.

La Biblioteca *Humberto T. Pérez* de la FCE, desarrolla el curso de *Formación de usuarios* para ingresantes durante el curso de nivelación y de capacitación de estudiantes en instancias de tesinas (búsqueda de bibliografía, normas APA, búsquedas en base de datos, repositorios, entre otros).

La Biblioteca de la FHycS realiza capacitaciones a ingresantes como uso de OPAC (búsquedas y recuperación bibliográfica) y uso de Plataformas y Base de datos digitales, además de visitas guiadas y guías de usuarios. La formación realizada ayuda a los usuarios a familiarizarse con la biblioteca, conocer los servicios y recursos disponibles. Además de formar usuarios autónomos capaces de realizar búsquedas y obtener resultados, antes de recurrir a la solicitud tradicional.

La Biblioteca de la Regional Eldorado, dicta los cursos de *Alfabetización Nivel 1: Biblioteca y Usuario* destinado a ingresantes de las carreras de la FCF y de la EAE que consiste en charlas, recorridos guiados, demostración *in situ* del uso del sistema *online* de gestión bibliotecaria, uso de la hemeroteca especializada Agropecuaria y Forestal y entrega de folletos y guías de uso *online* e impresos. El curso de *Alfabetización Nivel 2: Recursos de información y Biblioteca* destinado a toda la comunidad estudiantil, en particular de la FCF y EAE, a través de tutoriales *online* e impresos (uso del OPAC, Biblioteca electrónica, Reglamento de la Biblioteca, guías) y curso de *Nivel 3: Redes de información especializadas* destinado a estudiantes avanzados, tesistas, profesionales que cursan los diferentes posgrados, docentes, investigadores internos y externos

Este último curso fue creado con el propósito de mantener actualizada a la comunidad educativa e investigadores con la última información de su interés. Ha sido diseñado un esquema de referencia especializada de la información, del que pueda servirse cuando y como el usuario lo necesite. Se proveen links a los sistemas de información y el usuario es libre de acceder y participar en los mismos. Además, la biblioteca actúa de nexo entre el usuario y la información ya sea esté disponible en la biblioteca o en otros centros de información recurriendo a préstamos inter-bibliotecarios, canjes

de publicaciones, solicitudes pagas en forma especial dentro del país y en diferentes partes del mundo, envíos de *papers*, Normas, etc. Es importante destacar que esta biblioteca ha proporcionado material documental a investigadores de Corrientes, Formosa, Buenos Aires, Chubut e investigadores del INTA regional Montecarlo, docentes de instituciones agrícolas y forestales de la provincia.

También, la Biblioteca provee el acceso al Blog de la *Biblioteca AgroForestal* y promoción del mismo con recursos y publicaciones digitales, revistas en línea de la temática Agro Forestal, material digital sobre derecho de autor y uso de citas, links a bases de datos generales (Biblioteca digital Mundial, Diccionarios especializados de biología y forestal, atlas geográficos y forestales de Misiones y Argentina).

La Biblioteca de la Regional Oberá no realiza capacitaciones para usuarios. Es una biblioteca que opera con la modalidad de estanterías abiertas. El acceso a las bases de datos, tanto en el domicilio como en la biblioteca es libre. El servicio de referencia tradicional se realiza a pedido, y muchas veces con la colaboración de los tutores pares, que acompañan a los alumnos ingresantes a una visita guiada por la biblioteca.

A las bibliotecas se puede acceder a través de su página web. Muchas de ellas utilizan redes sociales para comunicarse con los usuarios o difundir temas de interés como Facebook o Instagram.

El acervo bibliográfico de la UNaM se compone de 59.953 libros en papel (100.664 ejemplares), lo que representa un incremento del 58,6% de libros en papel y de 23,6% en ejemplares respecto a 2014.

El acceso a libros digitales es difícil de medir ya que además de los que cuentan algunas bibliotecas, la Universidad accede a:

- Biblioteca Virtual eLibro
- Biblioteca Electrónica de Ciencia y Tecnología del ex MinCyT
- Biblioteca Digital: BIDI
- Repositorio digital de la Universidad Nacional de Misiones
- Colección IRAM
- Biblioteca Virtual de Salud (BVS) de Argentina
- Biblioteca Virtual de Salud (BVS) Regional
- Biblioteca Virtual de Salud (BVS) Enfermería
- Editorial Universitaria UNaM
- CIN biblioteca digital
- Biblioteca digital ERREPAR
- Red de Repositorios Latinoamericanos

- Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO)
- Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO)
- ARGOS-Repositorio Institucional de la Secretaría de Investigación y Postgrado de la FHycS
- Bases de datos de salud en general: Lilacs, Cochrane, Medline, Paho, Wholis, PubMed, Repidisca, GHL.
- Bases de Datos Nacionales de Salud: - Biblioteca Virtual de Salud (BVS) - UniSalud-LegiSalud.
- Bases de datos temáticas nacionales: Enfermería, Entre Ríos, Historia y Patrimonio, ICSalud-MDP, Observatorio recursos humanos en salud, Pediatría, Psicoanálisis, Psicología, Colección Digital RUGE-CIN.

y recursos de Open Access (Bibliotecas y hemerotecas virtuales) como Scielo Regional, Scielo libros, Scielo Argentina, BioMed Central, Pub Central, Free Medical Journal, Highwire Press, PLOS, Open Med, J-Stage, RPSico, RepHip, UNR, UNLTesis, ANLIS, UCCTesis, UNCuyo, OPS-RI Argentina, Redalyc, Cuiden y Cuiden Plus, IME, entre otras.

El acceso virtual a bibliotecas también dificulta conocer cuántos usuarios las utilizan, siendo cada vez menos los que recurren a libros en papel.

Como un hecho relevante en la institución, surge la creación del Repositorio Institucional Digital de la Universidad Nacional de Misiones (RIDUNaM). El repositorio está destinado a reunir, organizar, gestionar, preservar y dar acceso a colecciones de objetos digitales vinculadas con la producción intelectual -científica, académica e institucional- generada por la comunidad universitaria, colocándolas en un entorno interoperable y de acceso abierto al servicio de todos los usuarios finales, tanto dentro como fuera de la institución.

La implementación del Repositorio depende de la Coordinación del RIDUNaM y de una Comisión Asesora (Res. Rectoral 598/19), siendo su ámbito de funcionamiento la SGCyT.

El servicio digital del repositorio está basado en DSpace, un software que permite recopilar, preservar y distribuir material digital y se clasifica en comunidades: Ciencias Agrícolas, Ciencias Humanas, Ciencias Médicas y de la Salud, Ciencias Naturales y Exactas, Ciencias Sociales, Ingenierías y Tecnologías e Institucional – UNaM.

La UNaM participa del Sistema Nacional de Repositorios Digitales (SNRD) en cumplimiento de Ley No. 26.899 y su reglamentación que exigen, a los organismos e instituciones públicas que componen el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SNCTI) y que reciben financiamiento del Estado Nacional, a hacer disponible en Acceso Abierto a través de repositorios digitales interoperables, la producción científico-tecnológica resultante del trabajo, formación y/o

proyectos, financiados total o parcialmente con fondos públicos, de sus investigadoras/res, tecnólogas/os, docentes, becarias/os de posdoctorado y estudiantes de maestría y doctorado. Esa producción científico-tecnológica abarca tanto al conjunto de documentos (artículos de revistas, trabajos técnico-científicos, tesis académicas, entre otros) como también a los datos primarios de investigación que son el resultado de actividades de investigación. A su vez, la normativa requiere a las instituciones que definan sus "Políticas Institucionales de Acceso Abierto" según los requisitos establecidos en la reglamentación y el modelo del plan de gestión de datos que debe usar su comunidad científica. Estos estándares, permiten que los repositorios institucionales se comuniquen entre sí y se integren a redes de repositorios y/o portales como SNRD y su portal de datos primarios el DACyTAR.

Asimismo, se promueven los principios de acceso abierto como una forma de producir, gestionar y compartir datos científicos. En este sentido la UNaM, que lleva seis años de trayectoria a partir de su implementación, ha transferido un total de 3.733 documentos (a la fecha de este informe) al portal SNRD (<https://repositoriosdigitales.mincyt.gob.ar/vufind/>) y 2 conjuntos de datos al portal DACyTAR (<https://dacytar.mincyt.gob.ar/>). Estos repositorios son cosechados a su vez de manera internacional por el portal La Referencia.

En consonancia, entre 2019 y 2020 se han trazado estrategias que llevaron a sostener el desarrollo del repositorio institucional central de la UNaM con miras a un largo plazo. Además, se ha incursionado en competencias teórico-prácticas (Curso OJS. Aplicación de *Workflow* Editorial (Disp. SGCyT-UNaM Nº 119/21) que permitieron conocer las bases para la creación y gestión de otros tipos de repositorios como futuros productos y servicios de información locales (gestión de datos de investigación). Concretamente, se ha logrado instalar los primeros registros de datos primarios en el RIDUNaM.

En este sentido, el equipo coordinador del RIDUNaM, ha diseñado durante la pandemia y con posterioridad a la misma, una secuencia de talleres, cursos, charlas, recursos audiovisuales que se han dispuesto con el objetivo de impactar en cada usuario real y potencial del repositorio logrando significativos resultados que evidencian una gradual alfabetización de la comunidad académica en la temática del acceso abierto; ejemplo de ello, es la acción libre y voluntaria que se observa por parte de los investigadores que comparten sus resultados de investigación en el SASPI. Por otra parte, en esa época de pandemia es importante destacar el trabajo realizado con becados por el SNRD y la UNaM; desde la coordinación del RIDUNaM se ha llevado adelante una experiencia de trabajo con estudiantes avanzados de Bibliotecología, los cuales han sido convocados y designados para desempeñar un rol mediador de vinculación de los sistemas SASPI-RIDUNaM. La experiencia ha sido positiva, entre otras

razones porque el trabajo de vinculación SASPI-RIDUNaM se ha convertido en una realidad permitiendo la migración manual de los recursos disponibles y seleccionados como pertinentes para formar parte del repositorio central de la UNaM. El proceso de trabajo realizado ha permitido evaluar el estado del arte de los recursos disponibles en SASPI y, a partir de ello, abrir otros segmentos de transformación y perspectivas en la captura de la producción científica de la Universidad; por ejemplo, la reconfiguración de plantillas de ingreso de datos compatibles con estándares nacionales. En síntesis, la tarea realizada ha permitido construir un espacio de formación permanente para toda la comunidad universitaria creando un escenario para continuar la tarea técnica pero fundamentalmente la comunicación con los protagonistas de la producción científica de la UNaM.

#### **4. DIMENSIÓN INVESTIGACIÓN y VINCULACIÓN TECNOLÓGICA**

El desarrollo de la Ciencia y la Tecnología dentro de la UNaM es una de las actividades sustantivas de la Universidad. Se lleva a cabo a través de actividades de investigación, desarrollo, innovación (I+D+i) y transferencia, desarrolladas por sus docentes-investigadores a través de las diferentes UA e Institutos que forman parte de la UNaM, pudiendo participar graduados, alumnos, personal no docente y personal externo a la UNaM.

Esta dimensión es llevada a cabo por la SGCyT, creada en 1979, en conjunto con las secretarías homónimas de las UA cuyos principales responsables (secretarios de Facultad) conforman la Comisión Asesora de Ciencia y Tecnología.

Congruente con este postulado, la Universidad se propone alcanzar un desarrollo científico tecnológico de excelencia que incida de manera directa en la calidad educativa que ofrece a la comunidad y que, por otra parte, permita dar respuesta a las demandas de la sociedad involucrándose en temáticas de impacto regional y nacional.

En este marco, la UNaM emprendió una autoevaluación de sus capacidades y realizó un diagnóstico de situación, que derivó en el PDI 2018-2026 (Res. CS Nº 081/18) que involucra la organización de sus actividades científico-tecnológicas, buscando una mayor pertinencia con las temáticas enmarcadas en la planificación regional y nacional y del que se desprenden los Planes Estratégicos de Ciencia y Tecnología 2018-2022 (PECyT 2018-2022, Res. CS Nº 104/18) y 2023-2026 (PECyT 2023-2026, Res. CS Nº152/22).

Actualmente, la UNaM plantea una reorganización de sus actividades en una estructura que contempla como unidades ejecutoras Institutos, Laboratorios, Observatorios y Centros de Investigación y Desarrollo Tecnológico ubicadas en las 3 Regionales en donde se encuentran sus sedes, sumándose además la localización Puerto Iguazú en donde se cuenta con instalaciones para I+D en articulación con el CONICET y la Administración de Parques Nacionales (APN).

Esta planificación involucra un análisis temático que busca detectar áreas de desarrollo incipiente que necesitan ser fortalecidas para lograr un mayor impacto en I+D+i y en docencia, siendo la radicación de investigadores formados en estas temáticas estratégicas un aspecto fundamental a ser desarrollado.

Simultáneamente, a través del área de vinculación tecnológica, se articula con actores locales, regionales, provinciales y nacionales, que demandan el desarrollo, transferencia y aplicación de ciencia y tecnología, encuadrada en las políticas y estrategias regionales y nacionales.

Ante lo expuesto, las políticas y estrategias diseñadas requieren el desarrollo y consolidación

de nuevos marcos institucionales que faciliten la vinculación y posibiliten la consolidación de capacidades en función de las necesidades y oportunidades para el desarrollo socio-productivo local y regional, promoviendo una distribución territorialmente más equilibrada de los recursos humanos y las capacidades de investigación en el país.

La Universidad desarrolla líneas de investigación en ciencias de los materiales, ingeniería y agronomía; ciencias de la información; ciencias exactas, químicas y naturales; biotecnología; ciencias sociales y humanas, en cada una de sus UA e impulsa un organigrama conformado por institutos, centros y laboratorios de I+D que conforman la Red de Laboratorios e Institutos de la UNaM, aprobada por Ord. CS Nº 048/19 y modificada en uno de sus artículos por Ord. CS Nº 033/21.

En este sentido y atendiendo a un cambio sustancial de la visión de las actividades científico tecnológicas y artísticas que busca una mayor compenetración de la Universidad y el medio, y que se vislumbra la vinculación con actores locales, regionales, provinciales y nacionales como una estrategia de crecimiento, se apostó por este esquema de Red que potencia la generación participativa del conocimiento, el desarrollo equitativo de las capacidades, la transferencia y aplicación de la ciencia y la tecnología.

#### **4.1 POLÍTICAS, ESTRATEGIAS y GESTIÓN DE INVESTIGACIÓN**

La UNaM viene trabajando de manera participativa para incrementar sus capacidades científico tecnológicas en diversas áreas, contemplando recursos físicos (infraestructura y equipamiento) y humanos (investigadores y becarios), y generando condiciones que favorezcan el desarrollo de las áreas incipientes y la organización de los equipos de investigación para obtener mejores resultados y un mayor impacto.

Para ello, fue necesario promover una adecuada orientación y un mayor dinamismo en la interacción entre las instituciones de ciencia, tecnología e innovación y los potenciales beneficiarios sociales y productivos, así como una distribución territorialmente más equilibrada de los recursos humanos y las capacidades de investigación.

A partir de esta idea, la UNaM ha creado 3 institutos de doble dependencia con el CONICET y 8 institutos de universidad, todos vinculados con los entramados regionales y enfocados en incrementar las capacidades en áreas de vacancia, la radicación y reubicación de científicos y la generación de conocimiento.

En todos estos procesos ha contado con el apoyo financiero del Programa de Evaluación Institucional (PEI) perteneciente al ex-Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación a través del

programa de fortalecimiento de la función I+D+i de las universidades (CONVE-2019-54807335-APN-DDYGD#MCT, CONVE-2020-51040670-APN-DDYGD#MCT, y CONVE-2020-63515882-APN-SACT%MCT), del Programa de Seguridad e Higiene en los Laboratorios (Resolución 222/16 del MINCyT), Programa Federal Equipar (CONVE-2022-86257481-APN-MCT y CONVE-2023-13887623-APN-MCT), Programa Federal Construir Ciencia (CONVE-2022-123140163-APN-MCT), y Programas de Apoyo a los Sistemas Nacionales (CONVE-2019-64646467-APN-DDYGD%MECCYT, CONVE-2022-106051296-APN-SACT#MCT y CONVE-2020-51037235-APN-SACT%MCT); de la SPU a través de los fortalecimientos de la función investigación en universidades nacionales (RESOL-2017-4261-APN-SECPU#ME, RESOL-2018-205-APN-SECPU#ME, RESOL-2018-99-APN-SECPU#MCCYT, RESOL-2019-85-APN-SECPU#MCCYT, RESOL-2020-95-APN-SECPU#ME, RESOL-2021-283-SECPU#ME, RESOL-2022-170-SECPU#ME, RESOL-2023-360-SECPU#ME); y del CONICET a través de un Programa de Fortalecimiento de Recursos Humanos.

En conclusión, el posicionamiento actual de la ciencia y tecnología en la Universidad es el resultado de una política activa y permanente de promoción que condujo a un incremento y focalización de las actividades científico-tecnológicas, a una mayor cantidad de RRHH formados y a una mayor participación de los docentes en actividades de investigación.

Esta política implicó, desde el año 2016 hasta la actualidad, acciones concretas enfocadas en 4 líneas principales de trabajo enmarcadas en el Plan de Mejoras de la Función I+D+i aprobado por el entonces Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología (MECCyT) en el marco del Programa de Evaluación Institucional y que se resumen en la Tabla 6 con los objetivos y las acciones realizadas.

Tabla 6- Líneas de Trabajo enmarcadas en el Plan de Mejoras de la Función I+D+i		
Línea principal	Objetivos	Acciones realizadas
Fortalecimiento de los recursos humanos en I+D+i	-Incrementar la cantidad de RRHH involucrados de investigación, así como el grado de formación académico alcanzado	1. Consolidación del Sistema de Becas de la UNaM (incluye grado y posgrado) conformado por becas internas (Becas EICyT-UNaM) y externas (EVC-CIN; CONICET; PDTS; entre otras) 2. Generación de un sistema de fortalecimiento de RRHH que incluye el seguimiento de los RRHH en formación a través del Programa de asistencia y seguimiento de becarios doctorales y posdoctorales de la UNaM (Res. Rectoral N° 354/21) y las acciones involucradas en la radicación de investigadores formados en la UNaM (Programa AVG-CONICET; Programa PRIDIUN; Programa Fortalecimiento I+D+i CONICET; Contrato Programas Carreras Estratégicas).

<p>Mejora de la infraestructura, equipamiento y conectividad destinados a las actividades de I+D+i</p>	<p>-Disponer de infraestructura y equipamiento actualizado para la realización de actividades de I+D+i. -Mejorar la eficiencia del acceso a los sistemas informáticos de la UNaM a los investigadores en todas las sedes y localizaciones.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Generación de una comisión de residuos peligrosos instalados y mejoras en las instalaciones en laboratorios de química (Res. Rectoral N° 362/25)</li> <li>2. Creación de la Red de Laboratorios de la UNaM (Ord. CS N° 048/19) y aprobación del Programa de Facilidades para I+D+i. (Res. CS N° 062/24)</li> <li>3. Ampliación del Sistema de Acreditación y Seguimiento de Proyectos Institucionales (SASPI). (Ord. CS N° 043/24)</li> <li>4. Incorporación de equipamiento estratégico y generación de espacios institucionales para garantizar el acceso al equipamiento. (Res. CS N° 062/24)</li> </ol>
<p>Fortalecimiento de las actividades de investigación, vinculación tecnológica, articulación interinstitucional, difusión y divulgación de la ciencia.</p>	<p>- Asegurar el sostenimiento de las actividades de investigación y desarrollo. - Mejorar la pertinencia de las actividades de I+D+i para impulsar la innovación, la transferencia y la democratización del conocimiento, generando vínculos estables con otras instituciones del conocimiento y organismos nacionales e internacionales. - Incrementar la visibilidad de los resultados logrados por la universidad a través de las actividades de I+D+i. - Instalar el trabajo cooperativo en redes en la agenda de los diferentes equipos de investigación.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Organización de la presentación y acreditación de actividades de ciencia y tecnología en convocatorias anuales e inclusión de un presupuesto anual que garantice el desarrollo de los proyectos acreditados. (Ord. CS N° 082/16)</li> <li>2. Incorporación de líneas de financiamiento propia para proyectos en temas estratégicos vinculados con las demandas territoriales.</li> <li>3. Incorporación de una línea de financiamiento propia para proyectos de desarrollo tecnológico social (PDTs) (Res. Rectoral N° 2112/15).</li> <li>4. Implementación del registro y seguimiento de actividades de vinculación tecnológica. (Ord. CS N° 065/19)</li> <li>5. Generación del Programa de Modelización y Valorización de Ideas de Negocios (PROMOVIN). (Res. Rectoral N° 1210/19)</li> <li>6. Registro de la Marca UNaM registrada y manual de identidad visual de la UNaM. (Ord. CS N° 052/21)</li> <li>7. Implementación del Programa de asistencia para revistas científicas. (Disp. SGCyT-UNaM N° 119/24)</li> <li>8. Generación de productos comunicacionales (videos, podcast, entrevistas con presencia en Instagram, Facebook y páginas web) enfocados en la divulgación del conocimiento y de la actividad de los docentes-investigadores de la UNaM.</li> <li>9. Promoción de la generación de redes internas y externas (nacionales e internacionales) en temáticas de interés estratégico.</li> <li>10. Implementación del Repositorio Digital de la UNaM (RIDUNaM) y vinculación con el Sistema Nacional de Repositorios Digitales.</li> </ol>

Fortalecimiento de políticas, estrategias y gestión	-Mejorar la eficacia y eficiencia de los procesos de gestión en actividades de I+D+i y desarrollar indicadores para la toma de decisiones estratégicas	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Actualización de la reglamentación de ciencia y tecnología (Ord. CS Nº 082/16 y modificatorias)</li> <li>2. Generación de políticas y reglamento de funcionamiento del RIDUNaM (Res. CS Nº 051/18)</li> <li>3. Actualización del Reglamento de Vinculación Tecnológica y propiedad intelectual (Ord. CS Nº 065/19).</li> <li>4. Generación de una normativa de filiación de la UNaM (Ord. CS Nº 021/21).</li> <li>5. Generación del Reglamento para la creación de la Red de Laboratorios de la UNaM (Ord. CS Nº 048/19).</li> <li>6. Consolidación de laboratorios creados y consolidación de la Red (Res. CS Nº 114/21)</li> <li>7. Generación del Programa de Facilidades para I+D+i (Res. CS Nº 062/24).</li> <li>8. Integración del repositorio digital de la UNaM, RIDUNaM, con el sistema de seguimiento de proyectos SASPI.</li> <li>9. Incorporación de funciones al Sistema de Acreditación y Seguimiento de Proyectos Institucionales (SASPI) (Ord. CS Nº 043/24).</li> <li>10. Creación de nuevos institutos</li> </ol>
---	--	---

Todas estas acciones representaron inversiones sustantivas de la Universidad a través de recursos propios y asignados a través de diferentes líneas de fortalecimiento disponibles a lo largo del período informado. Las inversiones realizadas se agrupan según se muestra en la Tabla 7.

Tabla 7- Clasificación de las Fuentes de inversión en el período 2017 a 2024 en la UNaM			
Fuente de inversión	Fondos del tesoro	Programas Externos	Total
Equipamiento	\$ 65.520.732	\$ 5.413.766.000	\$ 5.479.286.732
Infraestructura	\$ 25.269.000	\$ 8.576.499.000	\$ 8.601.768.000
Becas	\$ 54.000.000	\$ 26.100.000	\$ 80.100.000
Proyectos	\$ 40.742.500	\$ 77.724.987	\$ 118.467.487
Divulgación	\$ 9.329.000	\$ 12.360.000	\$ 21.689.000
Vinculación Tecnológica	\$ 11.667.434	\$ 180.400.000	\$ 192.067.434
<b>Inversión Total</b>	<b>\$ 206.528.666</b>	<b>\$ 14.286.849.987</b>	<b>\$ 14.499.878.653</b>

Como muestra la Tabla anterior, los fondos provenientes del tesoro se destinaron principalmente a equipamiento, becas y financiación de proyectos de investigación, mientras que

aquellos provenientes de programas externos a equipamiento, infraestructura y vinculación tecnológica.

## 4.2 FINANCIACIÓN DE PROYECTOS

Durante los últimos años, las convocatorias para el financiamiento de proyectos se han implementado enfocadas en Temas Estratégicos que atienden necesidades del medio o áreas de vacancia que demandan desarrollo, y en Temas Generales que contribuyen a la generación de conocimiento global.

Los recursos para estas actividades provienen de diferentes orígenes:

- Financiamiento otorgado por la propia UNaM procedente de recursos del tesoro (Presupuesto de Ley)
- Financiamiento externo procedente de la participación en convocatorias nacionales e internacionales

### 4.2.1 Financiamiento otorgado por la UNaM (Presupuesto de Ley)

Este financiamiento se implementa a través de convocatorias anuales que otorgan recursos financieros a lo largo del tiempo que dura el proyecto, y al cabo del cual se debe presentar una rendición pormenorizada de los gastos y un informe final que da cuenta de los resultados e indicadores de impacto alcanzados.

Tanto los gastos como los resultados son auditados por el área contable de la SGCyT y por pares evaluadores externos que juzgan si la inversión realizada ha generado resultados aceptables. Por último, el conjunto de proyectos es auditado por el área de Auditoría Interna de la Universidad y posteriormente por los entes nacionales habilitados para esta tarea.

A partir de 2018, la UNaM ha iniciado un camino de integración en las presentaciones de proyecto y financiamiento.

En cada convocatoria y a lo largo de los años, la Universidad ha ido mejorando la inversión realizada en actividades de ciencia y tecnología (ACyT) estableciendo nuevas líneas de financiamiento y convocatorias especiales que permiten cubrir diferentes tipos de necesidades. De esta manera se acreditaron y financiaron un total de 233 ACyT, distribuidas en 160 Proyectos de Investigación, 24 PDTS y 49 Trabajos de Investigación.

La Tabla 8 muestra las ACyT acreditadas y financiadas en la UNaM en las convocatorias 2018 a 2023 y la inversión equivalente en miles de pesos.

Tabla 8- Actividades de CyT acreditadas y financiadas-Convocatorias 2018 a 2023												
Convocatoria	Financiamiento UNaM						Inversión UNaM en \$ x 1000					
	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2018	2019	2020	2021	2022	2023
<b>TOTAL</b>	<b>33</b>	<b>36</b>	<b>62</b>	<b>33</b>	<b>67</b>	<b>113</b>	<b>1.148</b>	<b>1.390</b>	<b>2.703</b>	<b>2.276</b>	<b>5.865</b>	<b>7.240</b>

CyT: Ciencia y Técnica

En cuanto a las características de los proyectos se observa un predominio de proyectos aplicados (80%) con un claro incremento en la participación de las áreas tecnológicas.

Sin embargo, a nivel nacional la UNaM prácticamente no figura dentro de las UUNN con desarrollo de proyectos de tipo PDTS, por lo cual, en los últimos años, se decidió asignar un financiamiento especial para dar impulso a este tipo de proyectos.

Durante el bienio 2023-2024 se realizó el segundo desembolso correspondiente al financiamiento de los proyectos de la “CONVOCATORIA UNaM 2022 de Proyectos de Ciencia y Tecnología” (Disp. SGCyT-UNaM N°144/22), lo que correspondió a \$ 3.762.500 (U\$D 10.300); a los que se suman las “CONVOCATORIA UNaM - Proyectos de Ciencia y Tecnología” 2023 y 2024; así como la convocatoria “Proyectos de Intervención Comunitaria de la Universidad: Cátedras en Acción” 2024 con financiamiento de la UNaM.

Los Proyectos de Intervención Comunitaria de la UNaM: “Cátedras en Acción” buscan integrar las actividades de docencia, investigación y extensión de la universidad con las necesidades y demandas de la comunidad a través de la extensión crítica.

Se trata de una iniciativa conjunta entre Secretaría General de Extensión Universitaria (SGEU) la Secretaría General de Ciencia y Tecnología (SGCyT) y la Secretaría General de Posgrado (SGP) como un modelo innovador de interacción entre la universidad y la sociedad, en el cual las cátedras, laboratorios o institutos se desarrollan fuera del espacio académico y en colaboración directa con el ecosistema socioproductivo y educativo.

Las inversiones realizadas durante los años 2023 y 2024 fueron:

- *CONVOCATORIA UNaM - Proyectos de Ciencia y Tecnología 2023* (Disp. SGCyT-UNaM N° 252/23): En la Línea 1 (Temas Generales) se financiaron 70 proyectos de investigación y 37 trabajos de investigación, mientras que en la Línea 2 (Temas Estratégicos) se financiaron 7 proyectos. El total de la inversión realizada para ambas líneas fue de \$7.240.000. = (U\$D 20.300).

- *CONVOCATORIA UNaM - Proyectos de Ciencia y Tecnología 2024* (Disp. SGCyT-UNaM N° 101/24): En la Línea 1 (Temas Generales) se financiaron 32 proyectos de investigación y 32 trabajos de investigación, mientras que en la Línea 2 (Temas Estratégicos) se financiaron 19 proyectos. Del total

de proyectos de investigación, 3 correspondieron a Investigador Inicial, 11 a Grupo de Reciente Formación y 37 a Equipos de Trabajo. En la convocatoria la UNaM invirtió un total de \$10.040.000. = (U\$D 10.700) (\$8.440.000. = en Proyectos de Investigación y \$1.600.000. = en Trabajos de Investigación). El 56% se invirtió en temas estratégicos vinculados con los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible) y el Plan Nacional de Ciencia y Tecnología.

- *CONVOCATORIA UNaM - Proyectos de Intervención Comunitaria de la UNaM: Cátedras en Acción 2024:* En esta línea se presentaron y financiaron 51 proyectos por un total de \$10.500.000. = (U\$D 10.500) con financiamiento compartido entre la SGCyT y la SGEU: 9 proyectos en la línea Ciencia Ciudadana, 14 proyectos en la línea Transferencia de Conocimiento, 25 en la línea Cátedra fuera del Aula y 3 en la línea Cátedra Empresa.

#### **4.2.2 *Financiamiento externo procedente de la participación en convocatorias nacionales e internacionales***

Las convocatorias nacionales e internacionales permiten a los grupos más formados alcanzar mayor financiamiento para sus líneas de investigación y mide la capacidad de la Universidad para acceder a ellos.

La fuente más común es la Agencia Nacional de Promoción Científico Tecnológica (ANPCyT), aunque también se cuenta con financiamiento de otras reparticiones del estado nacional, provincial y de privados.

Estos proyectos prevén una mayor inversión para la generación de conocimiento y una oportunidad para la consolidación y sostenimiento de los grupos y la promoción de sus miembros más jóvenes.

En la Tabla 9, se observan los resultados comparativos de todas las fuentes de financiación en el período 2017-2021.

Tabla 9 - Participación de la UNaM en convocatorias nacionales e internacionales						
Línea de financiamiento		2017	2018	2019	2020	2021
FONCyT	PICT START UP	\$1.008.000,00				
	PICT CABBIO		\$787.500,00			
	PICT	\$5.323.454,62	\$2.306.459,50	\$8.025.232,20	\$20.840.337,02	
COFECyT	DETEM	\$1.546.000,00				
	RATEC	\$150.000,00				
	ASETUR	\$772.000,00				
	PFIP ESPRO	\$3.032.500,00				
	PFI					\$6.100.000,00
SPU	FORT. CyT		\$7.359.222,00	\$7.359.222,00	\$7.026.027,25	\$16.421.600,00
	AGREGANDO VALOR	\$857.856,00				
	VINCULACIÓN TECNOLÓG.		\$350.000,00			
MINCYT	CYTCH				\$7.026.027,25	
	IMPACTAR					\$8.281.565,00
	ERANET-LAC				\$910.908,80	
	CULTURA CIENTÍFICA					\$997.050,00
INTI	PROYECTO SEDA				\$932.589,00	
SEPYME	PROCER					\$4.965.461,98
<b>Total</b>		<b>\$12.689.810,62</b>	<b>\$10.803.181,50</b>	<b>\$15.384.454,20</b>	<b>\$36.735.889,32</b>	<b>\$36.765.676,98</b>

FONCyT: Fondo para la Investigación Científica y Tecnológica, COFECyT: Consejo Federal de Ciencia, Tecnología e Innovación, SPU: Secretaría de Políticas Universitarias; MINCYT: Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva INTI: Instituto Nacional de Tecnología Industrial, SEPYME: Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa, Emprendedores y Economía del Conocimiento, PICT: Proyectos de Investigación Científica y Tecnológica, CABBIO: Centro Argentino-Brasileño de Biotecnología, DETEM: Proyectos de Desarrollo Tecnológico Municipal, RATEC: Reuniones de Asesoramiento Tecnológico, ASETUR: Apoyo Tecnológico al Sector Turismo, PFIP ESPRO: Proyectos Federales de Innovación Productiva - Eslabonamientos Productivos, PFI: Proyectos Federales de Innovación, FORT. CyT: Proyectos de Fortalecimiento de la Ciencia y la Tecnología, VINCULACIÓN TECNOLÓG.: Proyectos de Fortalecimiento de la Vinculación Tecnológica, CYTCH: Ciencia y Tecnología contra el Hambre, IMPACTAR: Proyectos de Investigación y Desarrollo que Abordan Desafíos Públicos, ERANET-LAC: Red de Cooperación en Investigación e Innovación entre la Unión Europea, América Latina y el Caribe, PROYECTO SEDA: Proyectos de Apoyo a la Sericultura, PROCER: Programa de Competitividad de Economías Regionales

Del análisis, se desprende una participación constante de los docentes investigadores en proyectos con financiación externa, captando recursos para todo tipo de proyectos, desde los enfocados en la generación de conocimiento como es el caso de los PICT, hasta los enfocados en la transferencia al medio como es el caso de los PFIP y los proyectos del FONARSEC y FONTAR.

Destacamos que la mayoría de los PICT fueron obtenidos por investigadores jóvenes. Dentro del Plan Estratégico del área se fija como premisa fortalecer las capacidades de la planta de docentes investigadores en búsqueda de fondos externos y fortalecer las capacidades de la planta de docentes – investigadores en búsqueda de fondos externos.

En consonancia con esta premisa durante 2022 se alcanzó un acuerdo con la ANPCyT para cofinanciar Proyectos de Investigación Científico Tecnológicos Orientados en la región NEA (PICTO-NEA), específicamente destinado a investigadores formados de la UNaM, UNCAUS y UNF, y orientados hacia temáticas enmarcadas en el Plan Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación 2030 y los ODS. Los proyectos fueron evaluados y adjudicados en 2023, iniciando su ejecución en 2024 (Tabla 10).

<b>Tabla 10- Convocatoria Proyectos Científico Tecnológicos Orientados del NEA (PICTO-NEA)</b>					
<b>Área de conocimiento</b>	<b>Categoría</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Aporte FONCyT</b>	<b>Aporte UNaM</b>	<b>Total</b>
Desarrollo sustentable y economía circular	Inicial	1	\$800.000	\$400.000	<b>\$1.200.000</b>
Ingeniería y tecnología con impacto regional	Inicial	3	\$2.400.000	\$1.200.000	<b>\$3.600.000</b>
	GRF	2	\$3.200.000	\$1.600.000	<b>\$4.800.000</b>
Principios activos: obtención, caracterización e industrialización. cannabis medicinal	Inicial	1	\$800.000	\$400.000	<b>\$1.200.000</b>
Sistemas de gestión de la calidad, inocuidad de alimentos, producción de agroalimentos, alimentos con valor nutricional	Inicial	1	\$800.000	\$400.000	<b>\$1.200.000</b>
Salud	Inicial	1	\$800.000	\$400.000	<b>\$1.200.000</b>
	GRF	1	\$1.600.000	\$800.000	<b>\$2.400.000</b>
Innovación de productos y procesos en economías regionales. industrias creativas	GRF	2	\$3.200.000	\$1.600.000	<b>\$4.800.000</b>
Comunicación, discursos sociales y memoria en la frontera	GRF	3	\$4.800.000	\$2.400.000	<b>\$7.200.000</b>
<b>Totales</b>		<b>15</b>	<b>\$18.400.000</b>	<b>\$9.200.000</b>	<b>\$27.600.000</b>

FONCyT: Fondo para la Investigación Científica y Tecnológica, GRF: grupo de reciente formación

Otros financiamientos obtenidos a través de convocatorias externas nacionales e internacionales activas en el bienio 2023-2024 se muestran en la Tabla 11 que incluye los proyectos adjudicados con convenios suscriptos durante el bienio.

El caso más importante es el de los Proyectos Científico Tecnológicos (PICT) de la ANPCyT, seguidos de proyectos de convocatorias con temáticas específicas como Temas Estratégicos de Alto Impacto entre otras.

Tabla 11 - Participación como UNaM en convocatorias nacionales e internacionales		
Convocatoria	Monto adjudicado	Descripción
FONCyT - PICT 2021	\$ 21.658.455	Convocatoria con inicio de ejecución en febrero de 2023.
	U\$D 110.350	Financiados 7 PICT Iniciales, 1 PICT GRF1 y 1 PICT equipo de trabajo.
FONCyT - PICT NL 2022	\$ 55.532.000	Proyectos destinados a compra de equipos menores en nuevos laboratorios. Inicio de ejecución 2024.
	U\$D 65.000	
Subsidio Smithsonian Museum	U\$D 37.611	Proyecto de <i>Smithsonian Forest Global Earth Observatory</i> ("Forest GEO") para la Reserva de Usos Múltiples Guaraní.
Redes Estratégicas de Alto Impacto	U\$D 1.000.000	- ReFeDE-Ar Red federal para el diagnóstico rápido de enfermedades infecciosas en Argentina
	U\$D 1.000.000	- Expresión génica y procesamiento del ARN en patologías humanas
	U\$D 1.000.000	- Red Federal de cooperación científica y vinculación tecnológica para el fortalecimiento y avance de procesos de Memoria, Verdad y Justicia

FONCyT – PICT: Fondo para la Investigación Científica y Tecnológica- Proyectos de Investigación Científica y Tecnológica, FONCyT – PICT NL: Fondo para la Investigación Científica y Tecnológica- Proyectos de Investigación Científica y Tecnológica Nuevos Laboratorios, PICT: Proyectos de Investigación Científica y Tecnológica, GRF: Grupos de Reciente Formación. Nota: la transferencia de los fondos externos se encuentra pendiente desde diciembre del 2023

### 4.3 FORMACIÓN Y RADICACIÓN DE RRHH

La formación de RRHH atraviesa por diferentes etapas que abarcan desde el incentivo a las vocaciones científicas mediante la inserción de estudiantes de grado, la promoción de las actividades de I+D relacionada a la formación de posgrado, y por último la inserción de investigadores noveles en grupos formados o en formación para proseguir con su formación continua y la carrera del docente-investigador.

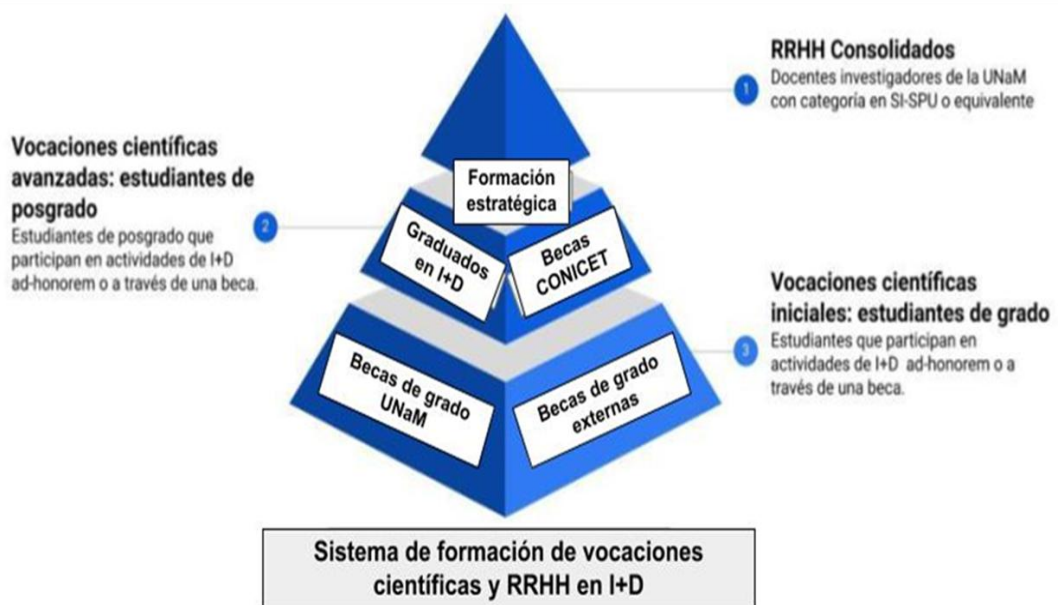
Sin duda este es el camino que permite el recambio de RRHH dedicados a I+D en las universidades y para ello se cuenta con diferentes instrumentos que deben ser aprovechados

eficientemente para lograr los mejores resultados. Existen programas de becas internas (con presupuesto propio de la UNaM) y externas (presupuesto externo, pero enmarcadas en prioridades de la UNaM); la articulación entre ellas permite aprovechar los recursos financieros y lograr un mejor impacto.

Estas estrategias deben actualizarse continuamente y enfocarse en las oportunidades que vayan surgiendo, pero trazan una estrategia que la Universidad deberá seguir en el tiempo para garantizar el paulatino crecimiento y recambio de RRHH formados con la consecuente implementación de áreas de vacancia en I+D+i y la aparición de nuevos grupos.

Para nuestra Universidad la formación de vocaciones y la incorporación de talento es clave en su crecimiento. Por eso, en este contexto el Plan de Mejoramiento de la UNaM se han incluido una serie de acciones que se articulan entre sí para lograr este efecto con los instrumentos al alcance en este momento (Figura 45).

**Figura 45- Articulación entre acciones de formación y consolidación de los RRHH en la UNaM**



Este proceso de consolidación de los RRHH es apoyado por acciones formativas de carácter general basadas en la formación de competencias que permiten incrementar las posibilidades de alcanzar la meta. Los resultados muestran el crecimiento de la UNaM en la formación y la captación de talentos (Tabla 12).

<b>Tabla 12 - Becarios e investigadores de UNaM beneficiados por tipo de programa (acumulativo según período indicado)</b>		
<b>Programa</b>	<b>Período</b>	<b>Cantidad de becas/RRHH beneficiados</b>
Becas EICyT -UNaM	2018 - 2024	795
Becas EVC - CIN	2018 - 2022	415
Becas Sistemas Nacionales (SNRD, SNDG)	2020 - 2024	20
Becas especiales (INTI, Jardín Botánico)	2021 - 2024	20
Becas PERHID - CIN 2019	2019	21
Programa AVG	2018	18
PRODIUN	2018	2
Ingresos especiales CIC (Fortalecimiento I+D+i; Temáticas Especiales CONICET)	2019 - 2022	32

EICyT: Estimulo a la Investigación en Ciencia y Tecnología, EVC-CIN: Estimulo a las Vocaciones Científicas del CIN, SNRD: Sistema Nacional de Repositorios Digitales, SNDG: Sistema Nacional de Datos Genómicos, INTI: Instituto Nacional de Tecnología Industrial, PERHID: Programa Estratégico de Formación de Recursos Humanos en Investigación y Desarrollo, CIN: Consejo Interuniversitario Nacional, AVG: Áreas de Vacancia Geográfica, PRODIUM: Programa de Desarrollo de la Investigación en Universidades Nacionales, CIC: Comisión de Investigador Científico, I+D+i: Investigación, Desarrollo e innovación

Las Becas UNaM forman parte de la inversión anual de la UNaM en el Programa Estratégico de Becas de Ciencia y Tecnología (Ord. CS Nº 080/16), a través del cual se da cobertura a los llamados anuales para la formación de vocaciones científicas en estudiantes de grado (Tabla 13).

<b>Tabla 13 - Inversiones del programa de Becas UNaM-Años 2023 y 2024</b>			
<b>Año</b>	<b>Cantidad de estudiantes alcanzados</b>	<b>Inversión</b>	<b>Fuente de los recursos</b>
<b>2023</b>	100	\$ 12.000.000	Presupuesto de Ley - Programa Becas EICyT-UNaM
	87	\$ 26.100.000	Presupuesto de Ley - Programa Becas EVC-CIN
<b>2024</b>	210	\$ 42.000.000	Presupuesto de Ley - Programa Becas EICyT-UNaM
<b>Totales</b>	<b>310</b>	<b>\$ 80.100.000</b>	<b>Fondos del tesoro, diferentes fuentes</b>

EICyT-UNaM: Estimulo a la Investigación en Ciencia y Tecnología de la Universidad Nacional de Misiones, EVC-CIN: Estimulo a las Vocaciones Científicas del Consejo Interuniversitario Nacional

Esta estrategia se ha transformado en un sistema dentro de la Universidad y seguramente será el motor de parte del crecimiento que experimentará la UNaM en los próximos años.

#### **4.4 REORGANIZACIÓN EN CENTROS, INSTITUTOS Y LABORATORIOS DE INVESTIGACIÓN**

La UNaM promueve la organización de sus RRHH en laboratorios e institutos de investigación. El agrupamiento está regido por la Ord. CS N° 082/16 y la Res. CS N° 114/21 que establecen los requisitos para la creación de estos espacios, siempre orientándolos de acuerdo a la política de desarrollo de la universidad y el crecimiento e incorporación de nuevos recursos humanos formados posibilitando de esta manera la generación de capacidades que le permitan crecer y acceder a mejores recursos.

Además, la UNaM impulsa la asociatividad con otras instituciones generando espacios de cooperación interinstitucional como las instituciones de doble dependencia y los centros interinstitucionales.

##### **4.4.1 Centros Interinstitucionales**

Son organizaciones de cooperación científico tecnológica en temáticas de relevancia que fueron generadas para impulsar la interacción entre RRHH y capacidades respetando los perfiles y objetivos de cada institución.

La UNaM cuenta con un centro interinstitucional creado y funcional: el Centro Interinstitucional Biorrefinerías del Norte Argentino, constituido por la UNaM, el CONICET, la UNT y el INTI. Este centro ha iniciado su funcionamiento, aunque aún falta concretar la infraestructura destinada a su implementación plena.

##### **4.4.2 Institutos de doble dependencia**

Mediante la firma de un convenio de cooperación con el CONICET se crearon 3 institutos de doble dependencia generando una política de cooperación y apertura con este organismo nacional. Se crearon los siguientes institutos:

- INSTITUTO DE BIOLOGÍA SUBTROPICAL (IBS UNaM-CONICET), creado por Res. CS N° 034/09 y Res. Directorio N° 2837/12 CONICET. Perteneció al área del conocimiento de Ciencias Biológicas y de la Salud y abarca las disciplinas Biología y Ciencias Agrarias.
- INSTITUTO DE MATERIALES DE MISIONES (IMAM UNaM-CONICET), creado por Res. CS N° 020/10 y Res. Directorio N° 3534/12 CONICET. Perteneció al área del conocimiento de Ciencias Agrarias,

de la Ingeniería y de Materiales y abarca las disciplinas de Ingeniería de procesos, Productos Industriales y Biotecnología.

- INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES Y HUMANAS (IESyH UNaM-CONICET) creado por Res. CS N° 034/14 y Res. Directorio N° 2270/14 CONICET. Pertenece al área del conocimiento de Ciencias Sociales y Humanidades, y abarca las disciplinas de Historia, Geografía, Antropología Social y Cultural, Sociología, Comunicación Social y Demografía.

#### **4.4.3 Institutos de Universidad**

Como parte de la natural evolución de los grupos de trabajo se generaron agrupamientos de docentes-investigadores para diferentes áreas temáticas que dieron lugar a la creación de institutos en algunas UA.

A partir de la Ord. CS N° 082/16 y la Res. CS N° 114/21, que organizan las actividades científico-tecnológicas dentro de la Universidad, aquellos que cumplían los requisitos allí establecidos fueron incorporados como Institutos de Universidad.

- INSTITUTO DE CIENCIAS AMBIENTALES Y DESARROLLO SUSTENTABLE (ICADeS), creado por Res. CD-FCEQyN N° 0283/03 del Consejo Directivo de la FCEQyN-UNaM y validado por la Res. CS N° 114/21. Pertenece al área del conocimiento de Ciencias Naturales y Exactas y abarca las disciplinas Ciencias de la Tierra y el Ambiente y las Ciencias Biológicas.

- INSTITUTO DE BIOTECNOLOGÍA MISIONES (InBioMis), creado por Res. CD-FCEQyN N° 0457/12 del Consejo Directivo de la FCEQyN-UNaM en el marco de un convenio con el Parque Tecnológico Misiones y financiado por el subsidio PRIETEC 2008 (Proyectos de Infraestructura y Equipamiento Tecnológico- Resolución ANPCyT N° 309/09 PRIETEC NIVEL I). Validado por la Res. CS N° 114/21, pertenece al área del conocimiento de Ciencias Agrarias, de la Ingeniería y de Materiales y abarca las disciplinas de Ingeniería de Procesos y Biotecnología.

- INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN EN INFORMÁTICA (IDII) creado por Res. CD-FCEQyN N° 028/19 del Consejo Directivo de la FCEQyN-UNaM y validado por la Res. CS N° 114/21. Pertenece al área del conocimiento de Ciencias Naturales y Exactas y abarca las disciplinas de Ciencias de la Computación e Información.

- INSTITUTO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA (IFI) creado por Res. CD-FI N° 099/21 del Consejo Directivo de la FI-UNaM y validado por la Res. CS N° 114/21. Pertenece al área del conocimiento de Ciencias Agrarias, de la Ingeniería y de Materiales y abarca las disciplinas de Ingeniería Civil, Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Electrónica e Ingeniería de la Información e Ingeniería Mecánica.

- PARQUE DE APOYO TÉCNICO A EMPRESAS (PATEC) creado por Res. CD-FCE N° 041/21 del Consejo Directivo de la FCE-UNaM y validado por la Res. CS N° 114/2021. Pertenece al área del conocimiento de Ciencias Sociales y abarca las disciplinas Economía y Negocios.

Los nuevos Institutos de Universidad creados luego de la Ordenanza y la Resolución del CS antes mencionadas y que no requirieron validación son:

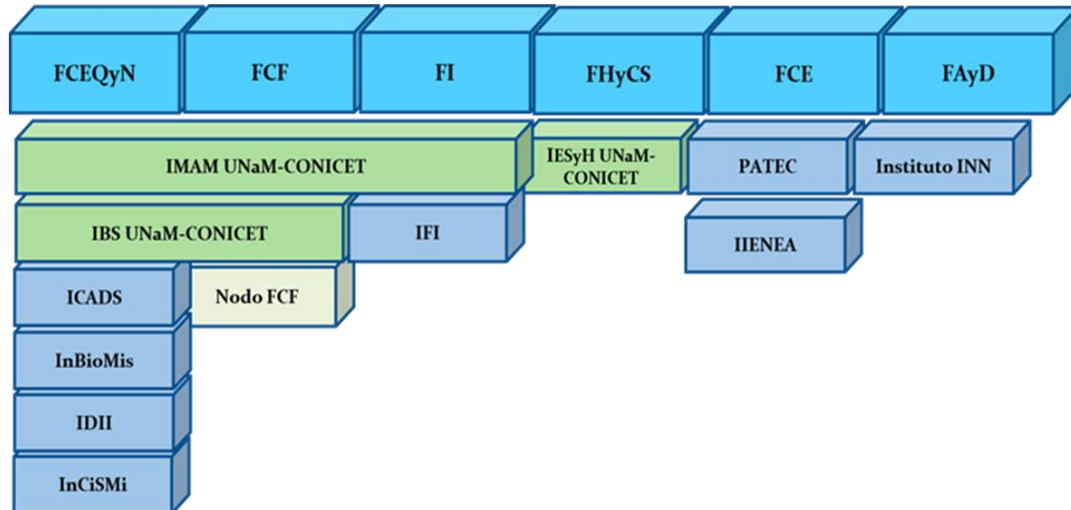
- INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA SALUD DE MISIONES (InCiSMis) creado por Res. CD-FCEQyN N°528/22 del Consejo Directivo de la FCEQyN-UNaM. Pertenece al área del conocimiento de Ciencias Médicas y de la Salud, y abarca las disciplinas Ciencias de la Salud.

- INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS DEL NORESTE ARGENTINO (IIENEA) creado por Res. CD-FCE N° 126/23 de la Facultad de Ciencias Económicas. Es dependiente de la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la FCE y tiene como misión principal promover actividades de investigación y desarrollo en áreas del conocimiento relevantes para la Facultad. Entre estas áreas se incluyen, pero no se limitan a: Administración, Economía, Contabilidad, Educación, Psicología, Estadística, Marketing, Informática, Finanzas, entre otras.

- INSTITUTO DE DISEÑO PARA LA INNOVACIÓN PARTICIPATIVA Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE (ESPACIO INN) creado recientemente por Res. CD-FAyD N° 248/23 del Consejo Directivo de la FAyD con financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el respaldo del Gobierno de la Provincia de Misiones como espacio de investigación, desarrollo, innovación y transferencia entre la UNaM y el territorio. Sus áreas del conocimiento se enfocan en Diseño Industrial y Arquitectura Inclusiva y Sostenible.

La Figura 46 muestra el Organigrama actual de la UNaM en Investigación, Desarrollo, Innovación y Transferencia

Figura 46 - Organigrama actual de la UNaM en Investigación, Desarrollo, Innovación y Transferencia



Las siglas en los cuadros superiores corresponden a las Unidades Académicas. Las siglas en los cuadros inferiores corresponden a los institutos existentes y validados a la fecha: Instituto de Materiales de Misiones (IMAM); Instituto de Biología Subtropical (IBS); Instituto de Estudios Sociales y Humanos (IESyH); Instituto de Ambiente y Desarrollo Sostenible (ICADeS); Instituto de Biotecnología de Misiones (InBioMis); Instituto de Investigación, Desarrollo e Innovación en Informática (IDII); Instituto de la Facultad de Ingeniería (IFI); Parque Técnico de Apoyo a Empresas (PATEC); Instituto de Ciencias de la Salud de Misiones (InCiSMi).

Además, la FCF está trabajando para conformar nuevas unidades ejecutoras enfocadas en los recursos renovables, la biodiversidad y el desarrollo sostenible, constituyendo un nodo de crecimiento próximo a transformarse en Instituto.

#### 4.4.4 Divulgación Científica y Transferencia de Conocimiento

Estas actividades se enfocaron en 4 grupos:

- Fortalecimiento de revistas científicas
- Divulgación y actividades de popularización de la ciencia
- Eventos científicos
- Sostenimiento y fortalecimiento del Repositorio Institucional Digital de la UNaM (RIDUNaM).

##### 4.4.4-a Fortalecimiento de revistas científicas

El Programa de Fortalecimiento de Revistas Científicas (Disp. SGCyT-UNaM N° 387/23 y N°119/24) tiene por objetivo valorizar las revistas científicas de las UA de la UNaM impulsándolas a alcanzar mejores estándares de indexación incrementando su nivel de impacto. A través del Programa

se ha financiado la edición de sus números, la traducción a idioma inglés, y la migración al sistema internacional OJS.

Durante 2023 se alcanzaron 6 revistas científicas con el programa, mientras que en 2024 se alcanzaron 7 revistas científicas (Tabla 14).

Tabla 14 - Programa de Fortalecimiento de Revistas Científicas de la UNAM		
Años 2023 y 2024		
Año	Revistas	Monto invertido
2023	RECyT; Avá; La Rivada; Yvyryvetá; +Ingenio; Visión de Futuro	\$ 1.704.000 (U\$D 4.250)
2024	RECyT; Avá; La Rivada; Yvyryvetá; +Ingenio; Visión de Futuro; Revista FAyD	\$ 7.000.000 (U\$D 7.000)
<b>Total</b>		<b>\$ 7.704.000 (U\$D 11.250)</b>

RECyT: Revista de Ciencia y Tecnología, Avá: Revista de Antropología Avá, FAyD: Facultad de Arte y Diseño

#### 4.4.4-b Comunicación de la ciencia

Las actividades de divulgación requieren la generación de contenido. Para la generación de contenido se utilizaron los canales institucionales del área de comunicación, la radio FM Universidad, el canal de Televisión Universitaria Misiones (TUM-UNaM). Además, se sumaron acciones del proyecto de “Comunicación Estratégica de Ciencia y Tecnología” llevado adelante por los comunicadores del equipo Neociencia.

Durante 2023, la producción estuvo enfocada en el “**aniversario 50 años de la UNaM**”, y el enfoque se posicionó en los diferentes equipos de investigación con que cuenta la UNaM y su trayectoria. Se generaron “micros” a partir de entrevistas en piso de los referentes de distintos grupos de investigación.

En 2024, la mirada estuvo centrada en la vinculación tecnológica y en la necesidad de impulsar la generación de conocimiento a través de programas de financiamiento específicos. Se inició de esta manera el ciclo de contenido **¿La Ciencia es cara?**

Además, durante el bienio se promovió la generación de contenido que dé cuenta de los diferentes desafíos científicos que afrontan los investigadores en sus temáticas y el impacto de las mismas en la sociedad, en un ciclo denominado **Ciencia en la UNaM**.

Por otra parte, se impulsó la participación en las convocatorias *Mujeres que cuentan y Cultura Científica*, resultando financiados 2 proyectos por un total de \$3.000.000. = (U\$D 13.000).

Como parte de las actividades de popularización de la ciencia se llevaron a cabo eventos en diversas localidades de la provincia enfocados en acercar los desarrollos y el conocimiento a la

sociedad a través de actividades al aire libre y en espacios públicos. La “Kermes Científica” es uno de los eventos de mayor impacto que se realiza de manera anual, con financiamiento aportado por la Universidad y en algunas ocasiones por entes nacionales o provinciales.

#### 4.4.4-c Eventos científicos

La SGCyT promueve, acompaña y promociona eventos científicos relacionados con Ciencia, Tecnología e Innovación, así como actividades de popularización de la ciencia. Los eventos son organizados en ocasiones por la SGCyT, pero en su gran mayoría son desarrollados por grupos de investigadores pertenecientes a las UA e institutos.

Estos eventos, en general, cuentan con subsidios obtenidos a nivel nacional y aportes de las sociedades científicas, sin embargo, la Universidad también acompaña y apoya dichos eventos con diferentes tipos de aportes: recurso de sistemas, eventos culturales, acompañamiento en difusión y cobertura de algunos gastos estratégicos.

Durante el bienio 2023-2024 se invirtieron \$4.910.000. = para la concreción de eventos científicos. Los fondos que fueron obtenidos a través de la presentación de proyectos a fuentes de financiamiento externas se detallan en la Tabla 15.

<b>Tabla 15 - Eventos científicos bienio 2023-2024 promovidos por la SGCyT</b>		
<b>Nombre del evento</b>	<b>Descripción</b>	<b>Financiamiento obtenido</b>
UNaM 50 años generando conocimiento	Evento aniversario. Financiado por un subsidio RC 2023.	\$ 1.000.000
Jornadas de Investigación, Extensión, Vinculación Tecnológica. Miradas y reflexiones críticas.	Jornadas de la FHycS. Financiado por un subsidio RC 2023	\$ 1.000.000
X Jornadas sobre Etnografía y Métodos	Evento financiado por un subsidio RC 2023.	\$ 1.000.000
X Congreso Nacional de Estudiantes de Economía	Evento financiado por un subsidio RC 2023.	\$ 910.000
VII Congreso Nacional de Conservación	Evento financiado por un subsidio RC 2023.	\$ 1.000.000
<b>Total</b>		<b>\$ 4.910.000</b>

RC: Reuniones Científicas

#### 4.4.4-d Sostenimiento y fortalecimiento del Repositorio Institucional Digital UNaM (RIDUNaM)

El RIDUNaM es coordinado por un equipo de expertos en bibliotecología y sistemas que llevan adelante tareas de mantenimiento, ingesta de producción académica y científica, y desarrollo de nuevas capacidades. Para el desarrollo de sus tareas se cuenta además con un financiamiento del Sistema Nacional de Repositorios Digitales (SNRD) a través del cual se contempla la compra de equipamiento y la asignación de becas de grado para estudiantes que colaboran con tareas a desarrollar.

RIDUNaM	Sistemas Nacionales de Repositorios Digitales – Proyecto SF19 – Implementación de carga al RIDUNaM (2022)	Financiamiento de SNRD: (U\$D 30.000)	Financiamiento Contraparte: (U\$D 10.500)
		\$ 4.495.000	\$ 1.625.000

RIDUNaM: Repositorio Institucional Digital de la Universidad Nacional de Misiones, SNRD: Sistema Nacional de Repositorios Digitales Nota: proyecto suspendido por el estado nacional en diciembre de 2023.

#### 4.4.4-e Difusión de la producción científica en plataformas comerciales

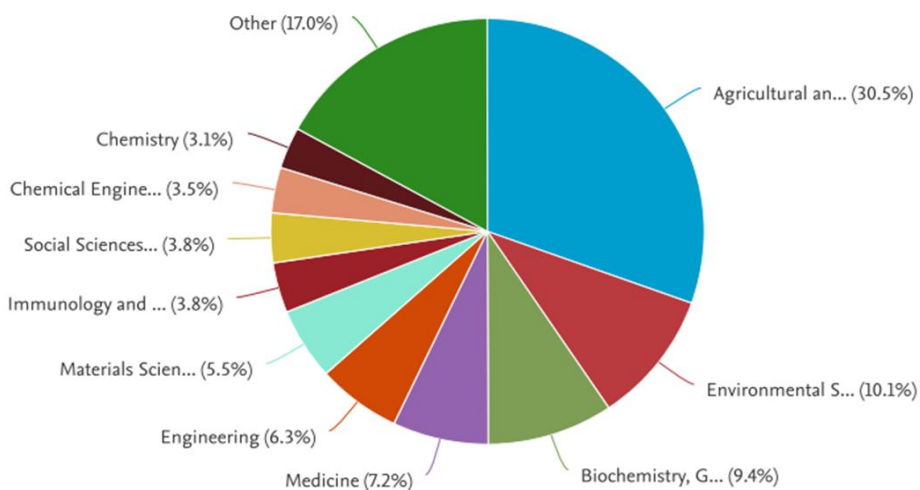
##### 4.4.4-e1 Indicadores bibliométricos

Para analizar el posicionamiento de la UNaM respecto a la esfera nacional e internacional se utilizaron indicadores referenciados en el Manual de Frascati 2015, haciendo uso de herramientas disponibles *on line*.

El análisis bibliométrico internacional se realizó tomando las bases de datos SCOPUS y utilizando las herramientas de SCIMAGO y SCIMAGO-IBER.

Del análisis global, acumulativo a lo largo de los años, se registran 2.140 artículos científicos bajo la denominación **UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES** que se corresponden con 655 autores. Destacándose la producción en las áreas de Agricultura y Ciencias Biológicas (44%), Ciencias Ambientales (16%), Bioquímica, Genética y Biología Molecular (14%) (Figura 50).

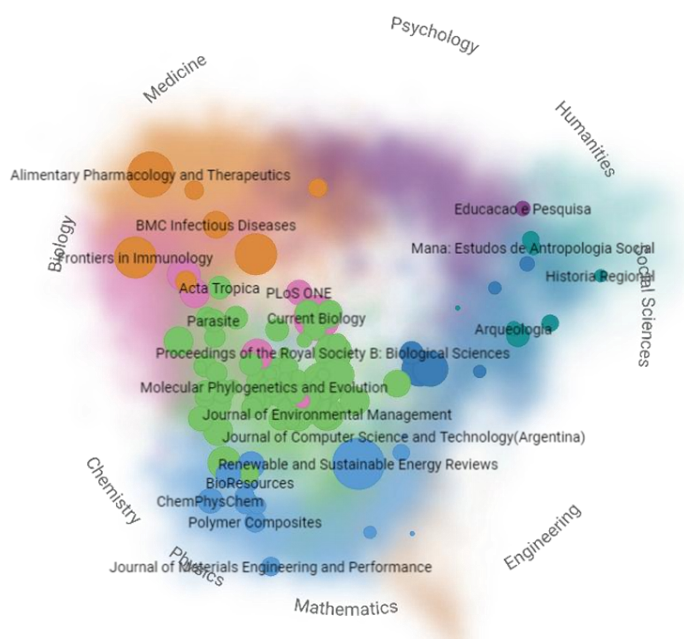
Figura 47 - Distribución de la producción científica indexada de la UNaM por área del conocimiento



Fuente: Scopus

La distribución de la producción por áreas y por revista científica (Figura 48) muestra las revistas utilizadas por los investigadores de la UNaM para publicar sus trabajos en el último año. El tamaño de cada círculo representa el valor del índice de impacto de la publicación, y su posición espacial representa su temática. Se identifican las áreas del conocimiento más representadas en relación a la base de datos de indexación.

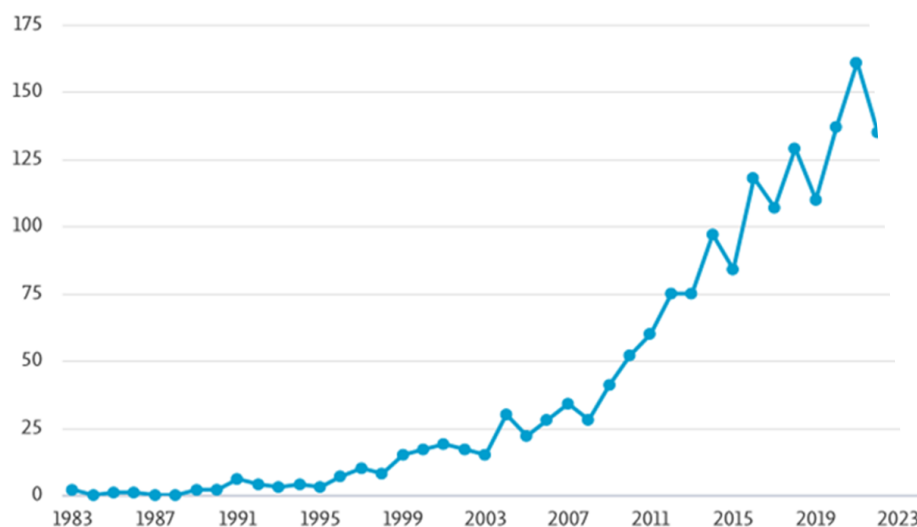
Figura 48- Distribución de la producción científica indexada de la UNaM



Fuente: Scimago

Si se efectúa un análisis detallado por año (Figura 49), podemos ver un notorio incremento de la producción científica indexada durante los últimos años, coincidentemente con el impulso dado a través de los PECyT de la UNaM (períodos 2016-2018 y 2018-2022), la incorporación de nuevos RRHH formados y la decisión política de la Universidad de establecer normas claras de filiación.

**Figura 49 - Producción científica indexada de la UNaM a lo largo de los años**



Fuente: Scopus

Resulta conveniente profundizar en el análisis de indicadores cuantitativos de los últimos 5 años, para lo cual se utilizó la herramienta SCIMAGO-IBER.

Esta herramienta, de particular importancia en Latinoamérica, analiza indicadores de producción de conocimiento (basado en la producción indexada), innovación (basada en la citación de la institución en patentes o desarrollos tecnológicos) e impacto social. (Tabla 16)

Tabla 16 - Indicadores cuantitativos de la UNaM en los últimos 5 años			
Indicadores de investigación		Indicadores de innovación	
Indicador	Valor	Indicador	Valor
Producción indexada últimos 5 años ( <i>output</i> )	733	N° de citas en patentes	4
N° de autores	502	Impacto tecnológico	0,56
Impacto normalizado	0,78	Indicadores sociales	Valor
Liderazgo científico	376	Pool de talento científico	250
Publicación en Q1	350	Producción en ODS	287
Open access %	56,48	Índice Mendely	668
Colaboración internacional	351	Índice PlumX	157

Fuente: Scimago-Iber. Disponible en: <https://www.scimago-iber.com/scimago-iber-y-la-evolucion-de-la-produccion-cientifica-iberoamericana/>

El análisis de datos indica que la UNaM se ubica en la posición 26 de un total de 108 instituciones educativas de nivel superior con producción científica de la Argentina, observándose un incremento del 6,2% en la producción científica en los últimos 5 años lo que impacta positivamente en el posicionamiento global de la institución.

Del análisis de los indicadores en particular en comparación con la media nacional, podemos decir que el porcentaje de publicaciones por autor (1,47%) se ubica ligeramente por arriba de la media nacional (1,22%), al igual que el impacto normalizado (0,62% media nacional). Por otro lado, el porcentaje de publicaciones en *open access* es similar (56,7% media nacional), al igual que el porcentaje de producción de alto impacto (0,47% UNaM vs 0,46% media nacional).

Sin embargo, es necesario potenciar las acciones en innovación ya que dichos indicadores están muy por debajo de la media nacional (Impacto tecnológico 0,93% media nacional).

#### 4.4.4-e2 Tópicos más frecuentes

En la Figura 50 se puede observar que la producción científica de la UNaM, según surge de *Google Académico*, tiene una fuerte impronta regional: Misiones y Argentina son las palabras más frecuentes en este grupo de publicaciones. De dicha fuente, se observa una gran amplitud temática con palabras frecuentes típicas de las disciplinas sociales (educación, desarrollo, social), de salud (*cardiac, patients*) y otras como biología o química (*trichoderma, resynchronization, ilex paraguariensis*).

**Figura 50- Tópicos más frecuentes en título y resumen de la producción científica de la UNaM.**



Fuente: elaboración propia (SGCyT) en base a Google Académico. Nota: los datos surgen de *escraper* las publicaciones de todos los perfiles con afiliación “Universidad Nacional de Misiones”.

La Figura 51 reitera el análisis anterior, pero con una fuente de información distinta: *Scopus*. En este caso se observa una mayor prevalencia de tópicos propios de disciplinas como biología, genética, química o salud. Además, el enfoque regional (“Misiones”) pierde importancia relativa. Este resultado es esperable dado que las revistas indexadas en *Scopus* se refieren a estas disciplinas en mayor proporción a aquellas indexadas en Google Académico.

**Figura 51 -Tópicos más frecuentes en título y resumen de la producción científica de la UNaM.**

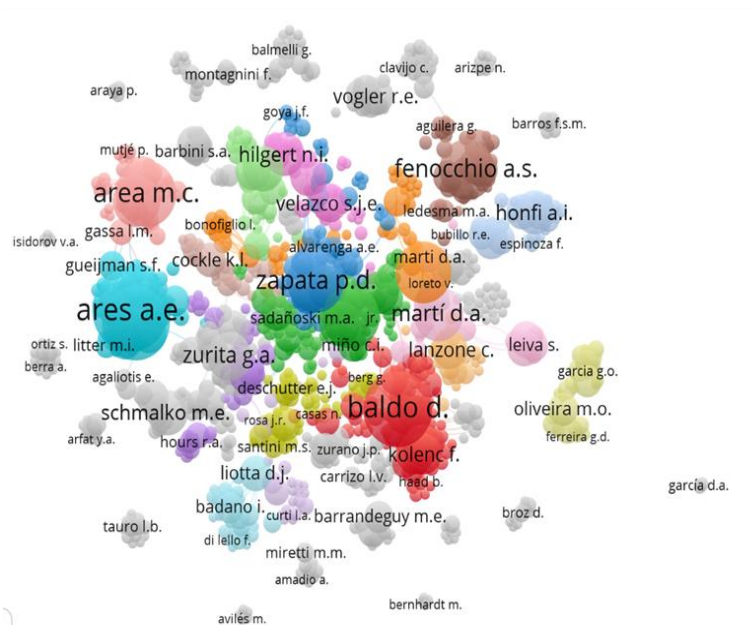


Fuente: elaboración propia (SGCyT) en base a *Scopus*. Nota: los datos surgen de descargar las publicaciones de todos los perfiles con afiliación “Universidad Nacional de Misiones”

Al examinar las redes de coautoría entre investigadores de la UNaM, se observa la existencia de amplios grupos (Figura 52).

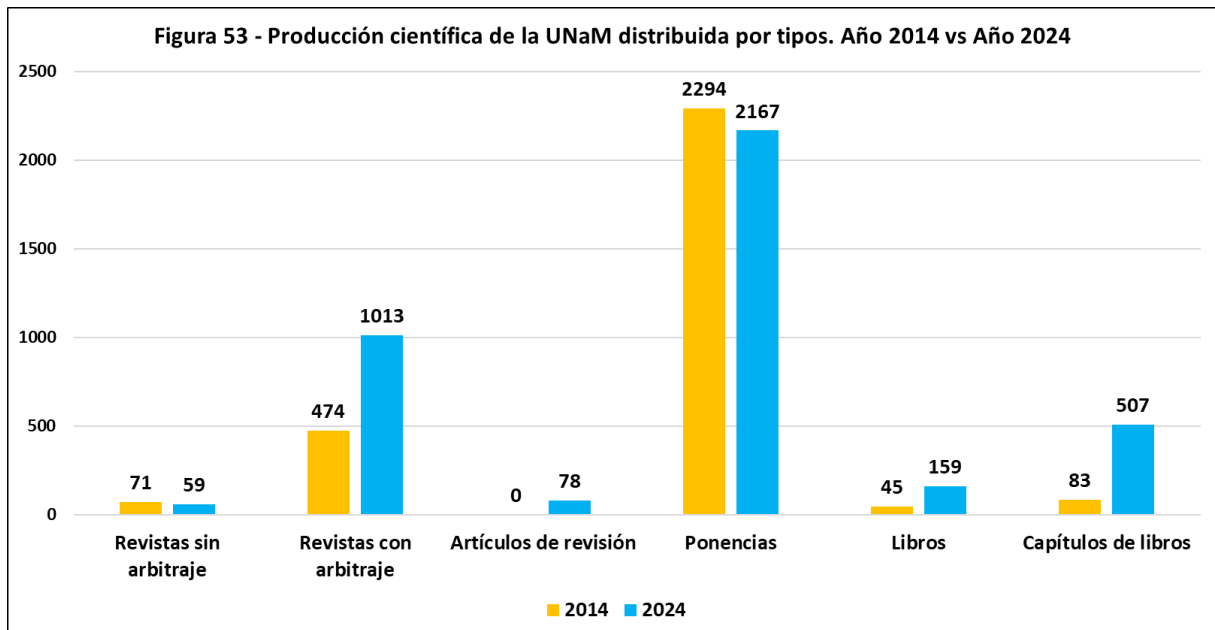
En esta figura cada punto es un investigador y mientras más cerca se encuentren dos puntos, mayor es la cantidad de coautorías. Los colores indican la conformación de cada grupo. De aquí surge que investigadores como María Cristina Area, Alicia Esther Ares, Pedro Darío Zapata, Diego Baldo, Alberto Sergio Fenocchio o Gustavo Andrés Zurita ocupan posiciones centrales dentro de cada grupo tanto por la cantidad de su producción científica como por sus coautorías.

Figura 52- Redes de coautoría entre investigadores de la UNaM



Fuente: elaboración propia (SGCyT) en base a *Scopus*

La producción científica de la Universidad distribuida por tipos y comparando la producida en el año 2014 con la del año 2024 se muestra en la Figura 53.

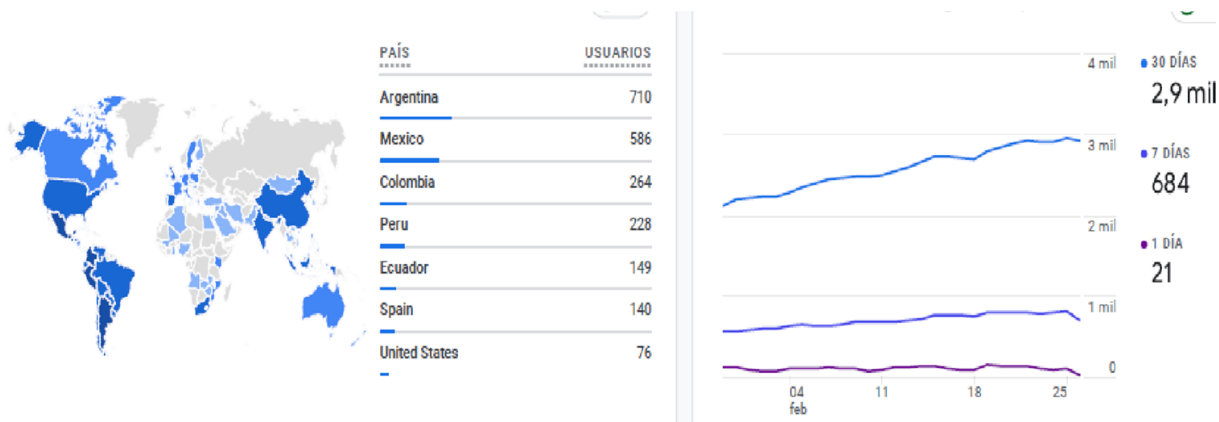


Al comparar los datos, entre 2014 y 2024 se observa un notorio incremento en la producción, relacionado con una política de formación e impulso para la divulgación científica, como por la implementación del RIDUNaM. Además, se destaca un cambio en la composición de la producción, incrementándose la cantidad de artículos científicos, libros y capítulos de libro, lo que habla de una madurez del cuerpo de investigadores y de su producción.

Por último, y enfocando la mirada en la divulgación de contenidos científicos generados desde la UNaM debemos mencionar la generación de material audiovisual que busca narrar en un lenguaje coloquial y descritos por los propios científicos los principales resultados de su trabajo y el impacto de los mismos en el sistema, desde un enfoque reflexivo. Los mismos se pueden seguir en el Canal de YouTube SGCyT - UNaM (<https://www.youtube.com/channel/UChYoJ5B-w1OWOTt8-R9bzAQ>) con 8949 visualizaciones.

Uno de los indicadores más interesantes en estos sitios es la cantidad de consultas y la cantidad de documentos bajados, lo cual da una idea del impacto de la producción con acceso abierto transferida a través de estas plataformas. En este sentido el RIDUNaM permite analizar las altmetrics de cada recurso y evaluar las consultas de los últimos períodos de tiempo. Realizando un balance general podemos observar que la cantidad de ingresos para el mes de julio de 2025 asciende a 2.900, con una amplia distribución geográfica de los lugares desde donde se realizan las consultas (Figura 54).

Figura 54- Altmétrica de ingresos a RIDUNaM en agosto 2025.



Fuente: RIDUNaM

#### 4.4.5 Equipamiento

Las inversiones en materia de infraestructura y equipamiento estuvieron enmarcadas en la instalación de las nuevas capacidades adquiridas a través del Programa de Mejoras de I+D+i financiado desde el Programa de Evaluación Institucional (PEI) del ex-MINCYT con aportes de contraparte procedentes de recursos del Tesoro (Presupuesto de Ley) incluidos en el PECyT 2018-2022.

A esto debe sumarse la adecuación y sostenimiento de la infraestructura, el pago de alquileres y servicios de uso rutinario necesario para el funcionamiento de los institutos y laboratorios, financiado a través de Recursos del Tesoro (Presupuesto de Ley) y fondos extraordinarios procedentes de la Secretaría de Políticas Universitarias y Programas Federales de Construir Ciencia, Equipar Ciencia y Sistemas Nacionales, entre otros, incluidos en el PECyT 2023-2026.

##### 4.4.5-a Programa Federal Construir Ciencia

La UNaM participó durante 2022 y 2023 activamente del Programa Federal Construir Ciencia, planteados desde Nación a través del Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación con 2 proyectos (Tabla 17).

**Tabla 17- Proyectos de Infraestructura de la UNaM del Programa Federal Construir Ciencia**

Obra	Inversión inicial	Observaciones
Edificio sede Posadas de los institutos de doble dependencia IBS e IMAM (UNaM – CONICET) - Proy. 2022	U\$D 4.156.367	Obra detenida con un 40% de avance.
Edificio sede Puerto Iguazú del Centro Interinstitucionales de Investigaciones Subtropicales (UNaM-APN-CONICET) - Proy. 2023	U\$D 4.420.132	Obra suspendida

UNaM: Universidad Nacional de Misiones, IBS: Instituto de Biología Subtropical, IMAM: Instituto de Materiales de Misiones, APN: Administración de Parques Nacionales, CONICET: Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas

#### 4.4.5-b Red de Laboratorios UNaM - Programa de Facilidades de I+D+i

A través de diversos fondos nacionales se ha implementado la política de generación de espacios que presten asistencia a la investigación y la formación de talentos, concepto conocido como “*Research facilities*”. En este sentido se incluyen las inversiones iniciales realizadas a través de los programas Equipar Ciencia, Sistemas Nacionales, Programa de Evaluación Institucional, así como la asignación de recursos del presupuesto de ley para su puesta en marcha (Tabla 18).

**Tabla 18- Laboratorios de *Research facilities* de la UNaM**

Laboratorio de <i>Research facilities</i>	Localización	Inversión inicial	Origen del financiamiento (año)
Laboratorio Institucional de Química Fina	Posadas	U\$D 373.935	Programa De Evaluación Institucional ex-MinCyT (2018 – 2019)
		U\$D 7.311	Puesta en marcha - Programa Facilidades I+D+i (2024)
Laboratorio de Diseño, Arte y Tecnología de Código Abierto	Oberá	U\$D 99.661	Programa De Evaluación Institucional ex-MinCyT (2018 – 2019)
Equipamiento estratégico laboratorios Facultad de Ciencias Forestales	Eldorado	U\$D 159.278	Programa De Evaluación Institucional ex-MinCyT (2018 – 2019)
Equipamiento estratégico laboratorios Facultad de Ingeniería	Oberá	U\$D 264.819	Programa De Evaluación Institucional ex-MinCyT (2018 – 2019)
Centro de Investigación y Producción Jardín Botánico Alberto Roth	Posadas	U\$D 1.781	Fondos del tesoro - Ley de presupuesto (2018 – 2019)
Laboratorio Institucional de Biomedicina BSL2+	Posadas	U\$D 150.000	Programa De Evaluación Institucional ex-MinCyT línea PEIxM (2020-2021)
Centro de Microscopía Electrónica de la UNaM	Posadas	U\$D 671.800	Programa Federal Equipar Ciencia: Microscopio electrónico de barrido (2022)
		U\$D 10.300	Puesta en marcha - Programa Facilidades I+D+i (2024)
Laboratorio Institucional de suelos	Eldorado	U\$D 6.660	Programa Facilidades I+D+i (2024)
Laboratorio de tecnología de la madera	Eldorado	U\$D 106.927	Programa Federal Equipar Ciencia: Medidor de fibra 360 (2022)
Centro de Innovación Tecnológica nodo Facultad de Arte y Diseño	Oberá	U\$D 2.610	Contraparte Programa PROCER (Fondos del tesoro 2023)
Centro de Innovación Tecnológica nodo Facultad de Ingeniería	Oberá	U\$D 87.346	Programa PROCER (2022-2023)

Centro Interinstitucional BIONA (Biorrefinerías del Norte Argentino) – UNaM-CONICET-INTI-UNT	Posadas	U\$D 3.500.000	Programa Centros Interinstitucionales (ex- MinCyT) (2023)
--	---------	-------------------	--

MinCyT: Ministerio de Ciencia y Tecnología, PEIxM: Programa de Evaluación Institucional por Metas, I+D+i: Investigación, Desarrollo e Innovación, PROCER: Programa de Competitividad de Economías Regionales, BSL2+: Bioseguridad Nivel 2, CONICET: Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, INTI: Instituto Nacional de Tecnología Industrial, UNT: Universidad Nacional de Tucumán

#### 4.4.5-c Sostenimiento y mejoras de la infraestructura y el equipamiento

En este apartado se incluyen los alquileres de espacios no propios a la UNaM y destinados a ciencia, así como las inversiones que permiten sostener la infraestructura financiado a través de recursos del tesoro (Presupuesto de Ley) (Tabla 19).

<b>Tabla 19 – Inversiones de la UNaM para sostenimiento y mejoras de la infraestructura y el equipamiento de Edificios, Centros y Laboratorios</b>			
<b>Espacio físico</b>	<b>Localización</b>	<b>Inversión bianual 2023-2024</b>	<b>Observaciones</b>
Edificio sede Posadas de los institutos de doble dependencia IBS (UNaM – CONICET)	Posadas	\$ 7.200.000	Alquileres de instalaciones
Edificio sede Puerto Iguazú del IBS (UNaM – CONICET)	Puerto Iguazú	\$ 960.000	Alquileres de instalaciones
		\$ 3.000.000	Adecuación nueva sede
Edificio sede Posadas de los institutos de doble dependencia IESyH (UNaM – CONICET)	Posadas	\$ 4.280.000	Alquileres de instalaciones
Centro de Investigación y Producción Jardín Botánico Alberto Roth	Posadas	\$ 3.140.000	Sostenimiento de funciones de investigación y extensión
Laboratorio Institucional de Biomedicina BSL2+	Posadas	U\$D 2.044	Adecuación y reparación
Laboratorio de Investigación y Desarrollo en Energía Eléctrica - LIDEE	Oberá	U\$D 3.116	CONVOCATORIA RED DE LABORATORIOS UNaM (2023-2024)
Laboratorio de Materiales y Físicoquímica	Posadas	U\$D 3.570	Financiamiento Equipamiento y Capacidades
Laboratorio de Propagación Vegetativa, Conservación y Domesticación de Recursos Fitogenéticos	Eldorado	U\$D 3.570	Estratégicas 2022 (Disp. SGCYT-UNaM N° 177/22)
Observatorio Económico Kumbykuaa	Posadas	U\$D 3.570	
Laboratorio de Diseño, Arte y Tecnología de Código Abierto	Oberá	U\$D 3.570	
Seguros de caución para líneas Equipar Ciencia y Construir Ciencia	-	\$ 11.118.732	Fondos del tesoro

IBS: Instituto de Biología Subtropical, IESyH: Instituto de Estudios Sociales y Humanos, CONICET: Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas

#### **4.4.6 Red de Laboratorios UNaM**

En 2019 por Ord. CS Nº 048/19, la Universidad crea la Red de Laboratorios de la UNaM e incluye en la misma todos los laboratorios, lugares de investigación e institutos de investigación preexistentes, con la finalidad de capitalizar las actividades realizadas en todas sus UA logrando una mayor interacción entre estas y estableciendo, simultáneamente, normas de filiación claras (Ord. CS Nº 021/21).

Esta planificación, además, involucra un análisis temático que busca detectar áreas de desarrollo incipiente que necesitan ser fortalecidas para lograr un mayor impacto en I+D+i y en docencia, siendo la radicación de investigadores formados en estas temáticas estratégicas un aspecto fundamental a ser desarrollado. A través de esta articulación, se declara que las actividades de vinculación y transferencia tecnológica están asociadas a institutos, centros, observatorios y laboratorios que forman parte de esta Red de Laboratorios UNaM.

Por otra parte, al implementarse esta política, se crean espacios de gestión institucional y de pertenencia directa a las UA o a la SGCyT con la finalidad de prestar asistencia a la investigación, concepto conocido en el mundo como *Research facilities*.

En la Red de Laboratorios participan:

1. Centro de Investigación y Producción Jardín Botánico Alberto Roth
2. Reserva de Uso Múltiple Guaraní UNaM (RUMG)
3. Laboratorio Institucional de Biomedicina BSL2+ (Bioseguridad Nivel 2)
4. Laboratorio Institucional de Química Fina
5. Centro de Microscopía Electrónica (CenME)

En este aspecto, de crecimiento y consolidación de capacidades para apoyar las actividades de I+D la UNaM lleva una serie de acciones estratégicas (Figura 55) visualizadas a través de la Red de Laboratorios UNaM que garantiza el acceso a equipamiento sofisticado y servicios dentro y fuera de la Universidad.

**Figura 55 - Estrategias de la UNaM para la disponibilidad de facilidades de I+D**



#### 4.4.7 Programas Federales Construir Ciencia, Equipar Ciencia, CITES y Sistemas Nacionales

La UNaM participa activamente de los programas federales planteados desde Nación a través del Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación. La Tabla 20 resume las convocatorias o ventanillas donde ha participado la UNaM durante el período informado y sus resultados

Tabla 20 - Participación de la UNaM en los programas federales		
PROGRAMA	Inversión inicial	Observaciones
CONSTRUIR CIENCIA	\$ 432.262.203	- Edificio sede Posadas de los institutos de doble dependencia IBS e IMAM (UNaM – CONICET)
	\$ 1.257.517.522	- Edificio sede Puerto Iguazú del Centro Interinstitucionales de Investigaciones Subtropicales (UNaM-APN-CONICET)
EQUIPAR CIENCIA	U\$D 671.800	- Microscopio electrónico de barrido
	U\$D 104.700	- Medidor de fibra 360
PROGRAMA DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL PEIxM	U\$D 150.000	- Laboratorio de Bioseguridad BSL2+
	U\$D 150.000	- Laboratorio Institucional de Robótica Avanzada
SISTEMAS NACIONALES	\$ 6.120.000	Sistemas Nacionales de Repositorios Digitales – Proyecto SF19 – Implementación de carga al RIDUNaM
CENTROS INTERINSTITUCIONALES (CITES)	U\$D 3.500.000	Centro Interinstitucional BIONA (Biorrefinerías del Norte Argentino) – UNaM-CONICET-INTI-UNT
REDES ESTRATÉGICAS DE ALTO IMPACTO	U\$D 1.000.000	- ReFeDE-Ar Red federal para el diagnóstico rápido de enfermedades infecciosas en Argentina
	U\$D 1.000.000	

---

U\$D 1.000.000	- Expresión génica y procesamiento del ARN en patologías humanas - Red Federal de cooperación científica y vinculación tecnológica para el fortalecimiento y avance de procesos de Memoria, Verdad y Justicia
----------------	--

---

IBS: Instituto de Biología Subtropical, IESyH: Instituto de Estudios Sociales y Humanos, CONICET: Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, APN: Administración de Parques nacionales, BSL2+: Bioseguridad Nivel 2, INTI: Instituto Nacional de Tecnología Industrial, UNT: Universidad Nacional de Tucumán, RIDUNaM: Repositorio Institucional Digital de la Universidad Nacional de Misiones

#### 4.5 CUERPO DE DOCENTES – INVESTIGADORES DE LA INSTITUCIÓN

Las actividades de I+D+i en la UNaM son desarrolladas a través de sus docentes – investigadores, estudiantes, graduados y personal no docente, pudiendo participar actores externos a la UNaM, cumpliendo cada uno de ellos diferentes roles.

Para cuantificar el número de investigadores de acuerdo a su dedicación se tuvieron en cuenta las recomendaciones internacionales (Manual de Frascati 2015), el Convenio Colectivo de Trabajo para docentes universitarios y el estatuto del CONICET para el caso particular de los investigadores de doble dependencia, se incluyeron docentes jubilados que aún continúan desarrollando actividades de investigación (Tabla 21).

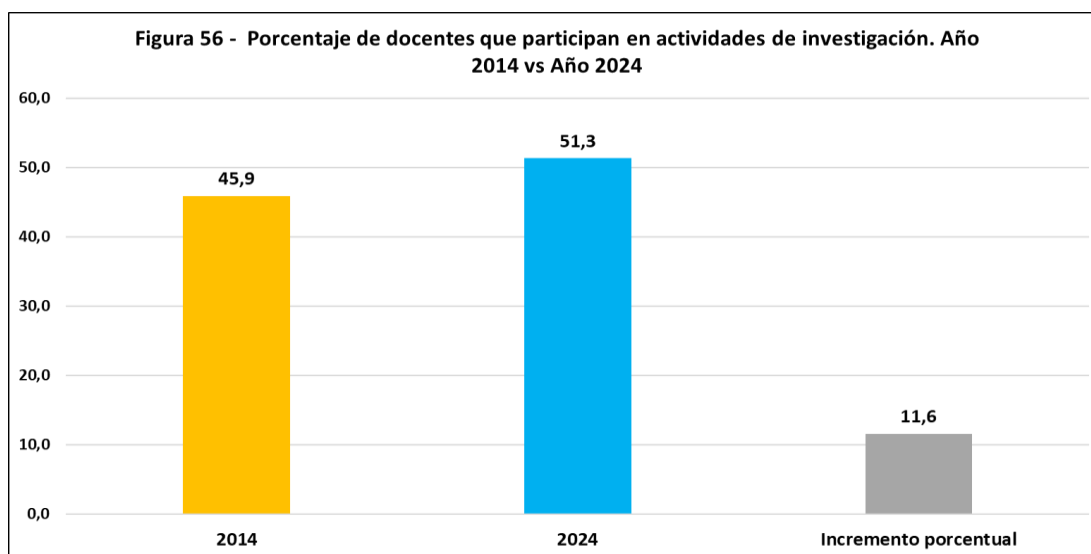
TABLA 21- Recursos humanos de la UNaM destinados a I+D+i. agrupados por dedicación y género				
Recursos Humanos	Dedicación horaria	Total	Varones	Mujeres
Investigadores	Jornada Completa: más de 30 h	99	45	54
	Jornada Parcial: de 4 a 30 h	617	260	357
	Jornada Parcial: menos de 4 h	391	170	221
Asistentes de investigación	Personal técnico	29	24	5
	Personal de apoyo I+D	27	17	10
<b>Total</b>		<b>1.163</b>	<b>507</b>	<b>588</b>

Los datos han sido calculados teniendo en cuenta las observaciones del Manual de Frascati 2015.

Es importante destacar que la proporción entre varones y mujeres se encuentra equilibrada, con 57% del total ubicados en un rango etario inferior a 55 años y 33% con edad inferior a 45 años. Esto significa que la UNaM muestra una alta proporción de individuos jóvenes que constituyen una elevada tasa de recambio generacional.

Entre 2014 y 2024, se incrementó el porcentaje de docentes que participan en Programas, Proyectos y/o Trabajos de Investigación (Figura 56).

Considerando que ha disminuido el porcentaje de Proyectos con evaluación externa, el incremento de docentes que participan en investigación nos muestra que, a pesar de no estar categorizados, muchos de ellos, presentan proyectos como Trabajos de Investigación preparándose para poder acceder a mejores categorías cuando se lleve adelante un nuevo proceso de categorización.



Entre los docentes que realizan actividades de investigación (999 docentes-investigadores) el 63,2% se encuentra categorizado (631 docentes-investigadores) según la última convocatoria del Programa Nacional de Categorización de docentes-investigadores, finalizada en el año 2016. Su distribución por UA se muestra en la Tabla 22.

**Tabla 22 - Composición actual de docentes investigadores por categoría**

UA	Categoría 1		Categoría 2		Categoría 3		Categoría 4		Categoría 5		Total	
	Prof.	Aux.	Prof.	Aux.	Prof.	Aux.	Prof.	Aux.	Prof.	Aux.	Prof.	Aux.
FCEQyN	10	0	14	1	38	6	25	19	37	35	124	61
FHyCS	5	0	7	0	42	0	43	1	54	22	151	23
FI	1	0	6	0	13	0	21	2	38	9	79	11
FCF	1	0	5	0	7	0	10	1	10	0	33	1
FAyD	0	0	4	0	17	1	16	3	33	7	70	11
FCE	1	0	3	0	13	2	11	0	25	12	53	14
<b>TOTAL</b>	<b>18</b>	<b>0</b>	<b>39</b>	<b>1</b>	<b>130</b>	<b>9</b>	<b>126</b>	<b>26</b>	<b>197</b>	<b>85</b>	<b>510</b>	<b>121</b>

FCEQyN: Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales, FHyCS: Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, FI: Facultad de Ingeniería, FAyD: Facultad de Arte y Diseño, FCE: Facultad de Ciencias Económicas- Prof.: Profesores, Aux.: Auxiliares docentes

Del análisis surge la preponderancia de las FCEQyN y FHyCS, con casi 3 veces más investigadores que las demás UA. Esto se recoge en el PECyT de la UNaM buscando estrategias que, sin desalentar el crecimiento de las UA más grandes, favorezcan el desarrollo de las otras.

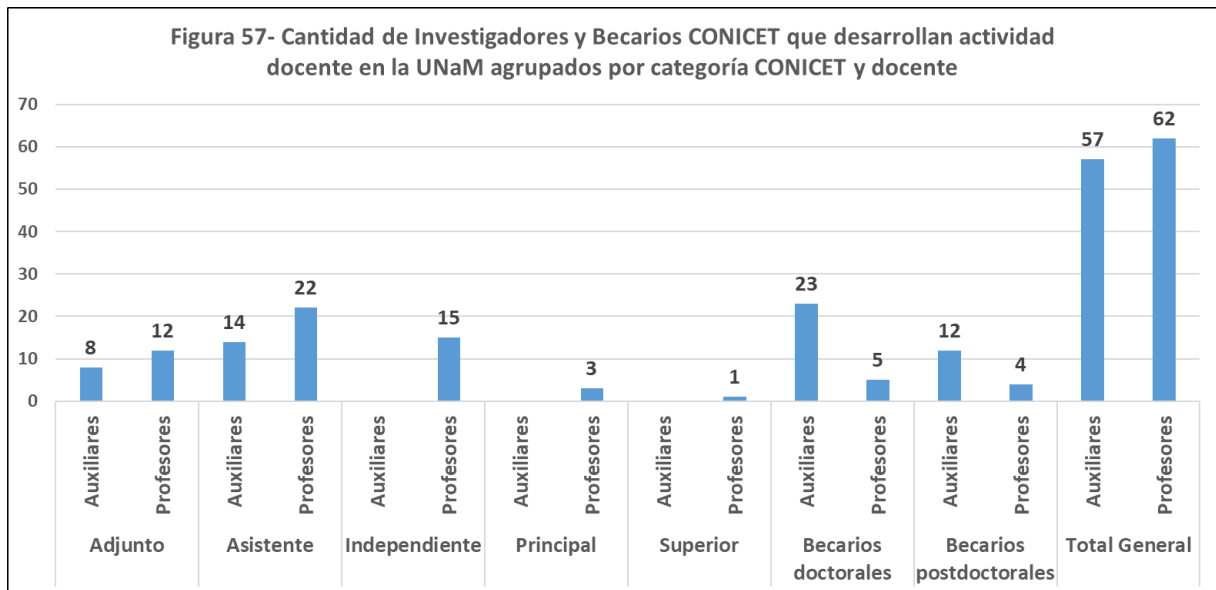
Por otro lado, al comparar las cantidades totales de individuos dedicados a la tarea, se observa que un gran porcentaje (36,8%) no está categorizado por la falta de implementación del sistema, lo cual hace prever que durante los próximos años se producirá un brusco incremento de investigadores con capacidad certificada para dirigir proyectos. En el caso de la UNaM, la Ord. CS Nº 082/16 habilita que los investigadores que alcanzan una categoría igual o superior a la IV puedan dirigir Proyectos de Investigación.

Un apartado especial merece los investigadores vinculados al CONICET, ya que para la Universidad representan la masa de individuos con actividad completa a la investigación, de acuerdo a la definición de Frascati, 2015. En este sentido, durante los últimos años se ha prestado especial atención a la captación de investigadores y becarios del CONICET para que sean radicados en la UNaM. En la Tabla 23 se resume el total de investigadores y becarios del CONICET, comparando los existentes en 2018 con los registrados en 2024.

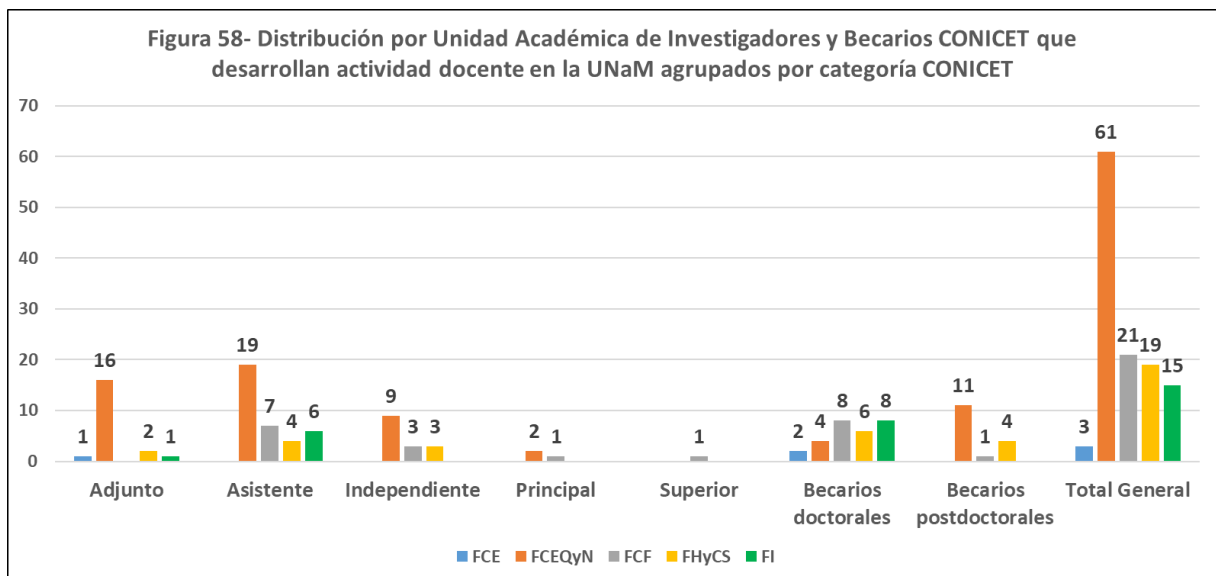
Tabla 23 - Investigadores y becarios de CONICET						
Tipo	2018			2024		
	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres
<b>Investigadores</b>	56	27	29	99	45	54
<b>Becarios</b>	147	53	94	151	56	95
<b>Personal Técnico</b>	15	12	3	29	24	5

CONICET: Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas

Del total de investigadores y becarios de CONICET que trabajan en la UNaM, 119 desarrollan actividades docentes en las UA. Estos investigadores y becarios se agrupan según su categoría CONICET y su categoría docente como se muestra en la Figura 57.

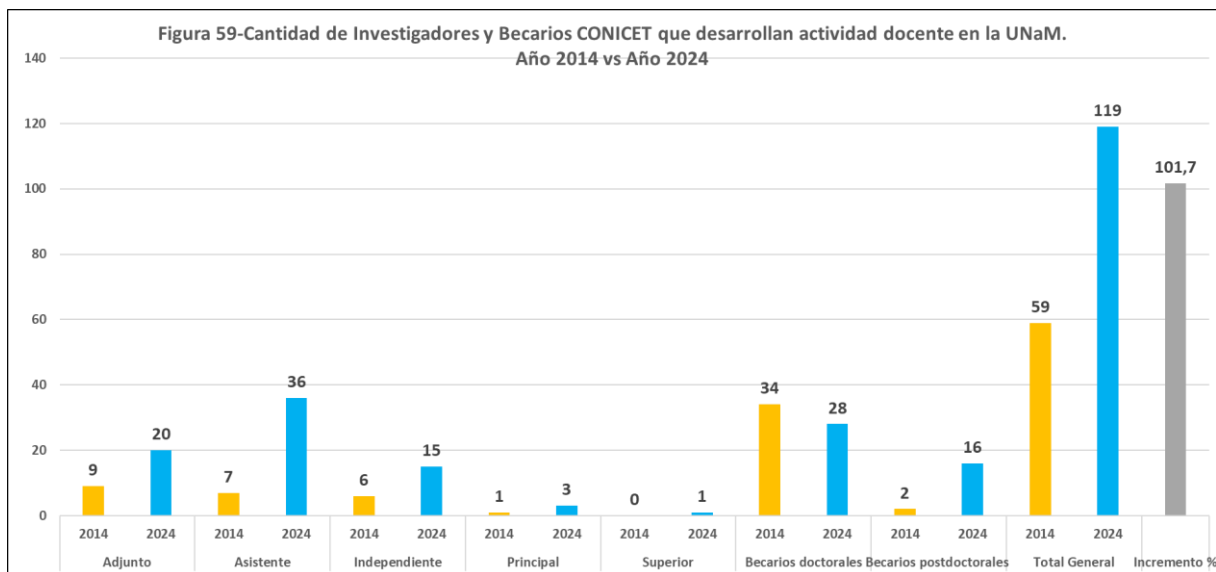


En las UA, la distribución de estos investigadores y becarios según su categoría CONICET se muestra en la Figura 58.



FCEQyN: Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales, FHycS: Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, FI: Facultad de Ingeniería, FCE: Facultad de Ciencias Económicas

Entre el año 2014 y el año 2024, la UNaM incrementó en más de un 100% la cantidad de investigadores y becarios CONICET con actividad docente en la institución (Figura 59).



La distribución de investigadores, becarios y personal de apoyo de CONICET por Instituto de investigación en la Universidad se observa en la Tabla 24.

**Tabla 24- Investigadores, becarios y personal de apoyo de CONICET por Instituto de investigación de la UNaM**

Tipo de institutos	Institutos	Inv. Principal	Inv. Independiente	Inv. Adjunto	Inv. Asistente	Beca Posdoctoral	Beca Doctoral	Personal Apoyo
<b>Doble dependencia UNaM-CONICET</b>	IBS	1	8	17	11	15	32	20
	IMAM	2	2	3	4	12	22	7
	IESyH	-	1	3	4	3	9	5
<b>Institutos de universidad</b>	ICADeS	-	-	-	-	-	-	-
	InBioMis	-	2	3	12	7	23	-
	IDII	-	-	-	-	3	2	-
	IFI	-	-	-	4	-	-	-
	PATEC	-	-	-	1	-	-	-
	InCISMi	-	-	-	-	-	-	-

IBS: Instituto de Biología Subtropical, IMAM: Instituto de Materiales de Misiones, IESyH: Instituto de Estudios Sociales y Humanos, ICADeS: Instituto de Ambiente y Desarrollo Sostenible, InBioMis; Instituto de Biotecnología de Misiones, IDII: Instituto de Investigación, Desarrollo e Innovación en Informática, IFI: Instituto de la Facultad de Ingeniería, PATEC; Parque Técnico de Apoyo a Empresas, InCISMi: Instituto de Ciencias de la Salud de Misiones, CONICET: Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Inv: Investigador

Estos datos permiten revelar la fortaleza del primer grupo (Institutos de Doble dependencia), en cuanto al número de investigadores CONICET que posee, y una oportunidad para el segundo grupo (Institutos de Universidad) que viene creciendo en cantidad de investigadores CONICET y que reúne además un número importante de docentes-investigadores UNaM.

Estas oportunidades detectadas se consideran dentro del PECyT de la UNaM, incluyendo además la generación de nuevos doctorados que permiten dar sustento a la formación creciente que

manifiestan estos grupos y que además incluye la convergencia con recursos humanos disponibles en la Universidad.

La Tabla 25 muestra los campos de aplicación de las actividades de I+D+i desarrolladas por los investigadores de la UNaM.

Tabla 25 - Porcentaje de Docentes - Investigadores de la UNaM según gran área temática		
Gran área temática	UNaM %	UNaM-CONICET %
Naturales y Exactas	10,4	1,0
Tecnología	8,6	3,0
Biológicas y Salud	16,5	30,0
Agrarias, Ingeniería y Materiales	17,5	49,0
Sociales y Humanas	47,0	16,0

Los datos indican que actualmente alrededor del 11% de los investigadores de la Universidad forman parte del CONICET, distribuyéndose principalmente en las áreas de ciencias agrarias, ingeniería y materiales, así como en las biológicas, lo que representa una fortaleza en estas áreas para la institución, Sin embargo, uno de los desafíos de la UNaM es la complementación de otras áreas del conocimiento, la interacción entre grupos, la continuidad en la formación y la integración plena a las actividades sustantivas de la Universidad por parte de los jóvenes investigadores. En este sentido se planteó como objetivo la generación de programas que permitan esta continuidad e inserción.

Durante 2023 se accedió al Programa Raíces Federales con un financiamiento destinado a la movilidad de ocho investigadores procedentes de los diferentes institutos y UA, en las áreas de nanotecnología, inteligencia artificial y desarrollo sustentable. El proyecto fue aprobado (RS-2023-143653433-APN-MCT) y financiado esperando la transferencia de los fondos para dar inicio al programa.

#### 4.6 PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN ACREDITADOS Y PRODUCCIÓN CIENTÍFICA

Las actividades de ciencia, tecnología e innovación (ACTI) son el corazón de la generación de conocimiento. Las ACTI constituyen propuestas científico tecnológicas con objetivos de generación, aplicación, divulgación, innovación o transferencia de conocimientos mediante una metodología acorde con la naturaleza del problema a ser abordado, los recursos invertidos y el tiempo disponible. Para poder ser ejecutados requieren de una evaluación rigurosa llevada a cabo por pares externos con antecedentes nutridos en la temática a evaluar.

Todas estas actividades son registradas a través de la plataforma informática SASPI, la cual ha sido actualizada durante los años, y ha implementado además el registro de laboratorios, institutos, equipos, becas, actividades de vinculación tecnológica, extensión, posgrado y docentes. Esto permite contar con un desagregado de tipos de proyectos por año y tipo de actividad.

Las ACTI se clasifican en:

- Programas (PR)
- Proyectos de Investigación (PI)
- Proyectos de Desarrollo Tecnológico Sociales (PDTS)
- Proyectos con Financiamiento Externo (FE)
- Trabajos de Investigación (TI)

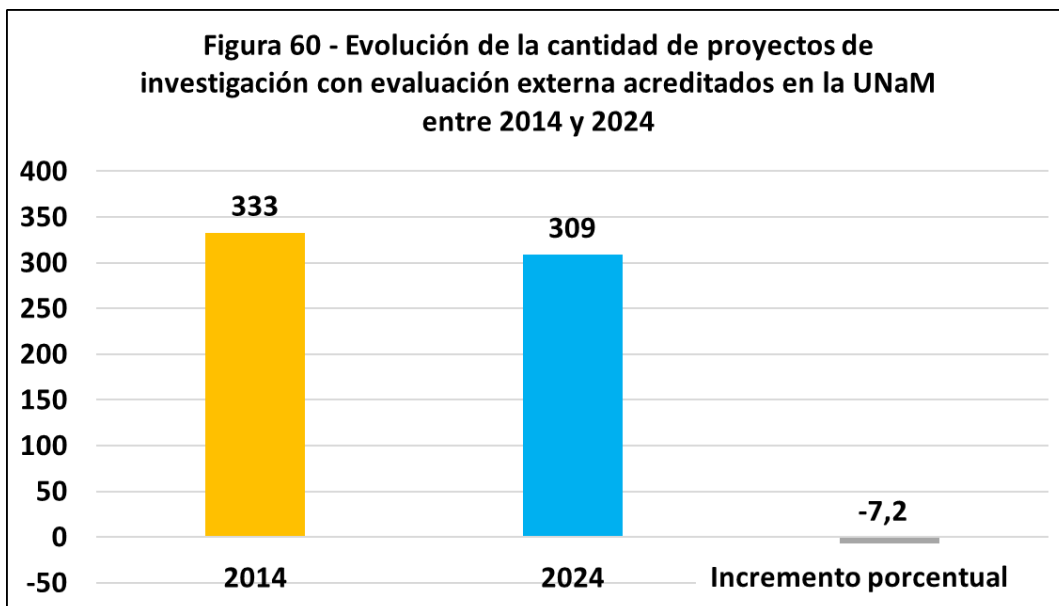
El proceso de acreditación de las actividades mencionadas se rige por la Ord. CS Nº 082/16, normativa mejorada de la preexistente que incluye no solo los procesos de acreditación sino el seguimiento de los mismos a través de indicadores de avance y finales. Recientemente, esta normativa fue readecuada para permitir el desarrollo de la planta acorde con su formación académica y científica, más allá de los procesos nacionales de categorización, que actualmente se encuentran detenidos.

La UNaM abre anualmente convocatorias a la presentación de becas, proyectos y trabajos que recibirán financiamiento de la Universidad con un período de carga de alrededor de 2 meses. Los proyectos que han recibido financiamiento de fuentes externas son cargados en una ventanilla disponible todo el año.

Todas las actividades son evaluadas y, en caso de resultar positiva la evaluación, son acreditadas como ACyT de la UNaM. Todas las actividades de ciencia y tecnología se registran en el SASPI, y son administradas por los usuarios quienes tienen acceso a mecanismos para cargar las actividades, solicitar el alta o baja de integrantes, o solicitar una prórroga del vencimiento de la actividad. Cada docente puede dirigir hasta un total de 2 proyectos de investigación con evaluación externa y un PDTS.

Los trabajos de investigación con evaluación interna representan estamentos en donde los docentes inician sus experiencias como directores en la generación de conocimiento, sentando las bases que favorezcan una mejor categorización en el futuro.

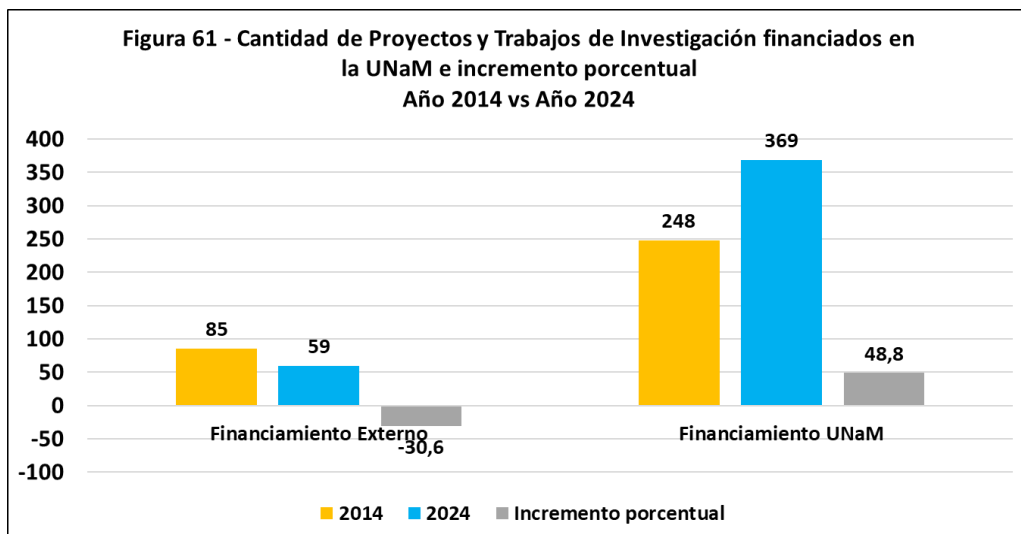
A continuación, se muestra la evolución de proyectos de investigación acreditados con evaluación externa, entre los años 2014 y 2024 (Figura 60).



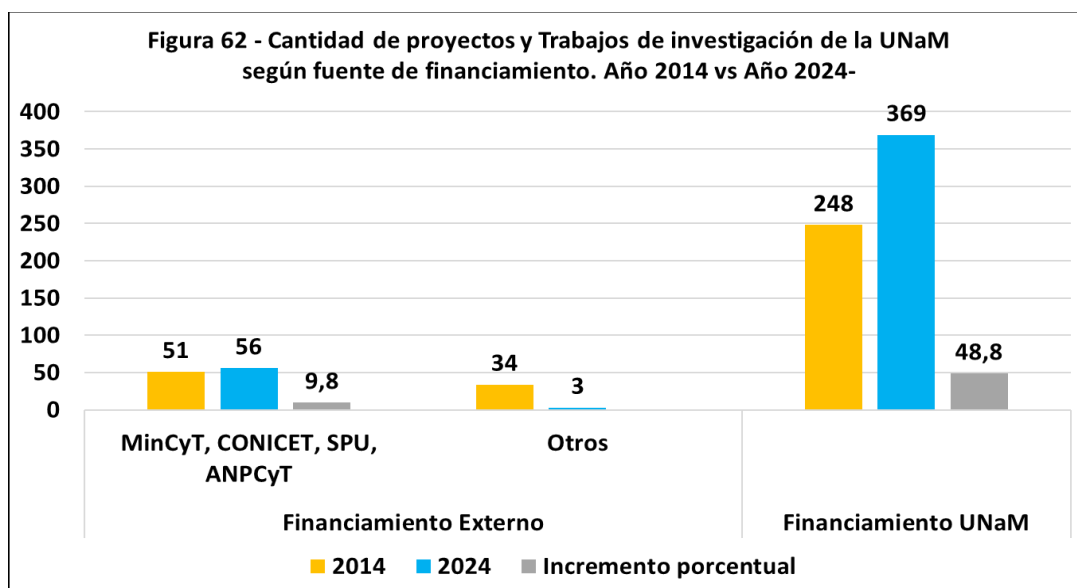
Puede observarse claramente en la Figura precedente, que el número de proyectos con evaluación externa ha disminuido debido a la discontinuidad en los procesos de categorización que ha impedido que los docentes puedan ascender a mejores categorías que permitan la dirección de Proyectos y, además, en el período numerosos docentes, en especial de categorías más altas, han accedido al beneficio de la jubilación.

A estos proyectos con evaluación externa, se suman 119 Trabajos de Investigación desarrollados especialmente por jóvenes docentes que no se han categorizado aún por no haber concluido la última convocatoria a tal efecto. Los trabajos de investigación con evaluación interna representan estamentos en donde los docentes inician sus experiencias como directores en la generación de conocimiento, sentando las bases que favorezcan una mejor categorización en el futuro. La evaluación es realizada por dos pares evaluadores categorías I o II de la propia Universidad, que además de recomendar su aprobación (o no) realizan luego el seguimiento evaluando los informes de avance y el informe final correspondiente.

Por otro lado, los docentes investigadores de la universidad participan en convocatorias nacionales e internacionales en búsqueda de un mayor financiamiento para sus proyectos. Además, la UNaM financia, tanto Proyectos de Investigación como Trabajos de Investigación en sus convocatorias anuales. En la Figura 61 se indica la distribución de proyectos y trabajos de investigación acreditados y financiados en el año 2014 y el año 2024.



En la Figura 61 se observa una disminución de la cantidad de proyectos con financiamiento externo en el período 2014-2024 (30,6%). Sin embargo, al discriminar en la fuente de financiamiento externo (Figura 62) observamos que en aquellas fuentes con convocatorias constantes a lo largo del período (SPU, CONICET, MINCYT, ANPCyT) se ha incrementado el número de Proyectos Financiados en la Universidad. La disminución observada se debe principalmente a la importante disminución de otras convocatorias que por decisión política o motivos económicos no continuaron en el período. Las que, por otra parte, eran accesibles a investigadores con menos antecedentes o capacidades para acceder a las primeras.



Otros: Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), Instituto Nacional de Yerba Mate (INYM), Programa de Asistencia al Sector Yerbatero (PRASY), AGROVALOR, Programa consejo de la Demanda de Actores Sociales (PROCODAS), entre otras

La clasificación de los proyectos según campo de aplicación se muestra en la Tabla 26.

Tabla 26 - Porcentaje de proyectos por campo de aplicación	
Campo de aplicación	%
Ciencias exactas y naturales	17
Ingeniería y tecnología	21
Ciencias médicas	5
Ciencias agrícolas y veterinarias	11
Ciencias sociales	36
Humanidades y artes	10

Los proyectos y trabajos de investigación vigentes a la fecha de cierre de este documento (31-12-2024) se muestran en la Tabla 27 discriminados por tipo de proyecto y UA.

Tabla 27- Proyectos y Trabajos de Investigación acreditados en la UNaM vigentes en el año 2024					
Unidad Académica	Código	Tipo	Título	fecha inicio	fecha finalización
Facultad de Arte y Diseño	16/D1044-PDTS	PDTS	REVALORIZACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS DE LA CIUDAD DE OBERÁ, A TRAVÉS DE ACCIONES ARTÍSTICAS.	01/01/2020	31/12/2025
	16/D1034-PI	PI	DE LA CALLE A LAS AULAS. EXPERIENCIA COLABORATIVA DE APRENDIZAJE CON TECNOLOGÍAS MÓVILES E INMERSIVAS, EN LA UNIVERSIDAD.	01/01/2020	31/12/2025
	16/D1037-PI	PI	ENSAYO Y TRANSDISCIPLINARIEDAD. OTRAS FORMAS DE ENUNCIAR.	01/01/2020	31/12/2024
	16/D1038-PI	PI	APRENDER A ENSEÑAR COLABORATIVAMENTE EN ESPACIOS MULTIDISCIPLINARIOS	01/01/2020	31/12/2025
	16/D1102-PI	PI	VIRTUALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN EN LA UNAM. PROCESOS EDUCATIVOS EMERGENTES	01/01/2021	31/12/2025
	16/D1112-PI	PI	GRÁFICA RANDOM. LAS FRONTERAS POLÍTICAS DE LA VISUALIDAD.	01/01/2022	31/12/2025
	16/D1113-PITE	PI	ESTRATEGIA DE DISEÑO PARA LA INNOVACIÓN EN LAS MANIFESTACIONES ARTÍSTICAS DE LOS MBYA GUARANÍ EN MISIONES	01/01/2022	31/12/2024
	16/D1116-PI	PI	EL TRAZO COMO IDENTIDAD DE GRUPOS   GENERACIONES   CONTEXTOS   TEMPORALIDAD	01/01/2022	31/12/2024



16/D1119-PI	PI	30 AÑOS DE DISEÑO GRÁFICO EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES. ANTECEDENTES, PRESENTE Y PROSPECTIVA DE UNA DISCIPLINA PROYECTUAL ANCLADA EN EL TERRITORIO	01/01/2022	31/12/2025
16/D1122-PI	PI	ARQUITECTURA EN POSADAS. DESDE LA PROVINCIALIZACIÓN HASTA LA DÉCADA DE 1990.	01/01/2022	31/12/2024
16/D1124-PI	PI	UNIVERSIDAD, DOCENTES Y ESTUDIANTES EN PANDEMIA: LA EVALUACIÓN COMO APRENDIZAJE, UNA PROPUESTA COLABORATIVA ENTRE ASIGNATURAS	01/01/2022	31/12/2025
16/D1126-PI	PI	ESTRATEGIAS OPERATIVAS PARA UNA ESTÉTICA REGIONAL EN LA CERAMICA	01/01/2022	31/12/2025
16/D1129-PI	PI	ETNOPLASTICOLOGÍA DEL PATRIMONIO CULTURAL GUARANÍ MBYA: MUSEO DE ARTE ETNOGRÁFICO CONTEMPORÁNEO EN MISIONES, ARGENTINA (MAC MBYA)	01/01/2022	01/12/2025
16/D1134-PI	PI	DIÁLOGOS CON OBRAS DE ARTE EN ESCENARIOS EDUCATIVOS. DISEÑO DE PROPUESTAS DE ENSEÑANZA/APRENDIZAJE. REGISTRO DE PROCESOS Y PRODUCCIONES VISUALES. ANÁLISIS DE CASOS	01/01/2022	31/12/2025
16/D1155-PI	PI	PROCESOS DE PRODUCCIÓN EN ARTES VISUALES	01/01/2023	31/12/2025
16/D1159-PI	PI	LA INSTITUCIONALIZACIÓN DEL PROYECTO ACOMPAÑARTE EN EL ÁMBITO DE LA FACULTAD DE ARTE Y DISEÑO DE LA UNAM	01/01/2023	31/12/2025
16/D1209-PI	PI	LA BIODIVERSIDAD COMO FUENTE DE INSPIRACIÓN: BIOMATERIALES Y BIOMIMÉTICA COMO INNOVACIÓN SOSTENIBLE PARA EL FUTURO.	01/01/2024	31/12/2025
16/D1214-PI	PI	LAS VECINDADES DEL TERRITORIO COMO PRÁCTICA ESTÉTICA. PROCESOS DE PRODUCCIÓN ARTÍSTICA EN EL MARCO DE LAS MOVILIDADES EN EL ESPACIO GEOGRÁFICO	01/01/2024	31/12/2027
16/D1165-FE	PI-FE	ACTIVAR PATRIMONIO DE CERÁMICA ARQUEOLÓGICA GUARANÍ PERTENECIENTE A COLECCIONES MISIONERAS	01/01/2023	31/12/2025
16/D1161-TI	TI	PRODUCCIÓN DIGITAL ABIERTA O CÓMO EL ENTRAMADO SOCIOTÉCNICO PERMITE EL ACCESO AL CONOCIMIENTO E INSTALAR UNA CAPACIDAD TÉCNICA EN UN TERRITORIO.	01/01/2023	31/12/2026
16/D1168-TI	TI	EL IMPACTO SOCIAL DEL DISEÑO CON IDENTIDAD LOCAL: METODOLOGÍAS PROYECTUALES SUSTENTABLES PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL.	01/01/2023	31/12/2025
16/D1211-TI	TI	CONTRIBUCIÓN A UNA MIRADA TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE MISIONES. LA PRODUCCIÓN DE LA YERBA MATE: PERSPECTIVA HISTÓRICA, PATRIMONIAL Y URBANA	01/01/2024	31/12/2025



	16/D1212-TI	TI	LA DIALOGICIDAD EN CUESTIONES SOCIO-CIENTÍFICAS-TECNOLÓGICAS COMO ESTRUCTURANTE DE PROPUESTAS EDUCATIVAS QUE VINCULAN LA REALIDAD EN SUS DIFERENTES DIMENSIONES Y ESCALAS.	01/01/2024	31/12/2025
	16/D1215-TI	TI	OBRA ESCULTÓRICA DE ARTURO GASTALDO	01/01/2024	31/12/2025
	16/D1218-TI	TI	LOS MUERTOS Y SU TIEMPO. UN ACCESO CONTINUO AL PASADO DE LOS AUSENTES. MEMORIA DE LOS CEMENTERIOS DE MISIONES EN FOTOGRAFÍAS, DE 1880 A 1980	01/01/2024	31/12/2024
Facultad de Ciencias Económicas	16/E1552-PDTS	PDTS	EPIDEMIAS Y DESARROLLO ECONÓMICO EN ARGENTINA: EVIDENCIA CAUSAL Y RECOMENDACIONES DE POLÍTICA	01/01/2022	31/12/2025
	16/E1044-PI	PI	EL FORTALECIMIENTO DE LA ATENCIÓN PRIMARIA DE LA SALUD EN LA PROVINCIA DE MISIONES COMO ESTRATEGIA DE LA POLÍTICA DE SALUD PÚBLICA	01/01/2020	31/12/2024
	16/E1051-PI	PI	PROPUESTA DE UTILIZACIÓN DE LAS REDES SOCIALES DIGITALES EN LAS PEQUEÑAS EMPRESAS COMERCIALES DE LA CIUDAD DE POSADAS -MISIONES	01/01/2020	31/12/2024
	16/E1061-PI	PI	LA RESILIENCIA, LA MOTIVACIÓN DE LOGRO Y LA SATISFACCIÓN EN ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DE PRIMER AÑO DE LAS CARRERAS DE GRADO Y PREGRADO DE LA FACULTAD DE CIENCIA ECONÓMICAS. Y DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS QUÍMICAS Y NATURALES (UNAM)	01/01/2020	01/01/2024
	16/E1162-PI	PI	CADENAS PRODUCTIVAS EN LA PROVINCIA DE MISIONES DURANTE EL SIGLO XXI: DINÁMICAS COLABORATIVAS Y POLÍTICAS INDUSTRIALES EN UN CONTEXTO DE ECONOMÍA TRANSFRONTERIZA	01/01/2022	31/12/2025
	16/E1222-PIP	PI	INCLUSIÓN FINANCIERA. MODELO MATEMÁTICO PARA SELECCIONAR INVERSIONES	01/10/2022	01/10/2024
	16/E1240-PIP	PI	RÉGIMEN TRIBUTARIO DE LAS COOPERATIVAS DE TRABAJO: ALCANCE NACIONAL Y PROVINCIAL, COMPLEJIDADES E INCIDENCIAS PARA EL DESARROLLO DEL SECTOR EN LA PROVINCIA DE MISIONES	16/01/2023	16/12/2024
	16/E1241-PIP	PI	ESTUDIO Y ANÁLISIS DE LAS CAPACIDADES DE APLICACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE MISIONES A LA LUZ DE SUS PRESUPUESTOS PÚBLICOS	01/10/2022	31/12/2025
	16/E1244-PIP	PI	ESTUDIO DE INNOVACIONES EN EL CONTROL EXTERNO GUBERNAMENTAL PROVINCIAL O ESTADUAL, COMPARATIVOS DE LA PROVINCIA DE MISIONES DE REPÚBLICA ARGENTINA Y ESTADO DE RIO GRANDE DO SUL DE LA REPÚBLICA FEDERATIVA DE BRASIL	01/01/2023	31/12/2024



16/E1251-PI	PI	DISEÑO DE HERRAMIENTAS PARA EL ANÁLISIS MULTIDIMENSIONAL DE EFECTIVIDAD DE LOS SISTEMAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DEL CICLO PROFESIONAL DE LA LICENCIATURA EN ECONOMÍA	01/01/2023	31/12/2024
16/E1255-PI	PI	ACTUACIÓN DE LOS PROFESIONALES EN CIENCIAS ECONÓMICAS EN LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS DE MISIONES.	01/01/2023	31/12/2025
16/E1258-PI	PI	COMPETENCIAS DESDE LA PERSPECTIVA DE GRADUADOS DE LA UNAM Y EL MERCADO LABORAL	01/01/2023	31/12/2024
16/E1266-PI	PI	INCLUSIÓN FINANCIERA. MODELO MATEMÁTICO PARA SELECCIONAR INVERSIONES	01/01/2023	31/12/2024
16/E1355-PI	PI	REPRESENTACIONES Y ACCIONES EN TORNO AL ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD EN LAS CARRERAS DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNAM	01/01/2024	31/12/2025
16/E1364-PI	PI	CONOCIMIENTO E INTEGRACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE EN LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES	01/01/2024	31/12/2025
16/E1369-PI	PI	EDUCACIÓN FINANCIERA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO: DESAFÍOS FINANCIEROS EN EL DESARROLLO DE EMPRENDEDORAS EN LAS CIUDAD DE POSADAS.	01/01/2024	31/12/2026
16/E1375-PI	PI	UNIVERSIDADES NACIONALES Y ODS: UNA EVALUACIÓN DE SU IMPACTO Y VISIBILIDAD.	01/01/2024	31/12/2027
16/E1264-FE	PI-FE	DIAGNÓSTICO Y MODELO DE GESTIÓN COMO SOPORTE PARA ENFRENTAR EL CAMBIO ORGANIZACIONAL EN UNA COOPERATIVA AGROINDUSTRIAL DE MISIONES. CREACIÓN DE UN MODELO DE GESTIÓN PARA COOPERATIVAS AGROINDUSTRIALES DE MISIONES ARGENTINA.	01/09/2022	01/09/2024
16/E1182-TI	TI	REVISIÓN, ADECUACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE DOS AULAS VIRTUALES: ALGEBRA LA-LAE Y ALGEBRA CP	01/07/2022	01/01/2024
16/E1223-TI	TI	EMISIONES Y DESARROLLO GLOBAL: EVIDENCIA DE LA CURVA DE KUZNETS AMBIENTAL	01/01/2023	31/07/2024
16/E1224-TI	TI	PROGRAMA MAIS MÉDICOS Y CAPITAL HUMANO EN ARGENTINA: ¿FUGA DE CEREBROS EN EL SECTOR SALUD?	01/01/2023	31/12/2024
16/E1243-TI	TI	ANÁLISIS DEL PROCESO DE PLANIFICACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA INTEGRAL (SAFI) EN LA PROVINCIA DE MISIONES	01/01/2023	31/12/2025
16/E1261-TI	TI	EL TRABAJO COLABORATIVO EN EL AULA PARA MEJORA DEL APRENDIZAJE Y COMPETENCIAS EN ESTUDIANTES DE	01/01/2023	31/12/2024



			CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES		
	16/E1262-TI	TI	LA MODELIZACIÓN COMO ESTRATEGIA DE ENSEÑANZA Y DEL APRENDIZAJE DEL CÁLCULO EN LAS CIENCIAS ECONÓMICAS MEDIADAS POR TICS	01/01/2023	31/12/2024
	16/E1352-TI	TI	PROTESTAS Y POLÍTICA FISCAL EN ARGENTINA	01/01/2024	31/03/2025
	16/E1353-TI	TI	FAVORITISMO REGIONAL EN ARGENTINA	01/01/2024	01/06/2025
	16/E1360-TI	TI	ESTUDIO SOBRE LAS ESTRATEGIAS Y DINÁMICAS DE APRENDIZAJE EN ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, EN SUS RECORRIDOS ACADÉMICOS	01/03/2024	02/03/2026
	16/E1367-TI	TI	INNOVACIÓN EN ESTRATEGIAS Y TECNOLOGÍAS PARA POTENCIAR LA COMPETENCIA LINGÜÍSTICA EN PORTUGUÉS LENGUA EXTRANJERA EN SECRETARIADO EJECUTIVO UNIVERSITARIO	01/01/2024	31/12/2025
	16/E1371-TI	TI	EL FENÓMENO MULTICAUSAL DE LA DESERCIÓN EN LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNAM BAJO UN ENFOQUE DE GÉNERO	01/01/2024	31/12/2026
	16/E1372-TI	TI	EDUCACIÓN EMPRENDEDORA EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES: UN ENFOQUE COLABORATIVO Y TRANSDISCIPLINAR	01/01/2024	31/12/2026
	16/E1377-TI	TI	ECONOMÍA DE PLATAFORMAS Y DESARROLLO ECONÓMICO: EVIDENCIA CAUSAL Y RECOMENDACIONES DE POLÍTICA PARA AGLOMERADOS URBANOS DE ARGENTINA	01/01/2024	31/12/2026
	16/E1428-TI	TI	ANÁLISIS DE LA DEMANDA DE FORMACIÓN ACADÉMICA UNIVERSITARIA DE LA PROVINCIA DE MISIONES, EN CARRERAS AFINES A LAS CIENCIAS ECONÓMICAS	01/01/2024	31/12/2026
	16/E1434-TI	TI	DESARROLLO HUMANO REGIONAL Y LOCAL EN ARGENTINA	28/08/2024	31/07/2026
Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales	16/Q1082-PDTS	PDTS	PLANTAS ORNAMENTALES Y CARISMÁTICAS CON BASE GENÉTICA PARA EL JARDÍN BOTÁNICO A. ROTH	01/01/2019	31/12/2025
	16/Q1645-PDTS	PDTS	SANITIZANTES CON NANOPARTÍCULAS DE COBRE, PLATA Y DIÓXIDO DE TITANIO CON EFECTO ANTIMICROBIANO PROLONGADO	01/01/2022	31/12/2025
	16/Q1647-PDTS	PDTS	UTILIZACIÓN DE FERTILIZANTES ORGÁNICOS PARA LA PRODUCCIÓN MASIVA DE PLANTAS DE ILEX PARAGUARIENSIS EN UN VIVERO TECNIFICADO	01/01/2022	01/01/2026
	16/Q1711-PDTS	PDTS	AUTOMATIZACIÓN DE CULTIVOS HIDROPÓNICOS EN INVERNADEROS DE LA PROVINCIA DE MISIONES UTILIZANDO TÉCNICAS DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL E INTERNET DE LAS COSAS	01/01/2022	31/12/2024

16/Q2314 -PDTS-FE	PDTS	DESARROLLO DE UN FORMULADO BIOLÓGICO A BASE DE AISLAMIENTOS FÚNGICOS MULTIFUNCIONALES DEL ORDEN HYPOCREALES CON POTENCIAL BIOCONTROLADOR Y BIOESTIMULANTE EN CULTIVOS DE YERBA MATE (ILEX PARAGUARIENSIS ST. HIL)	01/04/2023	31/12/2026
16/Q2319 -PDTS-FE	PDTS	CENTRO EXPERIMENTAL DE ECONOMÍA CIRCULAR DISRUPTIVA (CEECD) PARA EL DESARROLLO DE MATERIALES Y TECNOLOGÍAS A PARTIR DE RESIDUOS URBANOS Y AGROFORESTALES	01/03/2023	31/03/2027
16/Q1204 -IDP	PI	OPTIMIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE EDULCORANTES A PARTIR DE STEVIA REBAUDIANA III	01/01/2020	31/12/2024
16/Q1227 -PI	PI	MOLUSCOS CONTINENTALES DE LA PROVINCIA DE MISIONES II	01/01/2020	31/12/2024
16/Q1240 -PI	PI	CITOGÉNOMICA, MODO DE REPRODUCCIÓN Y FITOQUÍMICOS DE AMARYLLIDACEAE	01/01/2020	31/12/2024
16/Q1535 -IDP	PI	DESARROLLO DE BIORREACTORES DE LECHO FIJO UTILIZANDO ENZIMAS FÚNGICAS LACASAS INMOVILIZADAS SOBRE SOPORTES NANOESTRUCTURADOS DE ÓXIDO DE ALUMINIO PARA EL TRATAMIENTO DE EFLUENTES CON LICOR NEGRO KRAFT	01/01/2021	31/12/2024
16/Q1559 -PI	PI	VIGILANCIA Y MONITOREO DE MOLUSCOS DE IMPORTANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE LA PROVINCIA DE MISIONES	01/01/2021	31/12/2024
16/Q1564 -PI	PI	LA EDUCACIÓN PARA LA SALUD EN EL CICLO ORIENTADO EN CIENCIAS NATURALES DE LA PROVINCIA DE MISIONES: PROPUESTAS DIDÁCTICAS INNOVADORAS	01/01/2021	31/12/2024
16/Q1579 -PI	PI	DESARROLLO DE POLVO SOLUBLE CON ALTO CONTENIDO DE COMPONENTES BIOACTIVOS, A PARTIR DE EXTRACTO CRUDO Y CLARIFICADO DE YERBA MATE	01/01/2021	31/12/2024
16/Q1637 -PITE	PI	HIDRÓGENO Y EL CHAR COMO CATALIZADOR	01/01/2022	31/12/2024
16/Q1651 -PITE	PI	CALIDAD MICROBIOLÓGICA DEL AIRE INTERIOR DE ESTABLECIMIENTOS YERBATEROS DE MISIONES	01/01/2022	31/12/2024
16/Q1659 -PI	PI	ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES EN POBLACIÓN MBYÁ-GUARANÍ DE LA PROVINCIA DE MISIONES	01/01/2022	31/12/2024
16/Q1684 -PI	PI	SÍNTESIS VERDE DE NANOPARTÍCULAS DE PLATA MEDIANTE AGENTES REDUCTORES DE ORIGEN REGIONAL	01/01/2022	31/12/2024
16/Q1689 -PI	PI	INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Y TRABAJO EN RED EN LA PROVINCIA DE MISIONES. REPENSANDO LAS EXPERIENCIAS PEDAGÓGICAS	01/01/2022	31/12/2024
16/Q1690 -PITE	PI	DESARROLLO DE POLVO SOLUBLE CON ALTO CONTENIDO DE COMPONENTES BIOACTIVOS	01/02/2022	31/12/2024



			A PARTIR DE YERBA MATE CON SECADO POR VENTANA REFRACTIVA		
16/Q1703 -PI	PI		RELACIÓN ENTRE LAS COMPETENCIAS MATEMÁTICAS Y LA RESOLUCIÓN DE SITUACIONES PROBLEMÁTICAS EN ÁREAS DISCIPLINARES DEL CICLO SUPERIOR DE FORMACIÓN PROFESIONAL	01/01/2022	31/12/2024
16/Q1706 -PI	PI		ANÁLISIS Y DISEÑO DE ACTIVIDADES PARA EL ESTUDIO DE LOS DIVERSOS SIGNIFICADOS DEL DIFERENCIAL DESDE EL ENFOQUE ONTOSEMIOTICO.	01/01/2022	31/12/2024
16/Q1712 -PI	PI		NANOESTRUCTURAS DE DIÓXIDO DE TITANIO Y DE HIERRO INMOVILIZADAS PARA TRATAMIENTO DE AGUA MEDIANTE PROCESOS AVANZADOS DE OXIDACIÓN/REDUCCIÓN	01/01/2022	31/12/2024
16/Q1713 -PI	PI		ORIGENES: ANÁLISIS DE MARCADORES MOLECULARES EN EL POBLAMIENTO DE MISIONES.	01/01/2022	31/12/2024
16/Q1719 -PI	PI		INFLUENCIA DE DIFERENTES TECNOLOGÍAS DE MANUFACTURAS EN LA RESISTENCIA A LA CORROSIÓN LOCALIZADA DE LA ALEACIÓN INCONEL 625 (N06625)	01/01/2022	31/12/2024
16/Q1722 -PI	PI		¿AFECTA LA ENSEÑANZA VIRTUAL AL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES EN LA FCEQYN - UNAM?	01/01/2022	31/12/2024
16/Q1738 -PI	PI		TECNOLOGÍA FENTON APLICADA AL TRATAMIENTO DE LIXIVIADOS	01/01/2022	31/12/2024
16/Q1742 -PI	PI		MANUFACTURA DE FIDEOS LIBRES DE GLUTEN FORTIFICADOS CON HARINA DE SOJA. PROPIEDADES TECNOLÓGICAS	01/01/2022	31/12/2024
16/Q1749 -PI	PI		CARACTERIZACIÓN DEL ICTIOPLANCTON DEL RÍO PARANÁ Y TRIBUTARIOS	01/01/2022	31/12/2025
16/Q1752 -PI	PI		DETECCIÓN Y CARACTERIZACIÓN MOLECULAR DE ADENOVIRUS Y ROTAVIRUS EN AGUA DE RÍO COMO INDICADORES DE CALIDAD.	01/01/2022	31/12/2026
16/Q1753 -PI	PI		PRINCIPIOS ACTIVOS DE PLANTAS AUTÓCTONAS DE MISIONES APLICABLES AL CONTROL DE STREPTOCOCCUS GRUPO B	01/01/2022	31/12/2024
16/Q1758 -PI	PI		SISTEMAS GENÉTICOS Y MODO REPRODUCTIVO APLICADOS A LA PRODUCCIÓN DE SEMILLAS DE PASPALUM	01/01/2022	31/12/2024
16/Q1762 -PI	PI		CONTRIBUCIÓN AL CONOCIMIENTO GENÉTICO Y DE CALIDAD AMBIENTAL DEL RÍO URUGUAY Y TRIBUTARIOS EN LA REGIÓN NORDESTE ARGENTINA. ETAPA II.	01/01/2022	31/12/2024
16/Q1763 -PI	PI		CARACTERIZACIÓN Y MONITOREO DE LAS COMUNIDADES DE MACRÓFITAS ACUÁTICAS E ICTIOFAUNA ASOCIADA EN DISTINTOS AMBIENTES DEL RÍO ALTO PARANÁ, AGUAS ARRIBA DE LA REPRESA YACYRETÁ	01/01/2022	31/12/2024
16/Q1999 -PI	PI		ANÁLISIS DEL IMPACTO DE LA APLICACIÓN DE UN TALLER DE “VECTORES” SOBRE EL	01/01/2023	31/12/2027

		APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO Y EL RENDIMIENTO ACADÉMICO DE LOS ESTUDIANTES DE LA MATERIA DE FÍSICA 1 DE LA FCEQYN		
16/Q2003 -PI	PI	LAS INTERACCIONES Y EL APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO BAJO EL MODELO HÍBRIDO EN LOS ESTUDIANTES DE ENFERMERÍA	01/01/2023	31/12/2025
16/Q2013 -PI	PI	PRODUCTOS NATURALES ANTI-BIOFILM: ESTRATEGIAS PARA PATÓGENOS PERSISTENTES.	01/01/2023	31/12/2025
16/Q2019 -PI	PI	EL CUIDADO DE LA SALUD MENTAL DESDE LA PERSPECTIVA DEL ESTUDIANTE DE TERCER AÑO DE LA LICENCIATURA EN ENFERMERÍA	01/01/2023	31/12/2025
16/Q2024 -PI	PI	PRÁCTICAS DE SALUD INTEGRATIVAS PARA FAVORECER LA SALUD Y/O PREVENIR PROBLEMAS DE SALUD: LA PERSPECTIVA DE LOS USUARIOS Y DE LOS CURADORES.	01/01/2023	31/12/2025
16/Q2026 -PI	PI	AISLAMIENTO Y SELECCIÓN DE CEPAS DE LEVADURAS NATIVAS PARA LA ELABORACIÓN DE BEBIDAS FERMENTADAS A PARTIR DE FRUTAS AUTÓCTONAS DE LA PROVINCIA DE MISIONES	01/01/2023	31/12/2024
16/Q2032 -PI	PI	ESTUDIO DE LAS VARIABLES SENSORIALES Y FISICOQUÍMICAS DE YERBA MATE CULTIVADA BAJO SOMBRA	01/01/2023	31/12/2024
16/Q2034 -PI	PI	EL HOMÓLOGO DE FOSFATASA Y TENSINA, UN POTENCIAL BIOMARCADOR EN LA SUSCEPTIBILIDAD AL DESARROLLO DE CÁNCER EN PACIENTES DIABÉTICOS	01/01/2023	31/12/2024
16/Q2035 -PI	PI	APRECIACIÓN DE LA PLANIFICACIÓN DOCENTE EN SIMULACIÓN SEGÚN ESTÁNDARES INTERNACIONALES: ASIGNATURA ENFERMERÍA INFANTO JUVENIL, LICENCIATURA EN ENFERMERÍA. UNAM 2023- 2024	01/01/2023	31/12/2025
16/Q2044 -PI	PI	ANÁLISIS DE CONTENIDOS DE FÍSICA PRESENTES EN LIBROS DE TEXTO UNIVERSITARIOS DE USO FRECUENTE EN EL CICLO BÁSICO DE CARRERAS CIENTÍFICO-TECNOLÓGICAS DE ARGENTINA	01/01/2023	31/12/2025
16/Q2048 -PI	PI	NIVELES DE OCRATOXINA A EN PACIENTES DIALIZADOS DE LA CIUDAD DE POSADAS, PROVINCIA DE MISIONES.	01/01/2023	31/12/2024
16/Q2052 -PI	PI	DIVERSIDAD Y FILOGENIA EN PEQUEÑOS MAMÍFEROS DE ARGENTINA	01/01/2023	31/12/2026
16/Q2053 -PI	PI	VARIABILIDAD GENÉTICA ASOCIADA AL CÁNCER DE MAMA EN MUJERES JÓVENES DE LA PROVINCIA DE MISIONES	01/01/2023	31/12/2024
16/Q2055 -PI	PI	BIOFERTILIZANTES Y BIOESTIMULANTES: MICROALGAS DEL SUELO DE MISIONES COMO UNA ALTERNATIVA ECOLÓGICA PARA CULTIVOS HORTÍCOLAS DE LA AGRICULTURA FAMILIAR	01/01/2023	31/12/2024



16/Q2056 -IDP	PI	BÚSQUEDA DE COMPUESTOS BIOACTIVOS DE PLANTAS NATIVAS DE MISIONES CON POTENCIAL ACTIVIDAD ANTIVIRAL PARA EL TRATAMIENTO DEL DENGUE MEDIANTE ESTRATEGIAS BIOINFORMÁTICAS	01/01/2023	01/01/2025
16/Q2057 -PI	PI	PRE-TRATAMIENTOS APLICADOS AL SECADO DE VEGETALES: ANÁLISIS BASADO EN LA EFICIENCIA DEL PROCESO, CALIDAD DE LOS PRODUCTOS Y CUIDADO DEL AMBIENTE	01/01/2023	31/12/2026
16/Q2060 -PI	PI	DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE UNA HERRAMIENTA DIDÁCTICA QUE PROMUEVA EL APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO DE LOS ESTUDIANTES DE FÍSICA 1 EN LA FCEQYN - UNAM.	01/01/2023	31/12/2026
16/Q2062 -PI	PI	MODELOS BASADOS EN CIENCIA DE DATOS APLICADOS A CALIDAD DEL AGUA	01/01/2023	31/12/2024
16/Q2064 -PI	PI	INGREDIENTES ALIMENTARIOS FORMULADOS CON SUBPRODUCTOS DE LA INDUSTRIA YERBATERA Y MINERALES ESENCIALES	01/01/2023	31/12/2025
16/Q2066 -PI	PI	HUMEDALES DEL SUR DE LA PROVINCIA DE MISIONES Y SU IMPORTANCIA COMO HÁBITAT PARA LA COMUNIDAD ÍCTICA	01/01/2023	31/12/2024
16/Q2080 -IDP	PI	RESISTENCIA A LOS ANTIMICROBIANOS ACELERADA POR LA PANDEMIA DE COVID-19: CARACTERIZACIÓN EPIDEMIOLÓGICA Y MOLECULAR DE ENTEROBACTERIALES DE ORIGEN CLÍNICO PRODUCTORES DE CARBAPENEMASAS EN LA PROVINCIA DE MISIONES.	01/01/2023	31/12/2025
16/Q2083 -PI	PI	INNOVACIÓN EN LAS PROPUESTAS DE ENSEÑANZA DE CONTENIDOS MATEMÁTICOS, A PARTIR DE LA EXPERIENCIA DE DICTADO VIRTUAL EN EL PERIODO DE PANDEMIA 2020-2021.	01/01/2023	31/12/2024
16/Q2087 -PI	PI	INFLUENCIA DE LAS CONDICIONES DE LA COMBUSTIÓN EN LA CALIDAD DEL PRODUCTO Y LA EFICIENCIA ENERGÉTICA DEL PROCESAMIENTO DE LA YERBA MATE	01/01/2023	31/12/2024
16/Q2090 -PI	PI	DESARROLLO DE MATERIALES COMPUESTOS BASADOS EN ALMIDÓN DE MANDIOCA PARA LA OBTENCIÓN DE PRODUCTOS BIODEGRADABLES MEDIANTE TÉCNICAS INDUSTRIALES.	01/01/2023	31/12/2025
16/Q2104 -PI	PI	SERVICIOS FARMACÉUTICOS DE SALUD: UTILIZACIÓN Y BIOEQUIVALENCIA DE MEDICAMENTOS DE MÚLTIPLES FUENTES Y PRODUCTOS HERBARIOS EN LA PROVINCIA DE MISIONES" CALFARMED 2023-2026-GRUPO CONSOLIDADO	01/01/2023	31/12/2026
16/Q2108 -PI	PI	GENES IMPLICADOS EN LA RESPUESTA AL ESTRÉS ABIÓTICO EN ESPECIES VEGETALES CON DISTRIBUCIÓN EN LA PROVINCIA DE MISIONES (ARGENTINA) I. CARACTERIZACIÓN DEL PERFIL DE EXPRESIÓN GÉNICA EN	01/01/2023	31/12/2024

			RESPUESTA AL ESTRÉS POR SEQUÍA EN MYRACRODRUON BALANSAE (ENGL.) SANTIN (URUNDAY)		
16/Q2110 -PI	PI		ESTUDIO DE IMPACTO EN LA APLICACIÓN DE CAMBIOS QUE AFECTEN LOS FACTORES DE ÉXITO EN PROYECTOS DE DESARROLLO DE SOFTWARE EN ESPACIOS DE PRÁCTICA PROFESIONAL SUPERVISADA EN CARRERAS DE INFORMÁTICA FCEQYN – UNAM, RELACIONES TRANSVERSALES Y LAS INFLUENCIAS EN EL EGRESO Y FINALIZACIÓN DE LA CARRERA.	01/01/2023	18/12/2026
16/Q2117 -PI	PI		OBTENCIÓN DE QUÍMICOS DE PLATAFORMA EN BIORREFINERÍAS DE RESIDUOS LIGNOCELULÓSICOS	01/01/2023	31/12/2025
16/Q2118 -PI	PI		VALORIZACIÓN DE MATERIALES EN BIORREFINERÍAS DE RESIDUOS LIGNOCELULÓSICOS	01/01/2023	31/12/2026
16/Q2121 -IDP	PI		DESCRIPCIÓN DE FACTORES CLÍNICOS Y EPIDEMIOLÓGICOS ASOCIADOS A PACIENTES CON SÍNTOMAS POST-COVID-19 DE POSADAS, MISIONES	01/01/2023	31/12/2024
16/Q2344 -PI	PI		EVOLUCIÓN Y PERFIL DEMOGRÁFICO DE LOS GRADUADOS DE LA LICENCIATURA EN ENFERMERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES: UN ESTUDIO DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS.	01/01/2024	31/12/2027
16/Q2347 -PI	PI		EFEECTO DE LA COMBINACIÓN DEL TRATAMIENTO DE CALOR-HUMEDAD Y ENLACES CRUZADOS EN LA DIGESTIBILIDAD Y EN LAS PROPIEDADES FÍSICOQUÍMICAS DE ALMIDONES DE MAÍZ Y DE PAPA	01/01/2024	31/12/2025
16/Q2348 -PI	PI		CONSERVACIÓN Y USO ORNAMENTAL DE LOS RECURSOS FITOGENÉTICO NATIVOS Y REGENERACIÓN VEGETATIVA DE ESPECIES DE LAS FAMILIAS AMARILIDACEAS Y BROMELIACEAS.	01/01/2024	31/12/2025
16/Q2359 -PI	PI		DESARROLLO DE UN PROCESO BIOTECNOLÓGICO PARA LA OBTENCIÓN DE EXTRACTOS DE YERBA MATE RICOS EN QUÍMICOS FINOS A PARTIR DE RESIDUOS DE LA INDUSTRIA YERBATERA	01/01/2024	31/12/2027
16/Q2360 -PI	PI		SEROEPIDEMIOLOGÍA DE LA TOXOPLASMOSIS EN EMBARAZADAS	01/01/2024	31/12/2025
16/Q2361 -PI	PI		DESARROLLO Y OPTIMIZACIÓN DE LA TÉCNICA DE SEXADO MOLECULAR EN AVES AMENAZADAS, POCO ESTUDIADAS, ELUSIVAS, O DE INTERÉS PARA MANEJO Y CONSERVACIÓN	01/01/2024	31/12/2025
16/Q2364 -PI	PI		OBTENCIÓN, CARACTERIZACIÓN Y APLICACIONES DE ALEACIONES SOLIDIFICADAS DIRECCIONALMENTE	01/01/2024	31/12/2027

16/Q2365 -PI	PI	MONITOREO DE LA RESISTENCIA ANTIMICROBIANA Y ESTUDIO DE LA VARIABILIDAD GENÓMICA DE STAPHYLOCOCCUS AUREUS EN LA PROVINCIA DE MISIONES	01/01/2024	31/12/2026
16/Q2371 -PI	PI	PROPUESTAS DIDÁCTICAS PARA LA ENSEÑANZA DE LA EDUCACIÓN PARA LA SALUD Y LA EDUCACIÓN AMBIENTAL EN EL CICLO BÁSICO DE LA ESCUELA SECUNDARIA DE LA PROVINCIA DE MISIONES	01/01/2024	31/12/2026
16/Q2378 -PI	PI	EVALUACIÓN DEL ENFOQUE DE AULA INVERTIDA Y LA EFECTIVIDAD DE SU APLICACIÓN EN LA ASIGNATURA QUÍMICA BIOLÓGICA II, FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, QUÍMICAS Y NATURALES - UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES	01/01/2024	31/12/2025
16/Q2383 -PI	PI	ANÁLISIS DE GENES CANDIDATOS RELACIONADOS CON LA RESPUESTA HÍDRICA EN POBLACIONES DISYUNTAS DE ANADENANHERA COLUBRINA VAR. CEBIL	01/01/2024	31/12/2025
16/Q2384 -PI	PI	EVALUACIÓN DE BIODEGRADABILIDAD DE MATERIALES COMPUESTOS CON ADITIVOS NANOESTRUCTURADOS SEGÚN SU COMPOSICIÓN Y APLICACIÓN EN UN CONTEXTO DE ECONOMÍA CIRCULAR	01/01/2024	01/01/2026
16/Q2385 -PI	PI	TE SABORIZADO CON CBD	01/01/2024	31/12/2025
16/Q2395 -PI	PI	CULTIVO DE STEVIA REBAUDIANA (BERTONI) BERTONI: INNOVACIÓN Y SOSTENIBILIDAD CON BIOINSUMOS AGRÍCOLAS	01/01/2024	31/12/2025
16/Q2403 -PI	PI	ALGAS Y ANUROS COMO BIOINDICADORES DE LA CALIDAD DE AGUA A LO LARGO DE UN GRADIENTE PERIURBANO-URBANO EN UN ARROYO DE POSADAS, MISIONES	01/01/2024	31/12/2025
16/Q2404 -PI	PI	APLICACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INDUSTRIA 4.0 EN LA GESTIÓN INTELIGENTE DE LA BIOECONOMÍA EN MISIONES	01/01/2024	31/12/2025
16/Q2415 -PI	PI	PROYECTO BIOLOGÍA PESQUERA REGIONAL: CARACTERIZACIÓN DE LA FAUNA ÍCTICA DEL RÍO PARANÁ, EN EL ÁREA DE INFLUENCIA DEL EMBALSE YACYRETÁ	01/01/2024	31/12/2027
16/Q2416 -PI	PI	EFECTIVIDAD DE LA ENFERMERÍA DE PRÁCTICA AVANZADA EN PACIENTES CON HERIDAS CRÓNICAS EN UN SERVICIO ESPECIALIZADO DE POSADAS, MISIONES, EN EL PERIODO 2024-2025	01/01/2024	31/12/2025
16/Q2423 -PI	PI	PERFIL DEL ESTUDIANTE DEL CICLO BÁSICO DE LA FCEQYN-UNAM: UNA MIRADA DESDE LA ASIGNATURA BIOLOGÍA	01/01/2024	31/12/2025
16/Q2427 -PI	PI	ELABORACIÓN E INVESTIGACIÓN DE LAS PROPIEDADES TEXTURALES, FISICOQUÍMICAS Y SENSORIALES DE QUESOS FRESCOS SABORIZADOS CON FRUTAS AUTÓCTONAS DE LA PROVINCIA DE MISIONES	01/01/2024	31/12/2026



16/Q2428 -PI	PI	ENTOMOFAUNA DE LA ECORREGIÓN DE CAMPOS Y MALEZALES DEL SUR DE MISIONES: ASPECTOS DE CIENCIA BÁSICA, APLICADA Y CIUDADANA.	01/01/2024	31/12/2025
16/Q1655 -FE	PI-FE	DESARROLLO DE BIOBRIQUETAS NANOADSORBENTES PARA EL TRATAMIENTO DE SUELOS CO-CONTAMINADOS	01/09/2021	31/08/2024
16/Q1678 -PITE	PI-FE	MODELO DE ATENCIÓN: SIMULADOR DE ENFERMERÍA PARA LA EDUCACIÓN EN LÍNEA	01/01/2022	31/12/2024
16/Q1696 -FE	PI-FE	BIORREFINERÍA INTEGRADA DE RESIDUOS AGRO Y FORESTO-INDUSTRIALES	01/10/2021	30/09/2024
16/Q1776 -FE	PI-FE	EVOLUCIÓN POR POLIPLIIDÍA EN HYLOIDEOS NEOTROPICALES (AMPHIBIA: ANURA)	20/10/2023	20/10/2026
16/Q1914 -FE	PI-FE	PRODUCCIÓN MISIONERA DE BIOETANOL A PARTIR DE RESIDUOS AGROINDUSTRIALES REGIONALES	01/04/2022	31/03/2024
16/Q1915 -FE	PI-FE	EVALUANDO LAS CONSECUENCIAS GENÉTICAS DEL DECLIVE POBLACIONAL DEL SAPO DE ACHALA: APORTES PARA LA CONSERVACIÓN DE UN MICRO-ENDEMISMO	01/07/2022	30/06/2025
16/Q1919 -FE	PI-FE	PATRONES, PROCESOS, TASAS Y RESTRICCIONES EN LA EVOLUCIÓN DEL FENOTIPO DE ANUROS	12/05/2022	12/05/2024
16/Q1920 -FE	PI-FE	TRATAMIENTO DE EFLUENTES QUE CONTIENEN CONTAMINANTES ORGÁNICOS PERSISTENTES (COPS) UTILIZANDO ENZIMAS FÚNGICAS INMOVILIZADAS SOBRE NANOPARTÍCULAS MAGNÉTICAS Y NANOFIBRAS DE CELULOSA	18/04/2022	18/04/2025
16/Q1922 -FE	PI-FE	TECNOLOGÍA AMBIENTAL PARA LA OBTENCIÓN DE PRODUCTOS BIOLÓGICOS DE ALTO VALOR AGREGADO A PARTIR DEL TRATAMIENTO DE RESIDUOS CITRÍCOLAS	18/04/2022	18/04/2025
16/Q1997 -FE	PI-FE	EVOLUCIÓN CROMOSÓMICA EN RANAS GLADIADORAS DEL GRUPO BOANA ALBOPUNCTATA (ANURA, HYLIDAE)	27/08/2022	27/08/2024
16/Q2023 -FE	PI-FE	ESTUDIO DE LA VARIABILIDAD DEL GEN L1 DEL HPV16 Y SU ASOCIACIÓN CON EL DESARROLLO DE CÁNCER DE CUELLO DE ÚTERO EN MUJERES RESIDENTES EN LA PROVINCIA DE MISIONES	01/08/2022	01/08/2025
16/Q2126 -FE	PI-FE	POBLACIÓN Y MESTIZAJE EN ARGENTINA: ESTRUCTURA GEOGRÁFICA DE LA ANCESTRÍA GENÉTICA Y SU ASOCIACIÓN CON METADATOS DE INTERÉS BIOMÉDICO	01/04/2022	31/03/2025
16/Q2187 -FE	PI-FE	TECNOLOGÍAS –ÓMICAS Y MICROBIOLÓGICAS PARA EL DESARROLLO DE LA CAPACIDAD BIOCONTROLADORA Y BIOESTIMULANTE DE CEPAS FÚNGICAS MULTIFUNCIONALES DEL ORDEN HYPOCREALES EN CULTIVOS DE YERBA MATE (ILEX PARAGUARIENSIS ST. HIL).	01/01/2023	31/12/2025
16/Q2313 -FE	PI-FE	EVOLUCIÓN CROMOSÓMICA EN RANAS GLADIADORAS DEL GRUPO BOANA ALBOPUNCTATA	01/04/2023	01/04/2025

16/Q2330 -FE	PI-FE	PRODUCCIÓN DE BIOGÁS A PARTIR DE BAGAZO DE MANDIOCA	02/05/2023	01/05/2025
16/Q2332 -FE	PI-FE	DESARROLLO DE UN PROCESO A ESCALA PILOTO PARA LA OBTENCIÓN DE EXTRACTOS RICOS EN COMPUESTOS BIOACTIVOS A PARTIR DE LOS PALOS DE DESCARTE DE LA INDUSTRIA DE LA YERBA MATE.	29/03/2023	28/03/2024
16/Q2333 -FE	PI-FE	ANÁLISIS DE LA HERRAMIENTA CRISPR/CAS13A COMO ALTERNATIVA ANTIVIRAL DEL VIRUS DE DENGUE	21/04/2023	21/04/2025
16/Q2334 -FE	PI-FE	DIVERSIDAD GENÓMICA Y FUNCIONAL ASOCIADA A LA PRODUCCIÓN DE COMPUESTOS BIOACTIVOS EN 20 CULTIVARES DE YERBA MATE: HACIA UNA SELECCIÓN POR CALIDAD NUTRACÉUTICA	24/04/2023	23/04/2027
16/Q2335 -FE	PI-FE	VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA PREVENTIVA: RED MISIONERA DE MONITOREO DE CIRCULACIÓN VIRAL EN TIEMPO REAL MEDIANTE TÉCNICAS DE IDENTIFICACIÓN GENÉTICA EN VECTORES Y PACIENTES FEBRILES	01/11/2022	30/10/2025
16/Q2336 -FE	PI-FE	PICT 579: REVALORIZACIÓN DE EFLUENTES DE LA INDUSTRIA CITRÍCOLA, PARA LA CO-PRODUCCIÓN DE VECTORES BIOENERGÉTICOS Y DERIVADOS TERPÉNICOS AROMÁTICOS, POR MEDIO DE ESTRATEGIAS COMBINADAS DE MICORREMEDIACIÓN Y BIOCONVERSIÓN CON HONGOS TERPENOTOLERANTES.	21/04/2023	20/04/2025
16/Q2340 -FE	PI-FE	CARACTERIZACIÓN DEL MICROBIOMA EN SISTEMAS DE MANEJO ORGÁNICOS Y CONVENCIONALES EN CULTIVOS DE YERBA MATE Y EFECTO DE LA UTILIZACIÓN DE COBERTURAS VERDES Y LA APLICACIÓN DE BIO-PREPARADOS ORGÁNICOS CON PERSPECTIVA EN LA RESTAURACIÓN DE SUELOS	01/04/2023	01/04/2025
16/Q2343 -FE	PI-FE	DESARROLLO DE UN PROCESO A ESCALA PILOTO PARA LA OBTENCIÓN DE EXTRACTOS RICOS EN COMPUESTOS BIOACTIVOS A PARTIR DE LOS PALOS DE DESCARTE DE LA INDUSTRIA DE LA YERBA MATE	30/03/2023	29/03/2024
16/Q2350 -FE	PI-FE	ANÁLISIS DE LAS PROPIEDADES ANTIMICROBIANAS DE LA MIEL DE ABEJAS SIN AGUIJÓN DESDE UNA PERSPECTIVA MICROBIOLÓGICA	01/01/2024	31/12/2026
16/Q2353 -FE	PI-FE	SELECCIÓN DE CEPAS FÚNGICAS MULTIFUNCIONALES DEL ORDEN HYPOCREALES CON POTENCIAL BIOCONTROLADOR Y BIOESTIMULANTE EN CULTIVOS DE YERBA MATE (ILEX PARAGUARIENSIS ST. HIL)	01/01/2023	31/12/2025
16/Q2368 -FE	PI-FE	HONGOS DE LA SELVA PARANAENSE Y RESIDUOS AGROINDUSTRIALES COMO	02/02/2023	31/01/2025



		FUENTES NATURALES DE COMPUESTOS ANTIVIRALES		
16/Q2431 -FE	PI-FE	REFEDIEIAR (RED FEDERAL PARA EL DIAGNÓSTICO DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS EN ARGENTINA)	01/09/2023	31/08/2027
16/Q2433 -FE	PI-FE	LA FORMACIÓN DOCENTE CONTINUA EN ARGENTINA (2020-2023). UN ANÁLISIS DE LAS POLÍTICAS JURISDICCIONALES, OFERTAS Y NECESIDADES DE DESARROLLO PROFESIONAL DE LOS FORMADORES DE PROFESORES DE EDUCACIÓN SECUNDARIA.	23/05/2023	23/05/2024
16/Q2523 -FE	PI-FE	PRINCIPIOS BIOACTIVOS A PARTIR DE RESIDUOS AGROINDUSTRIALES MISIONEROS	01/04/2024	31/03/2026
16/Q2528 -FE	PI-FE	ESTUDIO IN VITRO DE LA ACTIVIDAD ANTIVIRAL DE LA QUERCETINA EN INFECCIONES CAUSADAS POR DENGUE VIRUS	01/04/2024	01/04/2026
16/Q2557 -FE	PI-FE	MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD NUTRICIONAL DE ALIMENTOS CON ALTO CONTENIDO DE HIDRATOS DE CARBONO MEDIANTE LA ADICIÓN DE HONGOS DESHIDRATADOS EN POLVO	11/04/2024	11/04/2026
16/Q2586 -FE	PI-FE	EVALUACIÓN DE LA INTEGRIDAD GENÉTICA MEDIANTE EL USO DE LOS ENSAYOS DE MICRONÚCLEOS E INTERCAMBIO DE CROMÁTIDAS HERMANAS EN PERSONAL DE SALUD EXPUESTO LABORALMENTE A GENOTÓXICOS DEL HOSPITAL ESCUELA DE AGUDOS DE LA CIUDAD DE POSADAS	01/05/2024	31/12/2025
16/Q2692 -FE	PI-FE	PATRONES DE EXPRESIÓN DE MICROARNS COMO BIOMARCADORES PREDICTORES DE CÁNCER EN PACIENTES CON DIABETES MELLITUS TIPO 2	05/12/2023	05/12/2024
16/Q1685 -TI	TI	DESARROLLO DE UN BIONANOSENSOR DESTINADO A LA DETECCIÓN DE PESTICIDAS A PARTIR DE LACASA INMOVILIZADA EN NANOESTRUCTURAS DE AL2O3	01/01/2022	31/12/2024
16/Q1714 -TI	TI	ALEACIONES BASE ZINC COMO POTENCIALES MATERIALES METÁLICOS BIODEGRADABLES EN CONDICIONES INFLAMATORIAS SIMULADAS	01/01/2022	31/12/2024
16/Q1748 -TI	TI	APLICACIÓN DE ENZIMAS DE PLEUROTUS PULMONARIUS LBM 105 PARA LA REMOCIÓN IN VITRO DE BIFENILOS POLICLORADOS	01/01/2022	01/01/2024
16/Q1963 -TI	TI	ECOTOXICIDAD DEL ARROYO ZAIMÁN MEDIANTE LA APLICACIÓN DE BIOENSAYOS	01/01/2023	31/12/2024
16/Q1976 -TI	TI	INVESTIGACIÓN Y FORMACIÓN DOCENTE: EXPERIENCIAS DE ALUMNOS Y ALUMNAS EN UN PROFESORADO UNIVERSITARIO DE LA FCEQYN-UNAM.	01/01/2023	31/12/2024
16/Q2015 -TI	TI	DISEÑO DE UN MODELO PRAXEOLÓGICO DE REFERENCIA COMO COMPONENTE CLAVE EN EL ANÁLISIS DE ACTIVIDADES DE MODELIZACIÓN MATEMÁTICA EN EL PROFESORADO UNIVERSITARIO EN BIOLOGÍA.	01/01/2023	31/12/2024

16/Q2016 -TI	TI	ESTUDIO DE DISTRIBUCIÓN AMBIENTAL DEL COMPLEJO CRYPTOCOCCUS NEOFORMANS/CRYPTOCOCCUS GATTII EN PROXIMIDADES DE LOS CENTROS DE SALUD DE LA CIUDAD DE POSADAS, MISIONES.	01/01/2023	01/01/2024
16/Q2022 -TI	TI	DETERMINACIÓN DE LAS PÉRDIDAS DE COMPUESTOS FENÓLICOS DURANTE LA PRODUCCIÓN DE HONGOS DESHIDRATADOS EN POLVO.	01/01/2023	31/12/2024
16/Q2050 -TI	TI	EXPRESIÓN DE LOS GENES CPEB COMO PREDICTORES DE RECAÍDA EN LA ERA DE LA SUSPENSIÓN DEL TRATAMIENTO EN PACIENTES CON LEUCEMIA MIELOIDE CRÓNICA.	01/01/2023	31/12/2024
16/Q2059 -TI	TI	CONTAMINANTES EMERGENTES EN EL ALTO PARANÁ: CONTAMINACIÓN POR MICROPLÁSTICOS EN PECES	01/01/2023	31/12/2024
16/Q2061 -TI	TI	APRENDIZAJE DE LOS SISTEMAS AXIOMÁTICOS FORMALES MEDIADO CON HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS DIGITALES: UNA PROPUESTA EN LA FORMACIÓN DE FUTUROS PROFESORES DE MATEMÁTICA.	01/01/2023	31/12/2024
16/Q2068 -TI	TI	PREDICCIÓN DEL POTENCIAL DE DECOLORACIÓN DE LACASAS DE TRAMETES SANGUÍNEA BAFc 2126 UTILIZANDO REDES NEURONALES	01/01/2023	01/01/2025
16/Q2071 -TI	TI	CARACTERIZACIÓN BIOQUÍMICA Y ESCALADO DE LA PRODUCCIÓN DE UNA NUEVA ENZIMA FIBRINOLÍTICA SECRETADA POR HORNODERMOPORUS MARTIUS LBM 224	01/01/2023	31/12/2024
16/Q2079 -TI	TI	FACTORES DE RIESGO CARDIOVASCULAR EN INDIVIDUOS CON ENFERMEDAD CELÍACA RECIENTEMENTE DIAGNOSTICADOS QUE CONCURREN A UN HOSPITAL PÚBLICO DE LA CIUDAD DE POSADAS.	02/01/2023	31/12/2025
16/Q2082 -TI	TI	REVISIÓN DE LA LITERATURA EN TORNO A LOS PROBLEMAS DE LÁPIZ Y PAPEL EN GENERAL, Y DE LOS PROBLEMAS RICOS EN CONTEXTO, EN PARTICULAR, PARA DISEÑAR SITUACIONES PROBLEMÁTICAS DIVERSIFICADAS.	01/01/2023	31/12/2024
16/Q2089 -TI	TI	EFFECTO DE LA INOCULACIÓN DE TRICHODERMA KONINGIOPSIS LBM 253 SOBRE COMPOST DE RESIDUOS AGROINDUSTRIALES PARA LA BIORREMEDIACIÓN DE SUELOS CONTAMINADOS CON CROMO HEXAVALENTE	01/01/2023	31/12/2024
16/Q2091 -TI	TI	CARACTERIZACIÓN DE RESIDUOS ALMACENADOS EN LABORATORIOS QUÍMICOS DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN	01/01/2023	31/12/2025
16/Q2092 -TI	TI	RE-VALORIZACIÓN DE EFLUENTES DE LA INDUSTRIA CITRÍCOLA PARA LA PRODUCCIÓN DE LACASAS FÚNGICAS.	01/01/2023	01/01/2025

	16/Q2100 -TI	TI	“LA EDUCACIÓN PÚBLICA EN EL ESCENARIO REGIONAL CONTEMPORÁNEO.” AVATARES EN LA RESIGNIFICACIÓN DEL SENTIDO DE LO PÚBLICO EN MISIONES.	01/10/2022	01/12/2024
	16/Q2122 -TI	TI	PROCESOS DE FORMACIÓN Y HABITUS PROFESIONAL DOCENTE EN LAS PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES DE ESTUDIANTES DEL PROFESORADO UNIVERSITARIO EN COMPUTACIÓN DE LA FCEQYN - UNAM. COHORTES 2019 - 2022.	01/01/2023	31/12/2024
	16/Q2354 -TI	TI	ANÁLISIS COMPARATIVO DEL CÁLCULO DE LAS PROPIEDADES MECÁNICAS DE MICROESTRUCTURAS DE SOLIDIFICACIÓN DENDRÍTICAS MEDIANTE LA IMPORTACIÓN DE IMAGEN Y EL DISEÑO CAD DE LA GEOMETRÍA DENDRÍTICA	01/01/2024	31/12/2024
	16/Q2393 -TI	TI	AISLAMIENTO, IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN ENZIMÁTICA DE AGARICOMICETES DE LA PROVINCIA DE MISIONES	01/01/2024	31/12/2025
	16/Q2399 -TI	TI	AISLAMIENTO BIODIRIGIDO DE COMPUESTOS FENÓLICOS PRESENTES EN PLANTAS MEDICINALES PERTENECIENTES A LA FAMILIA ASTERACEAE DE LA PROVINCIA DE MISIONES.	01/01/2024	31/12/2025
	16/Q2408 -TI	TI	CARACTERIZACIÓN DE FITOCANNABINOIDES POR CROMATOGRAFÍA EN CAPA DELGADA EN INFLORESCENCIAS DE CANNABIS SATIVA CULTIVADA CON FINES MEDICINALES	01/01/2024	31/12/2025
	16/Q2413 -TI	TI	DEMORA EN LA TRAYECTORIA ACADÉMICA: UNA MIRADA SOBRE LOS FACTORES ASOCIADOS EN LA CARRERA LICENCIATURA EN ENFERMERÍA DE LA FCEQYN (UNAM).	01/01/2024	31/12/2025
	16/Q2417 -TI	TI	EXTRACCIÓN, CARACTERIZACIÓN QUÍMICA Y FÍSICA DEL ACEITE DE SEMILLAS DE MORINGA OLEÍFERA CULTIVADA EN LA PROVINCIA DE MISIONES	01/01/2024	31/12/2025
	16/Q2418 -TI	TI	BIOTECNOLOGÍA VEGETAL: DEL VIVERO AL LABORATORIO	01/01/2024	31/12/2026
	16/Q2419 -TI	TI	PARTICIPACIÓN DE GENES DE LA FAMILIA SRC QUINASAS EN EL DESARROLLO DE DIABETES MELLITUS TIPO 2: EXPRESIÓN DE LYN Y FYN	01/01/2024	31/12/2024
	16/Q2420 -TI	TI	PRODUCTOS SALUDABLES A BASE DE FRUTAS REGIONALES REDUCIDOS EN SACAROSA Y ENRIQUECIDOS CON MINERALES	01/01/2024	31/12/2026
Facultad de Ciencias Forestales	16/F1575- PDTS	PDTS	EXTRACCIÓN DEL TANINO DE PINUS ELLIOTTII, PINUS TAEDA, PINUS HÍBRIDO Y EUCALYPTUS GRANDIS PARA SU UTILIZACIÓN EN LA ELABORACIÓN DE ADHESIVOS LIBRES DE FORMALDEHIDOS	01/01/2023	31/12/2026
	16/F1098- PI	PI	ENSAYOS DE RESTAURACIÓN QUE PROPICIEN EL DESARROLLO DE ESPECIES ARBÓREAS EN SITIOS INVADIDOS POR TACUAPÍ (MEROSTACHYS CLAUSSENII MUNRO) EN LA RESERVA DE USO MÚLTIPLE GUARANÍ	01/03/2019	01/03/2024

		(RUMG), RESERVA DE BIOSFERA DE YABOTÍ, MISIONES.		
16/F1378-PI	PI	TECNOLOGÍA LIDAR SATELITAL APLICADA A LOS INVENTARIOS FORESTALES.	15/02/2022	15/02/2024
16/F1383-PI	PI	EL IMPACTO DE LOS CAMBIOS TECNOLÓGICOS DE LOS FORWARDERS EN EL REDISEÑO DE LA RED VIAL FORESTAL.	02/01/2022	31/12/2024
16/F1384-PI	PI	RECUPERACIÓN DE BOSQUES SECUNDARIOS Y PRIMARIOS DEGRADADOS DE LA SELVA PARANAENSE A TRAVÉS TRATAMIENTOS SILVÍCOLAS	01/01/2022	31/12/2024
16/F1475-PI	PI	ANÁLISIS DE LA CUENCA HIDROGRÁFICA DEL ARROYO KÜPPERS PARA LA RESTAURACIÓN DE LOS BOSQUES PROTECTORES DE SUELO Y AGUA DEL ECOSISTEMA, EN EL MUNICIPIO DE ELDORADO, MISIONES	01/01/2023	31/12/2026
16/F1477-PI	PI	DINÁMICA POBLACIONAL DE ESCARABAJOS DE LA CORTEZA EN PLANTACIONES DE PINOS EN MISIONES Y CORRIENTES.	02/01/2023	31/12/2024
16/F1479-PI	PI	ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS A PARTIR DE LAS HERRAMIENTAS PARA LA MEJORA CONTINUA DEL PROCESO DE FABRICACIÓN DE TABLEROS COMPENSADOS	01/01/2023	31/12/2025
16/F1484-PI	PI	CONSUMO DE CULTIVOS AGRO-FORESTALES POR EL MONO CAÍ (SAPAJUS NIGRITUS) EN PAISAJES PRODUCTIVOS DE LA PROVINCIA DE MISIONES: RELEVAMIENTO DEL PROBLEMA, PERCEPCIÓN DEL DAÑO Y MODELOS PREDICTIVOS DE RIESGO ECOLÓGICO.	01/01/2023	01/01/2025
16/F1510-PI	PI	INTERACCIONES PLANTA-ANIMAL EN LA SELVA PARANAENSE: FRUGIVORÍA Y DISPERSIÓN DE SEMILLAS DE LA PALMERA PINDÓ (SYAGRUS ROMANZOFFIANA)	01/01/2023	31/12/2024
16/F1513-PI	PI	EL MAPEO PARTICIPATIVO COMO HERRAMIENTA PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LOS CONOCIMIENTOS ECOLÓGICOS TRADICIONALES Y SUS MECANISMOS DE TRANSMISIÓN EN COMUNIDADES GUARANÍES DE MISIONES	01/01/2023	01/01/2024
16/F1524-PI	PI	EFFECTOS DEL SEXO DE LAS PLANTAS SOBRE LA ARQUITECTURA HIDRAULICA EN DIFERENTES SISTEMAS DE CULTIVO DE LA YERBA MATE.	01/01/2023	01/08/2024
16/F1549-IDP	PI	EL MAPEO PARTICIPATIVO COMO HERRAMIENTA PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LOS CONOCIMIENTOS LOCALES EN RELACIÓN A LA BIODIVERSIDAD Y LA GESTIÓN DEL PAISAJE EN COMUNIDADES RURALES DE MISIONES	01/01/2023	01/01/2025
16/F1551-IDP	PI	ANÁLISIS DE LA CUENCA HIDROGRÁFICA DEL ARROYO KÜPPERS PARA LA RESTAURACIÓN DE LOS BOSQUES PROTECTORES DEL SUELO Y	01/01/2023	31/12/2024

		EL AGUA DEL ECOSISTEMA EN EL MUNICIPIO DE ELDORADO, MISIONES		
16/F1557-PI	PI	RENDIMIENTOS DE ASERRÍO Y REMANUFACTURA EN PYME DE MISIONES	01/01/2023	31/12/2024
16/F1702-PI	PI	EPIDOMETRÍA Y EVALUACIÓN DE CALIDAD DE FIBRAS DE ARAUCARIA ANGUSTIFOLIA (BERTOL.) KUNTZE PARA LA PRODUCCIÓN EN LA INDUSTRIA TEXTIL	01/01/2024	01/01/2026
16/F1715-PI	PI	SISTEMAS DE USO DE LA TIERRA Y SU ROL EN LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD EN EL BOSQUE ATLÁNTICO ARGENTINO (MISIONES)	01/01/2024	31/12/2025
16/F1717-PI	PI	LÍNEA BASE AMBIENTAL PARA LA VALORACIÓN DE LOS RECURSOS GENERADOS A PARTIR DE LA RESTAURACIÓN Y EL REGISTRO DE UN ÁREA PRODUCTORA DE SEMILLAS DE ESPECIES NATIVAS (APSEN) EN ELDORADO, MISIONES, ARGENTINA.	16/01/2024	18/12/2028
16/F1740-PI	PI	MONITOREO DE PLAGAS Y ENFERMEDADES BAJO DISTINTOS SISTEMAS PRODUCTIVOS DE YERBA MATE Y ALTERNATIVAS DE MANEJO DE ENFERMEDADES.	08/01/2024	30/12/2025
16/F1743-PI	PI	RESPUESTA ECOFISIOLÓGICA Y PERFILES EPIGENÉTICOS DE DIFERENTES FUENTES DE SEMILLA DE YERBA MATE EN FUNCIÓN DE LA DISPONIBILIDAD DE RADIACIÓN FOTOSINTÉTICAMENTE ACTIVA.	01/01/2024	31/12/2025
16/F1745-PI	PI	LAS TRAYECTORIAS ACADÉMICAS REALES DE ESTUDIANTES DE LOS PROFESORADOS UNIVERSITARIOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES (UNAM). UN ESTUDIO COMPARATIVO	01/01/2024	31/12/2025
16/F1746-PI	PI	LAS RELACIONES ENTRE LAS REPRESENTACIONES SOCIALES ACERCA DEL CONOCIMIENTO MATEMÁTICO DE ESTUDIANTES DE INGENIERÍA Y EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DE SUS TRAYECTORIAS ESTUDIANTILES, A PARTIR DE SUS PROPIAS VOCES	01/01/2024	31/12/2026
16/F1747-PI	PI	EVALUACIÓN DE CARACTERES DE IMPORTANCIA EN LA IMPLANTACIÓN Y CRECIMIENTO DE PASTO ELEFANTE HÍBRIDO (CENCHRUS PURPUREUM SCHUMM X CENCHRUS GLAUCUM) CON DOS NIVELES DE FERTILIZACIÓN.	01/01/2024	31/12/2025
20/F60-IDP	PI	ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS A PARTIR DE LAS HERRAMIENTAS PARA LA MEJORA CONTINUA DEL PROCESO DE FABRICACIÓN DE TABLEROS COMPENSADOS	01/01/2023	31/12/2024
16/F1453-FE	PI-FE	HERRAMIENTAS PARA LA DOMESTICACIÓN PARTICIPATIVA DE TRES ESPECIES DE FRUTAS NATIVAS A LA SELVA PARANAENSE (PLINIA	15/10/2021	31/12/2024

			CAULIFLORA, EUGENIA INVOLUCRATA Y EUGENIA UNIFLORA)		
16/F1456-FE	PI-FE		BIODIVERSIDAD DE HELMINTOS EN MAMÍFEROS SILVESTRES DEL BOSQUE ATLÁNTICO DE MISIONES. TAXONOMÍA ALFA, ECOLOGÍA PARASITARIA Y EPIDEMIOLOGÍA.	01/11/2021	31/10/2024
16/F1461-FE	PI-FE		INFLUENCIA DE LAS PRÁCTICAS GANADERAS SOBRE LOS BOSQUES RIPARIOS Y LA CALIDAD DEL AGUA DE ARROYOS EN EL BOSQUE ATLÁNTICO DE MISIONES, ARGENTINA	13/04/2022	13/04/2024
16/F1462-FE	PI-FE		DAÑO PRODUCIDO POR EL MONO CAÍ SAPAJUS NIGRITUS EN PAISAJES PRODUCTIVOS DE LA PROVINCIA DE MISIONES: RELEVAMIENTO DEL PROBLEMA, PERCEPCIÓN DEL DAÑO Y MODELOS PREDICTIVOS DE RIESGO ECOLÓGICO.	13/04/2022	13/04/2024
16/F1463-FE	PI-FE		RESPUESTA ECOFISIOLÓGICA DE DIFERENTES FUENTES DE SEMILLA DE YERBA MATE. BASES PARA LA MEJORA DE LOS SISTEMAS FORESTALES MIXTOS	13/04/2022	13/04/2025
16/F1466-FE	PI-FE		LA AVERSIÓN A LA INEQUIDAD, LA TOMA DE DECISIONES INDIVIDUALES, Y LA APARICIÓN DEL COMPORTAMIENTO COLECTIVO	01/03/2022	31/12/2024
16/F1658-FE	PI-FE		CARACTERIZACIÓN DE LAS PROPIEDADES FÍSICO-MECÁNICAS DE ARAUCARIA ANGUSTIFOLIA SEGÚN MANEJO SILVÍCOLA APLICADO	01/03/2022	20/12/2024
16/F1667-FE	PI-FE		RELEVAMIENTO DE MAMÍFEROS EN PLANTACIONES DE YERBA MATE (ILEX PARAGUARIENSIS) DE MISIONES	01/04/2023	31/03/2025
16/F1681-FE	PI-FE		ESPECIES NATIVAS MARGINADAS O INFRAUTILIZADAS (NUS) DE IMPORTANCIA CULTURAL. ESTRATEGIAS DE DIFERENCIACIÓN COMO HERRAMIENTA DE FORTALECIMIENTO DE LA CONSERVACIÓN A PARTIR DEL USO.	07/02/2023	06/02/2025
16/F1693-FE	PI-FE		IMPACTO DEL PAISAJE AGRÍCOLA SOBRE LA DIVERSIDAD VEGETAL Y LOS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS ASOCIADOS EN CULTIVOS DE YERBA MATE DE LA PROVINCIA DE MISIONES	01/05/2023	01/05/2024
16/F1694-FE	PI-FE		INSTALACIÓN DE RIEGO POR GOTEO EN PLANTACIÓN DE YERBA MATE A CIELO ABIERTO	02/01/2023	31/12/2024
16/F1807-FE	PI-FE		MÁS ALLÁ DEL DEBATE: MODELADO DE CONSECUENCIAS SOCIALES, ECONÓMICAS Y ECOLÓGICAS DE LA TRANSICIÓN HACIA SISTEMAS AGROALIMENTARIOS ALTERNATIVOS EN ARGENTINA	01/08/2022	01/08/2026
16/F1835-FE	PI-FE		CARACTERIZACIÓN DE LAS PROPIEDADES FÍSICAS Y MECÁNICAS DE LA MADERA DE PINO HÍBRIDO F2 DE 26 AÑOS PROVENIENTE DE DIFERENTES MANEJOS SILVÍCOLAS	01/08/2024	31/07/2028



16/F2035-FE	PI-FE	DESARROLLO DE CULTIVARES DE FRUTAS NATIVAS COMESTIBLES DE LA SELVA MISIONERA (BOSQUE ATLÁNTICO INTERIOR).	01/11/2023	31/12/2025
16/F1348-TI	TI	LOS TRABAJOS PRÁCTICOS EN LA FORMACIÓN DE LOS PROFESORADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES.	08/03/2021	04/03/2024
16/F1390-TI	TI	USO DEL RAZONAMIENTO LÓGICO EN LA APLICACIÓN DE LOS CONCEPTOS MATEMÁTICOS Y QUÍMICOS QUE SE HALLAN DETRÁS DE LA RESOLUCIÓN DE EJERCICIOS DE ESTEQUIOMETRÍA. CENTRADO EN LAS CÁTEDRAS DE QUÍMICA GENERAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES - UNAM.	01/01/2022	01/01/2024
16/F1496-TI	TI	RESPUESTA DEL RENDIMIENTO DE HOJA VERDE DE YERBA MATE (ILEX PARAGUARIENSIS A. ST. HIL.) A TRES TRATAMIENTOS CON BIOFERTILIZANTES EN UN SISTEMA AGROFORESTAL EN MISIONES.	01/01/2023	31/12/2026
16/F1519-TI	TI	EVALUACIÓN DE ATRIBUTOS AGRONÓMICOS DE LA ESPECIE FORRAJERA UROCHLOA BRIZANTHA CV. TOLEDO EN SISTEMA PASTORIL A CIELO ABIERTO Y SILVOPASTORIL, EN EL NORTE DE MISIONES -ARGENTINA	01/01/2023	31/12/2024
16/F1534-TI	TI	DIVERSIDAD DE HELMINTOS EN COMADREJAS (MAMMALIA, DIDELPHIMORPHIA) DEL EXTREMO NORTE DE LA PROVINCIA DE MISIONES.	01/01/2023	01/01/2025
16/F1540-TI	TI	INVENTARIO DE ESPECIES NATIVAS Y ANÁLISIS DE CALIDAD DEL AGUA, A TRAVÉS DE LA DETECCIÓN Y MANIPULACIÓN DE IMÁGENES DIGITALES AÉREAS EN EL PARQUE NATURAL MUNICIPAL SALTO KÜPPERS DE LA CIUDAD DE ELDORADO.	01/01/2023	01/01/2025
16/F1544-TI	TI	SABERES, PERCEPCIONES Y SENTIRES DE LA ESI DESDE LA MIRADA DE ESTUDIANTES INGRESANTES DE LOS PROFESORADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES, UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES.	01/01/2023	31/12/2024
16/F1547-TI	TI	INSERCIÓN LABORAL DE LAS Y LOS GRADUADAS/OS DEL PROFESORADO UNIVERSITARIO EN CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES, COHORTES 2018 A 2020	01/01/2023	01/01/2025
16/F1554-TI	TI	PROSPECCIÓN DE NUTRIENTES COMO INDICADORES DE SUSTENTABILIDAD EDÁFICOS EN SISTEMAS AGROFORESTALES YERBATEROS DEL NORTE DE LA PROVINCIA DE MISIONES CON DIFERENTE MANEJO AGRONÓMICO.	01/02/2023	01/02/2025
16/F1559-TI	TI	ANÁLISIS COMPARATIVO DE RECURSOS UTILIZADOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA VIVIENDA DE MADERA CUYO PROYECTO CONSTRUCTIVO ES DESARROLLADO CON EL	01/01/2023	31/12/2024

		SOFTWARE BIM CADWORK, RESPECTO DEL MISMO PROYECTO SIN EL USO DE DICHA TECNOLOGÍA		
16/F1570-TI	TI	EVALUACIÓN DE LA ESTABILIDAD DE AGREGADOS UTILIZANDO LA APLICACIÓN DE SMARTPHONE “SLAKES” EN SUELOS BAJO SISTEMAS PRODUCTIVOS AGRÍCOLAS Y FORESTALES DE LA PROVINCIA DE MISIONES, ARGENTINA.	01/05/2023	01/05/2025
16/F1671-TI	TI	EVALUACIÓN DE LAS PROPIEDADES QUÍMICAS DE SUELOS BAJO SISTEMAS SILVOPASTORILES DE AXONOPUS COMPRESSUS (“PASTO JESUITA”) Y PINUS ELLIOTTII VAR ELLIOTTII X PINUS CARIBAEA VAR HONDURENSIS (“PINO HÍBRIDO”) CON DIFERENTES EDADES DE IMPLANTACIÓN DE ESTE RÉGIMEN, EN EL NOROESTE DE MISIONES-ARGENTINA	02/01/2023	27/12/2024
16/F1672-TI	TI	EFEECTO DE DISTINTAS COBERTURAS VEGETALES EN LA FERTILIDAD DEL SUELO OXISOL	01/03/2022	31/03/2024
16/F1673-TI	TI	EVALUACIÓN DE ASPECTOS PRODUCTIVOS Y NUTRICIONALES DE SILAJE CON DIFERENTES PROPORCIONES DE PENNISETUM PURPUREUM Y TITHONIA DIVERSIFOLIA	01/01/2023	31/12/2024
16/F1676-TI	TI	CARACTERIZACIÓN FÍSICO-QUÍMICA Y NUTRICIONAL DE LOS FRUTOS MADUROS DE INDIVIDUOS FEMENINOS DE JACARATIA SPINOSA (AUBL) EN REMANENTES DE LA SELVA PARANAENSE, EN MISIONES, ARGENTINA	01/01/2023	31/12/2024
16/F1684-TI	TI	OPTIMIZACIÓN DE UN PROTOCOLO OPERATIVO DE PROPAGACIÓN VEGETATIVA DE EJEMPLARES ADULTOS DE YERBA MATE, ILEX PARAGUARIENSIS ST. HIL. EN UN VIVERO TECNIFICADO.	01/01/2023	31/12/2024
16/F1686-TI	TI	LAS PRÁCTICAS DE EVALUACIÓN EN LA FORMACIÓN DOCENTE	01/01/2024	31/12/2025
16/F1688-TI	TI	EVALUACIÓN DE MEZCLAS FORRAJERAS DE INVIERNO EN EL SUROESTE DE PARANÁ Y NORTE DE LA PROVINCIA DE MISIONES	01/01/2023	31/12/2024
16/F1696-TI	TI	DETERMINACIÓN DEL COEFICIENTE DE CULTIVO Y EFICIENCIA EN EL USO DEL AGUA DE HORTALIZAS DE HOJA EN ELDORADO, MISIONES UTILIZANDO LISÍMETROS DE DRENAJE	01/01/2024	30/12/2025
16/F1703-TI	TI	LA MODALIDAD DE DESIGNACIÓN DOCENTE POR CARGO (DECRETO 2378/87) EN EL NIVEL MEDIO DE ENSEÑANZA EN MISIONES. EL CASO DE LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR N° 2 DE MONTECARLO DURANTE LOS AÑOS 1986-1993.	01/01/2024	31/12/2024



16/F1708-TI	TI	CARACTERIZACIÓN DE LA PLANIFICACIÓN DE LA PRODUCCIÓN EN PYMES MADERERA DEL NORTE DE LA PROVINCIA DE MISIONES.	02/01/2024	31/12/2025
16/F1710-TI	TI	TRAYECTORIAS ACADÉMICAS DE ESTUDIANTES EN EL TRAMO INICIAL Y EN EL TRAMO MEDIO DE LA CARRERA INGENIERÍA AGRONÓMICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES	01/12/2023	01/12/2025
16/F1713-TI	TI	EFFECTO DEL LARGO Y POSICIÓN DE LA PLANTA SOBRE EL ENRAIZAMIENTO DE CAÑAS DE PASTO CLAVEL (HEMARTHRIA ALTISSIMA).	01/01/2024	31/12/2024
16/F1719-TI	TI	ESTUDIO DEL IMPACTO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LABORATORIOS VIRTUALES EN EL APRENDIZAJE DE CONTENIDOS DE FÍSICA EN ESTUDIANTES DE PRIMER Y SEGUNDO AÑO DE LAS CARRERAS DE IA- PUCB- IF- IIM DE LA FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES.	01/01/2024	31/12/2025
16/F1720-TI	TI	EPIDEMIOLOGÍA DE SARS-COV-2 EN COMADREJAS (DIDELPHIMORPHIA) DE LA SELVA PARANAENSE, EN ÁREAS SILVESTRES Y EN LA INTERFAZ SILVESTRE-DOMÉSTICA EN EL NORTE DE MISIONES Y EVALUACIÓN DEL ROL DE ESTOS MAMÍFEROS COMO RESERVORIOS DE POSIBLES ENFERMEDADES ZONÓTICAS.	01/03/2024	28/02/2026
16/F1725-PI	TI	EVALUACIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE CARNE OVINA COMO ALTERNATIVA PRODUCTIVA O COMPLEMENTARIOS A OTROS SISTEMAS EN LA PROVINCIA DE MISIONES	05/02/2024	05/02/2026
16/F1734-TI	TI	ESTIMACIÓN DEL STOCK DE CARBONO Y LA DIVERSIDAD EN UN ÁREA RESTAURADA LUEGO DE 33 AÑOS DESDE LA PLANTACIÓN CON ESPECIES ARBÓREAS NATIVAS EN LA PROVINCIA DE MISIONES, ARGENTINA.	01/01/2024	01/01/2026
16/F1737-TI	TI	FENOLOGÍA DE LA FLORACIÓN DE EUGENIA INVOLUCRATA E IMPLICANCIAS EN LA INDUCCIÓN DE EMBRIOGÉNESIS GAMÉTICA	01/01/2024	31/12/2025
16/F1739-TI	TI	UTILIZACIÓN DE POLIFENOLES DE LA CORTEZA DE PINUS COMO FUNGICIDA EN LA IMPREGNACIÓN DE MADERA IMPLANTADA.	01/01/2024	31/12/2026
16/F1741-TI	TI	ECUACIONES DE BIOMASA PARA LA ESTIMACIÓN DEL STOCK DE CARBONO EN ESPECIES NATIVAS DE MISIONES.	01/01/2024	31/12/2025
16/F1744-TI	TI	REVISIÓN SISTEMÁTICA DE ESTUDIOS ETNOBIOLÓGICOS SOBRE LA RELACIÓN CULTURA-NATURALEZA DE COMUNIDADES GUARANÍES EN LOS SIGLOS XX Y XXI EN ARGENTINA, BRASIL Y PARAGUAY	01/01/2024	01/01/2026
16/F1748-TI	TI	POLÍTICAS DE INCLUSIÓN EN LAS CARRERAS DE LA UNAM	01/01/2024	31/12/2024

	16/F1751-TI	TI	VALOR NUTRITIVO DE UROCHLOA BRIZANTHA CV MARANDU EN DIFERENTES MOMENTOS DEL AÑO Y BAJO DOS AMBIENTES, SILVOPASTORIL Y CIELO ABIERTO, EN EL NORTE DE MISIONES, ARGENTINA.	01/01/2024	31/12/2024
	16/F1752-TI	TI	DETERMINACIÓN DE LA EVAPOTRANSPIRACIÓN DE CULTIVO DE HORTALIZAS DE HOJA EN ELDORADO MISIONES, UTILIZANDO LISÍMETROS DE DRENAJE.	01/01/2024	06/06/2025
	16/F1799-TI	TI	LA EDUCACIÓN AMBIENTAL INTEGRAL Y SU IMPLEMENTACIÓN EN EL BOP 53 DE SAN VICENTE: ESTRATEGIAS, LOGROS Y DESAFÍOS	01/04/2024	31/03/2025
	16/F1968-TI	TI	LA EDUCACIÓN SECUNDARIA DE MODALIDAD TÉCNICO PROFESIONAL CON ORIENTACIÓN EN PRODUCCIÓN AGROPECUARIA EN LA PROVINCIA DE MISIONES. ORIGEN, DESARROLLO Y PROTAGONISMO EN EL CONTEXTO REGIONAL	02/12/2024	04/12/2026
	16/F1977-TI	TI	EVALUACIÓN DE SOBREVIVENCIA EN INVERNÁCULO Y CAMPO DE PLANTAS DE ORQUÍDEAS CON ALTO VALOR ECOLÓGICO Y COMERCIAL DE INTERÉS GLOBAL PROPAGADAS VÍA CULTIVO IN VITRO	02/01/2023	31/12/2024
	16/F1991-TI	TI	FACTIBILIDAD DE LA INCORPORACIÓN DE ENERGÍAS RENOVABLES EN LA MATRIZ ENERGÉTICA DE LA SEDE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES. PROYECTO SOLAR FCF	14/11/2024	15/10/2026
	16/F1993-TI	TI	COMPARACIÓN DE INDICADORES FÍSICOS Y CONTENIDO DE MATERIA ORGÁNICA BAJO DIFERENTES USOS DE SUELO EN EL NORTE DE MISIONES, ARGENTINA.	01/11/2024	31/10/2025
	16/F1997-TI	TI	IDENTIFICACIÓN DE CARACTERES MORFO-FISIOLÓGICOS QUE OTORGAN MAYOR ADAPTABILIDAD AL ESTRÉS TÉRMICO EN GENOTIPOS DE PINUS ELLIOTTII VAR. ELLIOTTII X PINUS CARIBAEA VAR. HONDURENSIS EN LA PROVINCIA DE MISIONES, ARGENTINA.	01/10/2024	01/10/2026
	16/F1998-TI	TI	INFLUENCIA DE LA DIVERSIDAD FLORÍSTICA EN LA COMUNIDAD DE ARTRÓPODOS Y EL CONTROL BIOLÓGICO DE G. SPEGAZZINIANA EN CULTIVOS DE YERBA MATE	25/11/2024	24/11/2025
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales	16/H1814-PDTS	PDTS	INFANCIA Y LENGUA PORTUGUESA: UNA MEDIACIÓN NECESARIA - INFÂNCIA E LÍNGUA PORTUGUESA: UMA MEDIAÇÃO NECESSÁRIA	01/01/2023	31/12/2025
	16/H1889-PDTS	PDTS	ENSEÑANZA MEDIADA POR LAS TIC EN LA EXTENSIÓN ÁULICA ELDORADO: INNOVACIÓN EDUCATIVA Y CAMBIOS CONTEXTUALES DE LA FORMACIÓN BIBLIOTECOLÓGICA EN PRE-PANDEMIA COVID19-POST- FHYCS, UNAM	01/01/2023	31/12/2026
	16/H1093-PI	PI	EL DISCURSO PERONISTA EN EL CAMPO DE LAS INTERDISCURSIVIDADES. HIBRIDACIONES Y REABSORCIONES.	01/01/2019	31/12/2024

16/H1198-PI	PI	ALIMENTANDO REDES SOCIOTÉCNICAS: PRODUCCIÓN Y CIRCULACIÓN DE CONOCIMIENTOS EN LA VALORIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS DE LA AGRICULTURA FAMILIAR DE MISIONES (ARG.)”	01/01/2020	31/12/2024
16/H1364-PI	PI	POLÍTICAS PÚBLICAS Y ESTRATEGIAS DE ECONOMÍA SOCIAL PARA LA COMERCIALIZACIÓN DE ALIMENTOS: AGROECOLOGÍA Y SOBERANÍA ALIMENTARIA EN MISIONES	01/01/2021	31/12/2024
16/H1388-PI	PI	HISTORIA DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN MISIONES: EL OFICIO DEL COMUNICADOR A TRAVÉS DE LAS HISTORIAS DE VIDA (1960-2003)	01/01/2021	31/12/2025
16/H1391-PI	PI	TENSIONES SUBYACENTES AL PROCESO DE TRABAJO LEGISLATIVO DE LA LEY PROVINCIAL DE TURISMO, ENTRE LOS AÑOS 1995 Y 2020. PROVINCIA DE MISIONES, ARGENTINA	01/01/2021	31/12/2024
16/H1396-PI	PI	CARTOGRAFÍA ETNOGRÁFICA E HISTORIA AMBIENTAL EN MISIONES (1881-2010)	01/01/2021	31/12/2024
16/H1398-PI	PI	EXTRACTIVISMOS Y NEOEXTRACTIVISMOS: EL DESARROLLO DE LOS CICLOS ECONÓMICOS EN LA FRONTERA MISIONERA.	01/01/2023	31/12/2026
16/H1409-PI	PI	LOS DIVERSOS MODOS DE TRANSITAR LAS INFANCIAS EN LA PROVINCIA DE MISIONES, DE SUJETOS NACIDOS EN LOS AÑOS 1960 Y 1990	01/07/2021	01/12/2024
16/H1548-PI	PI	CULTURA Y COMUNICACIÓN EN TORNO A GÉNEROS/SEXUALIDADES E INFANCIAS: UNA MIRADA HACIA LA PRODUCCIÓN CULTURAL-JUDICIAL-POLICIAL	01/04/2022	31/03/2026
16/H1551-PI	PI	EL ESPAÑOL EN POSADAS. VARIEDADES, CONTEXTOS E IMAGINARIO SOCIOLINGÜÍSTICO.	01/08/2022	01/08/2026
16/H1561-PI	PI	ESCRITURAS INTERSTICIALES EN CLAVES DE GÉNEROS LITERARIOS MENORES. ETAPA II	01/01/2022	31/12/2025
16/H1566-PI	PI	EL VELORIO DEL ANGELITO EN EL NORDESTE ARGENTINO Y SUR DE LA REGIÓN ORIENTAL DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY. SIGLOS XIX, XX Y PRESENTE ETNOGRÁFICO.	01/01/2022	31/12/2025
16/H1575-PI	PI	EL ESPAÑOL DE USO EN EL NEA –LENGUA MATERNA Y EXTRANJERA-. INTEROPERABILIDADES LINGÜÍSTICAS, DISCURSIVAS Y SEMIÓTICAS	01/01/2022	31/12/2025
16/H1581-PI	PI	LAS ECONOMÍAS REGIONALES Y LOCALES PARA LA PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS. ENFOQUES DE DERECHOS Y DESDE LA AGRICULTURA FAMILIAR	01/01/2022	31/12/2024
16/H1583-PI	PI	ACTUACIONES Y (DIS)CONTINUIDADES EN LAS VOCES DIALÓGICAS DEL ESPACIO AUDIOVISUAL (MISIONES, ARGENTINA)	03/01/2022	29/12/2024
16/H1591-PI	PI	PROCESOS DE FORMACIÓN Y TRAYECTORIAS EDUCATIVAS DE ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN TRABAJO	01/01/2022	31/12/2025

		SOCIAL. FACULTAD HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES. UNAM. FASE II		
16/H1596-PI	PI	“EXPERIENCIAS CON LAS FUNDACIONES DE LA PROVINCIA DE MISIONES VINCULADAS CON LA EDUCACIÓN SUPERIOR Y UNIVERSITARIA”	03/01/2022	29/12/2024
16/H1598-PI	PI	“IMPLEMENTACIÓN DE LA LEY PROVINCIAL VI N° 209 DE EDUCACIÓN EMOCIONAL, EN ESCUELAS SECUNDARIAS DE MISIONES DURANTE LOS AÑOS 2022 – 2023”	01/01/2022	01/07/2024
16/H1606-PI	PI	LAS POLÍTICAS SOCIALES DE FAMILIA EN LA PROVINCIA DE MISIONES. LAS REPRESENTACIONES DE LAS FAMILIAS USUARIAS RESPECTO AL LUGAR DE LA ALIMENTACIÓN EN SUS VIDAS COTIDIANAS EN RELACIÓN A LAS PRESTACIONES DE LAS POLÍTICAS SOCIALES ALIMENTARIAS IMPLEMENTADAS EN EL PERÍODO 1985 – 2019, EN LA PROVINCIA DE MISIONES	01/01/2022	31/12/2024
16/H1607-PI	PI	GESTIÓN DE DATOS DE INVESTIGACIÓN EN LA UNAM	01/01/2022	31/12/2025
16/H1609-PI	PI	CONTINGENCIAS Y SUTURAS IDENTITARIAS EN LA LITERATURA MISIONERA ACTUAL: LECTURAS INTERVALARES EN LA NARRATIVA, TEATRO Y POESÍA CONTEMPORÁNEA	01/01/2022	31/12/2025
16/H1613-PI	PI	TRABAJOS INTEGRADORES FINALES (TIF) EN LA FORMACIÓN DOCENTE DE POSGRADO (TIF.FOR.DOC.POS.II) ANÁLISIS DE LAS PRODUCCIONES EN LA CARRERA DE POSGRADO INTERINSTITUCIONAL DE ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA (CEDU), SEDE UNAM. SEGUNDA PARTE.	01/01/2022	31/12/2025
16/H1617-PI	PI	EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL EN MISIONES II: ÁMBITOS EDUCATIVOS, VIOLENCIAS, GÉNERO Y DISIDENCIAS.	01/01/2022	31/12/2024
16/H1618-PI	PI	TRAYECTORIAS EDUCATIVAS DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD VISUAL EN LAS FACULTADES DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y CIENCIAS EXACTAS, QUÍMICAS Y NATURALES DE LA UNAM: RESCATANDO LAS VOCES DE LOS PROTAGONISTAS	01/01/2022	31/12/2025
16/H1728-PI	PI	LO PÚBLICO EN DISPUTA: PROCESOS DE CONSTRUCCIÓN DE DEMANDAS, PRÁCTICAS DE GERENCIAMIENTO Y MORALIDADES EN TENSIÓN EN EL CONTEXTO PROVINCIAL Y REGIONAL	01/01/2023	31/12/2025
16/H1730-PI	PI	ESTUDIO SOBRE PRODUCCIÓN, CIRCULACIÓN Y CONSUMO DE INFORMACIÓN COMO BIEN PÚBLICO EN LA PROVINCIA DE MISIONES, ARGENTINA: DERECHOS A LA COMUNICACIÓN Y DESIGUALDADES COMUNICATIVAS.	01/01/2023	31/12/2026



16/H1731-PI	PI	CLAROSCUIROS EN LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE EN PERIODO PANDEMIA Y POSMANDEMIA EN LOS PROFESORADOS DE LA FHYCS. TENSIONES Y DESAFÍOS	01/01/2023	31/12/2025
16/H1745-PI	PI	MÚSICA, TRABAJO Y FAMILIA: VALORACIONES Y ESTRATEGIAS ENTRE LOS MÚSICOS DEL ALTO PARANÁ, MISIONES	01/01/2023	31/12/2026
16/H1754-PI	PI	POLÍTICAS SANITARIAS, CUIDADOS Y DERECHOS EN CONTEXTOS PERIURBANOS DE MISIONES EN LA POSTPANDEMIA DE COVID 19	01/01/2023	31/12/2024
16/H1757-PI	PI	POLÍTICAS PREVISIONALES DE RECONOCIMIENTO DE TAREAS DE CUIDADOS. SUS ALCANCES EN MUJERES MAYORES DE MISIONES	01/01/2023	31/12/2025
16/H1758-PI	PI	EL TRABAJO SOCIAL EN LA REGIÓN NEA (MISIONES, CHACO, CORRIENTES Y FORMOSA): CONTINUIDADES Y NUEVAS CONFIGURACIONES DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL, REFERIDAS A LAS EXPANSIONES TERRITORIALES.	01/01/2023	31/12/2025
16/H1759-PI	PI	MUJERES VENEZOLANAS EN MISIONES. ESTUDIO DE SUS TRAYECTORIAS Y TAREAS DE CUIDADOS (2023-2024).	01/01/2023	31/12/2025
16/H1761-PI	PI	ENTRECruzAMIENTOS LINGÜÍSTICOS, DISCURSIVOS Y CULTURALES EN EL GÉNERO HISTORIETA Y SUS PROYECCIONES PARA LA ENSEÑANZA DE PORTUGUÉS LENGUA EXTRANJERA	01/01/2023	31/12/2026
16/H1762-PI	PI	ESTUDIO SOBRE LOS ABORDAJES TERRITORIALES EN SALUD. ANÁLISIS DE LAS INTERVENCIONES COMUNITARIAS EN SALUD, EN EL ÁMBITO DE LA PROVINCIA DE MISIONES, PERIODO 2023-2025	01/01/2023	31/12/2025
16/H1767-PI	PI	POLÍTICAS SOCIALES Y TRABAJO SOCIAL LAS POLÍTICAS DE ASISTENCIA Y SU RELACIÓN CON EL QUEHACER PROFESIONAL DE LOS TRABAJADORES SOCIALES EN EL TERRITORIO DE MISIONES DURANTE EL PERIODO 2019-2023 (SEGUNDA ETAPA).	01/01/2023	31/12/2026
16/H1769-PI	PI	LECTURA Y ESCRITURA EN LOS UMBRALES: PRÁCTICAS Y DIÁLOGOS ENTRE LA ESCUELA MEDIA Y LOS ESTUDIOS SUPERIORES. ETAPA II	01/01/2023	31/12/2026
16/H1771-PI	PI	ESTRATEGIAS DE ORGANIZACIÓN FAMILIAR Y DE CUIDADO IMPLEMENTADAS POR LAS ESTUDIANTES DE FHYCS-UNAM, CON NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES A CARGO, TITULARES DE ALGUNA/S POLÍTICA/S INSTITUCIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL. PERÍODO 2022-2023	01/01/2023	31/12/2026
16/H1773-PDTS	PI	ESTUDIO DEL IMPACTO DE UN GRAN EVENTO DEPORTIVO. EL CASO DE LOS JUEGOS EVITA	01/01/2023	31/12/2024

16/H1777-IDP	PI	TERRITORIALIDAD-ES III. CLAVES LOCALES PARA LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y LA INCLUSIÓN SOCIAL EN EL ÁREA METROPOLITANA BINACIONAL TRANSFRONTERIZA POSADAS/ENCARNACIÓN.	01/01/2023	30/12/2025
16/H1779-IDP	PI	ESTADO, NACIÓN Y DERECHOS: IDENTIDADES TERRITORIALES, INTERCAMBIOS Y FRICCIONES EN LA FRONTERA, ETNOGRAFÍAS DEL ESPACIO PÚBLICO -MISIONES- ARGENTINA	01/01/2023	31/12/2025
16/H1781-PI	PI	TURISTEANDO: UNA APROXIMACIÓN A LA GENEALOGÍA DEL TURISMO EN LA PROVINCIA DE MISIONES. ARGENTINA.	01/01/2023	31/12/2026
16/H1782-PI	PI	ALFABETIZACIÓN SEMIÓTICA EN LAS FRONTERAS: UMBRALES, EXPERIENCIAS Y RELATOS.	01/01/2023	31/12/2025
16/H1785-PI	PI	CARTOGRAFÍAS LITERARIAS Y CRÍTICAS. ARCHIVOS TERRITORIALES. ETAPA II.	01/01/2023	31/12/2026
16/H1789-PI	PI	LA CONSTRUCCIÓN DE LAS IDENTIDADES PROFESIONALES Y SUS TRAYECTORIAS EN EL EJERCICIO PROFESIONAL. PARTE 2 "EL PAPEL DE LAS TRAYECTORIAS EDUCATIVAS EN SU CONFIGURACIÓN EN DIÁLOGO CON SU FORMACIÓN Y EJERCICIO PROFESIONAL EN EL CONTEXTO PARTICULAR DE POS-PANDEMIA	01/01/2023	31/12/2025
16/H1792-PI	PI	TURISMO PATRIMONIAL: RUTAS, SENDEROS, CIRCUITOS Y CORREDORES EN EL ESCENARIO GUARANÍ JESUÍTICO DE LA PROVINCIA DE MISIONES. RESAMAJA X	01/01/2023	31/12/2026
16/H1794-PI	PI	ESTUDIO SOBRE LA VARIANTE DE PORTUGUÉS QUE SE HABLA EN MISIONES (PORTUÑOL-BRASILEIRO): RIQUEZAS Y COMPLEJIDADES SOCIOLINGÜÍSTICAS Y CULTURALES	01/01/2023	31/12/2026
16/H1795-PI	PI	LOS DERECHOS DE LA MUJER EN EL DISCURSO DE LOS DIARIOS DIGITALES DE MISIONES Y DE SUS USUARIOS (2019-2023)	01/01/2023	31/12/2026
16/H1799-PI	PI	ILEGALISMOS, FRONTERAS Y ESTADOS. ETNOGRAFÍAS SOBRE MOVIMIENTO Y PRODUCCIÓN DE DIFERENCIAS EN ÁMBITOS URBANOS Y RURALES PARTE II	01/02/2023	30/12/2025
16/H1801-PI	PI	LA ENSEÑANZA DE LA LITERATURA EN ESCUELAS SECUNDARIAS DE POSADAS: PRÁCTICAS DE LECTURA, ESCRITURA Y ORALIDAD.	02/01/2023	31/12/2025
16/H1802-PI	PI	RELACIONES ENTRE EMPRESAS, ASOCIACIONES Y ESTADO EN LA HISTORIA MISIONERA RECIENTE -REMASE-	01/01/2023	31/12/2025
16/H1804-PI	PI	COMUNICACIÓN, GESTIÓN CULTURAL, CIUDAD (III): DE MARCAS NARRATIVAS CONFIGURANTES DEL CAMPO COMUNICACIONAL ACADÉMICO DE LA UNAM (II)	01/01/2023	31/12/2026



16/H1933-PI	PI	IMPACTO DE LA PANDEMIA EN LAS PRÁCTICAS DE DOCENCIA EN TRES CARRERAS DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES Y SU REPERCUSIÓN EN LOS ESTUDIANTES INGRESADOS EN LOS AÑOS 2020 Y 2021.	01/01/2024	31/12/2024
16/H1934-PI	PI	METAMORFOSIS DEL CONTAR. SEMIOSIS/MEMORIA VIII. COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL DOCUMENTAL DE LA PROVINCIA DE MISIONES.	01/01/2024	31/12/2027
16/H1935-PI	PI	"NO HAY LO QUE NO HAY": MERCADO MODELO LA PLACITA, UNA MEMORIA POSIBLE.	01/01/2024	31/12/2027
16/H1941-PI	PI	TRADUCCIONES: REPRESENTACIONES Y DESPLAZAMIENTOS DE LO ESCRITO.	01/01/2024	31/12/2026
16/H1942-PI	PI	PODER, ACTORES SOCIALES Y CONFLICTIVIDAD: PROCESOS DE ACUMULACIÓN Y HEGEMONÍA EN ÁMBITOS DE FRONTERA. PARTE 2	01/01/2024	31/12/2025
16/H1943-PI	PI	POBREZA URBANA, MEDIOAMBIENTE Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS. OPORTUNIDADES Y ADVERSIDADES EN ASENTAMIENTOS POPULARES DEL GRAN POSADAS.	01/01/2024	31/12/2025
16/H1944-PI	PI	PARLAMENTO Y GÉNERO. LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE MISIONES ENTRE 2003 Y 2023	01/01/2024	31/12/2027
16/H1945-PI	PI	PROCESOS VITALES Y ACCIONES TÉCNICAS. FIGURAS PRODUCTIVAS Y AGREGADO DE VALOR EN LOS ALIMENTOS POSTINDUSTRIALES	01/01/2024	31/12/2025
16/H1952-PI	PI	LODGES DE SELVA EN MISIONES. VINCULACIONES CON ENTORNOS SOCIO-AMBIENTALES EN EL MARCO DE LA SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA	01/01/2024	31/12/2025
16/H1955-PI	PI	POLITICAS DE GENERO EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA: EL CASO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES	01/01/2024	31/12/2025
16/H1957-PI	PI	CINCUENTA AÑOS DE FORMACIÓN BIBLIOTECOLÓGICA EN LA UNAM	01/01/2024	31/12/2027
16/H1959-PI	PI	DESARROLLO TURÍSTICO REGIONAL DE LAS PROVINCIAS DE MISIONES Y CORRIENTES. PROBLEMÁTICAS, DESAFÍOS Y TENDENCIAS PARA UN TURISMO REGIONAL ARTICULADO Y SOSTENIBLE. ESTUDIO DE CASO DE DOS DESTINOS NATURALES DE LA REGIÓN: IGUAZÚ E IBERÁ.	01/01/2024	31/12/2025
16/H1962-PI	PI	LAS REPRESENTACIONES SOCIALES DE LOS ESTUDIANTES AVANZADOS DEL PROFESORADO EN EDUCACIÓN ESPECIAL DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES DE LA UNAM, ACERCA DE LA ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA LENGUA DE SEÑAS ARGENTINA, SU PERTINENCIA E	01/01/2024	31/12/2025

			IMPLICANCIA EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL		
16/H1965-PI	PI		LOS DIVERSOS MODOS DE TRANSITAR LAS INFANCIAS EN LA PROV. DE MISIONES II DE SUJETOS NACIDOS EN 2001 Y 2010	01/01/2024	31/12/2026
16/H1968-PI	PI		LAS REPRESENTACIONES SOCIALES DEL DENGUE EN RELACIÓN A LAS PRÁCTICAS DE PREVENCIÓN Y LA EDUCACIÓN SANITARIA. ANÁLISIS DE LOS DETERMINANTES SOCIALES DE LA ENFERMEDAD EN LA CIUDAD DE POSADAS 2024 - 2028	01/01/2024	30/09/2028
16/H1969-PI	PI		LAS “INDUSTRIALES” DE MISIONES: ORÍGENES, DESARROLLO Y CONSOLIDACIÓN DE LA EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL. SU RELACIÓN CON EL MUNDO DEL TRABAJO (1960/2015)	01/01/2024	01/03/2026
20/H96-IDP	PI		CARTOGRAFÍAS DE LA FRONTERA. HISTORIAS LOCALES Y MEMORIAS FAMILIARES PARA EL ABORDAJE DEL PATRIMONIO CULTURAL Y LA PRODUCCIÓN DE FUENTES DIGITALES Y MICROS AUDIOVISUALES.	01/01/2023	31/12/2024
16/H1455-FE	PI-FE		CONTINUIDADES Y TRANSFORMACIONES DEL GUARANÍ COLONIAL. VARIEDADES LINGÜÍSTICAS, PRAGMÁTICA DISCURSIVA Y DIVERSIDAD SOCIOCULTURAL EN LAS REDUCCIONES JESUÍTICAS DE GUARANÍES (SIGLOS XVII Y XVIII)	01/01/2021	31/12/2025
16/H1710-FE	PI-FE		EVOLUCIÓN DE LAS DESIGUALDADES SOCIALES EN TORNO A LAS ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS TRANSFRONTERIZAS DE ARGENTINA, BRASIL Y PARAGUAY	10/07/2022	10/07/2026
16/H1721-FE	PI-FE		COMUNICACIÓN PÚBLICA DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA E INVESTIGADORES/AS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES	01/04/2022	31/03/2024
16/H1914-FE	PI-FE		LOS EFECTOS DE LA PANDEMIA COVID 19: ESTRATEGIAS COMUNITARIAS Y DERECHO A LA SALUD DESDE UNA PERSPECTIVA INTERSECCIONAL	01/01/2023	01/10/2024
16/H1927-FE	PI-FE		CULTURA, COMUNICACIÓN Y GÉNERO: ANÁLISIS DE LA PRODUCCIÓN CULTURAL-JUDICIAL-POLICIAL SOBRE DELITOS SEXUALES CONTRA NIÑOS Y NIÑAS.	03/04/2023	04/04/2024
16/H1928-FE	PI-FE		VIOLENCIA SEXUAL HACIA NIÑOS Y NIÑAS: UNA PROPUESTA DE ABORDAJE DESDE LA COMUNICACIÓN Y LOS ESTUDIOS DE GÉNERO Y SEXUALIDAD.	03/04/2023	04/04/2025
16/H1937-FE	PI-FE		IMPLICANCIAS DE LA PANDEMIA DEL COVID19 EN LA COMBINACIÓN DE RECURSOS DE SALUD EN CONTEXTOS URBANOS DE LA ARGENTINA.	01/01/2021	31/12/2024

16/H1947-FE	PI-FE	NODO CIENCIAS NEA DEL PROYECTO MAPEANDO LA HETEROGENEIDAD ESTRUCTURAL Y CAPACIDADES DIFERENCIALES DE PRODUCCIÓN Y CIRCULACIÓN DE CONOCIMIENTOS EN ARGENTINA (2022-2024): INDICADORES DE ESPACIALIDAD ACADÉMICA PARA LA FORMULACIÓN DE POLÍTICAS DE REDISTRIBUCIÓN-FORTALECIMIENTO CTI, CON ENFOQUE FEDERAL.	01/08/2023	31/08/2024
16/H1975-FE	PI-FE	RED FEDERAL DE COOPERACIÓN CIENTÍFICA Y VINCULACIÓN TECNOLÓGICA PARA EL FORTALECIMIENTO Y AVANCE DE PROCESOS DE MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA	01/10/2023	30/09/2027
16/H2166-FE	PI-FE	RED UNIVERSITARIA PARA EL FORTALECIMIENTO DE POLÍTICAS PÚBLICAS Y ACCIONES COLECTIVAS EN CIRCUITOS SOCIOECONÓMICOS ALIMENTARIOS DE LA ECONOMÍA POPULAR Y COOPERATIVA	12/06/2023	31/12/2024
16/H1401-TI	TI	TRABAJO, TERRITORIO Y CONSOLIDACIÓN DE NUEVAS RURALIDADES EN MISIONES (1990-2020).	01/01/2021	31/12/2024
16/H1695-TI	TI	APROXIMACIÓN A LOS ELEMENTOS DEL METASISTEMA INFORMATIVO-DOCUMENTAL: UNA MIRADA EPISTEMOLÓGICA	01/01/2022	31/12/2024
16/H1696-TI	TI	LA NARRATIVA DE LA BIOGRAFÍA ESCOLAR COMO DISPOSITIVO PARA LA DECONSTRUCCIÓN DEL CONOCIMIENTO SOBRE LO ESCOLAR EN LOS ESTUDIANTES DE LOS PROFESORADOS EN HISTORIA, LETRAS, PORTUGUÉS Y CIENCIAS ECONÓMICAS. PERÍODO 2021-2022.	01/03/2022	30/04/2024
16/H1746-TI	TI	CONSERVACIÓN PREVENTIVA DE PLANOS DE ROBERTO PASCUTTI	01/12/2022	31/12/2024
16/H1768-TI	TI	COMUNICACIÓN E INTERACCIÓN. INTERACCIONES HUMANAS E INTELIGENCIA ARTIFICIAL, NUEVOS ESCENARIOS EN LOS PROCESOS COMUNICACIONALES.	01/01/2023	31/12/2026
16/H1788-TI	TI	NEOEXTRACTIVISMOS Y TURISTIFICACIÓN. APORTES PARA UNA GESTIÓN DECOLONIAL DEL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL EN DOS ENCLAVES FRONTERIZOS DE LA PROVINCIA DE MISIONES	01/01/2023	31/12/2026
16/H1796-TI	TI	PROCESOS DE CONFORMACIÓN DE JURISDICCIONES MUNICIPALES: ARTICULACIONES, TENSIONES Y NEGOCIACIONES ENTRE LO LOCAL Y LO CENTRAL (MISIONES, 1870-1930)	01/01/2023	31/12/2024
16/H1913-TI	TI	REPRESENTACIONES SOBRE EDUCACIÓN SEXUAL E INTERSECCIONALIDAD EN LOS ESTUDIANTES DE LA FORMACIÓN DOCENTE DE LOS PROFESORADOS EN HISTORIA, LETRAS, PORTUGUÉS Y CIENCIAS ECONÓMICAS. PERÍODO 2022-2023.	01/01/2023	31/12/2024

	16/H1920-TI	TI	LAS REPRESENTACIONES SOCIALES DEL DENGUE EN RELACIÓN A LAS PRÁCTICAS DE PREVENCIÓN EN EL CONTEXTO EPIDEMIOLÓGICO DE LA CIUDAD DE POSADAS	01/04/2023	01/04/2024
	16/H1921-TI	TI	LAS POLÍTICAS INSTITUCIONALES DE CONTINUIDAD PEDAGÓGICA Y SU RECONTEXTUALIZACIÓN EN LOS DEPARTAMENTOS DE CIENCIAS ECONÓMICAS, TURISMO Y ANTROPOLOGÍA SOCIAL DURANTE EL PERIODO DE PANDEMIA 2020 – 2021.	01/02/2023	31/01/2024
	16/H1924-TI	TI	ADOLESCENCIAS A PARTIR DE LA POST PANDEMIA DEL COVID-19 EN LAS UNIVERSIDADES DE LA PROVINCIA DE MISIONES: UN ANÁLISIS DESDE LOS INGRESOS, PERMANENCIAS Y/O ABANDONOS EN LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES DE LA UNAM 2023 - 2024	03/04/2023	03/04/2024
	16/H1940-TI	TI	LA MEDIACIÓN LITERARIA. SENTIDOS DE LAS PRÁCTICAS LECTOCULTURALES Y LA CONSTRUCCIÓN DE LECTORES EN LOS ESTUDIANTES DE LOS PROFESORADOS EN LETRAS, HISTORIA, PORTUGUÉS, EDUCACIÓN ESPECIAL Y BIBLIOTECOLOGÍA-FHYCS-UNAM Y LOS ESTUDIANTES DEL PROFESORADO EN EDUCACIÓN ESPECIAL DEL ISSF	01/01/2024	23/12/2025
	16/H1966-TI	TI	JUVENTUDES: ENTRE ESTABILIDADES EFÍMERAS E INCERTIDUMBRES. UN FUTURO QUE SE CONSTRUYE EN EL PRESENTE (POSADAS, MISIONES, ARGENTINA)	01/01/2024	31/12/2027
	16/H1972-TI	TI	ANÁLISIS DE LOS INGRESOS, PERMANENCIAS Y/O ABANDONOS EN LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES DE LA UNAM 2024-2026 A PARTIR DE LAS ADOLESCENCIAS EN LA POST PANDEMIA DEL COVID-19.	01/01/2024	31/12/2025
Facultad de Ingeniería	16/I1083-PDTS	PDTS	BOMBEO DE AGUA CON ENERGÍAS RENOVABLES, ALMACENAMIENTO DE ENERGÍA Y CONEXIÓN A LA RED PARA PEQUEÑAS HUERTAS RURALES COMUNITARIAS: ESTUDIO, DISEÑO Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO	01/01/2019	31/12/2024
	16/I1349-PDTS	PDTS	SISTEMA DE INTERPRETACIÓN AUTOMÁTICA DE SEÑALES ELECTROQUÍMICAS GENERADAS CON ARREGLOS DE SENSORES PARA LA DETECCIÓN DE COMPUESTOS FENÓLICOS	01/01/2022	31/12/2024
	16/I1599-PDTS-FE	PDTS	DISEÑO DE UNA COSECHADORA AUTOPROPULSADA DE YERBA MATE PARA PRODUCTORES DE LA COOPERATIVA AGRÍCOLA MIXTA DE MONTECARLO	01/03/2023	31/03/2027
	16/I1604-PDTS-FE	PDTS	CARACTERIZACIÓN DE MATERIALES PARA EVALUACIÓN DE VIDA REMANENTE EN	01/01/2024	31/12/2027

			COMPONENTES CRÍTICOS DE TURBINAS DE CENTRALES HIDROELÉCTRICAS		
16/I1140-IDP	PI		DESARROLLO DE TÉCNICAS DE DIAGNÓSTICO DE FALLAS EN ACCIONAMIENTOS ELÉCTRICOS INDUSTRIALES	01/01/2020	01/01/2024
16/I1147-IDP	PI		CARACTERIZACIÓN DE SISTEMAS ALTERNATIVOS DE MAMPOSTERÍAS REGIONALES	01/01/2020	31/12/2024
16/I1318-PI	PI		INDUSTRIA 4.0 Y FILOSOFÍA LEAN COMO INSTRUMENTOS DE COMPETITIVIDAD EN PYMES DE MANUFACTURA DE LA PROVINCIA DE MISIONES	01/01/2021	31/12/2025
16/I1324-PI	PI		IDENTIFICACIÓN Y DEFINICIÓN DE PUNTOS DE TOMA DE MUESTRA DE CALIDAD DE AIRE EN LA CIUDAD DE OBERÁ, MISIONES.	01/01/2021	31/12/2024
16/I1353-PITE	PI		PREVENCIÓN DEL BLOQUEO EN GRUPOS ELECTRÓGENOS INTEGRADOS EN MICRORREDES INDUSTRIALES	01/01/2022	31/12/2024
16/I1354-PITE	PI		IIOT: INTERNET DE LAS COSAS APLICADO A LA INDUSTRIA 4.0	01/01/2022	31/12/2024
16/I1359-PI	PI		ESTABILIZACIÓN DE SUELOS MEDIANTE LA INCORPORACIÓN DE CEMENTO Y RESIDUOS DE LA INDUSTRIA MISIONERA	01/01/2022	31/12/2024
16/I1374-PI	PI		INDICADORES DE EFICIENCIA ENERGÉTICA EN INSTALACIONES DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA BASADOS EN EL ANÁLISIS DE DESCOMPOSICIÓN DE FACTORES	01/01/2022	01/01/2025
16/I1381-PI	PI		DESARROLLOS URBANOS DE BAJO IMPACTO HIDROLÓGICO EN LA PROVINCIA DE MISIONES	01/01/2022	31/12/2024
16/I1384-PI	PI		MONITOREO Y RELEVAMIENTO DE LA SELVA ATLÁNTICA MISIONERA UTILIZANDO TECNOLOGÍAS DE SENSADO REMOTO	01/01/2022	31/12/2025
16/I1386-PI	PI		LA SITUACIÓN ACADÉMICA DE LOS ESTUDIANTES DEL CICLO BÁSICO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA	01/01/2022	31/12/2025
16/I1387-PI	PI		PROPIEDADES HIDROMECÁNICAS DE SUELOS RESIDUALES COMPACTADOS CON ADICIÓN DE MATERIAL ESTABILIZANTE	01/01/2022	31/12/2024
16/I1393-PI	PI		RESISTENCIA Y RIGIDEZ DE PANELES DE MADERA EMPLEADOS EN EL SISTEMA CONSTRUCTIVO DE ENTRAMADO LIGERO	01/01/2022	31/12/2024
16/I1396-PI	PI		OPTIMIZACIÓN DEL COSTO DEL CICLO DE VIDA CONSIDERANDO INCERTIDUMBRES PARA POSTES DE HORMIGÓN Y DE MADERA SOPORTE DE LÍNEAS ELÉCTRICAS	01/01/2022	31/12/2024
16/I1486-PI	PI		MODELOS Y PROCEDIMIENTOS DE APOYO PARA TOMA DE DECISIONES EN EMPRESAS Y ORGANIZACIONES DE PRODUCCIÓN Y/O SERVICIOS	01/01/2023	31/12/2026
16/I1489-PI	PI		DETECCIÓN DE CAVITACIÓN EN UNA BOMBA CENTRÍFUGA USADA COMO TURBINA	01/01/2024	31/12/2025

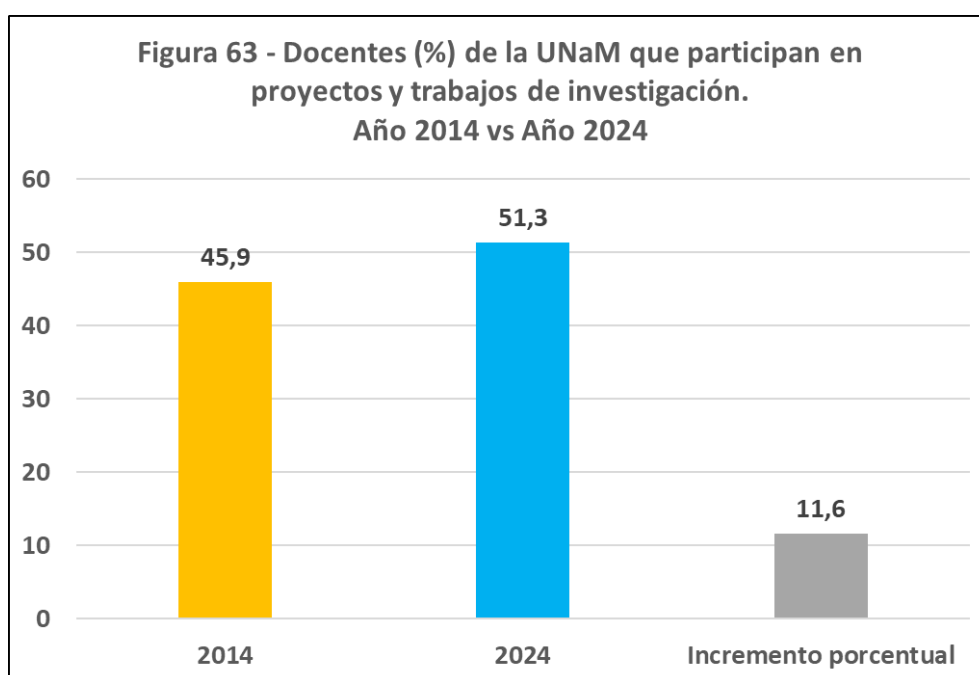
		UTILIZANDO LA TÉCNICA DE EMISIÓN ACÚSTICA		
16/I1491-PI	PI	ASEGURAMIENTO DEL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS GENÉRICAS DE EGRESO SOCIALES, POLÍTICAS Y ACTITUDINALES EN CARRERAS DE INGENIERÍA	01/01/2023	31/12/2025
16/I1493-PI	PI	I+D DE UNA INTERFAZ ELECTRÓNICA DE POTENCIA ENTRE PANELES FOTOVOLTAICOS, BATERÍAS Y LA RED ELÉCTRICA	01/01/2023	31/12/2026
16/I1496-PI	PI	LA GENERACIÓN DISTRIBUIDA Y SU CONTRIBUCIÓN A LA RED PÚBLICA DE ENERGÍA EN LA ZONA CENTRO DE MISIONES	01/01/2023	31/12/2025
16/I1497-PI	PI	EVALUACIÓN Y REDISEÑO DEL MOBILIARIO UTILIZADO POR LOS ALUMNOS PARA DESARROLLAR SUS ACTIVIDADES ÁULICAS EN LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE OBERÁ.	01/01/2023	31/12/2025
16/I1501-PI	PI	APLICACIÓN DE CELULARES INTELIGENTES PARA LA MEJORA DEL APRENDIZAJE DE LA FÍSICA EN LA FACULTAD DE INGENIERÍA UNAM	01/01/2023	31/12/2025
16/I1504-PI	PI	DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE UNA CÁMARA DE ENSAYO DE AISLACIÓN ACÚSTICA A ESCALA REDUCIDA	01/01/2023	31/12/2025
16/I1509-PI	PI	ANÁLISIS DE FALLAS POR DESCARGAS ATMOSFÉRICAS EN REDES ELÉCTRICAS	01/01/2023	31/12/2024
16/I1579-PI	PI	FUENTE DE ALIMENTACIÓN DE 50 KV PARA ESTUDIO DE DESCARGAS ATMOSFÉRICAS	01/01/2024	31/12/2026
16/I1587-PI	PI	LA LUZ EN ESPACIOS VERDES PÚBLICOS EN CIUDADES SUBTROPICALES	01/01/2024	31/12/2025
16/I1596-PI	PI	TRATAMIENTO DE SEÑALES DE VIBRACIONES PARA LA DETECCIÓN DE DEFECTOS ADECUADO A LA INDUSTRIA 4.0	01/01/2024	31/12/2026
16/I1602-PI	PI	EVALUACIÓN DEL COMPORTAMIENTO DEL CONSUMO DE ENERGÍA CON INCORPORACIÓN DE GENERACIÓN FOTOVOLTAICA SOLIDARÍA MONITOREADO POR UN SISTEMA BASADO EN IRAM ISO 50001.	01/01/2024	31/12/2025
16/I1467-FE	PI-FE	SERVICIOS ALTAMENTE CALIFICADOS EN MECATRÓNICA Y DESARROLLO DE SOFTWARE PARA EL ESCANEADO Y OPTIMIZADO DE CORTES APLICADOS A EQUIPAMIENTO PARA LA FORESTOINDUSTRIA	01/01/2022	30/09/2024
16/I1565-FE	PI-FE	DESARROLLO DE ESTRATEGIAS PARA LA DETECCIÓN DE AVERÍAS EN ACCIONAMIENTOS ELÉCTRICOS BASADO EN WSN PARA LA INDUSTRIA 4.0.	21/04/2023	21/04/2025
16/I1644-FE	PI-FE	DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE UN SISTEMA AUTOMÁTICO DE ALIMENTACIÓN DE TOLVAS PARA EMPAQUETADO DE PRODUCTO ALIMENTICIO	01/01/2024	31/12/2025
16/I1645-FE	PI-FE	ALTERNATIVA TECNOLÓGICA PARA EL SAPECADO Y SECADO DE YERBA MATE A TRAVÉS DE MICROONDAS	01/01/2024	01/12/2025

	16/I1856-FE	PI-FE	INFORME CAMPBRA: CADENA, MERCADO Y PRODUCCIÓN DE BAMBÚ EN LA REPÚBLICA ARGENTINA.	01/09/2024	31/12/2025
	20/I80-FE	PI-FE	MUJERES MISIONERAS CONSTRUYENDO	01/08/2023	31/07/2027
	16/I1391-TI	TI	ESTUDIO DE FENÓMENOS DE RESONANCIA SOBRE TRANSFORMADORES EN EL ENTORNO DE SISTEMAS DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA	13/02/2022	11/02/2024
	16/I1502-TI	TI	ESTABILIZACIÓN DE MATERIALES GRANULARES CON COLOFONIA	01/02/2023	02/02/2024
	16/I1563-TI	TI	VIABILIDAD DE LA FABRICACIÓN REGIONAL DE PLACAS DE CIRCUITOS IMPRESOS EN PEQUEÑA ESCALA	01/01/2023	31/12/2026
	16/I1570-TI	TI	PROPUESTA UNIVERSITARIA: APLICACIÓN DE SIMULADORES PARA ENSEÑAR FENÓMENOS FÍSICOS EN ESCUELAS SECUNDARIAS.	31/05/2023	30/06/2026
	16/I1577-TI	TI	ACTUALIZACIÓN TECNOLÓGICA DE BANCO DIDÁCTICO DE REFRIGERACIÓN	01/01/2023	31/12/2026
	16/I1578-TI	TI	DISMINUCIÓN DE EMISIONES CONTAMINANTES EN UN MOTOR DE COMBUSTIÓN INTERNA DE CUATRO TIEMPOS ENCENDIDO POR CHISPA CONVENCIONAL DE BAJA CILINDRADA	30/08/2023	30/08/2024
	16/I1593-TI	TI	DESARROLLO DE CÁMARA DE VIGILANCIA PARA ÁREAS NATURALES	01/01/2024	31/12/2025
	16/I1594-TI	TI	CONDICIONES DE HIGIENE Y SEGURIDAD EN TALLERES DEL INSTITUTO HERMANN GMAINER	01/01/2024	01/01/2026
	16/I1601-TI	TI	OPTIMIZAR LA ENSEÑANZA DE LA TRADUCCIÓN DE TEXTOS ACADÉMICOS EN CARRERAS DE INGENIERÍA EN FI-UNAM	01/01/2024	31/12/2025
	16/I1648-TI	TI	ESTABILIZACIÓN DE MATERIALES GRANULARES CON COLOFONIA	11/03/2024	19/12/2025
	16/I1857-TI	TI	PRODUCCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA A PARTIR DE LA UTILIZACIÓN DE EXTRACTORES EÓLICOS UTILIZADOS PARA LA ELIMINACIÓN DE CARGA TÉRMICAS CONTENIDAS EN EL INTERIOR DE UN EDIFICIO DE LA CIUDAD DE L. N. ALEM.	01/11/2024	31/12/2025
Rectorado (incluye TI de la Escuela Agrotécnica Eldorado)	SGCT6-FE	PI-FE	VIRUS PAPILOMA HUMANO: EPIDEMIOLOGÍA MOLECULAR, GENÉTICA Y EVOLUCIÓN DE TIPOS ONCOGÉNICOS (ALPHA-9) EN LA PROVINCIA DE MISIONES.	01/04/2014	01/01/2025
	16/G10-TI	TI	LOS PROYECTOS PEDAGÓGICOS DE LA EDUCACIÓN MEDIA AGRARIA Y SU RELACIÓN CON LOS PROGRAMAS DESARROLLO RURAL EN LA ZONA NORTE DE LA PROVINCIA DE MISIONES.	01/03/2024	12/12/2025
	16/G2-TI	TI	ESCUELA AGROTÉCNICA ELDORADO: EDUCAÇÃO, AGROECOLOGIA E GÊNERO.	01/04/2023	01/04/2025
	16/G4-TI	TI	LA VINCULACIÓN DE LA ESCUELA AGROTÉCNICA ELDORADO CON EL MEDIO	12/02/2024	28/03/2025

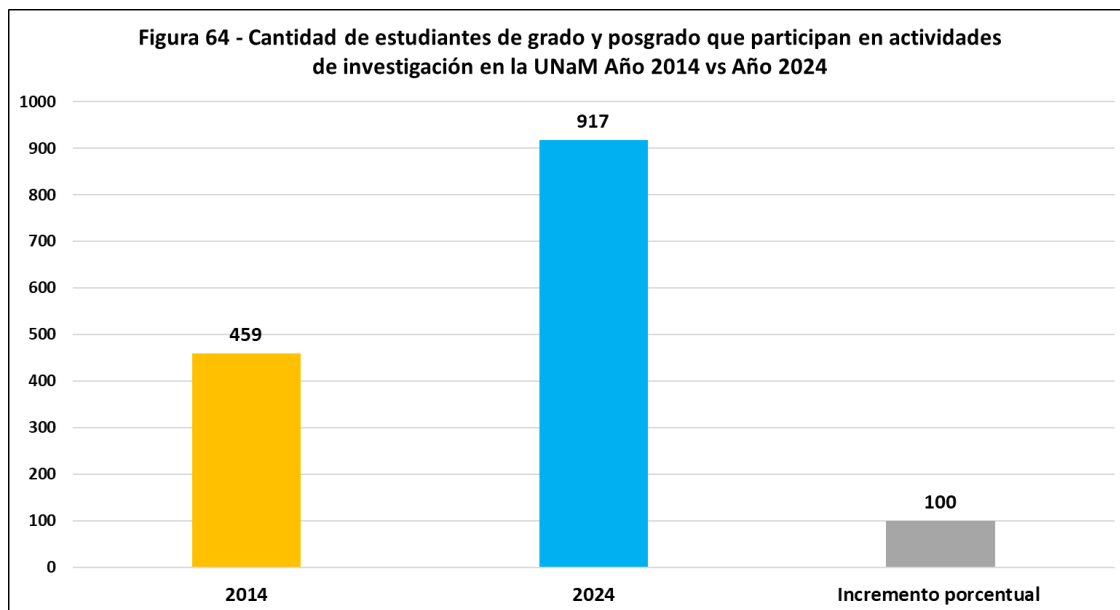
			SOCIO PRODUCTIVO Y CIENTÍFICO TECNOLÓGICO		
--	--	--	--	--	--

PI: Proyecto de Investigación, PI-FE: Proyecto de Investigación con Financiamiento Externo, PDS: Proyectos de Desarrollo Tecnológico y Social, TI: Trabajo de Investigación

Entre el año 2014 y el año 2024, se ha incrementado el número de docentes que participan en proyectos y trabajos de investigación en un 11,6% (Figura 63) motivado por una política de inclusión de docentes noveles formados en actividades de investigación.



Además, destacamos el importante incremento de estudiantes de grado y posgrado que desarrollan actividades de investigación como parte de proyectos o trabajos de investigación (Figura 64). Esto motivado no solo por los mecanismos de incentivo a las vocaciones científicas sino por las convocatorias anuales que realizan las UA para incentivar la adscripción de estudiantes a sus proyectos/trabajos de investigación y la incorporación de estas prácticas como suplemento al título además de que se tienen en consideración como antecedente en los concursos para acceder a cargos de Ayudantes de Primera, por la mayoría de los jurados.



#### **4.7 POLÍTICAS, ESTRATEGIAS Y GESTIÓN DE VINCULACIÓN TECNOLÓGICA**

Desde su creación, la UNaM ha participado de manera continua con acciones que permitieron entablar una vasta comunicación con el entorno socioeconómico de la región.

En 2007, se crea por Res. Rectoral N° 352/07 la Oficina de Vinculación Tecnológica UNaMTec, a través de la cual se canalizan las actividades de vinculación institucional. La UNaMTec se divide en 2 Unidades: la Unidad Administradora de Proyectos (UAP) y la Unidad de Vinculación Territorial.

Como consecuencia de la generación de los PECyT 2016-2018 y 2018-2022, la UNaMTec cobró mayor relevancia transformándose en una oficina con una sede central y sedes en cada una de las UA de la UNaM.

Actualmente, las actividades de vinculación tecnológica y servicios tecnológicos sociales están reglamentados por la Ord. CS N° 065/19 y la Res. CS N° 015/20, y articulados por la UNaMTec cuya misión es fortalecer la vinculación interinstitucional mediante la búsqueda y administración de financiamientos que favorezcan el crecimiento científico tecnológico de la región.

De acuerdo a la normativa, la UNaMTec debe funcionar de manera articulada entre todas las áreas de vinculación tecnológica de las UA de la UNaM. En este sentido la Universidad cuenta con equipos que buscan la manera de articular mejor y lograr de esta manera un mayor impacto.

A través de la Unidad de Vinculación Territorial se busca impactar en el territorio articulando las acciones de la Red de Laboratorios UNaM (Ord. CS N° 048/19), el Centro Universitario PyMEs (CUP-UNaM, Res. Rectoral N° 338/22), el Programa de Promoción de Emprendimientos Basados en el Conocimiento (Res. CS N°096/23) y el Centro de Innovación Tecnológica UNaM (CIT-UNaM, Res. CS N°

188/23), utilizando las bondades del Programa de Modelización y Validación de Ideas de Negocios (PROMOVIN, Res Rectoral N° 1210/19), e incorporando el Programa de Facilidades para I+D+i (Res. CS N° 062/24) A estos, se espera en breve sumar el Programa de Propiedad Intelectual y el Programa de Vigilancia Tecnológica e Inteligencia Competitiva que se encuentran en elaboración. En este sentido la Universidad mejorará la articulación interna y logrará un mayor impacto, dándole mayor fortaleza a las actividades de vinculación, integrándolas y enfocándolas hacia la promoción y el desarrollo de valor regional y local.

El PROMOVIN busca impulsar la generación de proyectos de innovación y la generación de *Spin-Off* y *Start-Ups*.

El CUP-UNaM tiene por objetivo fortalecer las capacidades institucionales de la UNaM en vinculación y transferencia tecnológica a través de la asistencia técnica de alto nivel que permita asistir y acompañar a las PyMEs en el desarrollo de capacidades competitivas y mejoras en sus procesos productivos.

El *Programa de Promoción de Emprendimientos Basados en el Conocimiento* establece los lineamientos generales que se deben seguir para generar emprendimientos basados en el conocimiento en la UNaM, sus responsabilidades, funcionamiento y mecanismos de vinculación con la Universidad, con la finalidad de apoyar la generación de emprendimientos, poner en valor los resultados de la investigación y dinamizar la generación de proyectos asociativos.

Mientras que el CIT-UNaM, tiene como objetivo principal fomentar la innovación y el desarrollo tecnológico en diversas áreas. Su función es la de acompañar el desarrollo social, productivo y educativo de la región en donde está inserta la Universidad desde la innovación, a través de la articulación entre dependencias y UA de la UNaM para ejecutar actividades de innovación tecnológica, emprendedurismo y asistencias tecnológicas que la UNaM le delegue para su gestión y administración.

Durante 2025, la Gerencia del CIT-UNaM junto a la FCE y la FCF han elaborado el proyecto de Diplomatura en Estrategias y Gestión de Proyectos para la Acción Climática que se dictará en forma conjunta por ambas UA y que ha sido aprobada por los respectivos Consejos Directivos (Res. CD-FCE N° 092/25 y Res. CD-FCF N° 095/25).

La UNaM a través de la UNaMTec y las unidades de vinculación asociadas brinda servicios a las MiPyMEs, principalmente de asistencia técnica destinada a la capitalización de recursos procedentes del estado y a la realización de servicios tecnológicos sociales complejos para los que la universidad cuenta con equipamiento específico. Con estos servicios se ha impactado en alrededor de 100 empresas de todo el territorio de la provincia, vinculadas a las áreas forestales, agricultura, metalmecánica, química y alimentaria, desde enfoques que van desde lo tecnológico a lo social.

Dentro de las capacidades de la UNaM se cuenta con un *Parque Técnico de Apoyo a Empresas* (en proceso de reglamentación e implementación) y dos Incubadoras de Empresas que forman parte del Parque Tecnológico Misiones (PTMi) que se gestiona a través de la participación de tres sectores clave (gobierno, universidades y sector empresarial) en igual porcentaje y del cual la UNaM es socia fundadora.

Por otra parte, la *Incubadora de Emprendimientos de Base Social- INCUBAS* dependiente de la FCE fue creada en el año 2011 como un Programa Permanente con el fin de ofrecer una herramienta para los estudiantes y así, lograr un acercamiento a la vida real. A lo largo de los años fue acompañando a emprendedores en la modalidad de asistencia técnica y capacitaciones. En el 2019, se firmó un proyecto de extensión con el Fondo de Crédito Misiones y se comenzó a realizar la incubación de emprendimientos que buscarán obtener el financiamiento a través de la mencionada institución. En el mismo año, se creó la Red de Incubadoras de Empresas de la Provincia de Misiones (RIEPMi) en la cual INCUBAS figura como una de las instituciones fundadoras.

En el año 2017 la UNaM, a través de la representación de la FI junto a la FAyD, suscribió y participó como institución fundadora en la puesta en marcha del Club de Emprendedores en la ciudad de Oberá destinado a la promoción de la actividad emprendedora y la innovación a través del trabajo colaborativo, prestando servicios de capacitación, sensibilización y formación en el desarrollo productivo para la innovación y promoción de la integración digital con los diferentes sectores socioeconómicos, financiado en el marco del Programa de Fortalecimiento de Desarrollo de Condiciones Sistémicas Sociales y Culturales para el Emprendedurismo del entonces Ministerio de Producción de la Nación.

Además del emprendedurismo, entre otra de las áreas promovidas por la Universidad se encuentran el Programa de Vinculación Tecnológica “Industria 4.0” destinado al desarrollo y asistencia en temas de Transformación Digital 4.0. Este programa cuenta con la participación de un grupo interdisciplinario de investigadores que forman parte de la Red de Laboratorios e Institutos de la UNaM abocados a líneas de I+D+i en las temáticas contempladas. Se destaca el Instituto de Investigación, Desarrollo e Innovación en Informática y la carrera de Licenciatura en Informática de la FCEQyN, las carreras de Ingeniería Mecatrónica y de Ingeniería en Computación de la FI y el Laboratorio Institucional de Diseño, Arte y Tecnología de Código Abierto de la FAyD.

Además, la UNaMTec dispone de servicios de Diseño Industrial a través de la Red de Laboratorios UNaM y desarrollo de simulaciones implicadas en el ítem a través del (PROMOVIN y de las capacidades de la misma Red.

Particularmente debemos destacar dentro de los laboratorios y observatorios de la Red, el Laboratorio Institucional de Diseño, Arte y Tecnología de Código Abierto (dedicado al diseño industrial, diseño gráfico y audiovisual), el Laboratorio de Simulación Numérica y Ensayos (dedicado a la generación y validación de prototipos resultados del diseño), el Parque Técnico de Apoyo a PyMes y el Centro de Apoyo a PyMes (dedicados a la capacitación y asistencia técnica a la pequeña y mediana empresa) y los institutos de investigación en diversas área del conocimiento (Materiales, Biotecnología, Energía, Informática y Ciencia de Datos, Biodiversidad).

A través de esta Red se dispone de servicios de Automatización Industrial, destacándose concretamente los asociados con la carrera de Ingeniería Mecatrónica y el Laboratorio de Electrónica y Computación de la FI; el Instituto de Investigación, Desarrollo e Innovación en Informática y el Laboratorio de Materiales y Físicoquímica de la FCEQyN.

El Laboratorio Institucional de Químicas Fina, dependiente de la FCEQyN, es un espacio que ha sido generado para ampliar las posibilidades de acceso a equipamiento sofisticado de alto nivel necesario para la realización de estudios de componentes químicos en alimentos, muestras complejas, suelos, efluentes, etc. Cuenta con equipos recientemente adquiridos y en etapa de instalación y una superficie equipada especialmente para contener dicho equipamiento de 25 m<sup>2</sup>. Se prevé la incorporación de un equipo de profesionales formados en la temática con capacidades para prestar servicios de alta envergadura a empresas del sector de los alimentos y la producción de agroalimentos. Además, es extensivo a la certificación ambiental de compuestos contaminantes prohibidos y la calidad de agua provista y de salida de plantas industriales. En este proyecto se han solicitado fondos para complementar los equipos disponibles y *vouchers* para la captación de empresas que demanden el servicio.

El Centro de Microscopía Electrónica UNaM (CenME-UNaM) contiene un Microscopio Electrónico de Barrido de alta resolución, modelo ZEISS Gemini 460 adquirido gracias a los subsidios de Equipar Ciencia 1 (MINCyT). En septiembre de 2024, se completó la primera fase de su instalación en el InBioMis dependiente de la FCEQyN. La versatilidad del microscopio permite su uso en diversas aplicaciones, pudiendo ser utilizado tanto en investigación básica como aplicada y en la producción industrial o agrícola, siendo fundamental para el control de calidad y en análisis forenses. Su capacidad para observar desde escalas de nanómetros hasta decenas de milímetros lo convierte en una herramienta esencial en múltiples campos, como la biología, química, física, arte, ingeniería, medicina, bioquímica, farmacia y microbiología, entre otros. El acceso al microscopio es gestionado por la SGCyT de la UNaM y luego de la fase de entrenamiento en su operación se abrirá a la demanda regional. El microscopio no solo será utilizado en investigaciones y docencia dentro de la Universidad, sino que

también prestará servicios al sector industrial de Misiones y la región, para el avance de áreas como la nanotecnología y el desarrollo de productos innovadores.

El Laboratorio de Diseño, Arte y Tecnología de Código Abierto, dependiente de la FAyD, se caracteriza por encontrarse recientemente provisto con equipamiento estratégico para la producción digital con capacidad de potenciar la interacción entre el saber hacer de las distintas disciplinas del diseño, con las de la ingeniería y las tecnologías a través de producciones transdisciplinarias. En lo específico, dicho equipamiento nos propone fundamentalmente pasar de un archivo digital a un objeto físico a partir de la combinación de conceptos desarrollados en los últimos 20 años, tales como procesos CAM (Manufactura asistida por computadora), modelo de producción que permite reproducir piezas así como diseñar, proyectar y elaborar desde estructuras tridimensionales generadas en un software CAD (Diseño Asistido por computadora), sumando por medio de impresión 3D FDM (Deposición de Material Fundido), y ROUTTER BI/TRI Dimensional. Estas piezas tendrán la capacidad de ser prototipadas para ser llevadas a procesos de transformación de materiales, como ser fundición de metales no ferrosos, colado de barbotina en moldes de yeso, conformación de piezas en tornos rollers, prensado de materiales cerámicos en estado semi seco, moldeo termoformado, rotomoldeado, entre otros, donde a partir de procesos transdisciplinarios se han de potenciar las miradas, abordajes e indagaciones sobre procesos y resultantes de objetos y productos.

La FCF participa en la Red con tres laboratorios:

- El *Laboratorio de Diagnóstico Vegetal y Animal* es un espacio de investigación y vinculación tecnológica que se caracteriza por la capacidad de responder a las demandas de distintos rubros productivos regionales (forestales, yerba, cítricos, tabaco, stevia, entre otros) en cuanto a sanidad agroforestal. Por medio de la utilización de nuevas tecnologías, tanto por el método de diagnóstico clásico como a nivel molecular, se ha logrado dar respuesta a diferentes demandas de los sectores productivos de la región. Actualmente las solicitudes de identificación molecular vinculada a la sanidad agropecuaria y agroforestal, en forma regular, provienen desde el norte de la provincia de Corrientes abarcando toda la provincia de Misiones, con algunos requerimientos puntuales a nivel nacional. La disponibilidad de equipos de alta tecnología, las comodidades edilicias y los recursos humanos existentes y en formación, han permitido un mayor impacto académico y socioeconómico en la región. El fortalecimiento de este espacio, permite incluir una amplia gama de servicios tecnológicos para cubrir la demanda del sector productivo agropecuario y agroforestal en cuanto a mejorar sus rendimientos.

- El *Laboratorio de Semillas (LabSe)*, participa activamente desde el año 2014 en la Red Argentina de Bancos de Germoplasma de Plantas Nativas (Red ARGENA), la cual vincula a distintas

instituciones académicas y de transferencia tecnológica, dedicadas a la conservación de especies vegetales. Es un laboratorio que, además, cuenta con la certificación del INASE, siendo el único del país con la habilitación para emitir certificados que avalen la calidad de semillas de especies forestales. Desde la habilitación del laboratorio, en el año 1995 (bajo el Registro Nacional de Comercio y Fiscalización de Semillas I 3578), ha formado recursos humanos y adquirido equipamiento necesario para la determinación de la calidad de semillas según lo indicado por las normativas de la Asociación Internacional de Ensayo de Semillas (ISTA) e INASE. Esto ha permitido realizar actividades de asistencias técnicas, investigación y extensión, siendo reconocido a nivel regional y nacional. En este laboratorio, las semillas propias de especies nativas son cosechadas a partir de los árboles semilleros registrados en la Red de Árboles Semilleros. Esta Red de Árboles Semilleros fue generada a través de convenios de cooperación que permitieron el trabajo conjunto con empresas y organizaciones como la Fundación Vida Silvestre (1998), Pérez Companc (2002), Tabacos Norte con el Proyecto Tajá (2007/2010) y Biofábrica Misiones S.A. (2010/2012). Por otro lado, también se llevó adelante el Proyecto Registro de Árboles Semilleros con el Ministerio de Agricultura, Unidad para el Cambio Rural (UCAR- 2014/2017), donde se marcaron semilleros para especies nativas de interés económico y se identificaron las especies raras y/o amenazadas, en remanentes de selva y reservas privadas. El laboratorio, de aproximadamente 20 m<sup>2</sup> cuenta con una sala de procesamiento de frutos y un vivero denominado *Vivero Experimental Jardín Botánico Selva Misionera*. En la actualidad los frutos son procesados de manera manual dado que no existen en el mercado maquinarias específicas para procesar los frutos nativos de la selva misionera, por lo tanto, es limitada la capacidad para proveer semillas en cantidad. Realiza actividades relacionadas al estudio en ecología de semillas, las validaciones de calidad y el almacenamiento de lotes de semillas para banco activo. Estos espacios y su equipamiento son administrados por profesionales con formación de grado y posgrado que coordinan las actividades en función de las necesidades y los requerimientos, siempre bajo el marco del trabajo y crecimiento conjunto, lo cual ha permitido a lo largo de los años la formación de recursos humanos.

- *El Laboratorio Institucional de Suelo* es un espacio que ha sido generado para ampliar las posibilidades de acceso a equipamiento de alto nivel necesario para la realización de estudios mecánicos y físico-químicos de suelos. Cuenta con equipos adquiridos como parte del Plan de Mejoras de la función de I+D+i de la UNaM como así también con recursos humanos con formación de grado y posgrado en la temática, con capacidades para prestar servicios de alta envergadura a empresas del sector productivo agroforestal de la región. Además de los parámetros físico-químicos establecidos por las normas IRAM, existen parámetros biológicos de calidad y sustentabilidad de suelo reconocidos

a nivel global. Lograr la identificación de la diversidad biológica del suelo es una determinante en la productividad de los cultivos, en la sustentabilidad, y en la resiliencia de los sistemas productivos, y son actualmente una demanda del sector agroforestal. Los indicadores biológicos son herramientas estratégicas para realizar diagnósticos del funcionamiento del suelo, establecer planes de manejo que permitan potenciar y de ser necesario restaurar las funciones deterioradas dentro de los cultivos. Es por ello que, frente a esta demanda, se hace necesario incrementar las capacidades en cuanto a equipamiento para el análisis de parámetros microbiológicos de suelos.

Los laboratorios de la FI trabajan articulando varias líneas de vinculación tecnológica para lo cual se cuenta con equipamiento e infraestructura estratégicos. Ellos son:

- El *Laboratorio de Simulación Numérica y Ensayos Mecánicos (LABSE)*, tiene por objetivo general producir, transferir e intercambiar conocimiento técnico-científico con especialidad en las áreas de ingeniería mecánica, mecatrónica y de materiales. Integra estas especialidades para generar y transferir conocimiento para el desarrollo de servicios y productos con base tecnológica. En los últimos años, se destacan dos grandes tipos de proyectos desarrollados. Por una parte, proyectos aplicados al área de generación de energía, en las centrales de Yacyretá, Uruguay-i y Salto Grande, con la asistencia en el desarrollo, supervisión, instalación, monitoreo y mantenimiento de turbinas y generadores hidráulicos. Se destacan también trabajos realizados a la Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA) en proyectos de equipos para el área nuclear, como ser el desarrollo de cojinetes magnéticos. Y por parte, proyectos aplicados al desarrollo de equipamientos forestales, agroindustriales y similares, como camiones forestales (*forwarder*) y sistemas de escaneo en 3D y optimización de cortes de madera. Para el desarrollo de estas actividades se cuenta con licencia de software

- El *Laboratorio de Ingeniería Civil (LIC)* desarrolla actividades de investigación y transferencia al medio que incluyen a varias de las diversas especialidades que componen la ingeniería civil. Dentro de ellas, están incluidas las áreas de estructuras, de mecánica de suelos y geotecnia, de materiales regionales aplicados a la construcción de obras civiles, de tecnología del hormigón, de estudios hidrológicos e hidrología aplicada y de eficiencia energética en edificaciones. El LIC contribuye a la formación de profesionales de la ingeniería civil en los niveles de grado y posgrado y, además, brinda servicios técnicos a empresas privadas, organismos públicos y a profesionales del medio en las áreas de incumbencia mencionadas anteriormente.

Con todo esto, las actividades científico tecnológicas de alto impacto que promueve la UNaM apuntan al desarrollo regional, generando productos y servicios que puedan ser transferidos al sector empresarial a través de una dinámica emprendedora generando nuevas Empresas de Base Tecnológica

(EBTs) y permitiendo potenciar la generación de negocios tecnológicos y aportan valor agregado a la industria regional.

En este sentido, se ha identificado como desafío la necesidad de incrementar sus capacidades para aprovechar los resultados de las actividades científico tecnológicas y la constante formación de nuevos recursos humanos con gran potencial tecnológico en la generación de nuevos emprendimientos que potencien el desarrollo económico sostenible de la región.

Consideramos necesario fortalecer los equipos de trabajo con una mirada institucional, generar espacios de capacitación para emprendedores y MiPyMEs, así como una red de asistencia que favorezca la formulación, la gestión y la evaluación de los proyectos presentados a los organismos de financiamiento nacionales, provinciales o municipales con el objetivo de acceder a créditos y subsidios de diferentes líneas que potencian la I+D para el incremento de su competitividad y las capacidades para explorar nuevos mercados.

En este punto también debemos mencionar las oportunidades que representa la nueva configuración económica de Misiones, que al tener tasas impositivas diferenciales favorece el nacimiento de nuevas empresas y potencia la expansión de horizontes en busca de mercados nacionales e internacionales. Desde el campo del conocimiento, el sector universitario posee un papel relevante para el desarrollo de cualquier actividad empresarial sustentable ya que es quien genera los conocimientos y forma los profesionales que han de incorporarse al sector empresarial o gubernamental siguiendo con el Modelo Triple Hélice que confiere importancia a la relación trilateral entre el sector productivo (industrias), el gubernamental y las universidades como factor de interacción y complementariedad cognitiva con fines de innovación y desarrollo económico.

Durante el 2020, la UNaM se presentó en la Convocatoria del Programa de Evaluación Institucional por Metas (MINCyT) destinado a fortalecer las capacidades de infraestructura y equipamiento de áreas particulares que la institución desee potenciar. En coincidencia con la pandemia de SARS-COV-2 que azotó el mundo, se reforzaron las capacidades de investigación en biomedicina, generando el Laboratorio Institucional de Bioseguridad BSL-2+, a partir de un diseño innovador montado íntegramente sobre un contenedor marítimo y equipado con capacidades que le permiten abordar el estudio y las aplicaciones en patógenos que requieren nivel 2 de bioseguridad.

Este laboratorio está destinado al desarrollo de actividades de investigación, docencia de grado, posgrado, y vinculación tecnológica a partir de un espacio de I+D+i desarrollado con el concepto de *research facilities* que potencie la investigación, la validación de ensayos diagnóstico *in-house*, la vigilancia epidemiológica, la caracterización genómica de patógenos relacionadas con enfermedades infectocontagiosas emergentes, endémicas y pandémicas, y el desarrollo tecnológico en el marco de

la Red de Laboratorios de la UNaM. Además, en el caso de ser necesario, puede brindar servicios de diagnóstico a demanda

Durante 2021, se ha iniciado el Programa PROCER enfocado en las MiPyMEs de 4 cadenas de valor: sector foresto-industrial, sector agropecuario, sector AEC (Arquitectura, Ingeniería y Construcción) y sector almidonero.

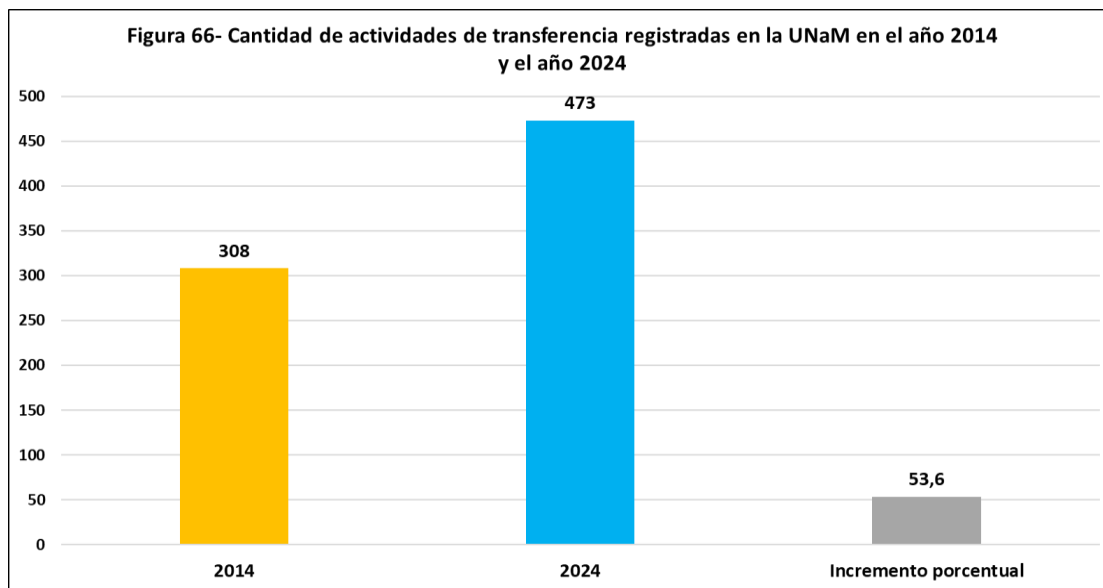
A través de este programa, se ha creado durante el 2022 el CUP-UNaM que formaliza los servicios técnicos y asistencia que la UNaM viene realizando con diferentes sectores empresariales, particularmente con los sectores de la forestoindustria, la producción de agroalimentos, la industria de la construcción y la industria del conocimiento y la informática. Esto les da mayor fortaleza a las actividades de vinculación de la Universidad y enfoca sus actividades hacia la promoción y el desarrollo de valor regional y local. Todas estas actividades han dado lugar a un ecosistema dinámico que se representa en la Figura 65.

**Figura 65- Representación esquemática del ecosistema de vinculación tecnológica logrado por la UNaM**

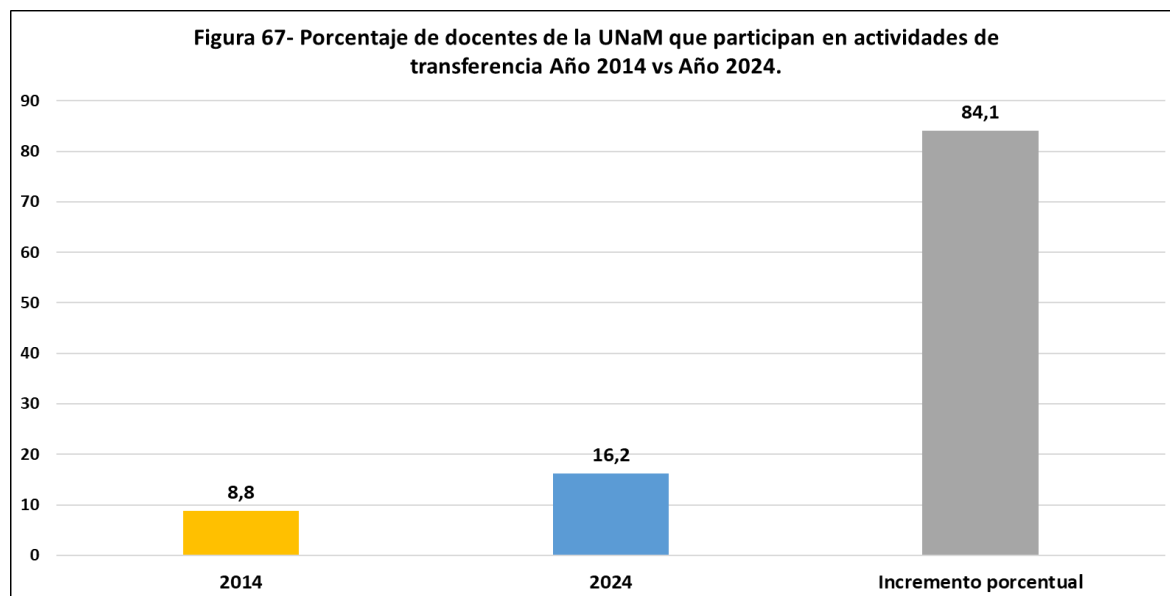


El fortalecimiento de las acciones de vinculación tecnológica ha llevado a un importante incremento en los recursos propios generados por servicios a terceros, lo cual indica la potencia de vinculación de la UNaM con su entorno socio-productivo.

Al comparar las actividades de transferencia registradas en el año 2014 con las informadas en el año 2024, se observa un incremento del 53,5% (Figura 66).



Al analizar la participación de los docentes en estas actividades se observa una mayor participación en sintonía con la política de promoción de las actividades de vinculación en las que la Universidad viene trabajando (Figura 67).



Creemos que posiblemente tanto en la cantidad de actividades como en el porcentaje de docentes que participan en transferencia tecnológica exista un subregistro que se pretende salvar con la exigencia de su incorporación al SASPI.

#### 4.7.1 Proyectos de vinculación tecnológica

La UNaM desarrolla proyectos de vinculación tecnológica enfocadas en diversas áreas del conocimiento y amparados en la suscripción de convenios de I+D.

En este grupo de actividades podemos mencionar especialmente a los Proyectos de Desarrollo Tecnológico Sociales (PDTS) y los Proyectos Federales de Innovación (PFI), ambos impulsados por el área de ciencia, tecnología e innovación del estado nacional, a través de registros (Banco Nacional de PDTS) o de convocatorias anuales (PFI, convocatorias del Consejo Federal de Ciencia y Tecnología - CoFeCyT). A estas dos líneas se suma los proyectos IMPACTAR y BIODESARROLLAR. Estos proyectos insumen un costo relacionado con los seguros de caución necesarios para respaldar la transferencia de los fondos y que en el bienio 2023-2024 representaron \$1.662.434=-

En la Tabla 28 se visualizan los proyectos de vinculación tecnológica ejecutados durante el bienio 2023-2024.

Tabla 28 - Proyectos de vinculación tecnológica ejecutados durante el bienio 2023-2024				
Año inicio	2023		2024	
Proyectos	Cantidad	Inversión	Cantidad	Inversión
PDTS vigentes	6	\$ 600.000	1	n/c
PFI	7	\$ 66.500.000 U\$D 400.000	7	\$ 103.400.000 U\$D 103.400
Biodesarrollar	-	-	1	\$ 10.500.000 U\$D 13.000
<b>TOTAL</b>	<b>13</b>	<b>\$ 67.100.000</b>	<b>9</b>	<b>\$ 113.900.000</b>

PDTS: Proyectos de Desarrollo Tecnológico Sociales, PFI: Proyectos Federales de Innovación

## **5. DIMENSIÓN EXTENSIÓN**

La Extensión Universitaria constituye una de las funciones sustantivas de la UNaM, conforme lo establece su Estatuto en el Art. 14º. Esta se desarrolla desde el nivel central bajo la estructura organizativa de la Secretaría General de Extensión Universitaria (SGEU) y en las UA por las Secretarías homónimas.

La SGEU cuenta con estructuras de gestión y administración y con reglamentos emitidos por el CS para el desarrollo de sus actividades (Res. CS N° 056/03).

Dentro de este marco, la SGEU tiene como fines, generar, promover y difundir políticas de Extensión Universitaria con el objeto de fortalecer una Universidad democrática, solidaria y socialmente comprometida, promoviendo el desarrollo de espacios de análisis y reflexión, de inserción curricular y su integración con la docencia y la investigación; y propiciando vínculos de solidaridad y cooperación.

Las metas fundamentales que persigue la SGEU son las de promover la interacción con la comunidad y su entorno, aportando al crecimiento social de la región. Transferir conocimientos científico-tecnológicos, la educación permanente, la difusión de las actividades y producciones de la UNaM, el desarrollo de las expresiones culturales y la vinculación institucional.

Procura, además difundir una imagen institucional que genere el sentido de pertenencia institucional a la región de la que forma parte. Como parte de ello, la Universidad ha desarrollado el Manual de Identidad Visual UNaM que establece las normas para el empleo de los recursos gráficos de forma correcta, creando y manteniendo una imagen coherente, normalizando la identidad visual y las principales piezas gráficas, como parámetros en el uso estratégico de la marca UNaM (Ord. CS. N° 052/21) con el fin de fortalecer la identidad de nuestra Universidad en cada instancia de comunicación y así lograr potenciar la pregnancia de la identidad en la comunidad UNaM y en la sociedad.

Desde la política de extensión se procura enraizar a la Universidad en su ámbito de influencia y pertenencia, a consolidar en ella y a establecer las bases sólidas sobre la cual crecer como referente ineludible.

Durante los años de pandemia, colaboró activamente en el proceso de acompañamiento sanitario de la provincia, desde la SGEU se realizó un registro de voluntarios de diferentes disciplinas, para lo cual se instrumentó un formulario virtual de registro. Como resultado, se inscribieron 341 voluntarios y se puso la nómina a disposición de las autoridades de salud de la provincia.

También, en dicho marco, se conformó la Red de Contención Socio-psicológica (Res. CS N° 018/20) y se instrumentó un sistema de asistencia telefónica, atendido por profesionales de la psicología y el trabajo social articulado con las autoridades de salud mental.

Por otro lado, la SGEU impulsa normativas, capacitaciones, programas y acciones que buscan fortalecer las actividades de extensión dentro del sistema universitario nacional. Entre estas:

- el Seminario Taller de Posgrado en Formulación y Sistematización de Proyectos desde la Perspectiva de la Extensión Crítica, (Res. CS Nº 095/21); presentado en forma conjunta con la SGP (noviembre 2021-abril 2022).

- la implementación del Aula virtual de la SGEU En ese marco, se puso a disposición la plataforma Moodle para los proyectos o actividades que lo requieran. Cabe resaltar que se empleó esta plataforma por primera vez para el curso de capacitación de la Ley Micaela.

- la adopción del SASPI para acreditar, registrar y sistematizar los programas y proyectos de extensión universitaria (Res. CS. Nº 049/25), a fin de fortalecer la trazabilidad y la acreditación de programas y proyectos. SASPI se establece, así, como repositorio oficial de alta, seguimiento y cierre de actividades de extensión dentro de la UNaM.

- la formulación del Proyecto para reglamentar el Régimen de Categorías de Docentes Extensionistas (Ord. CS Nº 025/22). Este régimen tiene por objetivos valorar y reconocer el trabajo de los docentes que realizan actividades de extensión universitaria, fortaleciéndola. El régimen aún no se ha implementado dada la dificultad inicial de acreditar fehacientemente las actividades de extensión. La implementación del SASPI mencionada en el punto anterior permitirá validar las acciones que lleven a cabo los docentes para su posterior categorización.

- la presentación de proyectos correspondientes a la convocatoria del Programa de Financiamiento de Actividades de Extensión (PROFAE-Res. CS Nº 006/07), PROFAE 2017 (Res. Rectoral Nº 1023/17, Nº1748/17 y Nº 1795/17), PROFAE 2018. (Res. Rectoral Nº 1144/18 y Nº1498/18), PROFAE 2019. (Res. Rectoral Nº 617/19 y Nº 1035/19) PROFAE 2020. (Res. CS Nº 001/21), PROFAE 2021 (Res. Rectoral Nº 550/21) PROFAE 2022 (Res. CS Nº 018/22 y Res. Rectoral Nº 1079/22), PROFAE 2023 (Res. CS Nº 011/24) y continúa en 2025 (Res. CS Nº 092/25)

- la conformación de la Mesa Operativa Interáreas de Comunicación Institucional (Disp-SGEU Nº060/25) integrada por el Departamento de Orientación Universitaria (DOU), el Programa UNaM Transmedia y la Dirección General de Comunicación Institucional y Prensa, con la finalidad de diseñar, coordinar y ejecutar acciones integradas de comunicación y difusión en plataformas de comunicación pública de la UNaM (radio y TV y sus redes sociales asociadas, sitio web oficial de la universidad y sus redes sociales asociadas), estableciendo criterios unificados que cumplan con las normas de uso de la marca UNaM y estilo comunicacional definido para cada plataforma junto a los equipos de comunicación social de las UA.

- la elaboración del proyecto para la Curricularización de las Prácticas Sociales Educativas (PSE) en un trabajo conjunto con representantes docentes, nodocentes, estudiantes de las UA, la SGA y la SGAE con el fin de impulsar acciones, proyectos y tareas en favor de fortalecer las prácticas sociales educativas en el ámbito de la Universidad. En el Programa de Curricularización de las PSE y su Reglamento de (Ord. CS N° 063/19), se reconocen como tales en la UNaM a las experiencias que realicen los estudiantes en forma voluntaria, en las que se articulan saberes académicos con acciones de investigación o extensión desarrolladas con el fin de dar respuestas a problemáticas de relevancia social en el territorio, constituyéndose en una herramienta para la formación ética-ciudadana y teórico-práctica de los graduados de la UNaM de acuerdo con lo establecido en las Ord. CS N° 062 y N° 063/19, buscando un aprendizaje basado en problemas reales y una formación más conectada con las demandas actuales, enfatizando competencias como la innovación y el pensamiento crítico.
- la participación de la UNaM en las tres redes articuladas dentro de la Comisión de Comunicación del CIN (ARUNA, RENAU y RedIAP), que ha permitido desarrollar procesos colaborativos de producción y difusión de contenidos informativos y de comunicación pública en general.
- la generación de espacios de formación en ciudadanía universitaria y responsabilidad social como el Programa *Cátedras en Acción* (Res. Rectoral N°532/24). Este programa es una iniciativa conjunta entre la SGEU, la SGCyT y la SPG. Es un modelo innovador de interacción entre la universidad y la sociedad, en el cual las cátedras, laboratorios o institutos se desarrollan fuera del espacio académico y en colaboración directa con el ecosistema socioproductivo y educativo (empresas, organizaciones sociales, gubernamentales y comunidad en general). Esta línea de acción promueve el aprendizaje experiencial, la transferencia de conocimientos y las prácticas sociales educativas para generar un impacto positivo en el entorno social. En el año 2024 se realizó la primera convocatoria que contó con 4 modalidades: Ciencia Ciudadana, Transferencia de Conocimiento, Cátedra fuera del Aula y Cátedra Empresa (Res. Rectoral N° 1064/24), y continúa durante el corriente año (Res. CS N° 047/25).
- la formulación y ejecución junto al área de Relaciones internacionales e Intercambio Regional (RleIR) y la SGAE del proyecto *Vive FIESA: Voluntariado para la Excelencia Educativa* (Res. CS N° 010/24). Se cumplieron las dos primeras etapas de convocatoria, selección y capacitación de estudiantes de pregrado y grado las que fueron incluidas como Suplemento al Título. Luego, el proyecto no continuó ya que por causas presupuestarias la tercera edición de la Feria Internacional de la Educación Argentina (FIESA 2024) que debía realizarse en la ciudad de Puerto Iguazú, fue suspendida.

- la presentación a la Convocatoria Nacional *Universidad, Cultura y Territorio*, iniciativa de la SPU para fomentar el desarrollo de proyectos extensionistas, desarrollados por equipos interdisciplinarios, que elaboren soluciones a problemáticas sociales, culturales y productivas de los territorios (Res. Rectoral N° .451/22) (Res. Rectoral N° 1280/23)

Todas estas y otras actividades de Extensión Universitaria que desarrolla la SGEU; abarcan diferentes áreas que incluyen: Orientación Universitaria, Comunicación Institucional y Prensa, UNaM Transmedia, Cultura, Editorial Universitaria, Programas y Proyectos de Extensión y Programa de Graduados.

## **5.1 ACTIVIDADES DE LA SGEU**

### **5.1.1 Orientación Universitaria**

El Departamento de Orientación Universitaria (DOU), desarrolla actividades de orientación y asesoramiento relacionadas a la elección vocacional-ocupacional, destinadas principalmente a las y los jóvenes que finalizan sus estudios secundarios. El DOU trabaja en forma coordinada con la Secretaría General de Asuntos Estudiantiles (SGAE), las Secretarías de Extensión de las Facultades, los centros de estudiantes o Secretarías de Bienestar Estudiantil de las Facultades y con la SGA, en acciones articuladas con éstos y otros sectores de la Universidad y la Comunidad.

El DOU tiene por objetivo el generar mayores posibilidades de acceso, permanencia y graduación de los jóvenes de la provincia y la región en el ámbito de la UNaM, coordinado actividades con sectores de la Universidad y de la comunidad, asesorando en acciones de la Universidad y de la comunidad referidas a la orientación vocacional, y promoviendo la inserción de la Universidad en la comunidad y zonas de influencia.

Como actividades permanentes que desarrolla el DOU se encuentran:

- *Taller de Ayuda para la Elección* que tiene por objetivo posibilitar el reconocimiento de las diversas situaciones que deben enfrentar los y las jóvenes al momento de elegir una carrera u ocupación y brindar información sobre diferentes posibilidades educativas de nivel superior. Está destinado a jóvenes del último año de la escuela media y/o aquéllos que hayan finalizado sus estudios secundarios. Los interesados deben completar un formulario y solicitar una primera entrevista presencial. Se realizan 4 o 5 reuniones de 2 horas de duración con frecuencia semanal y modalidad de trabajo grupal.

- *Servicio de Reorientación*, su objetivo es analizar la elección vocacional ocupacional realizada y reflexionar sobre decisiones futuras. Está destinado a estudiantes de la UNaM y se debe solicitar una

entrevista. La modalidad puede ser de trabajo grupal y/o individual, según las necesidades que surjan en la primera entrevista.

- *Reuniones de Información para la Elección Vocacional Ocupacional.* Tienen por objetivo crear un espacio de reflexión en el que se planteen los diferentes factores que interactúan en la situación de elección vocacional – ocupacional y brindar información sobre las posibilidades educativas y servicios que presta la UNaM. Estas reuniones se realizan en distintos lugares de la provincia según requerimientos de las instituciones solicitantes y están destinadas a estudiantes del último curso de escuelas medias.

- *Servicio de Información* que brinda información general de carreras de pregrado y grado de la UNaM, como también de otras instituciones públicas y privadas de la región; e información de becas Nacionales, Provinciales, y de la propia Universidad que apoyen el acceso y la permanencia de los estudiantes en el nivel superior.

Además de brindar información sobre carreras, planes de estudio y campos ocupacionales, la DOU realiza la recopilación y organización del material informativo para la elaboración de folletos, afiches, guías de estudio y otros materiales de difusión.

En 2023, la Universidad participó en el Programa Proyectar 2023 del Ministerio de Educación de la Nación actuando como referente en la coordinación del Programa en las provincias que conforman la Región del NEA. El DOU coordinó el programa seleccionando a los tutores y proporcionando sus aulas virtuales para llevar adelante los talleres de orientación vocacional con la Universidad Nacional del Nordeste, Universidad Nacional de Formosa, Universidad Tecnológica Nacional, Universidad Nacional del Alto Uruguay, Universidad Nacional del Chaco Austral y Planeamiento educativo del Ministerio de Educación de Formosa. En total 62 profesionales acompañaron el desarrollo de los talleres de orientación vocacional.

En 2024, la Universidad diseñó la Campaña *Hay futuro* con los objetivos de Incrementar el interés por las carreras de la UNaM, reforzar el mensaje de calidad educativa, gratuidad y proyección futura, mejorar la percepción de que estudiar en la UNaM es una elección positiva y posicionar a la UNaM como una institución confiable y prestigiosa a través de contenidos digitales. La campaña se inició en septiembre 2024 y finalizó en abril de 2025. Se utilizaron cuentas de Instagram: @unam\_misiones, Facebook: @nexounam, Twitter/X: @un\_misiones, YouTube: @SGEU-UNaM y Sitio web: <https://hayfuturo.unam.edu.ar/>. Además de, Whastapp, Streaming UNaM Transmedia, Spots radiales y Pantallas publicitarias en la Costanera de la ciudad de Posadas. Se produjeron 100 historias de Instagram, 9 spots/videos y se distribuyeron folletos impresos en 30 municipios y 120 instituciones de la provincia.



El informe final de la campaña se encuentra disponible en <https://www.unam.edu.ar/index.php/informaci%C3%B3n-de-extensi%C3%B3n>

Otra actividad relevante que realiza el DOU es participar en diversos eventos en toda la provincia, para acercar las opciones de estudio y acompañar a quienes se encuentren en el proceso de elegir promoviendo el acceso a la educación superior.

Cada año la Universidad está presente en ferias educativas como Futura Universidad, Rotary Club, ferias coordinadas por la Subsecretaría de Políticas Estudiantiles de la provincia como *Promo en tu Municipio*, Expo Eldorado, Fiesta del Inmigrante en la ciudad de Oberá, Expo forestal, y en la Expo carreras *Posadas Ciudad Universitaria*; entre otros eventos provinciales.

En estas actividades, coordinadas por la DOU y las áreas de extensión de las UA, participan estudiantes de grado y de posgrado que colaboran en promocionar a la UNaM:

En 2024, la DOU y, cuando fueron convocados, los equipos y estudiantes de las UA participaron en:

- *Expo Futura Universidad* en Posadas.
- *Expo Posadas Ciudad Universitaria*, donde 6.500 estudiantes participaron de charlas y talleres de la UNaM
- *Proyecto de extensión de la FHycS Vení a la Universidad* donde se promocionaron carreras en Bachilleratos de Orientación Laboral Polivalente (BOP) en articulación con la carrera de Trabajo Social.
- Charlas y encuentros en instituciones educativas de nivel medio de distintas localidades de la provincia, algunas de ellas articuladas con las UA de las tres Regionales.
- *Promo 2024 en tu Municipio*. Actividad coordinada entre la Dirección de Políticas Estudiantiles del Ministerio de Educación de la Provincia. El Programa Promo 2024 se realizó a solicitud de las áreas de juventud/áreas pedagógicas y áreas de acción social de municipios que solicitaron la actividad, las

que coordinaron la asistencia de 107 instituciones de nivel medio, específicamente de estudiantes del último año del secundario.

- Muestra de carreras en el *Rotary Club* de Oberá, L.N. Alem y Puerto Iguazú.
- Muestra de carreras en el evento *Jugando con Ciencia*. Organizado por el Programa de Graduados de la Universidad con el objetivo de promover el interés de los jóvenes por la ciencia, haciéndolo de manera fácil y divertida.
- Muestra de carreras en el *Evento Juventud Misionera Celebra - Edición Salud Mental*. y en el *Evento Juventud Misionera Celebra - Edición Seguridad Informática*. Organizados por la Vice gobernación de la Provincia, el Ministerio de Desarrollo Social-Subsecretaría de la Juventud, la Cámara de Representantes de Misiones: (como escenario para actividades y capacitaciones), el Ministerio de Educación-Dirección de Políticas Estudiantiles, Direcciones de Juventud de diferentes municipios, y Juntas Provinciales de Estudiantes Secundarios (JUPES).

y se realizaron 10 talleres de orientación vocacional con actividades en modalidad virtual y presencial, además para aquellos que no pudieron completar los talleres se realizaron encuentros únicos de orientación vocacional e información de carreras, entendiendo que los talleres constan de 5 encuentros mensuales y que los estudiantes del nivel medio generalmente tienen otras actividades extraescolares que en muchas ocasiones interfieren con la participación del taller.

Por otra parte, se respondieron 2908 consultas a través del WhatsApp Institucional, con un promedio de 5 mensajes de intercambio por cada chat.

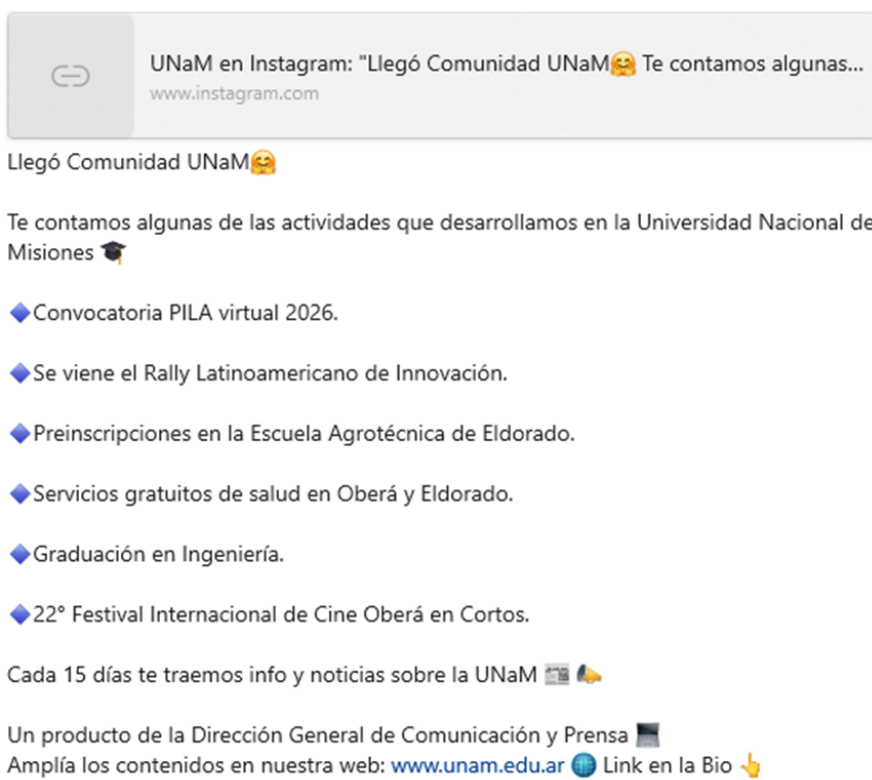
### **5.1.2 Comunicación Institucional y Prensa**

La Dirección General de Comunicación Institucional y Prensa se encuentra abocada a elaborar, recabar y difundir, a través de diferentes medios, la información institucional referida a actividades académicas, de investigación, administrativas y de gestión con el objetivo de fortalecer el vínculo con la comunidad a través de la comunicación de las distintas acciones que se desarrollan en la UNaM, trabajando en red con las áreas de comunicaciones de las UA y Escuelas.

Para ello, utiliza y administra diferentes medios y plataformas:

- *Noticias* con producción de gacetillas, informes y entrevistas que se publican diariamente en la página web de la Universidad ([www.unam.edu.ar](http://www.unam.edu.ar)).
- *Redes Sociales. Administración y gestión de las cuentas oficiales de la UNaM:*
  - Facebook (<https://www.facebook.com/unamargentina>)
  - Instagram ([https://www.instagram.com/unam\\_misiones/](https://www.instagram.com/unam_misiones/)).

- *Comunidad UNaM*. Boletín informativo que desde 2018 se incorporó como un nuevo medio de comunicación. A través del número oficial de la Dirección General, se comparte el boletín informativo, el que se envía cada 15 días vía Whatsapp.



- *Nexo Universitario*. Revista Institucional que nació con el objetivo de crear lazos y comunicar la gran diversidad de acciones que se desarrollan en la universidad pública y su relación con la comunidad. Se trata de una revista de acceso gratuito y producción colectiva realizada por la Dirección General de Comunicación Institucional y Prensa de la SGEU con la colaboración de las áreas de comunicación de las Facultades y Escuelas, Radio FM Universidad, la Editorial Universitaria, Neociencia y otros aportes. En todas las ediciones, se ofrecen informes especiales, investigaciones, reflexiones, historias, entrevistas e información de interés general. El contenido se aborda desde una mirada periodística con temáticas diversas: salud, educación, ciencia, sociedad, cultura, derechos humanos, economía y otras. El primer número se publicó en noviembre de 2017. Durante seis años, se realizó la distribución impresa y digital en formato PDF. Desde 2024, la revista se presenta en formato digital y web (<https://nexo.unam.edu.ar/>)(Correo: [nexo@unam.edu.ar](mailto:nexo@unam.edu.ar)) (Instagram: [https://www.instagram.com/unam\\_revistanexo](https://www.instagram.com/unam_revistanexo) ).



- *Cobertura de Eventos y Actos Institucionales.* Colabora con las UA, secretarías y equipos de la UNaM que plantean la necesidad de contar con apoyo para el desarrollo de actos institucionales, presentaciones y eventos, realizando tareas de conducción de los mismos, apoyo organizativo, cobertura periodística y registro fotográfico.
- *Divulgación Científica.* Se producen notas especiales sobre investigaciones y noticias científicas, académicas, y de extensión que se desarrollan en la Universidad. Este material de divulgación científica se publica en Nexo Universitario y también en el portal especializado Argentina Investiga (<https://argentinainvestiga.edu.ar/>).
- *Producciones Especiales > Proyectos de comunicación.* El equipo planifica y ejecuta campañas de comunicación institucional con el objetivo de difundir eventos o acciones prioritarias de la universidad como por ejemplo las inscripciones anuales. Estas producciones especiales incluyen el diseño integral del plan de comunicación para diferentes medios y plataformas.
- *Audiovisual > Equipo de realización audiovisual.* La Dirección General de Comunicación Institucional y Prensa cuenta con un equipo que realiza el diseño, la producción y realización de diversos contenidos audiovisuales institucionales que se exhiben en el canal de YouTube de la SGEU (<https://www.youtube.com/@SGEU-UNaM>), redes sociales de la UNaM, la revista Nexo Universitario y la Televisión Universitaria de Misiones (TUM).

### 5.1.3 UNaM Transmedia

UNaM Transmedia es un Programa Institucional aprobado por Res. Rectoral N° 1222/14 y creado en el marco de la Ley N° 26.522 de Servicios de Comunicación Audiovisual que impulsaba un plan de fomento de los medios universitarios de comunicación. Reúne bajo su órbita la gestión de FM Universidad (FM 98.7) y la televisión universitaria: Televisión Universitaria de Misiones (TUM) y es la encargada de la implementación y gestión de la producción radial, audiovisual y de las pantallas televisivas de la UNaM.

Este Programa tiene como misión diseñar, administrar y coordinar la red de plataformas públicas de comunicación de la UNaM y articularla con las de las redes universitarias y de medios públicos, privados y comunitarios.

Colabora en la producción de piezas de difusión y estrategias de comunicación de actividades de la UNaM y otros entes u organizaciones. Así, en 2020 colaboró con la Agencia Universitaria de Posadas en el desarrollo de la virtualización de la Expo Posadas Ciudad Universitaria, en el contexto de la emergencia sanitaria y en la producción de contenidos de difusión de la UNaM y de la organización de la EXPO. En 2021, brindó apoyo al VIII Congreso Iberoamericano de Animación Sociocultural organizado por la Red Iberoamericana de Animación Sociocultural (RIA)- Nodo Argentina.

En el plano internacional, se consolidó la red transfronteriza de producción de contenidos digitales con el lanzamiento de la plataforma transmedia Ñandutí, y en el plano nacional el desarrollo de experiencias transmediales puso en marcha Experiencia Cortázar, pionera en la materia en el sistema universitario.

UNaM Transmedia dispone de una página web y emplea las redes sociales como plataformas asociadas de comunicación. El sitio [www.transmedia.unam.edu.ar](http://www.transmedia.unam.edu.ar) integra la producción radial y la televisiva dando lugar a información referida a la programación radial, al canal de *streaming* de la radio donde se puede escuchar online a FM Universidad, el canal web de TV que se nutre de la programación diaria y otros contenidos, y una mediateca que pone a disposición los materiales producidos por UNaM Transmedia. En ocasiones especiales el canal web de esta plataforma es empleado para realizar transmisiones online de acontecimientos relevantes.

Entre 2012 y 2015, se realizaron en la provincia de Misiones cuatro Foros de Políticas Públicas para el sector audiovisual, organizados por el Nodo Misiones del Polo Audiovisual Tecnológico NEA. Como resultado, los realizadores audiovisuales presentaron un proyecto de ley de Promoción del Audiovisual de Misiones que en mayo de 2014 se transformó en Ley VI N° 171 donde se establece la creación del Instituto de Artes Audiovisuales de la Provincia de Misiones (IAAviM) dentro de la

estructura del Ministerio de Educación de la Provincia de Misiones. La UNaM participa con un representante en el Directorio del mencionado Instituto.

#### 5.1.3-a FM Universidad 98.7

La radio de la UNaM es un medio de comunicación social con 24 años de funcionamiento. Fue proyectada en su origen con un perfil preponderantemente cultural y educativo dotado de un servicio periodístico que produce tanto temas universitarios como generales.

Tiene como objetivos consolidar el perfil cultural educativo con el que fue creada la emisora, generando y transfiriendo conocimiento para contribuir al desarrollo humano, socioeconómico, cultural y ambiental, basado en el juicio crítico y la libertad de expresión y comprometidos con los valores de la solidaridad, la justicia social, la defensa de la democracia y los derechos humanos, fortalecer el posicionamiento de la radio entre los diversos grupos de intereses: sociales, económicos, productivos y gubernamentales de la región y el país, contemplar las necesidades y requerimientos de la sociedad basándose en la capacidad reflexiva, rigurosa y crítica de la comunidad universitaria con un compromiso democrático sostenido con las áreas de influencia de la institución, visualizar la internacionalización de la UNaM a través de la radio, valorizar, fortalecer y potenciar al equipo técnico, administrativo y artístico de la emisora.

La radio está al aire las 24 horas los 365 días del año donde 10 participantes son de la radio y 24 colaboradores externos. Se pretende que el alcance de emisión cubra la ciudad de Posadas y zonas de cobertura de transmisión por aire: Garupá, Candelaria, Santa Ana y San Ignacio. La emisora sale también por internet y se suben los contenidos a redes sociales.

En la FCF de la Regional Eldorado, se encuentra instalado un estudio de grabación lo que permite contar con un centro de prácticas y una usina de producción de contenidos radiales de la Regional.

En los últimos años, FM universidad estrechó sus vínculos con la Asociación de Radiodifusoras Universitarias Nacionales Argentinas (ARUNA), integrando a su grilla de programación programas emitidos por otras emisoras y aportando contenidos propios a la plataforma de esta red que están a disposición de las otras radios universitarias.

#### 5.1.3-b Televisión Universitaria de Misiones (TUM)

La estructuración del canal de TV de la UNaM tuvo inicio con las políticas nacionales que fomentaron a partir de 2011 el desarrollo de señales universitarias (Ley 26.522 de Servicios de Comunicación Audiovisual).

En este marco, con aportes de la SPU, durante 2014 se acondicionó el estudio del canal, el área de producción, la sala de edición y operación técnica, así como los camarines y el área de mantenimiento técnico. También, se incorporó mediante contrato programa acordado con la SPU, el plantel profesional responsable de la producción de contenidos y emisión. Estas instalaciones se inauguraron en octubre de 2015.

Simultáneamente se llevaron adelante gestiones de acuerdos con canales de TV para la emisión de las producciones de UNaM Transmedia y ante las autoridades nacionales para la autorización de la señal de TV digital terrestre de la UNaM. En ese contexto, la UNaM firmó convenios de cooperación con SAPEM (Sociedad Anónima con Participación Estatal Mayoritaria) Multimedios (Canal 12, televisión pública provincial) para asistencia técnica y emisión de contenidos.

TUM tiene por objetivos desarrollar un sistema de plataformas públicas de comunicación de la Universidad capaz de producir y difundir contenidos audiovisuales en el contexto dado por la convergencia tecnológica de base digital y generar un espacio de comunicación donde interactúen en forma colaborativa la Universidad con la comunidad.

En la actualidad, se emiten producciones de UNaM Transmedia a través de las señales de transmisión de Canal 12 Posadas, GIGARED 17.2, SOMOS MISIONES, CTV Canal 64 Garupá, TV Cable Candelaria TV, el canal de YouTube y la red social Instagram.

Mientras que, en la FAyD de la Regional Oberá, el Centro de Producción Audiovisual (CePA), creado a partir del Programa Polos Audiovisuales Tecnológicos, tiene la finalidad de facilitar los recursos técnicos y humanos para la producción televisiva de la Universidad y las productoras independientes de la provincia. En el Centro, se llevan a cabo proyectos de producción que contribuyen con la formación de los estudiantes de carreras afines y forma parte de la organización del Festival de Cine Oberá en Cortos.

#### **5.1.4 Cultura**

##### **5.1.4-a Programa Música**

El Programa de Música de la UNaM organiza distintos grupos corales e instrumentales con el propósito de lograr la difusión de la música en sus distintas expresiones: clásica, sacra, popular, lírica, entre otros. Está conformado por el Coro Universitario de Misiones, el Ensamble Coral Universitario, el Coro de Adultos, el Coro Universitario de Oberá, el Conjunto de Cámara y la Orquesta Sinfónica Juvenil.

El Programa tiene como objetivos el representar a la Universidad en diferentes eventos sociales, provinciales, nacionales e internacionales, buscando la excelencia artística, formando y dando

herramientas útiles a nuevos instrumentistas, cantantes y directores. La función pedagógica del Programa ha permitido la formación de jóvenes directores de coro de la provincia, y muchos de sus integrantes descubrieron su vocación por el arte musical.

Los diferentes coros están integrados por jóvenes y adultos, de entre 18 y 90 años, así como de diferentes profesiones, y realidades económicas y sociales.

En la ciudad de Posadas, el Programa Música cuenta con una sede ubicada en Jujuy al 1582 con dos salas acondicionadas especialmente para el trabajo vocal e instrumental.

En el año 2022, tras el esfuerzo conjunto y movilización de la comunidad universitaria, el Programa Música resultó ganador de un proyecto en el presupuesto participativo de la ciudad de Posadas, lo que permitió el rescate histórico de la fachada del edificio, la mejora de la vereda y el arbolado. Además, gracias al aporte de los elencos y los docentes, se realizaron refacciones internas, incluyendo mejoras en las paredes, mobiliario e iluminación.



En ese espacio ensayan el Coro Universitario de Misiones, el Conjunto de Cámara, la Orquesta Sinfónica Juvenil, el Ensamble Coral Universitario y el Coro de Adultos de la UNaM. Mientras que el Coro Universitario Oberá ensaya en el Auditorio de la FAyD.

Desde 2002, anualmente, el Programa Música organiza una serie de conciertos y encuentros corales para compartir la interpretación de obras de diferentes géneros. Sus grupos también presentan conciertos didácticos en las escuelas y su Temporada de Música de Cámara.

En el Programa Música participan alrededor de 200 coreutas y músicos; entre ellos docentes, no docentes, estudiantes, graduados de la UNaM y comunidad en general.

El Coro Universitario de Misiones fue creado en 1982 y desarrolla un repertorio que abarca obras de la polifonía universal, música académica, popular argentina y latinoamericana. Por su

repertorio, imagen sonora y filosofía de trabajo, es tomado como modelo a seguir y ha recibido numerosos premios internacionales.

El Conjunto de Cámara fue creado en 1990 para acompañar instrumentalmente las obras sinfónico-corales que interpretaba el Coro Universitario de Misiones. El Conjunto fue pionero en su género en la provincia y muy pronto adquirió relevancia propia, destacándose en la ejecución del repertorio de música misional y de las obras de los compositores misioneros.

La Orquesta Sinfónica Juvenil fue creada en 1994. Actualmente, este grupo musical está integrado por más de 20 niños y jóvenes que interpretan Violines, Cellos, Contrabajos y Vientos de Madera. Además de realizar sus interpretaciones en diversos escenarios de la Provincia de Misiones (escuelas, iglesias y teatros), fue la orquesta base de la primera versión académica del III Festival Iguazú en Concierto.

El Ensamble Coral Universitario, creado en 1995, es un grupo vocacional que aborda obras del repertorio coral universal, nacional y popular, realizando presentaciones en la ciudad de Posadas y en distintos puntos de la provincia.

El Coro Universitario Oberá fue creado en septiembre de 2003 para satisfacer la demanda de actividad musical en la Regional Oberá de la UNaM. Si bien este grupo coral está integrado principalmente por estudiantes de la FAyD y de la FI, es totalmente abierto a la comunidad. Desde los primeros años, esta apertura facilitó una excelente inserción en la comunidad.

El Coro de Adultos de la UNaM fue creado en 2005 ante la necesidad de brindar un espacio específico a los adultos interesados en cantar y que no encontraban en la comunidad un lugar para el desarrollo de sus inquietudes artísticas. Desde entonces, se trabaja en el desarrollo de las capacidades artístico-vocales de sus integrantes, abordando obras del repertorio universal académico como así también del cancionero folclórico argentino y latinoamericano.

El grupo, conformado por más de 60 coreutas, es convocado para participar en conciertos y en actos protocolares de la UNaM. Todos los años participa, también, en otros eventos comunitarios y lleva su canto a asilos de ancianos, hogares de niños y hospitales.

En 2023 y 2024, los integrantes del Programa Música realizaron más de 130 actividades donde se registraron más de 15.000 personas de público participante.

#### 5.1.4-b Programa de Teatro de la Universidad Nacional de Misiones (TeUNaM)

El Programa nació como Proyecto a fines de 1989, sobre la base de los talleres de teatro de la SGEU. En el año 2003, la institución decidió transformar el Proyecto TeUNaM en Programa, con los objetivos de fortalecer la diversidad cultural en el ámbito de influencia de la UNaM desde las Artes

Escénicas y favorecer la inserción de la UNaM al medio a través de la transferencia de contenidos artísticos teatrales en sus distintas modalidades

Actualmente se compone de cuatro áreas: Teatro de Sala; Danza Teatro; Antropología Teatral y Teatro de Integración Nivel Medio- Universidad, en donde se dictan talleres continuos, permanentes, abiertos y gratuitos destinados a los universitarios y la comunidad en general.

Los Talleres Permanentes del Programa son:

- Integración Escuela Secundaria Universidad (promueve la creatividad en la educación de los adolescentes y jóvenes de la comunidad).
- Teatro Sala. Iniciación (dirigido a quienes se acercan por primera vez a la actuación o tienen poca experiencia previa).
- Teatro Sala. Entrenamiento y Producción (enseña las técnicas de expresión escénica que permitan elaborar una puesta en escena basada en vivencias propias, en hechos o personajes recogidos en la cultura local o de situaciones reales presentes en la vida cotidiana de la comunidad).
- Antropología Teatral y Dramaturgia del Actor (propone un abordaje a partir de dos ejes. En el eje de entrenamiento físico se busca la noción de cuerpo extra cotidiano como una mayor presencia en escena y el eje de entrenamiento aplicado a la situación dramática, la acción, el cuerpo en verbo y la organicidad).
- Entrenamiento Físico y Danza Teatro (ayuda al desarrollo del conocimiento de las posibilidades y de las limitaciones internas y externas del propio cuerpo).
- Danza Comunitaria (propicia un espacio de encuentro, creación y expresión a través del reconocimiento sensible del cuerpo).

En 2022, 2023 y 2024 se dictaron 662 clases (1.324 horas) y 3 muestras finales. En todas estas actividades se registraron más de 600 participantes.

#### 5.1.4-c Oberá en Cortos

El Festival Internacional de Cortometrajes *Oberá en Cortos, por la identidad y diversidad cultural* es un evento cinematográfico y encuentro de realizadores y gestores culturales de Misiones, que convoca principalmente a toda la región del NEA argentino, sur de Brasil y Paraguay.

La iniciativa generada por gestores culturales y jóvenes cineastas de la Productora de la Tierra, fue acompañada desde sus inicios por organismos públicos municipales, provinciales y nacionales, constituyendo hoy su directorio la UNaM, la FAyD de la Regional Oberá, el Instituto de Artes Audiovisuales de Misiones (IAAviM) y la Municipalidad de Oberá.

Este espacio, se constituyó en un referente a nivel nacional y se conforma de Certámenes competitivos de cortometrajes, uno internacional y otro regional NEA además de muestras cinematográficas, charlas técnicas, capacitaciones, mesas de trabajo, intervenciones artísticas y comunitarias.

El Festival forma parte del Laboratorio Guayrá, integrado por las instituciones mencionadas y que incorporó bajo su órbita la administración del espacio INCAA (Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales) en el histórico cine de Oberá, recuperado a partir de la experiencia del Festival. Además, de la programación de las películas exhibidas en esta sala, el laboratorio Guayrá promueve a lo largo del año actividades de capacitación y promoción del sector.

En 2024, tuvo lugar la 21ª edición del Festival que incluyó el *Espacio Entre Fronteras*, un lugar de debate para referentes del cine, la comunicación y la cultura.

#### **5.1.5 Editorial Universitaria (EDUNaM)**

El Estatuto y la estructura orgánica y funcional de la Editorial Universitaria de la UNaM (EDUNaM) fueron aprobados por Res. CS Nº 003/95. La editorial tiene por objetivos editar, publicar y distribuir libros que permitan la difusión y transferencia de conocimientos científicos, técnicos y culturas productos de las acciones sustantivas de la UNaM (formación académica, investigación, extensión y vinculación tecnológica) y promover la publicación de textos relevantes para el ambiente cultural, artístico, científico y profesional de la región.

En 2010, dio forma al proyecto de edición Libros Digitales de acceso libre y descarga gratuita de su página web ([www.editorial.unam.edu.ar](http://www.editorial.unam.edu.ar)), teniendo en cuenta el principio de socializar los conocimientos de manera libre y gratuita.

Desde mayo de 2012, EDUNaM funciona en un edificio propio en la Ciudad de Posadas, con oficinas y salón de librería, abierto al público. Los libros de la Editorial se comercializan en la mayoría de las ciudades de Misiones, y en Buenos Aires, a través de la Librería Universitaria Argentina (LUA). Su catálogo completo está disponible en <https://editorial.unam.edu.ar/index.php>.

EDUNaM es parte activa de la Red de Editoriales de Universidades Nacionales (REUN), participando en foros, asambleas y charlas sobre derechos de autor. Además, desde el mes de abril de 2024, integra la nueva Comisión Ejecutiva de la REUN para el período 2024-2026, específicamente en la subcomisión de *Políticas de comunicación*.

Los productos de proyectos (manuales, guías, prototipos, contenidos audiovisuales) producidos por la comunidad universitaria se publican con DOI/ISBN/URL en catálogo EDUNaM/Transmedia y se integran a PSE y planes de cátedra.

Anualmente, la Editorial se presenta con stand de libros, publicaciones que difunden la ciencia, la tecnología y la literatura producida en la UNaM y en la región, publicaciones de otras editoriales universitarias del país pertenecientes a la REUN y de editoriales independientes de la región y el país, en numerosos eventos que reúnen a la comunidad académica, científica y cultural. Solo en 2024, la Editorial participó en 25 eventos, incluyendo Ferias Provinciales (Oberá, Posadas, Eldorado, Apóstoles, Montecarlo, Puerto Rico), la Feria Internacional del Libro de Buenos Aires, el Congreso Latinoamericano de Administración, Jornadas de Investigación (FHyCS, FCEQyN, FIO), Congresos Internacionales de Turismo, Simposios Municipales y la Feria del Libro Universitario de Córdoba, entre otros. Esta amplia presencia destaca la visibilidad y articulación de la Editorial a nivel local, regional y nacional.

También, anualmente EDUnaM abre una convocatoria para postular originales en cada una de las colecciones del Catálogo. En 2024, se recibieron 29 originales. Sumando los 10 de la convocatoria 2023, se han recibido 39 originales en los últimos dos años.

Además, participó en los siguiente Proyectos Especiales de Coedición:

- Coedición 15x15: en desarrollo con la Editorial Universitaria de Villa María (Eduvim) y Editorial de la Universidad Nacional de Formosa (EdUNaF), celebrando el 15º aniversario de Eduvim.
- Proyecto de Coedición con Editorial Neaconatus: Finalizado. Resultado: el libro *En Sudamérica. Alto Paraná y Chacho*.
- Coedición con el Centro de Empleados de Comercio de Posadas: actividad finalizada. Resultado: el libro *Vida y Trabajo en el Alto Paraná en 1914*.

Por otra parte, realiza presentaciones de Pautas Editoriales y Catálogo en eventos clave como la Biblioteca Popular Posadas y el Ciclo de Charlas *Pensar el libro en la Universidad* en las UA de la UNaM donde se exponen los principales lineamientos de las políticas de publicación con énfasis en cada una de las colecciones del catálogo, los requisitos principales para la presentación de postulaciones, los medios para realizar consultas y obtener información específica.

### **5.1.6 Programas y Proyectos de Extensión Vigentes**

#### **5.1.6-a Programa de Fortalecimiento a las Actividades de Extensión (PROFAE)**

El PROFAE es una propuesta de la SGEU, que tiene como objetivos, promover el desarrollo de proyectos de extensión, entendiendo como tales a propuestas de procesos transformadores de la realidad social, económica y productiva de la región, tendiente a mejorar la calidad de vida, la optimización del uso de los recursos productivos, la adecuada gestión y el desarrollo integral y sustentable de los diferentes sectores de la comunidad, realizando desde la Universidad aportes

teóricos y estratégicos para afrontar la problemática social y cultural, y su pertinente transferencia de conocimientos a la comunidad.

El programa prevé el apoyo financiero a proyectos con fondos de la UNaM, a través de una partida presupuestaria específica, cuyo monto es establecido anualmente por el Consejo Superior (Res. CS N° 056/03).

El PROFAE se inició en 2007 y continuó hasta 2009. Después de una etapa de revalorización de la Extensión, se retomaron los proyectos en 2015, continuando esa línea, anualmente, hasta 2019. Pandemia mediante, vuelven en 2021 asociados a la Prácticas Sociales Educativas (PSE) y se inició la digitalización a través de la Plataforma SASPI.

Los proyectos son evaluados y aprobados según los criterios establecidos en la convocatoria. La comisión para evaluar los proyectos está conformada por tres evaluadores principales y tres suplentes, donde cada evaluador brinda un Informe elaborado con base en los criterios establecidos y estos conforman el acta de resumen final.

En cada convocatoria se define el reglamento, las pautas y requisitos, la cantidad de proyectos a ser financiados y su distribución por UA. En sus bases se establece la conformación interdisciplinaria del equipo de trabajo, preferentemente con participación de docentes, alumnos, graduados y no-docentes.

Hasta el año 2021, los proyectos a financiar podían presentarse como:

- *Proyectos Socio-comunitarios*: orientados al trabajo conjunto, entre la Universidad, la comunidad y/u otras instituciones, para mejorar las condiciones de vida de la población en situación de vulnerabilidad social y económica, brindando asesoramiento, asistencia y/o capacitación en los aspectos de: promoción de la salud, educación alimentaria, vivienda y hábitat, alfabetización, medioambiente, promoción y difusión de los derechos, entre otros.

- *Proyectos Socio-productivos*: orientados a encaminar el trabajo conjunto y coordinado entre la Universidad, la comunidad y/u otras Instituciones, para acompañar a los pequeños productores de la provincia en la producción de bienes y servicios (asistencia técnica, capacitación, acompañamiento en la gestión de proyectos productivos, micro-emprendimientos, asociativismo y economía social).

- *Proyectos Socio-culturales*. Proyectos orientados al rescate, puesta en valor y promoción del patrimonio cultural, la producción artística; la producción, promoción y circulación de bienes culturales (artes plásticas y visuales, música, teatro, danza, artesanías, arquitectura, etc).

En 2021 y 2022, la convocatoria estuvo orientada a promover procesos de Curricularización basados en las normativas que rigen las PSE aprobadas en 2019 (Ord. CS N° 062/19 y N° 063/19) y

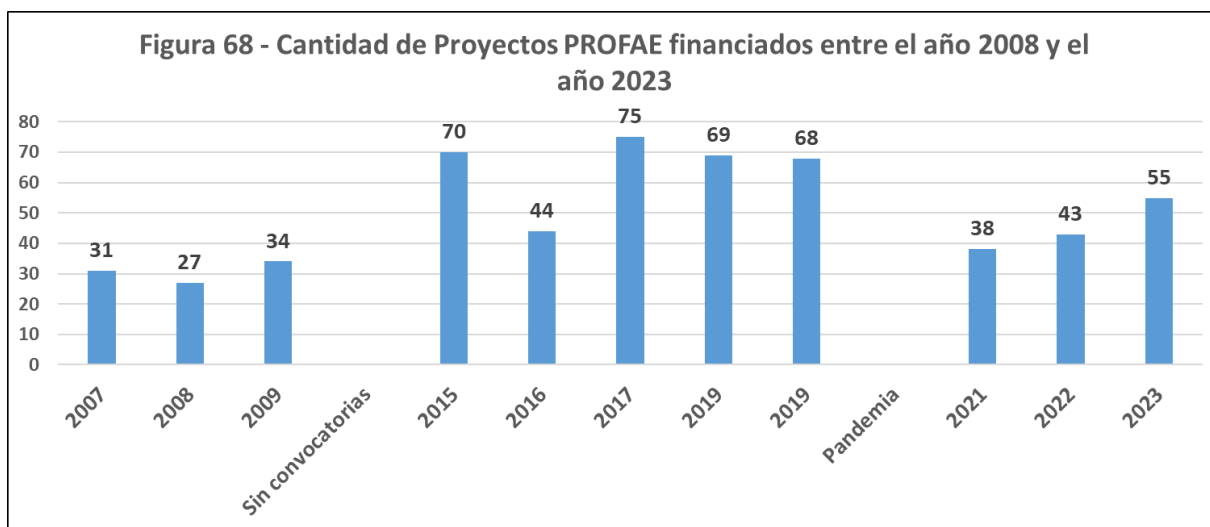
reconocidas por la UNaM como experiencias que articulan saberes académicos con investigación o extensión, conforme a las Ordenanzas antes mencionadas.

En 2023, en la convocatoria se propuso que cada proyecto aborde al menos un ODS relacionado con las necesidades y demandas del contexto.

En 2024, no se realizó la convocatoria PROFAE, ya que muchos docentes extensionistas se encontraban participando de la Convocatoria Nacional "Universidad, Cultura y Territorio" y, desde la Universidad se lanzó la Convocatoria de Proyectos de Intervención Comunitaria: Cátedras en Acción 2024.

En 2025, se ha abierto la Convocatoria PROFAE 25: Aprendizajes en movimiento (Res. CS N° 092/25). La propuesta es que los proyectos contemplen una fuerte vinculación con el territorio, incentivando el uso de metodologías innovadoras propias de cada campo disciplinar.

Desde el año 2007, se han aprobado y financiado 554 proyectos en el marco del PROFAE (Figura 68). En los PROFAE 2022 se han registrado 445 extensionistas, 72 de ellos estudiantes; y en los PROFAE 2023, 678 extensionistas, 142 de ellos estudiantes.



Los Proyectos de Extensión PROFAE vigentes (Res. CS N° 011/24) se detallan en la Tabla 29.

<b>Tabla 29 - Proyectos de Extensión PROFAE vigentes (Res. CS. Nº 011/24)</b>	
<b>Código</b>	<b>Título</b>
<b>Facultad de Arte y Diseño</b>	
20/D54-PE	“El ojo táctil” - producción de un Ecoabc sensorial para personas ciegas o con baja visión del centro de habilitación y rehabilitación Santa Rosa de Lima
20/D51-PE	Red-encuentros. Red educativa del museo de la Facultad de Arte y Diseño UNaM
20/D53-PE	Nuevos hábitos, nuevos productos. Transformemos los plásticos urbanos recuperados en la comunidad.
20/D56-PE	<i>Mosaicum fidei</i> - intervenciones artísticas en la catedral San Antonio de Oberá, Misiones.
20/D49-PE	Oberá: relatos y memorias colectivas
20/D55-PE	Buena madera: las propiedades de un recurso natural como material de construcción
20/D59-PE	Sigamos construyendo oportunidades juntos
20/D47-PE	Taller de arte terapia como acompañamiento en el desarrollo integral de estudiantes universitarios en la FAyD
<b>Facultad de Ciencias Económicas</b>	
20/E94-PE	Impacto ambiental y reducción de la huella de carbono. Compromisos y alianzas de la facultad de ciencias económicas de la UNaM con los objetivos de desarrollo sostenible ODS
20/E93-PE	Educación Financiera = Inclusión Financiera
20/E100-PE	Fortalecimiento de entidades sin fines de lucro en materia impositiva y contable
20/E105-PE	Acciones para la construcción del ejercicio profesional ético, participativo y con valores en los graduados y futuros profesionales en Ciencias Económicas de la Provincia de Misiones vinculadas a los objetivos de desarrollo sostenible
20/E98-PE	La articulación con la escuela media: acciones para la inclusión en la vida universitaria de la FCE.
20/E103-PE	Alfabetización sobre la agenda 2030 y los objetivos de desarrollo sostenible - ODS a los equipos de trabajo docente, pedagógico y administrativo del Instituto de Especialización Profesional en Ciencias Policiales – IEPCIPOL de la Provincia de Misiones.
20/E88-PE	Portugués estratégico: comunicación empresarial efectiva
20/E89-PE	Emprendimiento conectado: fortaleciendo el ecosistema emprendedor a través de redes y educación financiera.
20/E89-PE	Estudio de mercado, para la feria de productores y emprendedores, de Villa Poujade (Pdas - Mnes)
20/E101-PE	La economía social: ¿una respuesta a la crisis? El crédito cooperativo en pos del desarrollo y fortalecimiento de la economía social y solidaria en la provincia de Misiones.
20/E106-PE	Plan de negocio para fortalecer la gestión de emprendimientos alimenticios.
<b>Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales/ Escuela de Enfermería</b>	
20/Q198-PE	Jardín experimental aula verde v sustentable
20/Q214-PE	Química y biotecnología aplicadas al cuidado del ambiente
20/Q209-PE	Talleres de capacitación para la unidad penal UPV del Servicio Penitenciario de Misiones
20/Q205-PE	Tekororiq - valorización de residuos compostables del módulo campus de la Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales
20/Q202-PE	Herramientas para la inclusión laboral con perspectiva de discapacidad. Derecho a la inclusión.
20/Q199-PE	Nuevas estrategias pedagógicas para la promoción y desarrollo de la alfabetización académica.
20/Q217-PE	Conocimiento y conciencia ciudadana como herramientas para la prevención, detección, monitoreo y control del caracol gigante africano en Misiones



20/Q219-PE	Reanimación cardiopulmonar básica destinada a personal del centro de investigación y producción del Jardín Botánico Posadas- Misiones
<b>Facultad de Ciencias Forestales</b>	
20/F72-PE	Gestión integrada del fuego (GIF) en Misiones, aportes desde la universidad al medio.
20/F74-PE	Jóvenes protagonistas de la ESI: materializando derechos en la escuela
20/F82-PE	Alas en la selva: explorando la avifauna de la cuenca del arroyo Paticuá, Eldorado, Misiones
20/F81-PE	La universidad en tu barrio
20/F85-PE	Talentos profesionales y oportunidades laborales
20/F80-PE	Hospital de juguetes
20/F77-PE	Parásitos y patógenos de la comadreja overa ( <i>Didelphis albiventris</i> ): una propuesta socio-educativa desde el paradigma de una salud.
<b>Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales</b>	
20/H135-PE	Las misiones guaraníes jesuíticas: 40 años de patrimonio UNESCO: entre el patrimonio mundial y lo que se va
20/H138-PE	Educación de calidad para un futuro sostenible. Encuentros con autores/as sobre la construcción de las historias locales.
20/H134-PE	Ruta belgraniana en Misiones. Del atractivo histórico cultural a la experiencia turística
20/H132-PE	La biblioteca y el barrio: memorias de sus habitantes
20/H124-PE	Encontrándonos en el umbral: pensar la lectura y la escritura entre la escuela secundaria y los estudios superiores.
20/H133-PE	Campaña contra la desinformación. Acciones estratégicas
<b>Facultad de Ingeniería</b>	
20/I86-PE	Transmisión de potencia con órganos flexibles y eficiencia energética
20/I103-PE	Re-calculando: la calculadora científica y aplicaciones para ingeniería
20/I110-PE	Energías renovables en escuelas rurales de San Vicente
20/I84-PE	Capacidades y competencias en armado de placas electrónicas
20/I98-PE	La investigación como aporte significativo para la formación docente
20/I100-PE	Agua segura: tecnologías sencillas para el desarrollo sostenible
20/I108-PE	PEX-MMC: mujeres misioneras construyendo
20/I87-PE	FIO en acción: silla anfibia
<b>Escuela Agrotécnica Eldorado</b>	
20/G1535-PE	Red de Formación Integral (REDFI)
20/G1548-PE	Indagando saberes y sabores culinarios: recuperando recetas culturales de las familias de la EAE
20/G1539-PE	Reciclando-ando: promoción y concientización sobre el manejo de residuos sólidos desde la escuela a la comunidad.
20/G1545-PE	CulturAl (Cultura-Alimento). Preservación del acervo cultural en torno a las actividades productivas locales en lenguaje audiovisual
20/G1552-PE	La ciencia va a tu escuela: experiencias de laboratorio como dispositivo clave en la enseñanza de las ciencias
20/G1546-PE	Fortaleciendo la producción e industrialización de frutales nativos en la provincia de Misiones, promoviendo el desarrollo regional sustentable
20-G1549-PE	Pérgolas educativas de enredaderas nativas en el salto Küpers, Eldorado Misiones

PE: Proyectos de Extensión

#### 5.1.6-b Programa Ambiente y Universidad

Otra participación de la Universidad en su compromiso con el medio ambiente es el Programa Ambiente y Universidad (Res. CS N° 212/90) que tiene como propósito formular e implementar proyectos y realizar acciones encaminadas a la sustentabilidad, como así también a una concientización de toda la comunidad universitaria sobre la necesidad de realizar acciones encaminadas hacia la conservación y mejora del medio ambiente.

En el marco del Programa, en 2018, el Consejo Superior aprobó el convenio de Cooperación Científico Académico y Acta Complementaria para el fortalecimiento del Jardín Botánico Alberto Roth entre el Municipio de Posadas y la Universidad (Res. CS N° 060/18).

En el Jardín Botánico se gestiona un vivero y centro de investigación para la producción de plantas destinadas a espacios verdes y a la conservación de la biodiversidad (Centro de Investigación y Producción Jardín Botánico Alberto Roth-CIPJB).

En julio de 2024, el convenio se renovó por Res. CS N° 122/24 y se definieron nuevas cláusulas en vistas a mejorar el vínculo interinstitucional y los resultados del mismo. El municipio decidió dar continuidad al fortalecimiento de su gestión con el desarrollo de las investigaciones científicas académicas y acciones de extensión alineándose a sus políticas públicas de sustentabilidad enmarcadas en los ODS. La Universidad continuará potenciando el desarrollo de proyectos aplicados entre equipos multidisciplinarios y multicéntricos de la ciudad en el área de pertenencia.

En el marco de este programa se realizaron numerosas acciones:

- Producción de especies arbóreas en vivero para el arbolado de la ciudad de Posadas y actividades de la UNaM (se generaron más de un millón de árboles para espacios verdes de todo el municipio)
- Visitas guiadas en el vivero del Centro de investigación y producción y Jardín botánico Alberto Roth
- Relevamientos e inventarios de especies arbóreas
- Capacitaciones / Talleres/ Jornadas de plantación
- Participación en eventos y actividades organizadas por diferentes organismos e instituciones referidos a temáticas ambientales y forestales
- Difusión de fichas técnicas y sus correspondientes códigos QR con información de las especies producidas en plantines que se entregan
- Asistencia técnica (UNaM y municipio)
- Formación de becarios: estudiantes avanzados de las carreras de Licenciatura en Genética (FCEQyN) e Ingeniería Forestal (FCF)

- Desarrollo de Proyectos de Investigación y de Extensión orientados a la biodiversidad (plantas carismáticas, yerba mate, stevia, helechos arborescentes, ensayos con bioinsumos a base de *Trichoderma* sp.)
- Actividades de concientización del cuidado del medio ambiente donde participan estudiantes de la UNaM: plantando árboles nativos, generando contacto con la naturaleza en la pista de atletismo y en la cancha de fútbol del Campus Universitario o el mantenimiento de la huerta orgánica en el Barrio Campus Universitario (Albergues).

#### 5.1.6-c Proyectos de Extensión Convocatoria Universidad, Cultura y Territorio

En esta convocatoria, iniciativa de la SPU, para fomentar el desarrollo de proyectos extensionistas, desarrollados por equipos interdisciplinarios de las instituciones, que elaboren soluciones a problemáticas sociales, culturales y productivas de los territorios, la Universidad se ha presentado en las convocatorias 2021 y 2022.

En 2022, como resultado de la convocatoria 2021 fueron financiados 7 proyectos para ser ejecutados en 2022 y 2023. Mientras que, en 2023, como resultado de la convocatoria 2022 se financiaron 21 proyectos a ejecutarse en 2023 y 2024 (Tabla 30).

<b>Tabla 30 – Convocatoria Universidad, Cultura y Territorio</b>	
<b>Proyectos Convocatoria 2021</b>	
<b>Título</b>	<b>Unidad Académica</b>
Universidad Pública y Empresa	Facultad de Ciencias Económicas
Concientización y Regeneración	Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales
Conservando Alimentos	Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales
INNOVAEIB	Facultad de Ciencias Forestales
El Derecho al Deporte	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Activar Concepción	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
La Otra Mitad	Facultad de Ingeniería
<b>Proyectos Convocatoria 2022-</b>	
Fortalecimiento Formación	Facultad de Arte y Diseño
De la Calle a las Aulas	Facultad de Arte y Diseño
Barrios Populares De Posadas	Facultad de Ciencias Económicas
Cooperativas en Gestión	Facultad de Ciencias Económicas
Registro Provincial	Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales
Qué Nos Hace Humanes?	Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales
Concientización Y Regeneración	Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales
Medicación sin Daño	Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales
Innova2 EI	Facultad de Ciencias Forestales
Articulación Soberanía Alimentaria 9 De Julio	Facultad de Ciencias Forestales

Proyecto Vida	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Hacia La Soberanía Alimentaria	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Activar Concepción II	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
El Derecho Al Deporte	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Ruta Belgraniana De Misiones	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Migrantes y Ciudadanía	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Calidad En Cooperativas	Facultad de Ingeniería
Comunicado Ingeniería	Facultad de Ingeniería
Generación Eléctrica-Control	Facultad de Ingeniería
Cultivando Futuro	Escuela Agrotécnica Eldorado
Ambiente Somos Todos	Escuela Agrotécnica Eldorado

#### 5.1.6-d Programa Cátedras en Acción

Como fuera mencionado, este programa surgió como propuesta y trabajo coordinado de la SGEU, la SGCyT y la SGP y fue aprobada por (Res. Rectoral N°532/24).

Las modalidades y categorías de financiamiento de la convocatoria *Cátedras en Acción: Proyectos de Intervención Comunitaria UNaM* fueron:

- A. Ciencia Ciudadana: proyectos de investigación aplicados que involucren estudiantes, becarios docentes y la comunidad.
- B. Transferencia de conocimiento: curricularización de la extensión y la investigación a partir de experiencias en el territorio.
- C. Cátedra Fuera del Aula: transferencia de los saberes generados en la Universidad hacia otro organismo sin fines de lucro.
- D. Cátedra Empresa: transferencia de los saberes generados en la Universidad hacia una empresa.

Se priorizaron como temas los ODS (Fin de la pobreza, Hambre cero, Salud y bienestar, Educación y calidad, Igualdad de género, Agua limpia y saneamiento, Energía asequible y no contaminante, Trabajo decente y crecimiento económico), los Desafíos Regionales y Agendas Territoriales, la Economía Social Solidaria y la Economía Popular.

En el marco de este Programa se presentaron 51 proyectos de distintas modalidades en los que se integran las actividades de docencia, investigación y extensión de la Universidad con las necesidades y demandas de la comunidad a través de la extensión crítica (Tabla 31).

Tabla 31 - Convocatoria 2024- Programa "Cátedras en Acción": Proyectos de Intervención Comunitaria			
Modalidad	Cantidad de Proyectos	Unidades Académicas que presentaron proyectos	Organizaciones públicas y/o privadas participantes
Ciencia Ciudadana	9	Facultad de Ciencias Económicas Facultad de Ciencias Forestales Escuela Agrotécnica Eldorado Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales	Públicas: 3 Privadas:1 No indica:5
Transferencia Conocimiento	14	Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales Facultad de Ciencias Forestales Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales Facultad de Arte y Diseño Escuela Agrotécnica Eldorado Facultad de Ciencias Económicas	Públicas: 5 Privadas:2 No indica:7
Cátedra fuera del Aula	25	Facultad de Ingeniería Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales Facultad de Ciencias Forestales Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales Facultad de Arte y Diseño Escuela Agrotécnica Eldorado	Públicas:9 Privadas:10 No indica:8
Cátedra Empresa	3	Facultad de Ingeniería Facultad de Ciencias Forestales Facultad de Ciencias Económicas	Públicas: 0 Privadas:1 No indica:2

En 2025, se abrió una nueva convocatoria *Cátedras en Acción 25: Proyectos Interdisciplinarios* (Res. CS N° 047/25), donde cada propuesta deberá integrar al menos 2 cátedras de diferentes carreras y vincularse con organizaciones socio-comunitarias / educativas. Cada proyecto deberá prever la incorporación de al menos 4 becarios. La convocatoria se propone fortalecer la curricularización de la extensión en la Universidad a través de proyectos interdisciplinarios con impacto comunitario en alfabetización en lectoescritura.

#### 5.1.6-e Programa de Curricularización de las Prácticas Sociales Educativas (PSE)

La UNaM ha avanzado significativamente en la institucionalización de la curricularización de la extensión. El marco normativo establecido por la Ord. C.S. N° 063/19 que regula las PSE, ha sido crucial para integrar estas actividades dentro del currículo académico y establece que las PSE en la UNaM son experiencias voluntarias en las que los estudiantes aplican sus saberes académicos en proyectos de investigación o extensión orientados a la resolución de problemas sociales.

Entre las estrategias utilizadas para difundir y fortalecer la curricularización de la extensión se desarrolló el Proyecto *Integrando Miradas* (Res. Rectoral N° 490/19), aprobado por la SPU en el marco

de la convocatoria Universidades Socialmente Comprometidas, con el objetivo de generar propuestas desde la Institución en articulación con ONGs (sindicatos, organismos públicos, universidades de gestión privada, etc.) que sean curricularizables como Prácticas Sociales Educativas.

Además, en el marco de la Red Solidaria de Formación se realizarán capacitaciones sobre Prácticas Sociales Curricularizables a los efectos de establecer el término en el ámbito de la UNaM. Estas capacitaciones se vincularon con las convocatorias PROF AE 2021 y 2022, y tuvieron como objetivo preparar a docentes y estudiantes para diseñar y llevar adelante proyectos que respondan a las necesidades sociales del entorno.

Desde su implementación, las PSE han sido reconocidas formalmente en diversas resoluciones del Consejo Superior. Así, en 2022 se incorporaron como PSE 38 proyectos (los proyectos del año 2020 y 2021 fueron integrados como PSE en el 2022 debido al contexto de pandemia); en 2023, 10 proyectos y en 2024, 37 proyectos. Como ejemplo de la diversidad de proyectos involucrados, se muestran en la Tabla 32 los aprobados como PSE y su incorporación como suplemento al título durante el año 2024.

<b>Tabla 32 - Proyectos de Extensión aprobados como PSE en el año 2024</b>	<b>Unidad Académica</b>
Acción pictórica: Intervenciones artísticas en la Escuela N°208	FAyD
Arte y Tecnología en escuela de nuestra frontera	FAyD
Buena madera: las propiedades de un recurso natural como material de construcción	FAyD
ConstruYENDO: Un compromiso para crear oportunidades	FAyD
CultuAl (Cultura-Alimento) preservación del Acervo Cultural en torno a las actividades productivas locales en lenguaje audiovisual	FAyD
Cursos de idioma de la Escuela de idiomas, Cursos, Seminarios, Talleres	FAyD
El <i>light painting</i> en el ámbito académico, vinculando Arte y Diseño desde la práctica fotográfica experimental	FAyD
El ojo táctil- producción de un Ecoabc sensorial para personas ciegas o con baja visión del centro de habilitación y rehabilitación “Santa Rosa de Lima”	FAyD
Emocionarte una oportunidad para intercambiar saberes	FAyD
Identidad, marca y comunicación de producto. Diseño y producción de piezas (gráficas y objetuales) para identificación y posicionamiento de productos de la familia agrícola, zona centro y norte de la Provincia de Misiones	FAyD
La historieta desde el ámbito académico	FAyD
Mosaicum fidei- intervenciones artísticas en la catedral San Antonio de Oberá, Misiones.	FAyD
Nuevos hábitos, nuevos productos. Transformemos los plásticos urbanos recuperados en la comunidad.	FAyD
Oberá: relatos y memorias colectivas	FAyD
Pingos. Plataforma de producción de contenidos en torno a las Experiencias de Diseño en el territorio	FAyD
Red-encuentros. Red educativa del museo de la Facultad de Arte y Diseño UNaM	FAyD



Sigamos construyendo oportunidades juntos	FAyD
Taller de arte terapia como acompañamiento en el desarrollo integral de estudiantes universitarios en la FAyD	FAyD
Tecnología solidaria para la inclusión comunitaria	FAyD
TEMBIAPO YPY ÑAU GUIGUA origen de trabajo hecho de barro. Construcción de un horno comunitario para quema cerámica en la Escuela intercultural Bilingüe-BOP N°111 de Puerto Iguazú	FAyD
Capacitación y actualización profesional en el desarrollo e implementación de Practicas Profesionalizantes, para docentes del Nivel Medio	FCE
Encuentro con la Experiencia en el Sector Público	FCE
Estudio y desarrollo de indicadores de gestión para empresas Cooperativas Agroindustriales de la Provincia de Misiones	FCE
Formación en Gestión Pública y presupuestaria	FCE
Procesos Concursales y Derechos Humanos: diálogo necesario ante cambio de paradigmas	FCE
Conocimiento y conciencia ciudadana como herramientas para la prevención, detección, monitoreo y control del caracol gigante africano en Misiones iii	FCEQyN
Herramientas para la inclusión laboral con perspectiva de discapacidad. Derecho a la inclusión.	FCEQyN
Jardín experimental aula verde v sustentable	FCEQyN
Nuevas estrategias pedagógicas para la promoción y desarrollo de la alfabetización académica.	FCEQyN
Química y biotecnología aplicadas al cuidado del ambiente	FCEQyN
Reanimación cardiopulmonar básica destinada a personal del centro de investigación y producción del jardín botánico Posadas- Misiones	FCEQyN
Talleres de capacitación para la unidad penal UPV del servicio penitenciario de Misiones	FCEQyN
Tekororiq - valorización de residuos compostables del módulo campus de la Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales	FCEQyN
Convenios con empresas e instituciones para la realización de Prácticas Profesionales y Pasantías	FCF
Activar Concepción - Talleres culturales: Que hacemos con el patrimonio?	FHyCS
Derecho a la Educación y Ciudadanía con Perspectiva de género: articulación con la escuela media y la universidad	FHyCS
VIVE FIESA	SGEU

Otras PSE aprobadas en 2024, corresponden a actividades de investigación (Res. CS N° 047/24) o de docencia (Res. CS N° 033/24).

#### 5.1.6-f Programa de Graduados

Los objetivos del Programa de Graduados (Res. CS N° 018/19) han sido definidos en Dimensión Académica – Punto 3.5 Vinculación y Seguimiento de Graduados.

En un principio, se trabajó en estrechar la vinculación con los graduados a través de capacitaciones para la postulación a becas externas del CONICET, CIN, entre otras y promoviendo su incorporación en proyectos de extensión y en la inclusión, de los referentes de los graduados, en las discusiones de representación del claustro en los espacios de toma de decisión dentro de la UNaM. En este sentido las convocatorias PROFAE, establecen en sus bases la conformación interdisciplinaria del equipo de trabajo, preferentemente con participación de docentes, alumnos, graduados.

Las actividades se detuvieron en 2020 y 2021 por el contexto de pandemia y la prioridad que dio la Universidad a sus estudiantes de pregrado, grado y nivel medio.

En 2022, el Programa trabajó activa y coordinadamente con la SGA para la implementación del Programa de Educación Profesional de la UNaM (Res. CS N° 053/21), ya mencionado y financiado por el Programa de Promoción de Escuelas de Educación Profesional de la SPU.

En 2023, se puso en marcha en diferentes puntos de la provincia la propuesta de *Taller Ingreso al Sistema Educativo: Una experiencia compartida*; destinado a graduados futuros docentes de la UNaM (Res. CS N° 094/23). Esta actividad se realizó en articulación con la SGA y la Junta de Clasificación y Disciplina, Rama Secundaria y Superior del Consejo General de Educación de la Provincia de Misiones y otros Organismos del Sistema Educativo Provincial. También, se organizaron y dictaron 11 cursos y capacitaciones en el marco del Programa de graduados y del Programa de Educación Profesional destinados a la comunidad universitaria y en general (Tabla 33).

Tabla 33 - CURSOS Y CAPACITACIONES DICTADAS en 2023					
Nº	Unidad Académica	Curso/Capacitación	Modalidad	Inscriptos	Finalizaron
1	Facultad de Ingeniería	Introducción a un Sistema de Gestión de la Calidad según Norma ISO 9001:2015	Virtual	30	27
2	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales	Preparación y Visualización de los Datos	Virtual	59	18
3	Facultad de Ciencias Económicas	Competitividad Empresarial. Nuevas Tecnologías e Inteligencia Artificial como Aliados para Profesionales de Servicios	Virtual	62	32
4	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales	Atención Plena para Educadores	Presencial	25	10
5	Facultad de Ciencias Económicas	Marca Personal en Redes Sociales como Elemento de Competitividad para Profesionales de Servicios	Virtual	57	39
6	Facultad de Ingeniería	Curso de Formación en Oficio: Instalador Electricista Domiciliario	Presencial	42	42

7	Facultad de Ciencias Exactas Químicas y Naturales	Introducción a la Realización Audiovisual	Presencial	23	16
8	Facultad de Arte y Diseño	Introducción a la Fabricación Digital	Semi presencial	36	15
9	Facultad de Ciencias Exactas Químicas y Naturales	Introducción a la Hidroponía	Presencial	15	11
10	Facultad de Ciencias Forestales	Auxiliar en Elaboración de Hidromieles y Productos a Base de Propóleos	Presencial	30	25
11	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales	Tratamiento de los Datos Mediante Software Estadístico	Virtual no sincrónico	60	43

Por otra parte, se coordinaron actividades con el Ministerio de Industria de la provincia, la Asociación de Productores, Industriales y Comerciantes Forestales de Misiones y Norte de Corrientes (APICOFOM) y las autoridades y responsables académicos de las FI, FAyD y FCF previas la implementación de la *Diplomatura Superior en Construcción Sustentable en Madera*, resultado de un acuerdo entre el Centro de Innovación Tecnológica (CIT-UNaM) y los organismos antes mencionados. La diplomatura con modalidad mixta de cursado (clases virtuales sincrónicas y asincrónicas, clases presenciales teórico-prácticas, tareas domiciliarias y un encuentro presencial al final del cursado para una experiencia práctica de construcción) fue aprobada por los consejos directivos de las 3 UA participantes (Res. CD-FI N° 504/24, Res. CD-FAyD N°174/24, Res. CD-FCF N° 403/24).

En 2024, los cursos y capacitaciones organizadas y dictadas se muestran en la Tabla 34.

Tabla 34 - CURSOS Y CAPACITACIONES DICTADAS en 2024					
Nº	Unidad Académica	Curso/Capacitación	Modalidad	Inscriptos	Finalizaron
1	Facultad de Ciencias Económicas	Introducción a la Exportación - Importación	Presencial Virtual	120	101
2	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales	Preparación y Visualización de los Datos	Virtual	86	82
3	Facultad de Ingeniería	Inicios para la Instalación Eléctrica Domiciliaria	Presencial	20	20
4	Facultad de Ciencias Exactas Químicas y Naturales	Programación de Proyectos ARDUINO con Inteligencia Artificial	Presencial Virtual	29	15
5	Facultad de Ciencias Forestales	Nociones Básicas y Esenciales para la Producción de Plantas Ornamentales	Presencial	30	16
6	Facultad de Ciencias Forestales	Industrialización de Productos Regionales	Presencial	22	22



7	Facultad de Ciencias Forestales	Bases para el Establecimiento de un Proyecto Hidropónico	Presencial	10	9
8	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales	Procesamiento de Nivel Socioeconómico	Virtual	216	53

En 2025, se aprobó el Programa *Laboratorio de Empleabilidad-Talleres de Inserción Profesional* (Res. CS N° 048/25) como un espacio de capacitación, para estudiantes avanzados y graduados recientes, orientado a mejorar la articulación entre la formación universitaria y el mundo del trabajo. El proyecto propone un enfoque participativo adaptado a los perfiles de las distintas UA.

#### 5.1.6-g Programa Universidad Para Adultos Mayores

El Programa Universidad Para Adultos Mayores, aprobado por Res. Rectoral N° 947/08 y en funcionamiento desde el año 2009, se enmarca en convenios específicos firmados entre la UNaM y dos organizaciones públicas: el PAMI (Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados) y el IPS Misiones (Instituto de Previsión Social de Misiones). Dichos convenios tienen como propósito integrar a los adultos mayores al ámbito universitario, a través de la implementación de procesos educativos, culturales y recreativos, destinados a favorecer su desarrollo personal y su reinserción social.

A lo largo de los años, se han desarrollado cursos en distintas localidades de la provincia (Posadas, Oberá, Eldorado, Apóstoles, San Vicente, Leandro N Alem, Puerto Iguazú) como Informática, Cultura y turismo, Idiomas, Yoga y salud, Juegos de la memoria, Jardín Botánico, Fotografía, Cerámica, Pintura, Plantas aromáticas y Medicinales, Lenguajes visuales, Cultivo de Orquídeas, Nuevas tecnologías, entre otros.

Desde su implementación, cientos de personas mayores tuvieron la posibilidad de vivir una grata experiencia educativa, recorrer los pasillos de la universidad y disfrutar del aprendizaje compartido, favoreciendo el intercambio de los saberes, de la experiencia y el acervo cultural de los adultos mayores, para que estos recuperen su protagonismo y consideración de la sociedad.

## 5.2 ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN REALIZADAS DESDE LAS UA

Todas las UA que conforman la UNaM cuentan con Secretarías de Facultad para el desarrollo de las actividades de extensión. Sus responsables trabajan en forma conjunta con la SGEU como

asesores o consultores para la toma de decisiones, implementación y/o difusión de acciones que involucran políticas de extensión, normativas, proyectos o programas, entre otras actividades.

Cada Secretaría de UA desarrolla actividades de extensión que involucran perfiles propios y que las caracterizan.

La Secretaría de Extensión de la FAyD desarrolla y acompaña proyectos, programas y actividades que contribuyen a detectar y resolver problemas socioculturales, artísticos, educativos y productivos. Los equipos multidisciplinarios trabajan en la coproducción de conocimiento en vinculación con el territorio, otras instituciones, organizaciones comunitarias, la comunidad universitaria y comunidad en general. Actividades como *Las escuelas van al Museo FAyD* permiten fortalecer el vínculo del Museo con la comunidad educativa de la ciudad y provincia mediante convocatorias, invitaciones y diálogos con las escuelas que visitan el Museo y realizan actividades artísticas y culturales. El Museo FAyD es un laboratorio de prácticas socio comunitarias cuya acción principal son las exposiciones en donde se presentan como espacios de formación, divulgación y circulación del arte en la que estudiantes, docentes y público en general pueden dialogar con el/los artista/s y sus obras para la producción de sentido y pensamiento crítico-reflexivo en torno a los modos particulares de producir y exhibir el arte contemporáneo, así como contribuir a la construcción de sentido en las instancias de montaje y curaduría. La Extensión Universitaria, a su vez, posibilita dar respuesta a las demandas de la comunidad y profesionales mediante diversas propuestas en talleres, cursos, Congresos, Simposios Internacionales, Jornadas, Seminarios, etc. de actualización y capacitación profesional.

Desde la FCE, las acciones de extensión se orientan al fortalecimiento del vínculo entre la universidad y la comunidad, promoviendo la transferencia de conocimientos, la formación continua y la articulación con el sector productivo, público y social. Estas actividades se desarrollan a través de proyectos, programas, jornadas, talleres, capacitaciones y espacios de encuentro que integran la docencia, la investigación y la extensión en torno a problemáticas reales del territorio. La Facultad impulsa iniciativas vinculadas al emprendedurismo, la innovación, la educación financiera, la gestión cooperativa, la empleabilidad y la actualización profesional. Asimismo, fomenta la internacionalización, el desarrollo de habilidades blandas y la participación de estudiantes, graduados, docentes y actores externos en experiencias formativas y colaborativas. De este modo, la extensión en la FCE constituye un eje estratégico para el desarrollo sostenible y la construcción de ciudadanía comprometida con el entorno.

En la FCEQyN, que incluye la Escuela de Enfermería, se promueve la extensión universitaria mediante la transferencia científica y tecnológica, la educación permanente, la vinculación

institucional y las actividades culturales. A través de la Secretaría de Extensión y Vinculación Tecnológica (SEViT-FCEQyN) y la Oficina de Vinculación y Transferencia (OVT-Exactas), se canalizan programas, proyectos, convenios y servicios a terceros relacionados a celulosa y papel, medio ambiente, educación, salud, genética, alimentos, biotecnología, entre otros. En conjunto, se promueve una política institucional que vincula el conocimiento académico con las demandas del contexto social y productivo. Se prioriza la protección intelectual de los desarrollos y se fomenta la evaluación continua, integrando universidad y entorno socioeconómico.

La FCF desarrolla actividades de extensión y vinculación bajo 3 ejes: Desarrollo Político-Institucional, Socio-educativo, Científico, Tecnológico y Productivo. Participa en convocatorias de la SPU y establece alianzas con instituciones y empresas para ejecutar proyectos y acciones. Ha implementado nuevas modalidades de extensión, como Diplomaturas y Postítulos, que son acreditados y otorgan valoración docente en el sistema jurisdiccional de Misiones. Participa en redes y consorcios como la Red Argentina de Reservas Naturales Privadas, Red Trinacional de Restauración y Red Misionera Agua para el Desarrollo Rural, entre otras. En 2021, ha creado la Oficina de Vinculación Tecnológica, permitiendo que, por ejemplo, durante 2024, se hayan reportado 185 proyectos de asistencia técnica al sector forestal y maderero.

En la FHyCS, destacan líneas de trabajo que fomentan la integración del conocimiento académico con las necesidades sociales, bajo un enfoque de justicia social y co-construcción. Otra línea esencial es el apoyo a instituciones estatales, organizaciones y empresas, desde una perspectiva de responsabilidad social y desarrollo sostenible. Además, se impulsan redes interdisciplinarias que articulan docentes, estudiantes y actores sociales en procesos de reflexión-acción. Estas dinámicas permiten abordar problemáticas complejas como desigualdad, ambiente o derechos humanos desde múltiples enfoques, asegurando que las soluciones sean integrales y contextualizadas. La extensión universitaria colabora con actores diversos, como escuelas, gobiernos locales, ONGs y sector privado, para diseñar proyectos que respondan a desafíos concretos. Esto incluye asesorías técnicas, capacitaciones, investigaciones aplicadas y programas de innovación, siempre con el objetivo de democratizar el conocimiento y fortalecer capacidades locales.

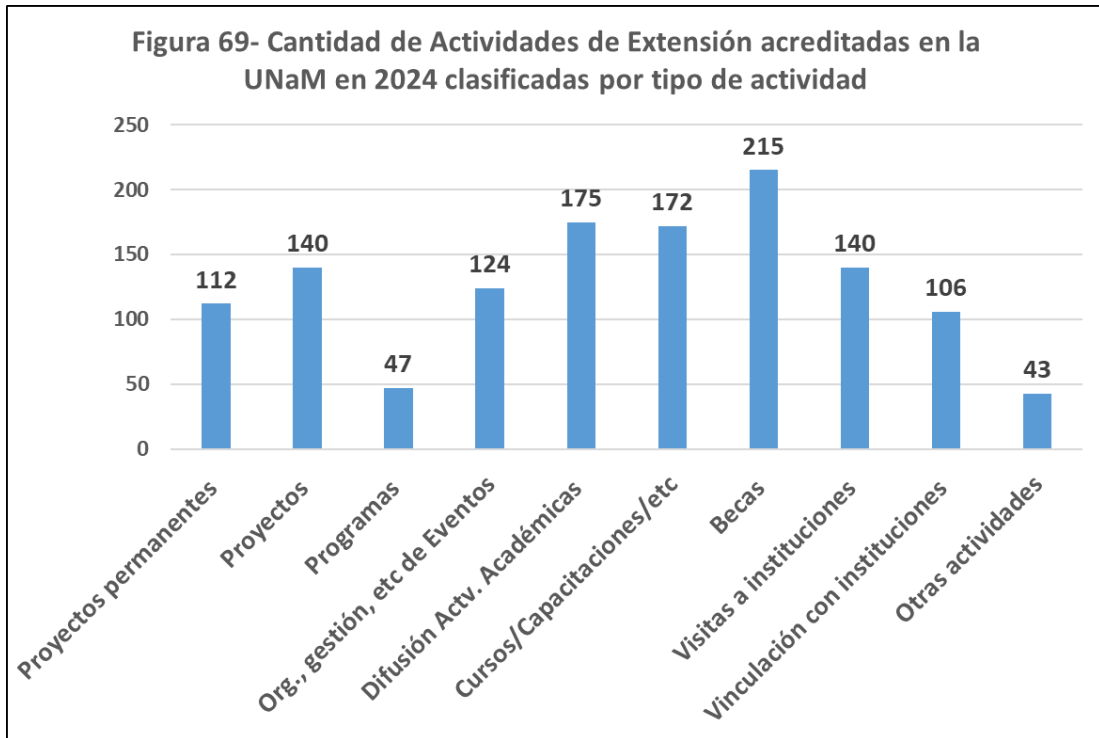
La FI prioriza actividades de extensión con impacto directo en el desarrollo socioeconómico regional, destacando proyectos de vinculación tecnológica, cursos de capacitación para la comunidad y servicios a terceros. Valora especialmente la integración con el sector productivo mediante pasantías no obligatorias y la difusión académica en actividades, como ferias y la revista Nexo Universitaria. Su enfoque estratégico, enfatiza la transferencia de conocimiento, la sostenibilidad ambiental y el vínculo

con graduados. El Centro de Formación Continua de Graduados (CFCG) y el Sistema de Seguimiento de Graduados reflejan un enfoque innovador para vincular formación con demandas laborales.

La EAE, si bien no cuenta con una Secretaría de Extensión, desarrolla numerosas actividades vinculadas, constituyéndose como un espacio educativo que no solo forma a sus estudiantes en saberes académicos y técnicos, sino que también cumple un rol social y productivo en el medio en el que se inserta a través de diversas actividades de extensión al encontrarse ubicada en un espacio estratégico para el desarrollo del sector agro foresto industrial. Participa en proyectos con municipios y organizaciones de productores; da servicios de preparación de suelo y siembra de cultivos anuales a productores de la zona; comparte y recibe conocimientos y tecnologías apropiadas con productores y familias de la zona; realiza ferias de productos, huertas comunitarias, charlas técnicas y ciclos de conferencia en: producción ovina, producción vegetal y animal en técnica de homeopatía, manejo de plagas y enfermedades, uso de tecnología de la producción, manipulación e industrialización de alimentos, manejo de producción forestal, buenas prácticas de manufactura, prevención y control de incendios, primeros auxilios, manejo y producción de bioinsumos, reutilización y reciclado de residuos. Además, genera espacios de articulación con otras instituciones y se vincula con diferentes actores del medio, públicos y privados. Sus estudiantes y docentes participan en ferias de ciencias, exposiciones productivas como la Expo Eldorado, Expo Forestal y Jornadas técnicas organizadas por la Universidad y a nivel provincial mostrando experiencias, proyectos y avances vinculados al agro.

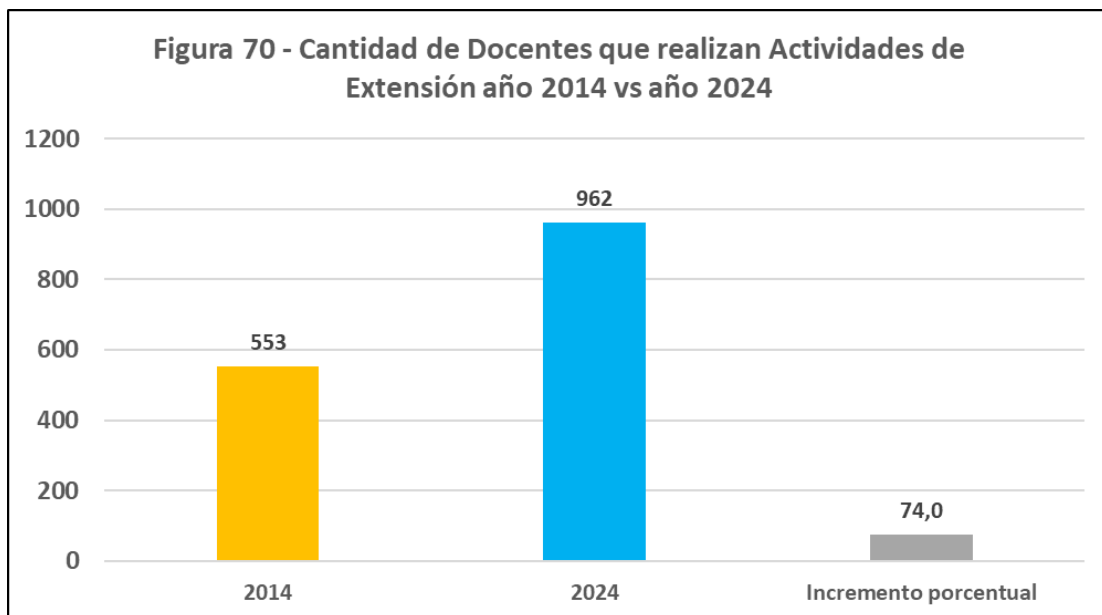
En 2023, la EAE presentó un proyecto PROF AE para la conformación de la Red de Formación Integral (REDFI), aprobado por Res. CS N° 011/24. En este Proyecto, a través de un convenio específico, participan la EAE, la FCEQyN, la FHyCS, la FI y la FCF para la coordinación y desarrollo conjunto de una propuesta de formación para estudiantes, docentes y no docentes de diversas instituciones educativas. El proyecto tiene por objetivo promover un proceso genuino de incentivar la implementación de normativas vigentes y referenciales en cuanto a la construcción de una institución educativa que fortalezca las expresiones que den cuenta del buen trato y el respeto, contando con instancias de formación destinada a estudiantes de la EAE y a referentes educativos y estudiantes de nivel superior en cuanto a las temáticas de Educación Sexual Integral (ESI) y Ley Micaela con transversalización en Salud Mental.

Durante 2024, se acreditaron en la Universidad 1274 actividades de extensión que incluyen actividades de la SGEU y de las UA y cuya distribución por tipo se muestra en la Figura 69.

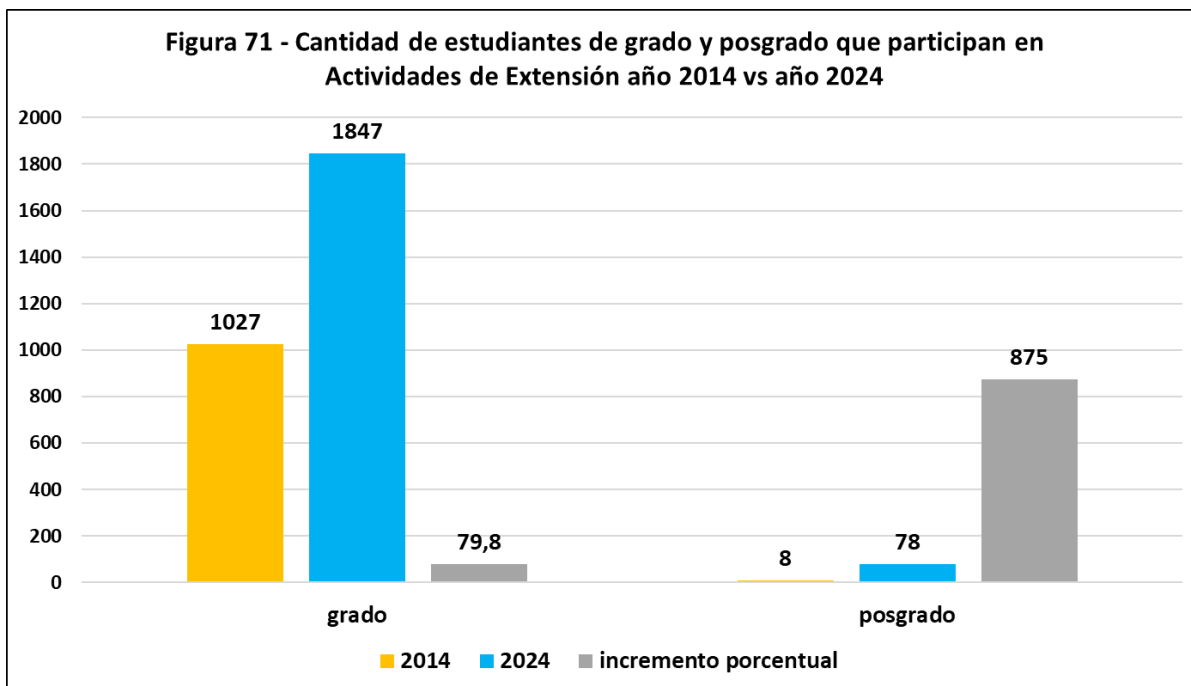


Otras: Prácticas de experiencia laboral, Postítulos docentes, Servicios no de transferencia tecnológica

Entre 2014 y 2024, hubo un importante incremento de docentes que participan en actividades de extensión (Figura 73).



También, en idéntico periodo, se produjo un gran incremento de estudiantes de grado y en especial de posgrado que participan en actividades de extensión (Figura 71).



Estos datos indican estrategias exitosas de la Universidad para incentivar y fortalecer la Extensión Universitaria, como la generación de proyectos de extensión que aborden demandas sociales; la oferta de cursos y talleres que responden a las demandas locales; el establecimiento de alianzas estratégicas con organizaciones gubernamentales y no gubernamentales; el fomentar la participación activa de la comunidad, graduados, nodocentes, docentes y estudiantes en las acciones de extensión; la integración curricular del aprendizaje-servicio para generar compromiso social; la priorización de líneas de extensión alineadas con las políticas universitarias y las necesidades locales y regionales; la difusión y transferencia del conocimiento a través de eventos, talleres, actividades culturales, redes sociales; la promoción de la transferencia de conocimientos científico-tecnológicos y saberes culturales a la comunidad; la formación y capacitación de recursos humanos en herramientas y metodologías de la extensión universitaria y la participación en redes universitarias nacionales e internacionales para el intercambio de experiencias y el desarrollo de proyectos colaborativos.

## 6. DIMENSIÓN BIENESTAR ESTUDIANTIL

La Secretaría General de Asuntos Estudiantiles (SGAE) es un ámbito que trabaja aspectos integrales que hacen al recorrido del estudiante en su vida universitaria.

En este marco, considerando la importancia que tiene la educación pública como capital estratégico es importante que todos aquellos jóvenes de la provincia puedan tener la posibilidad de ingresar a la universidad, así como también las condiciones para mantenerse en la misma.

Desde esta perspectiva y con el objetivo de generar las condiciones para propiciar una universidad inclusiva, las líneas de acción política de la Universidad están orientadas a las condiciones de vida y aprendizaje para forjar un profesional crítico y comprometido socialmente.

Esto se traduce en políticas concretas de contención, promoción y acompañamiento a los estudiantes: comedor universitario, programa de albergues estudiantiles, actividades de recreación, de salud, programa de voluntariado universitario, entre otros.

Además, por iniciativa de la SGAE, la Universidad por Res. CS. N° 083/15 ha recomendado a las UA que atiendan y contemplen la situación de estudiantes en condiciones de embarazo, parto, post-parto y lactancia y de estudiantes trabajadores en cuanto a franjas horarias, doble cursado y condiciones de promoción y regularidad a fin de favorecer el acceso, permanencia y graduación.

Asimismo, la SGAE adoptó el uso de redes sociales (Facebook, Instagram, WhatsApp) acordes a la población a quien va dirigida la información, y lleva a cabo estrategias fundamentales para incrementar el número de seguidores a los cuales apunta transmitir; focalizando en los estudiantes. Con los centros de estudiantes y secretarías de bienestar estudiantil de las UA se trabaja en coordinación con el propósito de generar intercambios de información útil para la vida estudiantil.

Con el objetivo de promocionar las diferentes propuestas de formación académica y las distintas políticas de bienestar estudiantil, la SGAE impulsa en conjunto con UNaM Transmedia y personal de la Secretaría, campañas de divulgación de eventos y programas a través de flyers, presentaciones, exposiciones y videos de interés para los estudiantes universitarios.

En el marco de las acciones institucionales orientadas a la promoción de la igualdad de género y la prevención de las violencias de género, desde la SGAE se han desarrollado diversas actividades de formación, sensibilización y participación comunitaria durante los años 2023 y 2024: capacitación del personal docente de la Secretaría y jornadas dirigidas a los estudiantes, centradas en la difusión y aplicación del Protocolo de Violencia de Género de la UNaM.

Entre estas, las jornadas denominadas *Repensando nuestro lugar*, tienen como propósito reflexionar sobre los roles y la participación de las mujeres en diversos ámbitos. La primera edición se realizó de manera presencial y contó con la participación de mujeres profesionales de las áreas de

ciencia, salud, educación y derecho, entre otras, además de la presencia de autoridades provinciales y municipales. La segunda edición se desarrolló con una impronta deportiva, bajo el mismo lema, promoviendo la participación de mujeres estudiantes de nuestra Universidad en actividades de vóley y fútbol. Ambas ediciones se enmarcaron en las conmemoraciones del 8 de marzo – Día Internacional de las Mujeres Trabajadoras, correspondientes a los años 2023 y 2024.

También, en el marco de las actividades por el 8M, se participó y colaboró en la organización de un programa televisivo dedicado a visibilizar a las mujeres en posiciones de liderazgo dentro de la UNaM. Este espacio permitió difundir experiencias y trayectorias de mujeres referentes de distintas áreas de la institución, destacando su compromiso con la gestión universitaria, la investigación y la docencia.

Por otra parte, además de los diferentes programas que gestiona, la SGAE organiza actividades de recreación como encuentros de estudiantes, campamentos, peñas, entre otras, que apuntan a la socialización e integración en la comunidad universitaria.

La UNaM desarrolla a través de la SGAE tres programas principales de Becas: Albergues, Comedores y Salud.

Se tratan de herramientas de inclusión que tienen como misión promover la igualdad de oportunidades en el ámbito de la educación superior universitaria y facilitar el acceso, permanencia y graduación de los estudiantes.

## **6.1 ACTIVIDADES DE LA SGAE**

### **6.1.1 Albergues Estudiantiles y Ayuda Económica de Emergencia**

En la SGAE, la Dirección de Albergues y Acción Social tiene injerencia en las Becas de Albergue y las Becas de Ayuda Económica de Emergencia. Esta Dirección fue creada en el diciembre de 2022, y jerarquizada al conforma un equipo de trabajo que lleva adelante un conjunto de acciones con el objetivo de promover la igualdad de oportunidades en el ámbito de la educación superior de los estudiantes albergados.

En este marco, la Dirección de Albergue y Acción Social se constituye en una herramienta de inclusión a la Universidad, por lo tanto, es priorizada, como política de bienestar estudiantil.

Los albergues gestionados por la UNaM están ubicados en el Campus Universitario (Barrio Campus Universitario 56 viviendas-Regional Posadas), en las Regionales de Oberá, Eldorado, y en las localizaciones de San Vicente, Apóstoles y San Pedro.



Desde la Dirección, se gestiona la firma y puesta en vigencia de convenios con municipios de Misiones y del norte correntino para que el beneficio también llegue a los estudiantes de esas localidades. Bajo ese marco, la Universidad tiene convenios con 19 municipios de distintas partes de la provincia y 2 municipios de la provincia de Corrientes. A través del Programa se realiza la tramitación, gestión y cobro de los aportes emergentes de los convenios con los distintos municipios.

Además, se realizan reparaciones en las viviendas en forma regular y permanente tanto por deterioros cotidianos y desgastes naturales de las infraestructuras como las reparaciones de daños estructurales. Durante la época de receso académico, se realizan guardias pasivas.

#### 6.1.1.a Becas de Albergues

A través de las Becas de Albergues se brinda alojamiento a estudiantes de pregrado y grado de la UNaM provenientes de diferentes localidades de Misiones, de otras provincias y países de la región, que no cuentan con los medios económicos suficientes para afrontar los gastos de un alquiler.

Al inicio del año académico, la Dirección de Albergues y Acción Social realiza un encuentro deportivo y charlas de bienvenida a los estudiantes que comienzan una carrera universitaria en calidad de nuevos becados de albergues. La SGAE realiza este evento como un espacio de socialización y adaptación de los nuevos becarios de albergues a las exigencias y responsabilidades de la vida universitaria. En el mes de diciembre, junto a las autoridades de la UNaM se lleva a cabo la despedida del año con los estudiantes albergados.

Durante el año, se realizan visitas a todas las casas gestionadas por la UNaM para notificar informes varios; presentar el equipo de la Dirección como así también para hacer entrega de notificaciones para los estudiantes.

Además, interviene en situaciones problemáticas ante demandas de los estudiantes que a través de notas plantean distintas situaciones en sus respectivas casas. En esos casos, el equipo de la Dirección de Albergues y Acción Social cuenta con una serie de pautas para intervenciones en

situaciones de conflictos según las demandas de los estudiantes. Realiza entrevistas para mediar las situaciones de conflictos que se presentan, y genera un informe que se remite tanto a los municipios en caso que corresponda y a las autoridades de la Universidad y/o UA.

Periódicamente, realiza reuniones con los equipos de las Secretarías de Bienestar Estudiantil de las UA de la Regional Posadas para fortalecer los vínculos institucionales y coordinar acciones en conjunto tendientes al bienestar de los estudiantes que viven en los albergues del Campus.

Para acceder a las becas de albergue, la Universidad realiza la convocatoria correspondiente y el estudiante, de pregrado o grado, interesado debe realizar una preinscripción online durante el período habilitado, presentar la documentación requerida para el grupo familiar (DNI, facturas de servicios, recibo de sueldo o declaración jurada) y asistir a una entrevista personal para la inscripción definitiva.

Para continuar con el beneficio de la beca, los estudiantes deben presentar una certificación de rendimiento académico emitida por las instancias institucionales que correspondan y de situación socio-económica. La primera entrega en el mes de diciembre (dos asignaturas aprobadas) y para marzo del año entrante como segunda instancia (60% de asignaturas, del año que corresponda, aprobadas).

Las presentaciones para ingresar o permanecer con el beneficio de las becas de albergue son evaluadas por el equipo de la Dirección de Albergues y Acción Social, conformado por un Lic. En Trabajo Social, un Lic. en Psicopedagogía, un personal de mantenimiento de las infraestructuras y tres administrativos.

Los ingresantes que son admitidos deben firmar un Acta Compromiso donde el estudiante se compromete a respetar y asumir sus responsabilidades según el Régimen de Convivencia para las Residencias y/o Albergues Estudiantiles de la UNaM (Res. Rectoral N° 1091/19) y cumplir con los requisitos y condiciones establecidos por la Universidad para acceder y mantener el beneficio de alojamiento en las instalaciones universitarias (Disp. SGAE-UNaM N° 032/23).

En los casos de estudiantes que solicitan continuidad, una vez finalizada la evaluación, realizando un análisis del ciclo lectivo general y las condiciones socioeconómicas de la población solicitante se definen distintos caminos marcados de acuerdo a los datos cuantitativos y de la persona en particular, diferenciando 3 grupos:

- continuidad a los estudiantes que presentaron la documentación y tienen rendimiento académico
- continuidad a los estudiantes que presentaron la documentación y no tienen rendimiento académico, con la condición en este grupo de que tienen que presentar un plan de trabajo que lo realizan en conjunto con el trabajador social y el psicopedagogo para ir cumpliendo objetivos

académicos en el año, de acuerdo con su situación particular. Para estos, el personal se encarga de coordinar, a través de referentes de las UA, con los sistemas de tutorías de forma tal que el estudiante tenga a disposición un equipo que le brinde las herramientas suficientes para concretar los objetivos propuestos. Paralelamente a esto, el equipo de la Dirección realiza un seguimiento de forma tal de ir guiando al estudiante y contenerlo.

- dar de baja a los estudiantes que no presentaron la documentación en las instancias pertinente y que los datos obtenidos del sistema demuestran un desinterés por continuar con sus estudios. En este caso, se notifica al estudiante de la baja, teniendo la opción de apelar presentando una nota justificando la no presentación y adjuntando a la misma las certificaciones correspondientes.

También, la Dirección cuenta con una casa en el Barrio Campus Universitario 56 viviendas destinada como residencia de estudiantes extranjeros.

En el año 2024, 738 estudiantes de pregrado y grado residían en los albergues ubicados en sedes y localizaciones gestionados por la SGAE o por las UA de la 3 Regionales, tanto en residencias/albergues propiedad de la Universidad como residencias en alquiler (172 estudiantes de la Regional Oberá, 129 estudiantes de la Regional Eldorado y 437 estudiantes de la Regional Posadas).

#### 6.1.1.b Becas de Ayuda Económica de Emergencia

Dentro del programa, existe la posibilidad de proporcionar becas de ayuda económica en caso de que profesionales del área social lo consideren necesario. Para tales efectos, las becas de ayuda económica tienen un carácter exclusivo para situaciones extraordinarias que han sido establecidas en la Ord. CS Nº 026/84.

#### **6.1.2 Comedor Universitario**

Las Becas de Comedor (Ord. CS Nº 026/84) dependen de la Dirección de Comedor Universitario y brindan el acceso a la cobertura alimenticia, tanto el almuerzo como en la cena, a estudiantes de pregrado y grado becados de la UNaM.

Los estudiantes pueden acceder a la beca con la inscripción en las Secretarías de Bienestar Estudiantil de cada UA y cumpliendo con los requisitos de regularidad y situación socioeconómica establecida y evaluada por cada UA. Algunas UA, otorgan becas parciales (solo de almuerzo o solo de cena).

Para mantener el beneficio, los estudiantes deben haber aprobado el 50% de las asignaturas dictadas en el año que cursaban, contemplándose situaciones excepcionales y particulares, teniendo en cuenta fundamentalmente el estado de necesidad del solicitante.

Las becas se otorgan anualmente y su renovación es automática siempre que el estudiante no haya perdido su situación de alumno regular y asista regularmente y mensualmente al comedor.

Este servicio está disponible en las 3 regionales de la UNaM (Eldorado, Oberá, Posadas y la localización Apóstoles). Además, se extiende a los alumnos de la EAE (nivel medio) dependiente de la UNaM, tanto el almuerzo como la cena. En algunas localizaciones como San Vicente y San Pedro, donde no se cuenta con comedores, los estudiantes becados reciben viandas o bolsas de alimentos para su consumo.

El menú diario, de comedores como de viandas, se elabora en base a las directivas de profesionales nutricionistas. De esta manera, se garantiza una dieta saludable y equilibrada en proteínas, vitaminas, fibras, y carbohidratos, a través de platos específicos y frutas de estación.



Durante el periodo de la pandemia del Covid-19 y la etapa del aislamiento social obligatorio dispuesto por el gobierno nacional, la Universidad colaboró con los estudiantes mediante entrega de módulos alimenticios gracias a la articulación con instituciones como el Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia.

En ese período, a partir de mayo del 2020, los comedores universitarios funcionaron con una modalidad particular y excepcional como exigía ese momento. La modalidad establecida fue un sistema de entrega de viandas, respetando protocolos para evitar acumulación de personas.

Las Becas de comedor o de alimentos otorgadas en 2024, han cubierto a 2950 estudiantes de pregrado y grado de la Universidad.

### **6.1.3 Salud Estudiantil**

#### **6.1.3.a Becas de Salud**

Las Becas de Salud están destinadas a estudiantes que no cuentan con obras sociales o coberturas médicas.

El SMAUNaM da cobertura a través de becas a estudiantes de la UNaM, cubriendo además las urgencias que se puedan presentar. Los gastos son afrontados íntegramente por el SMAUNaM y son reintegrados *a posteriori* por las diferentes UA de la que son parte estos estudiantes.

La Ord. CS Nº 029/89 reglamenta que los Consejos Directivos de las UA aprueban una nómina de beneficiarios que comunica a SMAUNaM y autoriza la imputación de los gastos correspondientes. En este marco, la SGAE tramita el pago de las becas con destino a abonar el servicio médico y odontológico prestado a los estudiantes que cursan estudios en la UNaM.

Un requisito obligatorio al solicitar la inscripción, es que los estudiantes presenten los certificados de que no cuentan con cobertura de la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES) o del Instituto de Prevención Social (IPS) de la provincia de Misiones.

#### **6.1.3.b Jornada Integral de Salud**

La SGAE organiza para la comunidad universitaria, en diversos momentos del ciclo lectivo, una *Jornada Integral de Salud* con acceso gratuito a diversos servicios de salud.

Este operativo se realiza en el marco del convenio específico firmado entre la UNaM, el IPS y el Ministerio de Salud Pública de la provincia de Misiones, con el objetivo de fortalecer la atención sanitaria de los y las estudiantes de la Universidad.

Las Jornadas ofrecen atención en distintas áreas médicas: Atención médica clínica, Atención ginecológica, Nutrición, Actualización del calendario de vacunación, Atención psicológica, Testeo y consultas sobre infecciones de transmisión sexual.

Esta iniciativa busca acercar los servicios de salud a los estudiantes, especialmente a quienes encuentran dificultades para acceder a los centros sanitarios por cuestiones de tiempo o distancia. Además, permite relevar datos sanitarios de la población universitaria, insumo clave para que la SGAE implemente políticas específicas en materia de salud estudiantil.

#### **6.1.3.c Espacio de Salud Mental Universitaria- UNaM**

La Salud Mental de los estudiantes es un tema que interpela y compromete a la UNaM. Desde la SGAE se organizaron y llevaron a cabo varias Jornadas de charlas sobre Violencia Institucional y Suicidio, destinadas a los miembros de la comunidad universitaria. Se contó con una alta participación

de estudiantes, graduados y docentes en las charlas de prevención y la construcción de redes de contención.

La FHyCS fue pionera en trabajar activamente en este aspecto. En tiempos de pandemia, incrementado por el aislamiento social, se observó aumento significativo de la ansiedad y los trastornos depresivos, afectando la asistencia a clases, el rendimiento académico y el bienestar general de los estudiantes. Ante esta situación, la facultad creó el Programa de Abordaje Interdisciplinario e Intersectorial de la Salud Mental de la FHyCS (Disp. Decano-FHyCS 1918/22), espacio institucional que promueve la escucha activa y el acompañamiento a personas que requieran atención, contención u orientación inmediata. No se trata de un espacio terapéutico, sino que articula con organismos públicos encargados de la atención de la salud mental, conformando una red interdisciplinaria e intersectorial.

Posteriormente, otras UA desarrollaron Programas o Áreas propias. Así, la FAyD ofrece un consultorio de escucha para sus estudiantes a través de un convenio con el Ministerio de Salud Pública de Misiones y el proyecto AcompañARTE, brindando un espacio para la contención y derivación ante necesidades de salud mental y en la FCEQyN el Área de Orientación al Estudiante y Salud Mental brinda herramientas para afrontar las situaciones de ansiedad que les genera el estrés académico, los exámenes, las situaciones personales y familiares. Las otras UA, de ser necesario, derivan los casos al Programa de la FHyCS.

En mayo de 2025, por Res. Rectoral N°413/25 se aprobó el proyecto *Espacio de Salud Mental Universitaria- UNaM* que funciona dentro de la SGAE.

Este espacio plantea la creación de la primera sala institucional exclusiva para salud mental dentro del campus universitario, destinada tanto a la atención psicológica como a la realización de talleres grupales.

El Espacio de Salud Mental se inserta en el marco de un trabajo conjunto entre la UNaM y organismos provinciales: Ministerio de Coordinación de Gabinete de la provincia de Misiones, IPS y el Ministerio de Salud Pública de Misiones.

Las tres instituciones aportan los equipos profesionales, mientras que la UNaM asume el acondicionamiento del espacio físico, la logística y la coordinación general del funcionamiento.

#### **6.1.4 Educación Física y Deportes**

La práctica de Educación Física y Deportes depende de la Dirección de Deportes de la SGAE y promueve la adquisición de hábitos saludables en la comunidad universitaria a través de la práctica de diversas disciplinas deportivas.

Periódicamente se desarrollan juegos y competencias, donde participan estudiantes varones y mujeres, en las Regionales de Posadas, Oberá, Eldorado y la localización Apóstoles.

Las disciplinas más convocantes y concurrentes son voleibol, fútbol de campo, futsal, ajedrez y básquetbol, femenino y masculino. Además, se practican otros deportes como atletismo, natación, hándbol, rugby, hockey, y deportes de playa como el beach fútbol y beach voley.

En Posadas, la Universidad cuenta con 2 canchas de fútbol de campo, una pista de atletismo, una cancha de voleibol y una cancha de básquetbol al aire libre, ubicadas en cercanías de los albergues del Campus Universitario. También en el Campus, se encuentra en obras un polideportivo de playa.

En Oberá, se cuenta con un playón polideportivo, que funciona dentro del campus de la Regional, donde se realizan diferentes tipos de deportes: futsal, básquet, vóleibol, handball, femenino y masculino y mixto. Además, durante el año se desarrollan distintas competencias deportivas. En la Regional también se practica fútbol de campo, tenis de mesa, rugby y natación.

En el predio en la Regional Eldorado, hay 2 canchas de fútbol de campo, un gimnasio en la Escuela Agrotécnica Eldorado y un polideportivo universitario municipal financiado por la Provincia para uso de la Universidad y, por 30 años, de la Municipalidad de Eldorado.

Las actividades deportivas también funcionan en Apóstoles y San Vicente. Si bien en estas localizaciones, la UNaM no cuenta con infraestructura propia, se desarrollan todos los deportes en polideportivos municipales.

En esos espacios, los estudiantes realizan prácticas de distintas disciplinas deportivas y participan en competencias municipales y regionales.

Los entrenamientos, prácticas y competencias deportivas son dirigidos por profesores de educación física integrados a la UNaM como docentes interinos, tanto las Regionales como en las localizaciones, y se distribuyen las diferentes disciplinas a lo largo de toda la semana, en general en horarios vespertinos o nocturnos para que no afecten las actividades académicas.

Cada año se realizan los *Juegos Universitarios Misioneros*, únicos en la región. Desde 2019, cuando se adquiere esta denominación dejando atrás los ex Juegos Inter facultades, cuentan con la participación de universidades públicas y privadas, institutos de educación superior e institutos terciarios de toda la provincia.

En estos encuentros se pone en valor al deporte, como una herramienta importante y necesaria para la formación integral de los estudiantes, a partir del desarrollo de las disciplinas deportivas que se llevan adelante en cada Regional.

Las actividades llevadas a cabo por la SGAE para la organización de los distintos Juegos Universitarios y la participación de los estudiantes han fomentado, no sólo la concientización sobre la

importancia de la cultura del deporte y de la vida saludable, sino también la construcción individual y grupal del sentido de pertenencia e identidad como comunidad UNaM.



Además, de los Juegos Universitarios Misioneros, la SGAE ha colaborado en la organización de otras actividades deportivas como los Juegos Universitarios Argentinos 2022, los Juegos Universitarios de Playa (JUPLA) 2022, los Juegos Universitarios Misioneros de Playa 2023, los Juegos Universitarios de Playa (JUPLA) 2024, con participación de estudiantes de la UNaM en los Juegos desarrollados en la provincia, en los Juegos Universitarios de Playa 2022 en Mar de Ajo y la participación de 2 estudiantes de la Universidad, para el seleccionado argentino en Juegos Universitarios de Playa de Río de Janeiro 2024.

También, en 2023, se organizaron maratones con la participación de toda la comunidad, como una de las actividades para la celebración del 50 aniversario de la UNaM. Además de maratones en los años 2022, 2023 y 2024 con recorrido urbanístico en el marco de la Fiesta Nacional del Inmigrante en la ciudad de Oberá.

Para resaltar la importancia que la Universidad da las actividades deportivas, como parte de la formación integral de los estudiantes, en 2020 por Res. CS Nº 087/20 se aprobó el Programa de Doble Carrera (PDC) que permite que estudiantes deportistas puedan transitar la carrera académica y deportiva en forma simultánea, estableciendo acuerdos entre la Universidad y las Federaciones deportivas para que el estudiante pueda cumplir simultáneamente con las exigencias del deporte (entrenamientos y competencias) y las actividades académicas.

Además, la Universidad cuenta con su propio gimnasio, equipado con maquinaria y elementos idóneos para que toda la comunidad universitaria (estudiantes, docentes y no docentes) pueda realizar actividades y ejercicios físicos.

El espacio es de carácter libre y gratuito y se enmarca en la política de promoción de hábitos saludables, que se orienta a generar mejores condiciones de vida y la prevención de enfermedades. El gimnasio está ubicado en la ciudad de Posadas y es dirigido por profesores de educación física, funcionando de lunes a viernes por la mañana y por la tarde.

Para su utilización, los docentes y nodocentes de la Universidad deben presentar certificación que los acredite como tales y los estudiantes, el certificado de Alumno Regular de su UA. Un requisito indispensable en todos los casos, es el certificado de aptitud física. Esta exigencia cumple con la función, para los que asisten, de conocer si están en condiciones de realizar actividades físicas y, para el personal, de tener la seguridad de que trabajan con una persona que esta saludable en un ámbito que tiene exigencias.

#### **6.1.5 Promoción de viajes**

Esta actividad de promoción de viajes, desarrollada por SGAE, busca facilitar el acceso a un medio de transporte, vehículo y chofer, con la finalidad de que la comunidad universitaria (estudiantes, docentes y nodocentes) realicen viajes necesarios para su formación profesional.

En los últimos 5 años, se ha brindado respuesta a 6.000 miembros de la comunidad universitaria (estudiantes, docentes y nodocentes) para viajes académicos/profesionales/deportivos a lo largo de cada año.

La SGAE cuenta con la disponibilidad de 2 minibús, uno con capacidad para 26 pasajeros y otro con capacidad para 28 pasajeros. Además de los dos minibuses, la Secretaría tiene disponibles 10 combis con capacidad para 19 pasajeros.

Si bien los medios de transporte están afectados a otras dependencias, ya sea Secretarías Generales o a las UA, la SGAE realiza la articulación necesaria con dichas dependencias a los fines de que las demandas de viajes se concreten.

En la mayoría de los viajes, el financiamiento de los gastos de combustible, viáticos de los choferes y peajes se solventan con recursos de los participantes de las delegaciones.

Durante 2024, se realizaron numerosos viajes académicos estudiantiles a través del programa. Entre estos:

- Posadas-Mar del Plata (ida y vuelta) para el traslado de estudiantes de la FHycS con el fin de participar en “Encuentro Nacional de Trabajo Social”.

- Posadas-Oberá (ida y vuelta) para el traslado de estudiantes de la EE que desarrollaron una capacitación sobre “primeros auxilios” en la FI.
- Posadas-Eldorado (ida y vuelta) para el traslado de estudiantes de la EE que participaron en la “Jornada de Medición y Enfermedades Silenciosas”.
- Oberá-Posadas (ida y vuelta) para el traslado de estudiantes de la FAyD asistentes al “1° Encuentro Regional de Estudiantes de Arquitectura”.
- Posadas- Oberá (ida y vuelta) para el traslado de estudiantes de la EE asistentes a la “Jornada de Medición y Enfermedades Silenciosas”
- Posadas-Campo Grande (ida y vuelta) traslado de estudiantes de la FHyCS para realizar metodologías y técnicas de trabajo de campo.
- Posadas-Corrientes capital (ida y vuelta) traslado de estudiantes de la carrera de Profesorado en Matemática asistentes al “XVII Encuentro de estudiantes de Profesorados en Matemática y XV Encuentro Interprovincial de Profesores de Práctica Profesional y Didáctica de la Matemática”.
- Posadas-Oberá-Eldorado-Posadas traslado de estudiantes, graduados y docentes a una Charla/taller para la Prevención de la Violencia de Género en las Regionales de Oberá y Eldorado.
- Oberá-Posadas (ida y vuelta) traslado de estudiantes con el fin de participar en el “Encuentro de problemáticas estudiantiles”.

#### **6.1.6 Programa de Atención Integral al estudiante**

La SGAE atiende las demandas cotidianas de los estudiantes de esta institución, por ello, se implementó el *Programa de Atención Integral al Estudiante* (Res. Rectoral N° 154/21) entendiendo que políticas y acciones articuladas aportan al mejoramiento no sólo de la formación académica de los estudiantes, sino de las condiciones de vida de los mismos.

Por otra parte, es necesario hacer referencia, que tales acciones no se llevan adelante solamente desde esta Secretaría, sino que son desarrolladas de manera conjunta y articulada con los otros espacios institucionales con los que cuenta la Universidad,

El objetivo general de este programa consiste en generar espacios de acompañamiento y contención para los estudiantes facilitando su acceso, permanencia y graduación de la vida universitaria.

#### **6.1.7 Programa de Voluntariado Universitario**

La UNaM, a través de la SGAE, participa activamente de las convocatorias Nacionales de Voluntariado Universitario. El Programa de Voluntariado Universitario, desarrollado por la Dirección

Nacional de Fortalecimiento Universitario y Vinculación Tecnológica de la Subsecretaría de Políticas Universitarias, tiene por objetivo profundizar la función social de la Universidad, integrando el conocimiento generado en las aulas con las problemáticas más urgentes del país.

La UNaM, con los proyectos de voluntariado se propone desarrollar y fortalecer los vínculos entre las universidades públicas y la comunidad, incentivando el compromiso social de los estudiantes universitarios y promoviendo su participación voluntaria en proyectos sociales. Tales intervenciones están orientadas a mejorar la calidad de vida de la población y estimular el desarrollo local.

La convocatoria 2021 *Universidades Públicas Solidarias*, estuvo orientada a fortalecer la vinculación de las Universidades Públicas Nacionales y Provinciales e Institutos Universitarios Nacionales con los territorios con los cuales se producen intercambios, a través de propuestas orientadas a mejorar la calidad de vida de su población. La Universidad recibió financiación para 7 proyectos en el marco de esta convocatoria (Tabla 35).

<b>Tabla 35- Convocatoria Voluntariado 2021. Universidades Públicas Solidarias</b>	
<b>Proyectos financiados</b>	
<b>Título</b>	<b>Unidades Académicas</b>
Construyendo Saberes	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Construyendo Saber Ambiental	Facultad de Ciencias Forestales
De Exactas a la comunidad	Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales
Difusión y Capacitación de E.R.	Facultad de Ingeniería
Territorio y Soberanía	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Capacitación "Hace tu Huerta"	Facultad de Ciencias Forestales
Biodiesel comunitarios	Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales

Las convocatorias 2021 y 2022 *Sigamos Estudiando* tuvieron por objetivo profundizar la articulación de las Universidades Nacionales y Provinciales e Institutos Universitarios Nacionales con el nivel secundario para fortalecer las trayectorias educativas y la enseñanza en todas sus modalidades. Los proyectos de la UNaM aprobados y financiados se muestran en la Tabla 36.

<b>Tabla 36- Convocatoria Voluntariado 2021. Sigamos Estudiando</b>	
<b>Proyectos financiados</b>	
<b>Título</b>	<b>Unidades Académicas</b>
Estamos cerca	Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales
Creando vocaciones científicas	Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales
Ingreso a la universidad	Facultad de Ciencias Forestales
<b>Convocatoria Voluntariado 2022. Sigamos Estudiando</b>	
<b>Proyectos financiados</b>	
<b>Título</b>	<b>Unidades Académicas</b>
Pasajes de Lectura y Escritura	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Vamos por más	Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales
Sumate a la FAyD	Facultad de Arte y Diseño
La Universidad en tu Escuela	Facultad de Ingeniería
La Universidad más cerca de FI	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Vinculando EAE-UNaM	Escuela Agrotécnica Eldorado
Diseñando Circuitos Eléctricos	Facultad de Ingeniería
Chicas en las TICs	Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales
Mujeres y Educación	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

La convocatoria 2022 *Malvinas Argentinas*, fue pensada para fortalecer la vinculación de las Universidades Públicas Nacionales, Provinciales e Institutos Universitarios Nacionales con los territorios, poniendo a disposición su conocimiento y trabajo con el objeto de realizar un abordaje profesional de problemáticas sociales complejas y de este modo contribuir a mejorar la calidad de vida de las comunidades en las que se insertan. La Universidad recibió financiación para 45 proyectos en el marco de esta convocatoria (Tabla 3).

<b>Tabla 3- Convocatoria Voluntariado 2022. Malvinas Argentina</b>	
<b>Proyectos financiados</b>	
<b>Título</b>	<b>Unidades Académicas</b>
Asistencia a MiPyME de Misiones	Facultad de Ciencias Económicas
Resignificar Cultura Ancestral	Facultad de Ciencias Forestales
Alfabetizando en el Merendero	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
El Derecho a Comunicarnos	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Arte y Diseño va al Barrio	Facultad de Arte y Diseño
Sabores de mi Tierra Colorada	Escuela Agrotécnica Eldorado
Construyendo Saberes	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Creando Puentes de Educación	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
ComunicArte Incluye	Facultad de Arte y Diseño
Gestión Cooperativa	Facultad de Ciencias Económicas
Huertas Agroecológicas Urbanas	Facultad de Ciencias Forestales
Relatos Tipográficos	Facultad de Arte y Diseño
Creativos para Crecer	Facultad de Arte y Diseño
Quesos de Misiones	Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales



Seguridad e Higiene en E.P.E. T	Facultad de Ingeniería
Energía y Ahorro Sustentables	Facultad de Ingeniería
Bioinsumos: Herramientas	Escuela Agrotécnica Eldorado
TaTeTi Saludable	Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales
Implementación de Indicadores	Facultad de Ciencias Económicas
Salud e Infancia Guaraníes	Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales
Kuaray Mba'raete	Facultad de Ciencias Forestales
VAU UNaM y Buena Vecindad	Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales
Promoción de la Salud	Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales
Compostaje de Residuos EAE	Escuela Agrotécnica Eldorado
La Economía del Cuidado	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Se Busca Vocación Científica 4	Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales
Electricidad Segura	Facultad de Ingeniería
Territorio y Soberanía II	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Simulación Estándares (INACLS)	Escuela de Enfermería
Alimentar con Ciencia	Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales
Sonrisitas de Amor	Escuela de Enfermería
Alta Monotributo Emprendedores	Facultad de Ciencias Económicas
Cuidado Integrativo en la UNaM	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Gestión Cooperativa	Facultad de Ciencias Económicas
Electrónica Experimental	Facultad de Ingeniería
Física y Robótica en la Secundaria	Facultad de Ingeniería
Sitios Arqueológicos	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
TekororiQ	Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales
Universidad Pública y Empresas Recuperadas	Facultad de Ciencias Económicas
La Universidad en el Barrio	Facultad de Arte y Diseño
Mujeres Emprendedoras Misiones	Facultad de Ciencias Económicas
Biblioteca Viva Arandu rekove	Escuela Agrotécnica Eldorado
Promoción de Salud a Soldados	Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales
Infancias Coloridas	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Física y Robótica Mbya	Facultad de Ingeniería

#### 6.1.8 Programa Universitarios por un Día

Desde la SGAE, se llevó a cabo la firma de un convenio con el Ministerio de Desarrollo Social, la Mujer y la Juventud, de la Provincia, y en conjunto se generó el programa *Universitarios por un Día* (Res. CS Nº 109/19), el que permitió que un número importante de estudiantes del último año de la secundaria, de distintos municipios de la Provincia, conozcan las aulas, laboratorios, comedores y otros espacios de las UA. Además, se dictó una charla de orientación vocacional en la cual se comunicó las ofertas académicas, las actividades de extensión, ciencia y tecnología, recreación, deportes y becas con las que cuenta la UNaM.

### **6.1.9 Programa de becas estudiantiles de la Unión de Sindicatos de la Industria Maderera de la República Argentina (USIMRA)**

En 2023, por Res. CS Nº 134/23 se aprobó el convenio marco entre la UNaM y la Unión del Sindicato de la Industria de la Madera de la República Argentina (USIMRA) para otorgar becas de apoyo económico para los afiliados de USIMRA que estudien en la UNaM, y garantizar la continuidad de la formación universitaria de los miembros del sindicato maderero. Los fondos de la beca son otorgados por USIMRA, quien define la selección de los afiliados beneficiarios. Los becados tienen objetivos que cumplir y la posibilidad de elegir entre toda la oferta académica de la UNaM tanto de pregrado como de grado. Por su parte, la Universidad da el soporte de logística y administración a los ingresantes, con el seguimiento para lograr la terminalidad de las carreras elegidas.

En 2024, USIMRA otorgó 38 becas a estudiantes que han iniciado carreras de pregrado (3 estudiantes) y grado (35 estudiantes) de las 6 UA de la UNaM.

### **6.1.10 Programa de Becas Nacionales PROGRESAR y Manuel Belgrano**

El *Programa de Respaldo a Estudiantes Argentinos* (PROGRESAR) brinda apoyo para promover la formación académica y profesional. Es una beca educativa que llega de manera directa a cada destinatario, vinculada al cumplimiento de la regularidad en la asistencia a clase, a objetivos educativos y a la realización de actividades de extensión formativas.

Mientras que, las becas *Manuel Belgrano* tienen como principal objetivo proporcionar un incentivo económico en forma de Beca de estudio para que jóvenes provenientes de hogares de bajos ingresos realicen una carrera universitaria o una tecnicatura en una disciplina considerada estratégica para el desarrollo económico y productivo del país.

La SGAE impulsa la difusión y asesora en los procedimientos de inscripción de estas becas entre los estudiantes de la UNaM.

En 2024, 6806 estudiantes de pregrado y grado fueron beneficiados con las becas PROGRESAR y 947 con las becas Manuel Belgrano.

### **6.1.11 Políticas de Sustentabilidad Ambiental de la SGAE**

Desde el año 2020, en el marco de las políticas de bienestar estudiantil y sustentabilidad ambiental, se ha implementado un programa integral en los albergues universitarios del Campus y sus espacios circundantes con el objetivo de mejorar el entorno, fomentar prácticas ecológicas y promover la soberanía alimentaria a través de la creación de una huerta agroecológica a fin de;

- Fomentar una cultura de cuidado ambiental y producción sustentable en los albergues universitarios.
- Embellecer y mantener espacios verdes mediante tareas de parquizado y forestación.
- Promover la gestión responsable de residuos, agua y energía.
- Implementar y sostener una huerta agroecológica para el consumo de estudiantes albergados.
- Involucrar a la comunidad estudiantil en acciones colectivas y educativas.

Desde su implementación se realizaron tareas de limpieza, y forestación con especies nativas, se logró una significativa mejora en el aspecto paisajístico y en la habitabilidad del predio, se implementó un sistema de separación de residuos en el año 2023 (orgánico, reciclable y no reciclable), se realizaron talleres de educación ambiental y uso responsable de recursos; y se redujo el consumo de agua a través de mejoras técnicas.

Para la construcción de una Huerta agroecológica comunitaria (2022), se diseñó e instaló una huerta con participación estudiantil, se cultivaron verduras, legumbres y aromáticas sin uso de agroquímicos, y se utilizó compost producido en el propio predio. La producción se destinó al consumo directo por parte de los estudiantes, promoviendo hábitos de alimentación saludable.

Anualmente, se realizan Jornadas de Mantenimiento para mejorar la infraestructura con la participación de los estudiantes albergados a fin de generar sentido de pertenencia y compromiso.



La experiencia desarrollada entre los años 2020 y 2025 en los albergues universitarios demuestra que la articulación entre políticas de bienestar estudiantil, cuidado ambiental y participación comunitaria es no solo posible, sino altamente efectiva.

Esta actividad ha logrado impactar positivamente en múltiples dimensiones de la vida universitaria: se han revalorizado los espacios verdes, mejorado las condiciones de habitabilidad, generado conciencia ecológica, producido alimentos sanos para el consumo estudiantil, y construidos vínculos sólidos entre los y las residentes.

La iniciativa ha evidenciado que los albergues universitarios pueden y deben ser espacios no solo de residencia, sino también de formación integral, producción sustentable y compromiso social. Los resultados alcanzados invitan a proyectar la continuidad y expansión de este modelo, promoviendo una universidad pública más verde, equitativa y solidaria.

## 6.2. POLÍTICAS DE BIENESTAR ESTUDIANTIL Y ACTIVIDADES REALIZADAS DESDE LAS UA

Todas las UA de la Universidad cuentan en su organigrama con Secretarías con funciones destinadas al bienestar estudiantil, las que trabajan en forma articulada con la SGAE. Las actividades y acciones que llevan a cabo se han mantenido a lo largo de los años, incluyendo en los últimos años actividades relacionadas con violencia de género, políticas de inclusión y salud mental.

En la FAyD, la Secretaría de Asuntos Estudiantiles trabaja sobre 3 ejes: Académico, Cultura, extensión y vinculación, y Bienestar Estudiantil, enfocados en el acompañamiento y asesoramiento a los estudiantes para resolver problemas o situaciones que afecten sus trayectorias académicas, el acceso a becas de la Universidad, provinciales o nacionales o al Boleto Estatal Estudiantil Gratuito Misiones, viajes académicos y participación en eventos deportivos. Ofrecen el Espacio de Asesoría Psicosocial para consultas de salud mental, sexual y otros temas. Coordina talleres de iniciación científica para estudiantes, para la preparación de exámenes finales y de ingreso, ambientación a la vida universitaria y Museo FAyD, y ha creado el espacio *intercambio de apuntes* para facilitar el material didáctico de las carreras. Coordina talleres de sensibilización en consumos problemáticos y adicciones y articula con organizaciones de áreas de salud para jornadas de control y prevención. Colabora y participa en los eventos de promoción de carreras de la FAyD y ha creado el espacio Feria FAyD, pensado para estudiantes emprendedores.

La Secretaría de Bienestar Estudiantil de la FCE, lleva adelante políticas y programas orientados a mejorar las condiciones de vida, salud, formación y recreación de los estudiantes. Coordina operativos *de la Chacra al Campus*, con productos frescos provenientes de productores locales, facilitando el acceso a alimentos saludables para estudiantes y personal universitario a precios

accesibles, operativos Oftalmológicos, de Salud Integral, Si Mujer e Inmunológico (vacunación) y talleres psicoeducativos enfocados en el acompañamiento emocional, técnicas de estudio, manejo del estrés y habilidades sociales, de RCP y Primeros Auxilios, de Oratoria y Expresión verbal. Gestiona la Credencial Estudiantil Digital, la que por convenios con comercios locales permite el acceso de los estudiantes a productos y servicios con descuentos. Acompaña y asesora para el acceso a becas de la Universidad, provinciales y nacionales. Organiza eventos deportivos como parte de la promoción de una vida saludable, el trabajo en equipo y la recreación. Ha creado la Sala de Estudiantes, un espacio para la recreación y el descanso, destinado a promover la socialización entre estudiantes durante sus momentos libres. El área está equipada con sillones, televisión y hamacas colgantes, creando un ambiente cómodo y acogedor.

La FCEQyN cuenta con la Secretaría de Bienestar Estudiantil que tiene como objetivo promover el desarrollo integral de los y las estudiantes, asegurando condiciones que favorezcan su permanencia, bienestar físico y emocional, y su pleno desempeño académico. Entre sus políticas se encuentran la Salud Integral permitiendo el acceso a atención médica básica, psicológica y odontológica gratuita o a bajo costo y realizando campañas de prevención sobre salud mental, ITS, alimentación saludable y consumo problemático; el Apoyo Socioeconómico a través del acceso a becas de ayuda económica, transporte, comedor y materiales de estudio; el Apoyo Académico implementando programas de tutorías entre pares y orientación académica; las Actividades Recreativas y Culturales fomentando la participación en deportes, actividades artísticas universitarias e interuniversitarias y organizando jornadas recreativas y culturales; la Prevención de Violencia y Discriminación asesorando a los estudiantes sobre la implementación del protocolo de actuación ante casos de violencia de género o discriminación y capacitando en derechos humanos, perspectiva de género e inclusión y la Participación Estudiantil fomentando el liderazgo joven, la formación en ciudadanía activa y apoyando a las organizaciones estudiantiles y sus proyectos.

La EE, si bien no cuenta con una Secretaría, desde 2022 tiene un Programa de Bienestar Estudiantil (Disp. Decano-FCEQyN N° 1437/22) donde se establecen como sus funciones Identificar y evaluar necesidades y demandas de la población estudiantil, proponiendo acciones que permitan dar respuestas adecuadas. Promocionar y coordinar actividades recreativas, deportivas y culturales. Desarrollar actividades conjuntas con el Programa de Orientación Vocacional de la Universidad a los efectos de mejorar los índices de ingreso y permanencia. Promover el acceso a los Programas de Becas Externas. Planificar, ejecutar y supervisar el Programa de Becas Internas, incluyendo estrategias de seguimiento y acompañamiento a los estudiantes becados velando en la identificación de la calidad de la cobertura del mismo. Participar en toda actividad referente al bienestar estudiantil.

La Secretaría de Bienestar Estudiantil de la FCF tiene como principal objetivo promover el acceso, permanencia y graduación de la comunidad estudiantil a través de políticas de acción social que garanticen la equidad e igualdad de oportunidades y propicien un espacio de inclusión social. En este aspecto, la Secretaría brinda orientación, asesoramiento y acompañamiento a los/las estudiantes en el proceso de inscripción a las Becas Internas de la Facultad (comedor, fotocopia, albergues, salud y estudio), Becas Nacionales (PROGRESAR, becas Manuel Belgrano y becas en convenios con otros organismos), y Boleto Estatal Estudiantil Gratuito Misiones. Promueve el fortalecimiento del deporte universitario y organiza actividades deportivas y socio-recreativas para fomentar la integración y el bienestar de los estudiantes en las diferentes localizaciones que posee la institución. Brinda seguimiento y apoyo a través de programas y servicios psicopedagógicos para atender las necesidades educativas y de formación integral de los estudiantes. Promociona hábitos y saberes relacionados con estilos de vida saludables y promueve el emprendimiento.

El área de Bienestar Estudiantil de la FHycS, a través de la Secretaría del mismo nombre, ofrece actividades y servicios como talleres de estrategias de estudio y manejo de ansiedad, asesoramiento en derechos sexuales y reproductivos, y programas de salud integral. Además, gestiona becas para apuntes, comedor, alojamiento, salud y cuidado y promociona el acceso a becas de la Universidad, provinciales o nacionales y al Boleto Estatal Estudiantil Gratuito Misiones. Organiza eventos de extensión y reflexión, como conversatorios, talleres y charlas académicas, para promover el bienestar y la permanencia estudiantil (taller de estrategias de estudio y manejo de la ansiedad, jornadas de salud integral y educación sexual y reproductiva). Brinda consejería en Derechos Sexuales y Reproductivos para asesorar, despejar dudas y acompañar en casos de violencia sexual. Proporciona asesoría y mediación en conflictos o situaciones académicas y personales que afecten el bienestar del estudiante.

La Secretaría de Asuntos Estudiantiles de la FI, desarrolla políticas de bienestar estudiantil que incluyen acceso a becas de comedor y albergue pensadas para suplir parte de las necesidades de los estudiantes de bajos recursos y permitirles progresar en sus estudios, y de salud (atención médica y apoyo psicológico); programas deportivos para la adquisición de hábitos saludables y actividades culturales con el fin de apoyar la permanencia y el desarrollo integral de los estudiantes. Desde la Secretaría, se realiza un seguimiento académico y social a través de distintas actividades, acompañando la trayectoria de los estudiantes, detectando dificultades y abordándolas. Brinda apoyo para la concreción de proyectos estudiantiles. Estas acciones forman parte de las políticas de bienestar estudiantil, promoviendo equidad, inclusión y acceso a herramientas que faciliten su permanencia y éxito universitario.

La Escuela Agrotécnica Eldorado implementa políticas de bienestar estudiantil relacionadas con mejoras en la infraestructura de la residencia estudiantil, inversión en equipamiento para actividades académicas y la implementación de un plan de higiene y seguridad. El Departamento de Orientación Escolar (DOE) juega un rol fundamental al brindar apoyo, acompañamiento y orientación a los estudiantes en diversas necesidades y, además, se desarrollan proyectos que buscan fortalecer la convivencia escolar, la participación ciudadana, el emprendimiento y el rendimiento académico.

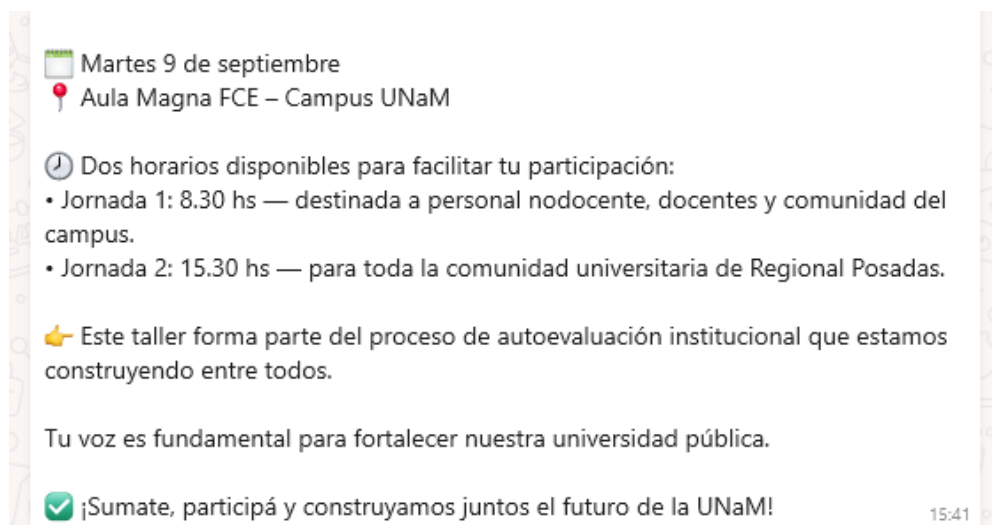
## 7. INFORME TALLERES DE AUTOEVALUACIÓN

Finalizado el proceso de carga en el SIEMI y obtenidos los resultados, se llevaron adelante talleres de autoevaluación en las 3 Regionales Posadas, Oberá y Eldorado y en Rectorado, con alta participación no docente, en la ciudad de Posadas, con el objetivo de identificar fortalezas, desafíos y oportunidades para orientar la planificación institucional, integrando las voces de todos los actores.

La organización y coordinación de los talleres, estuvo a cargo de la Sra. Rectora y los secretarios generales, quienes diseñaron las preguntas disparadoras a partir de los datos provistos desde la coordinación general de la Comisión de Autoevaluación.

La difusión se realizó a través de las redes sociales de la UNaM y, además, en las distintas Regionales los coordinadores de cada UA y Escuelas realizaron la difusión al interior de su institución a través de sus propias redes.

La convocatoria se hizo extensiva a toda la comunidad universitaria. A continuación, se presenta un ejemplo.



Los 4 talleres presenciales se realizaron durante los meses de agosto y septiembre de 2025. En cada taller, moderado por los secretarios generales, se hizo una presentación de los datos recabados en el SIEMI, graficados en un *power point*. Posteriormente, se armaron grupos de discusión.

En total, se recibieron 316 aportes en torno a cinco ejes temáticos estratégicos definidos para esta etapa. El 84,2% de los participantes fueron docentes, 10,5% estudiantes y el 5,3% restante nodocentes y graduados.

1. Gestión Institucional
2. Personal nodocente

3. Personal Docente
4. Estudiantes y Graduados
5. Extensión, Investigación y Transferencia

Cada eje fue abordado a través de disparadores específicos que orientaron la reflexión colectiva. Las respuestas fueron registradas en matrices colaborativas y, posteriormente sistematizadas para su análisis.

### 7.1 Distribución porcentual de las discusiones por eje

Cada aporte fue clasificado en función del eje temático principal al que hacía referencia.

Se considera "participación relativa" el orden descendente según el volumen de aportes por eje.

Eje	% sobre total	Participación relativa
Eje 1 – Institucional	27,1%	1°
Eje 3 – Personal Docente	22,4%	2°
Eje 4 – Estudiantes y Graduados	20,1%	3°
Eje 2 – Personal Nodocente	17,8%	4°
Eje 5 – Extensión, Investigación y Transferencia	12,6%	5°
Total general	100%	

Se contabilizaron un total de 316 aportes: 246 provenientes de talleres presenciales y 70 del formulario de devolución ex-post.

### 7.2 Términos más mencionados por eje (*frecuencia relativa*)

Eje	Palabras Clave Más Repetidas
Gobierno y Gestión	comunicación, descentralización, transparencia, decisiones
Planificación Institucional	planificación, estrategia, evaluación, seguimiento
Docencia	formación, tutoría, carga horaria, acompañamiento

Investigación	publicaciones, incentivo, recursos, infraestructura
Extensión y Territorio	participación, comunidad, curricularización, reconocimiento
Internacionalización	movilidad, redes, financiamiento, idiomas

### 7.3 Principales Hallazgos por Eje

#### Eje 1 – Institucional

##### 1. Fortalezas:

Identidad institucional consolidada.

Compromiso con el carácter federal y territorial de la UNaM.

Reconocimiento de la autonomía universitaria.

##### 2. Desafíos:

Necesidad de actualización de los marcos normativos internos.

Dificultades en la coordinación interinstitucional.

Limitaciones en la planificación estratégica y seguimiento de planes.

##### 3. Oportunidades:

Mejorar canales de comunicación interna.

Fortalecer espacios participativos de toma de decisión.

Avanzar en una política integral de planificación con perspectiva territorial.

#### Eje 2 – Personal Nodocente

##### 1. Fortalezas:

Alta identificación con la institución.

Sentido de pertenencia y compromiso con las tareas asignadas.

##### 2. Desafíos:

Necesidad de actualización de la carrera administrativa.

Dificultades para acceder a formación continua y capacitaciones.

Sobrecumulación de funciones por vacancias no cubiertas.

**3. Oportunidades:**

Fortalecer programas de capacitación con reconocimiento de trayectorias.

Promover sistemas transparentes de promoción interna.

**Eje 3 – Personal Docente**

**1. Fortalezas:**

Reconocimiento del rol docente en la formación integral de estudiantes.

Compromiso con la mejora continua de las prácticas pedagógicas.

**2. Desafíos:**

Necesidad de adecuación de los sistemas de evaluación docente.

Fragmentación entre funciones de docencia, investigación y extensión.

Limitada formación pedagógica inicial y continua.

**3. Oportunidades:**

Desarrollo de trayectorias docentes integrales con valoración de todas las funciones.

Fortalecer la capacitación en metodologías activas y virtualidad.

**Eje 4 – Estudiantes y Graduados**

**1. Fortalezas:**

Alta valoración de la universidad pública y gratuita.

Participación estudiantil en múltiples espacios institucionales.

**2. Desafíos:**

Dificultades en la permanencia y egreso.

Escasos mecanismos de vinculación con graduados.

Débil sistema de seguimiento de trayectorias académicas.

**3. Oportunidades:**

Sistematizar prácticas sociales educativas (PSE) como estrategias de inclusión y retención.

Ampliar políticas de bienestar estudiantil (alojamiento, comedores, becas).

Fortalecer un sistema institucional de seguimiento de graduados.

## Eje 5 – Extensión, Investigación y Transferencia

### 1. Fortalezas:

Reconocimiento de la UNaM en territorio.

Participación activa de estudiantes y docentes en proyectos extensionistas.

Inserción de la investigación en el entramado regional.

### 2. Desafíos:

Desarticulación entre docencia, investigación y extensión.

Limitaciones presupuestarias para sostener proyectos y discontinuidad en las líneas de financiamiento.

Escasa formalización de los procesos de transferencia.

### 3. Oportunidades:

Aprovechar el SASPI para visibilizar indicadores.

Consolidar convocatorias PROFAE, y Cátedras en Acción; fomentar redes interinstitucionales y alianzas binacionales.

Curricularización de la extensión como política institucional.

Mayor articulación con sectores sociales y productivos.

Fortalecimiento de redes de investigación y vinculación internacional.

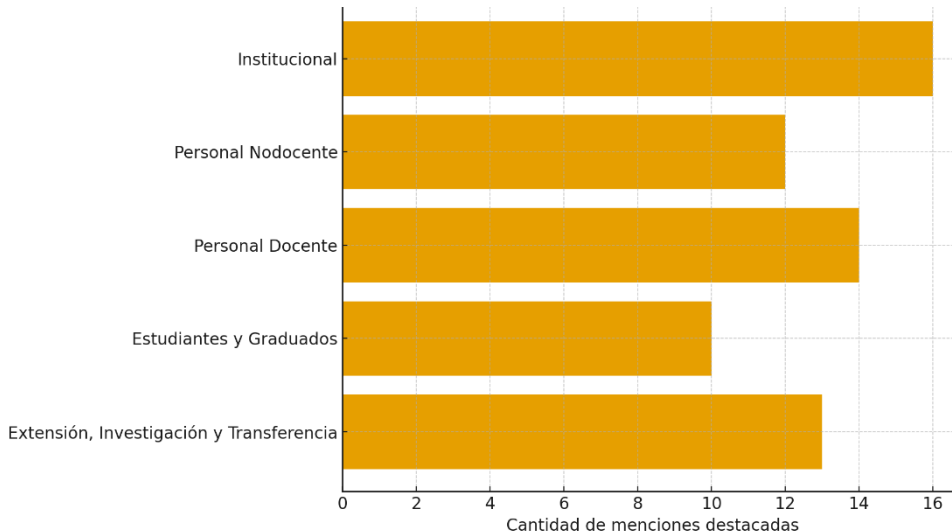
## 7-4 Principales Tendencias Detectadas

<b>Digitalización</b>	Alta demanda de trámites simples, plataformas únicas, autogestión y menor burocracia.	Implementar sistemas integrados, ágiles y accesibles para usuarios internos y externos.
<b>Formación Continua</b>	Expectativa creciente en docentes y nodocentes por oportunidades de formación y actualización.	Ampliar la oferta de formación permanente, diferenciada por perfiles, modalidad híbrida.
<b>Empleabilidad</b>	Reclamo por prácticas profesionalizantes, tutorías y conexión con el mundo laboral.	Fortalecer la Oficina de Oportunidades Laborales (OOL) y el Laboratorio de Inserción.

<b>Territorialidad</b>	Interés por proyectos con impacto social, mayor presencia en comunidades, y vínculos con actores locales.	Potenciar la curricularización de la extensión y redes interinstitucionales regionales.
<b>Comunicación Interna</b>	Reclamo transversal por mayor claridad, sistematicidad y canales formales de comunicación.	Diseñar una política de comunicación interna orientada a la cultura organizacional.
<b>Infraestructura y conectividad</b>	Preocupación por edificios, mantenimiento, conectividad, transporte y condiciones de trabajo.	Incluir criterios de planificación edilicia y tecnológica en la evaluación institucional.

## 7.5 Gráficos y Visualizaciones Evaluación Institucional 2025

### Hallazgos por eje temático



**Principales palabras clave por eje (tabla de énfasis)**

Eje	Top palabras detectadas
Institucional	gestión, identidad, procesos, digitalización, comunicación
Personal Nodocente	capacitación, actualización, apoyo, recursos, carga administrativa
Personal Docente	innovación, actualización, incentivos, interdisciplinariedad, investigación
Estudiantes y Graduados	empleabilidad, tutorías, becas, acompañamiento, oportunidades
Extensión, Investigación y Transferencia	proyectos, impacto, alianzas, territorio, redes

**“Nube de palabras” (conceptos que más se visualizan)**



## Resultados, insights y porcentajes

Institucional			
Aspecto Evaluado	Respuestas	%	Insight Clave
Uso de datos para definir sedes	“Sí, siempre”	78%	Se consolida una mirada institucional basada en evidencia
Casos contextuales	“Depende”	15%	Las particularidades regionales deben contemplarse
Desacuerdo / indefinición	“NS/NR”	7%	Aún hay sectores poco familiarizados con este enfoque

Gestión Académica y Oferta Formativa			
Aspecto Evaluado	Principales Tendencias	% de menciones	Insight Clave
Acompañamiento académico	Requiere fortalecerse con tutorías y seguimiento real	41%	Se reclama mayor apoyo en trayectorias estudiantiles complejas
Formación docente	Actualización pedagógica y tecnológica	39%	Urge sistematizar espacios de formación didáctica continua
Evaluación continua	Pedidos de mayor flexibilidad y diversidad	20%	Se valora una evaluación más dinámica y formativa

<b>Sobre retención y graduación</b>		
<b>Estrategia Propuesta</b>	<b>% de menciones</b>	<b>Insight Clave</b>
Tutorías entre pares	47%	Estrategia altamente valorada para la permanencia estudiantil
Flexibilización de trayectorias	31%	Se propone revisar correlatividades y regularidades
Cursos nivelatorios	22%	Persisten brechas significativas al ingreso

<b>Extensión, Investigación y Transferencia</b>		
<b>Acciones Propuestas</b>	<b>% de menciones</b>	<b>Insight Clave</b>
Talleres y jornadas temáticas	48%	Alta adhesión a espacios abiertos y prácticos
Integrar extensión a cátedras	33%	Curricularizar la extensión es prioritario
Mejorar difusión interna	19%	Se detecta déficit en la comunicación institucional

<b>Calidad Institucional</b>		
<b>Función del Área de Calidad</b>	<b>% de menciones</b>	<b>Insight Clave</b>
Definir lineamientos comunes	42%	Necesidad de criterios compartidos entre áreas
Monitorear indicadores clave	34%	Fuerte demanda de información periódica y transparente

## 7.6 Hallazgos Clave

- **Docentes**

Se reafirma la necesidad urgente de mayor acompañamiento académico, formación continua en pedagogía y tecnologías, y espacios reales de actualización docente. El 80% lo menciona directa o indirectamente en las respuestas.

- **Planificación Institucional**

El 78% valora positivamente el uso de datos territoriales y de demanda como criterio para definir sedes y carreras. Se consolida una mirada institucional basada en evidencia, aunque se solicita contemplar situaciones contextuales específicas.

- **Retención y Graduación**

Las tutorías entre pares surgen como la estrategia más mencionada y valorada. También se propone flexibilizar trayectorias, revisar correlatividades y reforzar los cursos nivelatorios.

- **Extensión, Investigación y Transferencia**

Alto consenso en curricularizar la extensión universitaria. Se destaca el rol de talleres temáticos, vinculación con el territorio y propuestas interdisciplinarias como claves para ampliar el impacto social y académico.

- **Calidad Institucional**

Se identifica como desafío clave la consolidación de un sistema de indicadores claros, periódicos y compartidos. Se demanda que el área de Calidad cumpla una función articuladora con las demás áreas, y que brinde acompañamiento técnico efectivo.

## 7.7 Recomendaciones Estratégicas

- Diseñar un sistema digital unificado de gestión académica y administrativa para todas las sedes.
- Ampliar los programas de formación y capacitación docente y nodocente de forma continua.
- Implementar un Plan Integral de Acompañamiento a las Trayectorias (PAAT) para estudiantes.
- Crear un Plan de Empleabilidad y Seguimiento de Graduados en toda la UNaM.



- Fortalecer la articulación entre extensión, investigación y docencia con base en proyectos acreditados.
- Consolidar un sistema de indicadores institucionales, integrados en los planes de mejora.
- Desarrollar un Sistema de Monitoreo Permanente por dimensiones con herramientas digitales.
- Fomentar la participación docente y estudiantil en proyectos de extensión curricularizados.
- Integrar resultados de esta evaluación en el Plan de Desarrollo Institucional y en los informes SASPI.

## 7.8 Imágenes de los Talleres

### Taller Regional Eldorado



### Taller Regional Posadas



### Taller Regional Oberá



### Taller Personal Nodocente Posadas



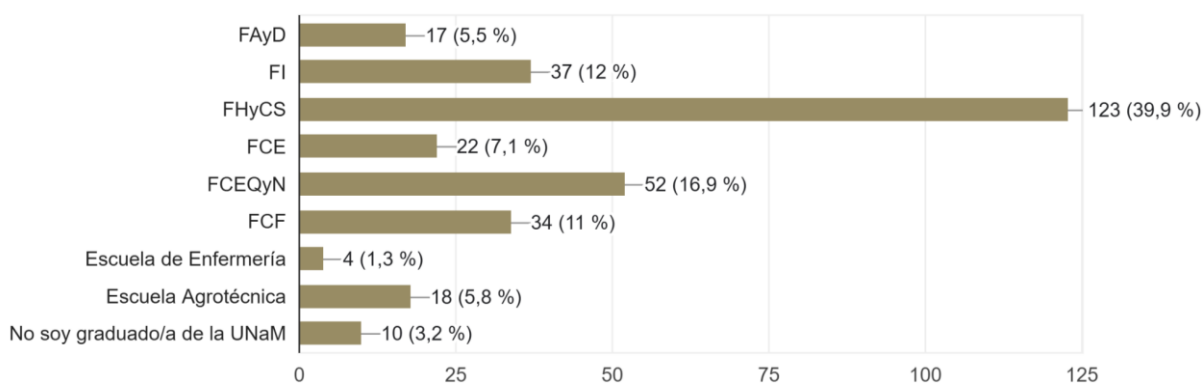
## 8. INFORME ENCUESTAS DE GRADUADOS

En el año 2024, se realizó una encuesta online, por formulario Google, a fin de conocer qué tipo de capacitación requerían los graduados. La encuesta se inició en noviembre 2024 y aún permanece abierta. Se recibieron respuestas de 308 graduados/as de distintas UA.

Las respuestas a las preguntas desarrolladas en el formulario se muestran a continuación.

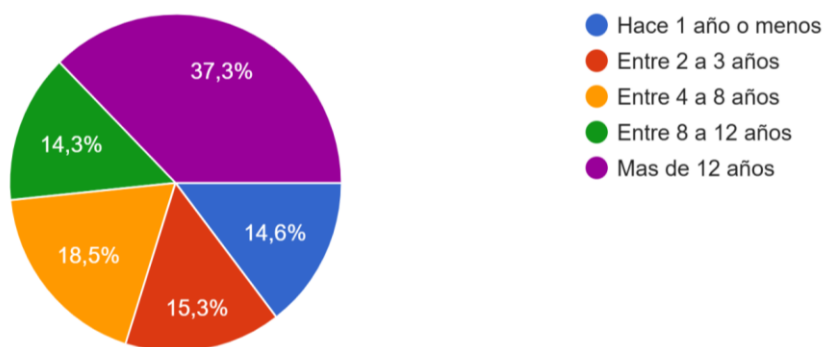
¿En que Facultad te graduaste?

308 respuestas



¿Hace cuanto años te recibiste en la UNaM?

308 respuestas



¿Estas ejerciendo la profesión en la que te formaste en la UNaM?

305 respuestas

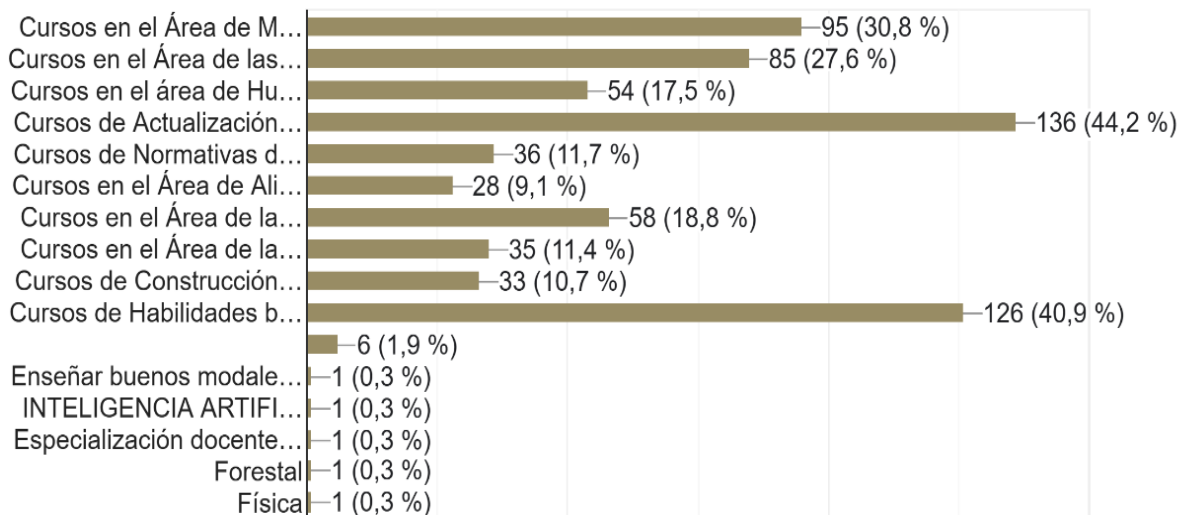


Para conocer en qué áreas de conocimiento les gustaría profundizar, se definieron distintas opciones de respuestas posibles, dejando la posibilidad de agregar otros temas. La pregunta contemplaba múltiples respuestas.

- Cursos en el Área de Marketing y Negocios
- Cursos en el Área de las Nuevas Tecnologías y la Ingeniería
- Cursos en el área de Humanidades y RRHH
- Cursos de Actualización Docente
- Cursos de Normativas de Calidad
- Cursos en el Área de Alimentos
- Cursos en el Área de la Salud
- Cursos en el Área de la Formación en Oficios
- Cursos de Construcción y Diseño
- Cursos de Habilidades blandas (comunicación, trabajo en equipo, liderazgo)

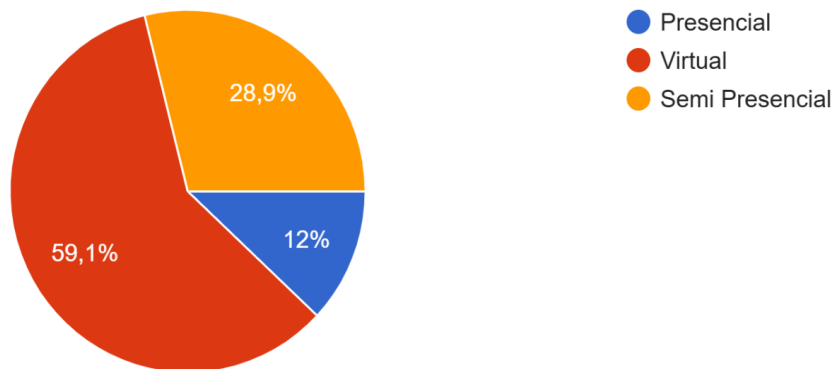
¿En qué áreas de conocimiento te gustaría profundizar?

308 respuestas



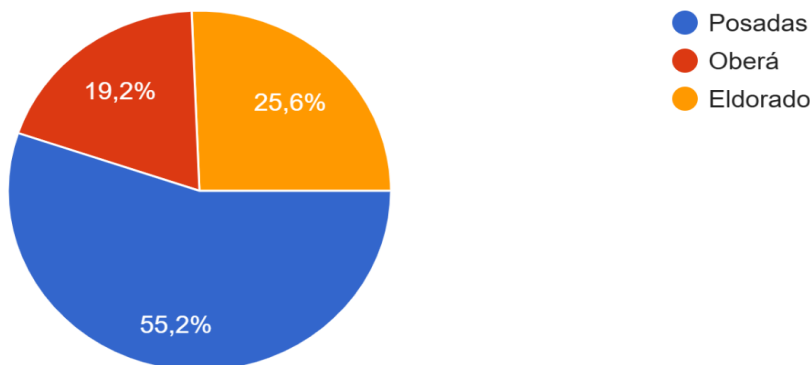
¿Cómo te gustaría la modalidad del cursado?

308 respuestas



¿De cuál sede te encontrarás más cerca?

308 respuestas





Fecha Inicio	Fecha Fin	Nombre	Modalidad	Unidad Académica Responsable dictado	Cantidad de Graduados Inscriptos	Cantidad de Graduados que Finalizaron
6-may	7-jun	Recursos didácticos digitales para la enseñanza	Virtual	FCEQyN	51	38
21-mar	2-jun	Producción de plantas ornamentales para parques y jardines	Presencial	FCF	27	27
2-may	27-jun	Estrategias digitales de alto impacto: construcción de marca personal y ventas en redes sociales para emprendedores	Virtual	FCE	58	52
14-may	28-may	Habilidades blandas para graduados de la Universidad Nacional de Misiones	Virtual	FCE	216	189
23-abr	26-abr	Liderazgo inclusivo y nuevas masculinidades. Herramientas para la comunicación no violenta, en perspectiva de género y diversidad	Presencial	FHyCS	48	48

Analizando la nube de palabras que surgieron en la pregunta abierta, el mayor reclamo surge en la necesidad de formación, actualización o capacitación a través de cursos, carreras y posgrados relacionados a las exigencias del mundo laboral. La virtualidad de estas actividades está presente como así también la de vinculación.

Respecto a esto último, al analizar las respuestas individuales se solicita mayor vinculación con la Universidad, entre los graduados y con los estudiantes; con los Consejos Profesionales y el sector profesional y con empresas para facilitar la inserción del graduado en la práctica profesional y ampliar las oportunidades laborales.

En agosto 2025, se diseñó una nueva encuesta utilizando el sistema Kolla con amplia difusión a través de redes sociales, sitio web y la participación de las UA en la difusión.



Video promocional: <https://youtu.be/Z0qluYFNlnc?si=iir-Flv02RmlDotF>

La encuesta se inició en agosto 2025 y continúa. En un primer relevamiento realizado a principios de octubre, se analizaron las respuestas de 648 graduados que habitan en localidades de toda la provincia de Misiones, en otras provincias argentinas y en el exterior. Algunas de las preguntas, su valoración y las respuestas obtenidas se muestran a continuación:

**¿Qué tan adecuada consideras que fue tu formación en la UNaM para tu desempeño profesional?**

Valoración (Puntuación)	Frecuencia (F)	Porcentaje (%)
5 (Muy/Extremadamente Adecuada)	321	49.54%
4 (Adecuada/Buena)	224	34.57%
3 (Regular/Neutro)	59	9.11%
2 (Poco Adecuada)	33	5.09%
1 (Mínima Adecuación)	4	0.62%
0 (Nula Adecuación)	4	0.62%
No sabe / No contesta	3	0.46%
TOTAL	648	100.00%

**¿Estás actualmente trabajando?**

Respuesta	Frecuencia (F)	Porcentaje (%)
Sí (Trabajando)	586	90%
No (No trabajando)	59	9%
NS/NC (No sabe / No contesta)	3	0% (0.46%)
TOTAL (N)	648	100%

**¿Tu trabajo actual se relaciona con la profesión que estudiaste en la UNaM?**

Respuesta	Frecuencia (F)	Porcentaje (%)
Sí (Se relaciona con la profesión)	535	82.56%
No (No se relaciona)	79	12.19%
No sabe / No contesta	34	5.25%
TOTAL	648	100.00%

**¿Cuáles son los canales de comunicación que utiliza actualmente para mantenerse en contacto con la UNaM?**

Canal de Comunicación	Frecuencia (F)	Porcentaje (F/256)
Redes sociales de la UNaM (Instagram, X, LinkedIn, etc.)	185	72.27%
Correo electrónico (ej. comunicaciones desde facultades o rectorado)	162	63.28%
WhatsApp institucional o grupos de graduados/as	124	48.44%
Contacto con docentes o autoridades de la UNaM o de su facultad	73	28.52%
Sitio web oficial de la UNaM o de su facultad	72	28.13%

Eventos presenciales organizados por la UNaM o facultad	55	21.48%
Redes de graduados/as por unidad académica o carrera	48	18.75%
Medios de comunicación digitales y tradicionales	20	7.81%
No tengo actualmente ningún canal de comunicación con la UNaM	15	5.86%
Boletines o newsletters institucionales	11	4.30%
No sabe / No contesta	9	3.52%

La suma de los porcentajes supera el 100% ya que se permitía la selección de múltiples opciones.

### ¿Por qué medio te gustaría recibir comunicaciones de la UNaM?

Medio de Comunicación Preferido	Frecuencia (F)	Porcentaje de Menciones (F/287)
Correo electrónico (boletines, noticias, invitaciones)	269	93.73%
WhatsApp institucional o grupos de difusión de graduados/as	134	46.69%
Redes sociales oficiales de la UNaM (Facebook, Instagram, etc.)	129	44.95%
Sitio web de la UNaM o de su facultad actualizado	76	26.48%
Contacto con docentes o autoridades de la UNaM o su facultad	52	18.12%
Eventos presenciales organizados por la universidad	41	14.29%
Medios de comunicación digitales y tradicionales	8	2.79%
No sabe / No contesta	5	1.74%
No me interesa que la UNaM se comuniqué conmigo	3	1.05%
TOTAL MENCIONES	717	(Suma > 100% por selección múltiple)

**¿En qué propuestas UNaM te gustaría participar como graduado/a?**

Se permitía la selección de múltiples opciones

Propuesta de Participación	Frecuencia (F)	Porcentaje (%)
Participación en Actividades de Formación o Capacitación	143	19.35%
Proyectos de Investigación o Transferencia	137	18.54%
Acompañamiento a estudiantes en Prácticas Profesionales	99	13.39%
Actividades de Extensión Universitaria	89	12.04%
Redes de graduados/as por unidad académica o carrera	74	10.01%
Talleres de orientación profesional y empleabilidad	64	8.66%
Espacios institucionales de participación (Consejos, Comisiones, Gestión)	58	7.85%
Programa de mentorías	33	4.47%
Voluntariado universitario o comunitario	33	4.47%
No me interesa involucrarme	8	1.08%
No sabe / No contesta	1	0.14%
TOTAL DE MENCIONES	739	100.00%

**¿Seguís vinculado/a a la UNaM?**

Categoría de Vínculo	Frecuencia (F)	Porcentaje (%)
No mantengo ningún vínculo actualmente	150	23.23%
Carrera de posgrado	77	11.93%
Trabajo como docente universitario/a en la UNaM	71	10.97%
Cursos, talleres u otras actividades para graduados/as	65	10.03%
Proyectos de investigación o transferencia	45	6.94%
Proyectos de extensión	37	5.71%

Actividades institucionales (consejos, comisiones, gestión)	28	4.32%
Trabajo como no docente en la UNaM	14	2.16%
No estoy seguro/a	20	3.09%
No sabe / No contesta	15	2.32%
Total de encuestados en esta sección (N)	648	100%
Total de menciones (sumando respuestas múltiples)	572	N/A

(Nota: El porcentaje se calcula sobre la base total de encuestados. La suma de los porcentajes de las categorías de vinculación activa es mayor al porcentaje de los no vinculados, ya que un graduado puede tener múltiples tipos de vínculos, por ejemplo, cursar un posgrado y trabajar como docente).

### ¿Tu trabajo impacta localmente?

Categoría de Impacto	Frecuencia (F)	Porcentaje (%)
Sí, de manera directa	188	67.63%
Sí, de manera indirecta	61	21.94%
No estoy seguro/a	19	6.83%
No sabe / No contesta	7	2.52%
No	3	1.08%
TOTAL (N)	278	100.00%

### ¿Qué tipo de formación continua te interesaría realizar?

Se permitía la selección de múltiples opciones

Tipo de Formación Continua	Frecuencia (F)	Porcentaje (%)
Carreras de posgrado (Especialización, Maestría, Doctorado)	199	22.44%
Herramientas digitales	111	12.51%
Docencia universitaria	104	11.72%
Investigación	86	9.70%
Diseño y gestión de proyectos	78	8.80%
Idiomas	68	7.67%

Extensión universitaria	64	7.22%
Escritura académica y producción científica	46	5.19%
Administración y Gestión de Empresas/Emprendimientos	45	5.07%
Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)	41	4.62%
Gestión pública y políticas sociales	28	3.16%
Habilidades blandas	28	3.16%
Educación ambiental y sostenibilidad	23	2.59%
Comunicación institucional y redes sociales	22	2.48%
Desarrollo territorial y trabajo comunitario	15	1.69%
Educación popular y metodologías participativas	14	1.58%
No sabe / No contesta	13	1.47%
TOTAL DE MENCIONES	887	100.00%

### Tiempo Transcurrido para Conseguir Trabajo Relacionado a la Profesión

El análisis se basa en un total de  $N=486$  respuestas válidas registradas para esta pregunta específica (excluyendo a aquellos que respondieron "Aún no conseguí un trabajo..." o "No sabe / No contesta" en este ítem, ya que se centran en el tiempo de consecución).

Categoría de Tiempo	Frecuencia (F)	Porcentaje (%)
Antes de graduarme	232	47.74%
Menos de 6 meses después de graduarme	143	29.42%
Entre 6 y 12 meses después de graduarme	68	13.99%
Más de 12 meses después de graduarme	43	8.85%
TOTAL	486	100.00%

## Reflexiones sobre UNaM: Aporte como graduado/a

En el cuadro se presentan las cinco categorías de respuestas más relevantes, indicando la cantidad de menciones explícitas y un ejemplo de reflexión para cada una.

Categoría de Respuesta	Cantidad de Menciones (Frecuencia)	Porcentaje Aproximado (Respecto a reflexiones detalladas)	Detalle de la Opinión
1. Valoración de la Educación Pública y Formación de Calidad	85	Alto	Los graduados expresan un profundo agradecimiento y orgullo por la formación recibida, destacando la excelencia académica, la gratuidad y el impacto social de la UNaM.
2. Fortalecimiento de Vínculos y Comunicación con Graduados	41	Alto	Existe una demanda significativa para que la UNaM mejore la comunicación, establezca redes activas de graduados, y fomente la participación en la vida institucional post-egreso.
3. Necesidad de Más Práctica y Vinculación con la Industria	41	Alto	Los encuestados señalan una brecha entre la formación teórica y la práctica laboral. Se requiere más experiencia práctica, pasantías, y mayor interacción de la universidad con el sector productivo y empresarial.
4. Actualización Curricular, Tecnología y Habilidades Blandas	26	Moderado	Se solicita la modernización de los planes de estudio y la incorporación de temas y herramientas actuales como la Inteligencia Artificial (IA) y, especialmente, el desarrollo de habilidades blandas y trabajo en equipo.
5. Flexibilización y Modalidades a Distancia para Posgrados	21	Moderado	Muchos graduados, especialmente aquellos que trabajan o viven lejos, solicitan mayor flexibilidad horaria y la oferta de posgrados (especializaciones, maestrías) y cursos virtuales o a distancia.

En este primer análisis se observa:

**1. Énfasis en la Desconexión Laboral y Práctica:** Una crítica recurrente es la dificultad para la inserción laboral relacionada con la falta de experiencia práctica y los contactos con el ámbito productivo. Los graduados sienten que la universidad los forma con una "excelente base teórica", pero necesitan de

más herramientas prácticas para el "mundo real". El uso de equipamiento y herramientas informáticas específicas, es una solicitud constante.

**2. Formación Continua y a Distancia:** La demanda de formación continua (posgrados y cursos) es alta, y se enfatiza la necesidad de que esta sea virtual o flexible para aquellos graduados que trabajan o se han radicado fuera de las sedes de la UNaM. Algunos señalan que tuvieron que buscar esta formación en otras instituciones por la falta de opciones o la incompatibilidad horaria en la UNaM.

**3. La UNaM como Pilar Social:** El sentimiento de gratitud es un tema dominante, donde muchos encuestados expresan que la UNaM les cambió la vida, les proporcionó una oportunidad invaluable (siendo la primera generación profesional en sus familias), y les inculcó un fuerte sentido de conciencia social. Los graduados defienden consistentemente el valor de la educación pública, gratuita y de calidad.